

Juan Gómez Casas

**HISTORIA DEL
ANARCOSINDICALISMO
ESPAÑOL**

Epílogo hasta 1978

La España del éxodo y del llanto



El presente libro vio la luz por primera vez allá por el año 1968, publicado por la editorial ZERO/ZYX, que tantos y tantos libros difundió sobre el movimiento obrero, en una labor extraordinaria de formación e información impagables para las generaciones militantes del último franquismo y la Transición.

Conocido cariñosamente como «el anarco» desde entonces, se ha convertido en uno de los libros más leídos sobre la historia del movimiento obrero en España, y en su momento constituyó una de las piezas claves en la reconstrucción de la Organización tras la dictadura.

Si bien hay ciertos detalles que la historiografía ha mejorado habida cuenta de la posible utilización de archivos documentales inaccesibles en el momento de su redacción, «el anarco» transmite un entusiasmo y un sentimiento euforizante por la lucha del proletariado que pocos libros de historia han conseguido igualar.

A día de hoy sigue siendo un libro imprescindible para la formación del militante obrero.

HISTORIA
DEL
ANARCO
sindicalismo
español



**juan
gomez
casas**

**editorial
ZVX**

Cubierta original de «El anarco»

Juan Gómez Casas

HISTORIA DEL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL

Edición: Zero, S. A.

Distribuidor: ZYX, S. A.

Biblioteca Promoción del pueblo

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE. Desde 1836 a 1910, fecha de fundación de la CNT

I. Los orígenes del Movimiento Obrero Español

II. La Primera Internacional en España

III. Crisis interna y persecuciones

IV. Nacimiento de la CNT

SEGUNDA PARTE. Desde la constitución de la CNT hasta el término de la Guerra Civil

V. Desde la fundación de la CNT hasta la proclamación de la República

VI. La Segunda República hasta 1936

VII. La Guerra Civil

EPÍLOGO HASTA 1978. La España del éxodo y del llanto

ACERCA DEL AUTOR

PRESENTACIÓN

El presente libro, escrito en pleno franquismo, con los inconvenientes lógicos de censura (y/o autocensura), y en una situación en la que el acceso a fuentes documentales historiográficas escritas sobre el tema no era precisamente abundante, Juan Gómez, lo dio a luz en apenas dos meses (véase *Los cruces de Caminos* del mismo autor), escribiéndolo como él mismo dice de un tirón.

El silencio administrativo terminaba a las doce de la mañana de uno de los primeros días del mes de enero de 1968. Había buen número de gente concentrada en la sede de la editorial, en la calle de Lérida 80, en Tetuán. Al llegar las doce sin que se viera el menor vestigio de policía administrativa en el local de ZYX, estalló un clamor en medio de felicitaciones generales: el «Anarco» había pasado.

Tuvo una gran acogida y me atrevo a afirmar que constituyó un acontecimiento y marcó un hito en la historia social de ese tiempo.

De que lo que dice anteriormente Casas es cierto, pueden dar fe todos los militantes libertarios que desde el franquismo han sido.

No escapa el libro, no obstante, al celo de Casas por expresar su visión particular del anarcosindicalismo, una posición totalmente ortodoxa; mas como todo libertario debería saber,

la diversidad enriquece al conjunto, y el defenderla con la cara bien alta ennoblece a las personas. No es la diversidad de ideas lo que nos pierde, sino los métodos que con tanta frecuencia empleamos para intentar “convencer” a los demás y que tienen tan poco de “antiautoritarios”.

No sabemos de nadie que haya acusado a Casas, a diferencia de a tantos otros, de la utilización de métodos no éticos en la defensa de “su anarcosindicalismo” ¿Será por eso que también “el nuestro”, es tan cercano al suyo?

Ojala que algún día podamos tener una única Organización en la que quepan todos los “anarcosindicalismos”.

Son 50 años desde el acontecimiento, y queremos recuperar «El anarco» en formato digital para las futuras y presentes generaciones libertarias, sin aditamentos ni maquillajes.

Aquí está todo lo que Casas escribió y solamente eso.

Que con el ropaje de este nuevo formato siga sirviendo a la formación de nuevos militantes.

Confederación sindical Solidaridad Obrera

Octubre de 2018

Primera Parte

DESDE 1836 A 1910, FECHA DE FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

I. LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL

Cronología

1836. 3 de agosto. Se establece la Constitución de 1812. Se inicia la regencia progresista de Espartero, que dura hasta 1843.

1843. Suben los moderados, con Narváez, al poder. El moderantismo se prolonga hasta 1854.

1848. Sublevaciones en Madrid, Barcelona y otros lugares.
1851. Luego de diversas vicisitudes, y por duodécima vez, se prohíben en Barcelona las asociaciones.

1854. Nace el partido republicano.

Julio. Rebelión política y militar de O'Donnell, conocida por la Vicalvarada, contra la dictadura del general Fernández de Córdoba. El movimiento es secundado por el pueblo.

1861. Se funda el Ateneo Catalán de la Clase Obrera.

1862. 15.000 obreros de Barcelona presentan al Congreso una petición solicitando “libertad de asociación para combatir al capital de una manera noble y pacífica”.

1863. 7 de junio a 7 de julio. Levantamiento revolucionario en Loja (Granada), dirigido por el fourierista Pérez del Álamo que fue reprimido por el ejército.

1864. Se funda en Londres la Primera Internacional de los Trabajadores.

1865. Se celebra en Londres la 1ª Conferencia de la AIT.

2 al 11 de julio. Primera huelga general en Barcelona y algunos puntos de Cataluña, para reivindicar el derecho de asociación.

1866. Sublevación en el cuartel de San Gil, de Madrid, contra Isabel II. Primer Congreso de la AIT en Ginebra.

1867. Segundo Congreso de la AIT en Lausana. Los obreros de Barcelona envían un mensaje de adhesión.

1868. Celebración en Bruselas del Tercer Congreso de la AIT. 17–18 de septiembre. Revolución de Cádiz contra Isabel II, encabezada por Prim. El pueblo apoya el movimiento con entusiasmo. 29 de septiembre. Isabel II abandona España.

1869. 4 de enero. Primera reunión en Madrid del grupo fundador de la Internacional y de la Alianza de la Democracia Socialista en España con Fanelli en casa del republicano José Rubau Donadeu.

Enjuiciamiento crítico

La lectura de esa cronología extractada e incompleta, no puede sino darnos una leve idea de lo que fueron las vicisitudes del movimiento obrero en este ominoso período. La cronología sería como la estadística de la historia, y es inevitable que su lectura nos deje un tanto fríos. Solamente cuando el relato enjundioso de los hechos históricos, con su debida pulpa de acontecimientos, va siendo desgranado por las plumas competentes en la materia, es cuando empezamos a entrar en el clima de la época y a asumir una idea algo más precisa acerca de las luchas que debieron sostener los obreros para obtener el derecho de asociación y las más elementales reivindicaciones. Es una historia casi increíble. Tiene por ello el poder de suscitar a la reflexión profunda, al examen de conciencia, y al juicio crítico. En verdad, los viejos ecos de esta historia, suenan hoy aún entrañables casi. Se suceden ininterrumpidos a través de más de un siglo de luchas reivindicativas. El espacio de que disponemos no nos permitirá sino unas pinceladas y un enjuiciamiento un tanto sintético de los hechos históricos. Estos hechos nos son narrados por historiadores imparciales, que no pertenecen al Movimiento Obrero y también por historiadores que vivieron aquellas vicisitudes en el fragor mismo de las luchas, que militan directamente en las

organizaciones obreras y revolucionarias, o bien por algunos documentados continuadores.

Desde antes incluso del tiempo en que se inicia esta cronología los obreros empiezan a agitarse en demanda de mejores condiciones de vida y, sobre todo, del fundamental derecho de asociación.

J. Díaz del Moral¹ resume de este modo las consecuencias de una de las hambres cíclicas, la de 1834, en Andalucía: “En Baena morían diariamente de hambre diez o doce personas. Nutridos grupos recorrían las calles pidiendo pan; la cárcel se llenaba de reos de hurto y robo, a quienes se dejaba ir a declarar sin guardias, pero todos volvían porque, aunque mal, en la cárcel se comía algo. Los que lograban un jornal no compraban con él más que, una torta de cebada que consumían con su mujer e hijos por la noche, pues de día no comía ninguno. Cuando brotaban en la primavera las primeras espigas en los campos, mujeres y niños se arrojaban sobre ellas, a pesar de los golpes que les proporcionaban los guardianes, en treinta meses, Baena, que contaba 1.000 habitantes, perdió por efectos del hambre... En Bujalance, durante otro período de hambre, las mujeres vendían su cabellera si alguien quería comprársela, para dar de comer a sus hijos”.

Y confirma Vicens Vives² el hambre endémica de tierra y también la más torturante del hambre fisiológica de los

1 Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Alianza Editorial. Madrid.

2 Historia Social y Económica de España y América.

campesinos andaluces en estos párrafos: “Algunos hechos esporádicos de ocupación violenta del suelo –como los de Casabermeja, Almogía, Alozaiza y Periana, en la provincia de Málaga, en 1840– revelan esta presión social. Pero lo más frecuente fue la desviación hacia el bandolerismo, el contrabando y la mendicidad. Un ejército de menesterosos recorre España durante el reinado de Isabel II, con prolongaciones hasta los umbrales del siglo XX. Lo han descrito las plumas de nuestros mejores novelistas y lo han dibujado los extranjeros que nos visitaron. Esta gente iba de un lado para otro, infestando aldeas y ciudades, recibiendo un mísero condumio en las puertas de los cuarteles y conventos”. Acababan nutriendo, según Vives, las filas de republicanos o carlistas, o las partidas de bandoleros. Muchos de ellos invadieron los nacientes centros fabriles de Cataluña y constituyeron las primeras y lamentables mesnadas del proletariado “miserable” a que luego nos referiremos.

A esta situación correspondieron los gobiernos moderados con la urgente medida de crear la guardia civil en 1844. Nada podía hacerse para implantar un sistema más humano en el campo y el *laisser faire, laisser passer*, era el principio más acorde con sus conceptos liberales. Claro está que esta incuria por parte de los gobernantes no tardaría en crear el clima de una formidable agitación campesina a partir de 1855 que se centró en Andalucía, donde los fermentos socialistas, según hemos dicho, eran más activos.

Veamos ahora qué nos dice el propio Vicens Vives acerca de la suerte que correspondía a los obreros: “La documentación que hemos reunido sobre este particular no deja lugar a dudas. La situación del obrero en Cataluña en las fases iniciales del desarrollo industrial fue realmente calamitosa. Excesiva duración de la jornada de trabajo, inseguridad del empleo, salario muy bajo, deplorables condiciones de los locales industriales y de las viviendas particulares, desamparo absoluto ante la enfermedad, el paro y la vejez”. “Las condiciones en que trabajaban mujeres y niños eran infrahumanas, así se desprende de los testimonios de los médicos de las zonas fabriles catalanas hacia 1854–1855”. Y más adelante: “El amo tenía un concepto feudal de su empresa. Él, casi en mayúscula, daba trabajo y sustento a sus empleados; él debía ser reverenciado y obedecido por la grey que poblaba sus fábricas. Si no era así, entonces se quebraba el orden natural de las cosas, `el obrero no podía clavar un puñal en el pecho de la madre que los alimenta´, –así se expresaba en 1835 el jefe político de Barcelona– `ni podía amedrentar a los fabricantes que detentaban la vida industrial de la región´– palabras del obispo de Vich, Antonio Palau, en 1855. Si no estaban contentos podían renunciar a su empleo; la libertad de contratación era esencial tanto para el fabricante como para el obrero. Sofisma que encubría la desigualdad de opción entre uno y otro”³.

3 J. Vicens Vives. Historia Social y Económica de España y América.

Texto significativo en cuanto a ilustrar el concepto que tenían del orden y la paz social los patronos y los magnates de la política de aquel tiempo. “En general, el fabricante considera que los obreros eran gentes de distinta condición humana” holgazanes y desaprensivos en su mayoría. En realidad, totalmente carente de estímulos y de responsabilidad, la situación moral del obrero en general, era bastante abyecta. La taberna y el prostíbulo eran elementos básicos, juntamente con el taller, en la vida del obrero, mientras la mujer y la familia yacían olvidados en hogares que Vicens califica de nauseabundos. Luego, como corolario de esta estampa sombría, hospital o manicomio.

El peonaje, los obreros no cualificados que provenían en gran parte de las hambreadas regiones campesinas, llegaron a constituir ese estrato del proletariado, asalariados a muy baja escala, que los alemanes han llamado lumpenproletariat, y entre nosotros, como afirma Vicens Vives, han sido considerados como “la hez del pueblo” o como “Los miserables”. “La verdadera lucha social se desarrolló entre amos y miserables, mientras que los obreros cualificados quedaron marginados del choque directo. De modo que mientras las grandes aspiraciones de estos últimos fueron de orden societario y laboral, en aquéllos cundió el misticismo de la revolución destructora y libertaria, como medio de poner fin a la injusticia de que eran víctimas” ⁴. Ciegamente, pues,

4 *Ibíd.*

chocaron los intereses del capital y obrero cuando en realidad, la mano abierta de aquél hubiera evitado todo conflictos. Nos ha parecido imprescindible recurrir a citas tan extensas, pero indiscutiblemente autorizadas, para pergeñar a grosso modo el enmarque socioeconómico en que se van a desarrollar las futuras acciones del proletariado industrial y campesino.

La lucha por el derecho de asociación

No es extraordinario pues, que desde muy pronto los obreros intuyeran que sólo la asociación podría brindarles el instrumento de mejora y dignificación social a que aspiraban. Ya en tiempos anteriores a 1808 se detectan de modo aislado en Guadalajara, Ávila y Asturias, manifestaciones de inquietud social, pero solamente en Cataluña empezaría a dibujarse posteriormente una conciencia obrera, que se extendería luego a otras zonas del país. Cataluña había de ser uno de los polos del movimiento obrero, como Andalucía sería en todo el siglo pasado y en el actual, el centro de polarización de las inquietudes y reivindicaciones campesinas.

Desde 1839 hasta 1868, el país vive en medio de la inestabilidad política y en el fragor producido por las luchas reivindicativas de los obreros. En 1841 se funda a iniciativa de Juan Munts, en Barcelona, la Asociación Mutua de Obreros de la Industria Algodonera, hito importante en la historia del

proletariado catalán. En el mismo año se produce por solidaridad una huelga entre los tejedores de Igualada y poco después la de tejedores de Sabadell, en protesta contra abusivas reglamentaciones laborales dictadas por la autoridad.

Desde 1841 hasta 1851 las autoridades prohíben doce veces las asociaciones obreras en Barcelona, de acuerdo con el criterio cambiante de los gobernantes y el temor de las clases poseedoras. Hacia 1850, en Igualada, los tejedores a mano presentan la primera reivindicación colectiva a los patronos del gremio. Fueron atendidos, en general, menos en la casa Godó, refractaria a las demandas que se le hicieron. Como consecuencia hubo ruidosas manifestaciones y una fricción con la familia del patrón, realmente incruenta, pese a lo cual hubo varios tejedores condenados a veintisiete meses de prisión correccional y a veinte duros cada uno por allanamiento de morada. Se trataba de jóvenes de veintiuno a veintisiete años. “Todos ellos perecieron en el cautiverio, eliminados de algún modo por la influencia de los patronos resentidos, y de ninguno de ellos se volvió a tener noticias”⁵.

Alentados por la resistencia de la casa Godó, otros industriales procuraron anular los compromisos contraídos y volver a la situación anterior a 1858. Esos abusos dieron lugar a no pocas protestas. En 1854 el industrial Maixensch recibió un tiro de pistola a causa de su comportamiento soberbio y

5 D. Abad de Santillán. Historia del Movimiento Obrero Español. Tomo 1. Ed. ZYX. Madrid

antiobrero y de la misma fecha se conocen algunos actos de sabotaje.

En 1854 se organiza en Barcelona la primera confederación de sociedades obreras, la Unión de Clases, de la que después nacería la Sociedad de las Tres Clases de Vapor.

Esta entidad se constituye en nervio de las reclamaciones obreras, hasta que, indiferentes los patronos y los poderes públicos a las mismas, se sigue en aquel mismo año de 1854 una serie de manifestaciones de tal violencia, que el propio capitán general La Rocha, que había prohibido las reuniones públicas y las demandas colectivas, se dirigió a Madrid indicando las bases sobre las cuales podían funcionar las sociedades obreras para el arreglo de las cuestiones laborales. Por real orden del 31 de mayo de 1854, siendo gobernador de Barcelona, Pascual Madoz volvió a dar vida legal a las asociaciones obreras.

Mas las franquicias, según D. Abad de Santillán⁶, duraron poco, pues el entonces capitán general de Cataluña, general Zapatero, pretextando la participación del obrerismo en la revolución de julio contra la dictadura del general Fernández de Córdoba, prohibió nuevamente las sociedades profesionales, e incluso intentó, a instancias de los fabricantes catalanes, terminar con las sociedades benéficas. En fin, en junio de 1855 se levantaron barricadas, el pueblo chocó con el ejército, y el

⁶ *Ibíd.*

balance fue de centenares de muertos y heridos por ambos bandos. En rojas banderas de los manifestantes se inscribían los lemas “Asociación o muerte” y “Pan y trabajo”. En la represión subsiguiente, en la que los consejos de guerra funcionaron por espacio de muchos meses, hubo fusilamientos. El 4 de marzo es fusilado el propio Juan Barceló, obrero tejedor que había sido el alma de la organización obrera en los últimos tiempos. La agitación obrera no remitió. Se sucedieron las huelgas y “lock-outs” en Barcelona y otras localidades catalanas. Culmina este agitado período con la primera huelga general celebrada en Barcelona y algunos puntos de Cataluña, para reivindicar el derecho de asociación. Como venganza por la muerte de Juan Barceló, es asesinado en Sans el patrón J. Sol y Padros, que era diputado. Estos acontecimientos prefiguran ya lo que habrían de ser las relaciones entre el capital y el trabajo en los tiempos modernos.

Durante días, Barcelona dio la impresión de ciudad ocupada. Los obreros mantuvieron el orden y la disciplina. La huelga no tenía carácter revolucionario y se limitaba a reivindicar el derecho de asociación y la jornada de diez horas. Los obreros solamente consiguieron la constitución de un jurado mixto para someter sus desavenencias con los patronos.

El 7 de septiembre, por iniciativa del ministro de Fomento, Alonso Martínez, se invitó a los tejedores de Barcelona a informar ante una comisión parlamentaria nombrada al efecto. Se hizo ante las Cortes una exposición sumamente comedida y

razonada, cuya redacción fue atribuida a Pi y Margall y que, en algunos períodos, resultaba en verdad patética: “Hasta ahora –refiriéndose a los diputados–, no habéis consignado la palabra asociación en nuestro futuro código. Apresuraos a consignarla. Dadnos siquiera a nosotros, desgraciados parias, privados casi de todos los derechos políticos, este arma de combate...”⁷.

Posteriormente, siempre a petición del ministro Martínez Alonso, los obreros eligieron a Joaquín Molar y Juan Alsina como delegados para exponer sus reivindicaciones ante la comisión especial de las Cortes. Los alegatos de estos delegados obreros fueron realmente impresionantes. Dijo, entre otras cosas, Joaquín Molar: “También se ha dicho algunas veces, señores, que las Asociaciones son la causa de que en Cataluña haya siempre disturbios. Esto señores, es falso. En el 36 no existían aún sociedades obreras, y no pasaban tres meses sin que hubiera revoluciones y motines. Las masas eran entonces más explotadas que ahora. ¿Qué he de decir para vindicar las sociedades? Las masas eran entonces tenidas por liberales, y hoy por carlistas; mas yo, señores, aseguro que en su mayoría no son ni carlistas ni progresistas, ni republicanas. Llevan por objeto destruir la miseria. ¿Cómo, empero, ha de estar tranquila una provincia en que se pone fuera de la ley a todos los obreros? ¿Cómo ha de estar tranquila una provincia donde no se da oído a las comisiones de obreros y se les prende

7 *Ibíd.*

y se les confina, siendo los más inocentes, sin formación de causa? ¿Dónde está la moralidad y la justicia?”

“Entre los fabricantes y nosotros, señores, se establece una diferencia injusta. Nunca se ha confinado a los fabricantes porque han cerrado sus fábricas; se nos confina a nosotros porque hemos abandonado sus talleres. Ellos son libres para rebajar los salarios y nosotros no somos dueños para decir juntos: queremos tanto por nuestros brazos y nuestra inteligencia. ¿Cómo tanta injusticia?...” Juan Alsina: “Se nos pretende despojar de todas nuestras armas. ¡Como si no fuésemos más que un pedazo de carne echada en esta miserable tierra para escarnio de todos! Mientras los que nos escarnecen y nos insultan con sus miradas, viven y gozan sobre nuestro sudor; el que más contribuye a la felicidad de todos es el menos recompensado...”⁸.

Los textos son, de por sí, sobradamente elocuentes. Seguía predominando la miseria, y en Zaragoza, en el curso de 1855, algunos grupos armados intentaron quemar barcas que conducían trigo por el Ebro, para protestar contra el elevado precio del trigo, y de la vida en general. Hubo motines similares, y por parecidos motivos, en Valladolid, Medina de Rioseco, Palencia, Dueñas, Benavente y otros lugares. A Espartero seguiría el régimen dictatorial de O'Donnell, al que, a no mucho tardar, seguiría Narváez.

⁸ *Ibíd.*

En el verano de 1857 se produjeron los levantamientos campesinos de Utrera y Arahal, a impulsos del hambre. Según el testimonio de Guichot, luego de algunos excesos punibles, como el del incendio del archivo municipal y los de algunas escribanías, los insurgentes, en número de ciento y pico, mal armados y pertrechados, fueron acosados por tropas de caballería e infantería y en la mañana del 3 de julio, alcanzados en el pueblo de Benaoján, donde fueron acuchillados y lanceados por la caballería, que les causó veinticinco muertos y les hizo veintitantos prisioneros. Según otros historiadores⁹, el general Narváez, entonces en el poder, hizo, fusilar no menos de 95 detenidos.

Posteriormente, en Loja, estalla una vasta insurrección alentada y dirigida por el veterinario Rafael Pérez del Álamo. La indigencia del proletariado andaluz empujó a aquél y otros adictos a una sociedad secreta de la localidad. Los insurrectos, en cuyo programa se inscribía el reparto de la tierra, dominaron la comarca durante unos días, sin que puedan imputárseles hechos violentos de alguna consideración. La represión subsiguiente produjo varios fusilamientos y más de 600 personas tuvieron que enfrentar el consejo de guerra, y posteriormente muchas de ellas fueron a presidio.

Adentrados ya en 1866 se produce una sublevación en el cuartel de artillería de San Gil, en Madrid, contra Isabel II. Luego del fracaso, se inicia el éxodo de numerosos

⁹ Renée Lamberet. Movimientos Obreros y Socialistas. Cronología y Bibliografía.

revolucionarios. El movimiento contó en la capital con la adhesión popular.

En 1867 se celebró el 2º Congreso de la AIT en Lausana. Los obreros de Barcelona enviaron un mensaje de adhesión a la Internacional que se había constituido en Londres en 1864. La Asociación Internacional había celebrado una conferencia en la capital inglesa al año siguiente y, por fin, en Ginebra en 1866, su primer Congreso regular. Siguió el mencionado Congreso de Lausana, en 1867 y en 1868, al Congreso de Bruselas, los obreros catalanes envían su primer representante en la persona de A. Marsal Anglora. El 17 y 18 de septiembre de 1868, se produce en Cádiz el alzamiento contra Isabel II, alentado por Prim, y sostenido clamorosamente por el pueblo. Fermín Salvochea, prestigioso revolucionario que posteriormente pasaría a nutrir las filas internacionalistas, participó en el Comité Provincial del Gobierno Provisional. El día 9 Isabel II abandonaría España, dejando al frente del Estado un gobierno provisional de inspiración monárquica.

Hito importante en la historia del movimiento obrero fue la reunión, en octubre de 1868, de las sociedades obreras de Barcelona, que constituyeron la dirección central de sociedades obreras. Concurrieron a este congreso 61 sociedades que resolvieron reconocer “ubérrimamente y por unanimidad la forma de gobierno republicano democrático federal”¹⁰. El 3 de febrero de 1869 se constituyó la dirección central de las

10 D. Abad de Santillán. Historia del Movimiento Obrero Español. Ed. ZYX. Madrid.

Sociedades Obreras, que tan destacado rol habría de jugar posteriormente, al adscribirse a la Internacional. Contó con el periódico *La Federación*, uno de los mejores órganos del obrerismo en España.

El gobierno provisional decretaría el 8 de noviembre el derecho de reunión y asociación, siempre que éstas se llevasen a cabo con total independencia de países extranjeros.

Según juicio objetivo de D. A. de Santillán ¹¹ “la lucha en favor del derecho de asociación fue dura. Hizo falta la abnegación y el espíritu de sacrificio de recios militantes obreros para superar las grandes dificultades y restricciones que se oponían a las ansias de asociación y de justicia”. Pero las pruebas, naturalmente, no habrán de terminar en lo que a los obreros se refiere. El respiro relativo no duraría más que hasta el 16 de enero de 1872 en que el presidente del Consejo de Ministros, Sagasta, ordenó la disolución de la Internacional en España, definiendo a esta singular organización que lograría aglutinar a todo el movimiento obrero español, como “Utopía filosofal del crimen”. Esta ampulosa y peyorativa expresión del primer ministro, sería reeditada con posterioridad por otros políticos e historiadores, como veremos oportunamente. En este momento, el lumpenproletariat, la hez del pueblo, o, si se prefiere, los miserables, han alcanzado ya un grado de conciencia y madurez, merced a la devoción y entrega de sus más dilectos militantes. Pero antes de historiar con brevedad el

11 D. Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

nacimiento de la Internacional en España, es obligado que estudiemos los móviles generales, las aspiraciones, y la ideología dominante entre los obreros antes de la llegada de Giuseppe Fanelli a la Península.

Aspiraciones e ideología del Obrerismo español hasta la llegada de Fanelli, en octubre de 1868

Independientemente de la lucha por los derechos, que el obrerismo veía directamente vinculada a su necesidad de sobrevivir, es indudable que otras corrientes filosóficas e ideológicas se fueron filtrando en los medios obreros, tales como las doctrinas de Saint-Simón, Fourier y Cabet, en los primeros tiempos. Posteriormente, bajo el influjo del federalismo de Pi y Margall, empezaría a notarse la influencia de Proudhon.

Para remediar los terribles males de la sociedad de su tiempo. Fourier apela a la regeneración universal. Su sistema es el de la armonía y cooperación universal. Para la realización de este sistema es idóneo un régimen cooperativo, cuyo elemento esencial es la comuna cooperativa o falansterio. Este falansterio, compuesto de 1.600 ó 2.000 personas, trabajaría y

viviría cooperativa e igualitariamente, y en su seno coincidirían los intereses colectivos con los personales del individuo. Fourier está contra la autoridad central, contra el Estado, propende a una organización social de abajo a arriba. En realidad, aquí está ya potenciada la idea federalista, y puede considerársele en justicia como un precursor del anarquismo, Fourier crea escuela en España, y siguen su aspiración hombres de relevante mérito como Sebastián Abreu, que propagó el fourierismo en Andalucía, de 1840 a 1850.

Uno de estos hombres más representativos en nuestro país fue Sixto Cámara, periodista y conspirador valeroso que, a partir de 1846, fecha de su adhesión al fourierismo, publicó numerosos trabajos en el decenario *La Atracción*, que dirigía Fernando Garrido. Encontramos en Ordax Avecilla un militante republicano de tendencia insurreccionalista y fourierista, que publicó en Madrid el periódico *La Asociación*, el cual llegó a tener 2.000 suscriptores y luchó tenazmente por lograr el derecho de asociación de los trabajadores, hasta 1848, en que fue suprimido gubernativamente.

Otro propagandista abnegado fue Antonio Ignacio Cervera, fundador de una escuela precursora de la de Francisco Ferrer i Guardia. Publicó el periódico *El trabajador*, que, luego de diversas suspensiones, se llamó *El Taller*, en 1852 y *La Voz del Pueblo*, en 1853. Según datos de Fernando Garrido¹², esos periódicos alcanzaron la cifra de 14.000 suscriptores y

12 Historia del reinado del último Borbón. (t. III).

propagaron la creación de asociaciones obreras en Barcelona, Málaga, Figueras, Reus, Valencia y otros puntos de España.

Fernando Garrido fue otro de los hombres claves de ese tiempo. Periodista infatigable, conspirador, combatiente e historiador minucioso y penetrante.

En línea humanista similar a Fourier se hallaba Cabet, celeberrimo autor de *Viaje a Icaria*. Propagó un comunismo igualitario, fraternal, democrático, y no violento. Ya en fecha tan temprana como 1853 un grupo de discípulos de Cabet se organizó en Barcelona. Es indudable que estas tendencias contribuyeron poderosamente a configurar las aspiraciones societarias y cooperativistas de los obreros de aquel período. No obstante, ya en el interregno que transcurre desde 1827 a 1835, percibe Vicens Vives manifestaciones indubitables de una verdadera conciencia de clase en el sector más esclarecido del proletariado catalán. Tampoco ignora Vicens las relaciones indudables de interdependencia que existieron en todo tiempo entre movimientos obreristas y movimientos políticos desde 1808 a 1868. Refiriéndose al Movimiento Obrero afirma: “No puede causar sorpresa el hecho de que sus manifestaciones más aparatosas coincidan con sacudidas políticas generales, tanto más cuanto estas últimas son a su vez una expresión de alteraciones o crisis políticas importantes, con una doble e inevitable vertiente social. Así sucedió en 1835, en 1843, en 1855 y en 1868. En estos momentos de desquiciamiento del aparato represivo se evidenciaron la profundidad del manantial

obrerista y sus enlaces con las teorías y partidos políticos en boga. Pero la conciencia obrera existió siempre, aunque oculta y subterránea, durante las épocas de poder fuerte de las clases conservadoras”¹³.

En opinión del propio Vicens Vives los conceptos de asociación, mutualismo, cooperativismo y contacto directo con los fabricantes a fines reivindicativos, dominan las aspiraciones del obrerismo de ese tiempo.

En efecto, en diciembre de 1865 se reunió en Barcelona un Congreso de las Sociedades Obreras y Cooperativas, convocado y presidido por el activo militante obrero Antonio Gusart, fervoroso partidario del movimiento cooperativo. En el congreso participaron 40 cooperativas, que acordaron crear una federación de sociedades obreras para el apoyo mutuo y el más eficaz intercambio de los productos. La federación garantizaba la autonomía de cada entidad independiente. El periódico *El Obrero* se constituyó en órgano oficial de la Federación.

A partir de 1866 (10 de abril) empezó a publicarse en Barcelona otro periódico de tendencia cooperativista, *La Asociación*, dirigido por José Roca y Gales. Este paladín del cooperativismo, que se inspiraba muy probablemente en los antecedentes de Owen y en las enseñanzas y sugerencias de Proudhon acerca de la Banca del Pueblo, destinada a crear el

13 Historia Social y Económica de España y América.

crédito gratuito y el intercambio de los productos, informa del pujante movimiento cooperativo suscitado en Reus y del espíritu mutualista y solidario de las asociaciones obreras, en las que destacan los gremios de tejedores, albañiles, cerrajeros, fundidores, carpinteros y otros muchos. Roca y Gales rechazaba también la intervención estatal en las cuestiones económicas.

El movimiento obrero cooperativo recibió diversos influjos, como se ve, y no le faltó apoyo de muy diversos sectores, lo que contribuyó a su incremento. El movimiento alcanzó mayor intensidad en Cataluña y Valencia especialmente, aunque tampoco faltaron en Madrid, como la Sociedad del Arte de Imprimir, creada en 1871.

En Andalucía se dieron también algunos casos aislados de cooperativismo, sobre todo luego de que la revolución de septiembre de 1867, encabezada por Prim, removiera algunos de los obstáculos tradicionales. Se fundaron en Córdoba alrededor de 1870 algunas cooperativas de plateros, zapateros, sombrereros, etc., pero la más perfecta, al parecer, fue la Sociedad de Agricultores del Campo de la Verdad, de vida efímera, muy elogiada por Fernando Garrido¹⁴.

Pero en verdad, en esta prehistoria del movimiento obrero y campesino andaluz, las ideas cooperativas y mutualistas hallaron poco calor. La situación casi desesperada de las masas campesinas llevaba a éstas a vagas pero no por esto menos

14 D. Abad de Santillán. Historia del Movimiento Obrero Español. Ed. ZYX, Madrid.

poderosas aspiraciones finalistas: la posesión indiscriminada de las tierras.

Aunque resulte imposible dudar de la recíproca influencia y de las conexiones más o menos secretas y profundas entre el obrerismo y grupos políticos, resulta claro que el pueblo estaba decepcionado de los jefes políticos y militares. “Había sacrificado muchas veces su sangre y su vida para beneficio de conspiradores de toda categoría, que sólo buscaban el propio encumbramiento.

En julio de 1854 se vio una voluntad autónoma en las masas populares. La calle hizo triunfar la conspiración contra Sartorius, que había fracasado con la "Vicalvarada". Las juntas revolucionarias de los barrios tenían más poder que el gobierno”. Apreciación fecunda de Santillán en que hay premonición de situaciones muy recientes de nuestra historia. Más no anticipemos hechos. Estas manifestaciones de voluntad autónoma de las masas, de que habla Santillán, no son aún sino fulgurantes intuiciones.

Indudablemente, la corrupción de la política al uso y sus intemperancias sistemáticamente antiobreras, habían producido una repugnancia de las masas laboriosas hacia la política. Solamente las soluciones del republicanismo federalista parecían haber calado, al menos en lo superficial, en la conciencia de las élites obreras más esclarecidas.

Pi y Margall y la idea federalista. El partido democrático

Las diversas corrientes que venían significándose en el seno del partido democrático, luego del ataque del marqués de Albaida a Fernando Garrido a propósito del socialismo, y de la proclamación conciliadora de “La Declaración de los Treinta”, acabó polarizando en la famosa polémica entre Castelar y Pi y Margall, provocada por un artículo de éste titulado “La Propiedad”. Las actitudes entre ambos miembros del partido democrático, respondían a las dos corrientes más representativas del mismo.

La posición de Castelar quedaba informada por los conocidos presupuestos de la escuela liberal: la libertad como característica de la naturaleza humana. El dominio de la economía es un coto inviolable sometido a la espontaneidad social, y cualquier sugerencia del Estado, simple tutor del orden y de la libertad, estaría condenada a violar los límites de su misión. “La escuela socialista niega el valor supremo de la libertad y desconoce la vigencia de "las leyes naturales". Quiere en una palabra implantar en la sociedad sus combinaciones artificiales y arbitrarias”.¹⁵

15 Emilio Castelar: Artículo publicado en “La Democracia”, citado por G. Martí.

Para Pi y Margall¹⁶ “nuestra revolución no es puramente política, es social. La reforma a que hay que someter la sociedad no se ha limitado al aspecto formal y extrínseco de un cambio del sistema de gobierno, o de una ampliación del sufragio, sino que tiene que afectar a la base de la sociedad: la economía”.

Una idea básica de Pi y Margall es la autonomía, cita C. Martí¹⁷.

“El ser humano es autosuficiente y libre de toda subordinación a otra esfera trascendente. Por otro lado, y dentro de esta concepción racionalista de la existencia humana, la autonomía del hombre se desdobra: existe la autonomía del individuo y la de la colectividad, cada una de ellas con su ámbito propio e inviolable”. Pi y Margall defiende la legitimidad de la intervención del Estado en el campo económico, considerándole como depositario y sujeto de derechos colectivos, conceptos que defendió en el periódico *La Discusión*, contra Castelar el 22 de mayo de 1864.

Las ideas de Pi llevan la impronta de Proudhon: “Erijamos en entidad política al municipio y la provincia. Dividamos al pueblo en clases. Cada clase de productores entiende exclusivamente en sus intereses; cada municipio y provincia en los suyos. Un consejo municipal podrá constituir entonces la unidad del pueblo, un consejo provincial, la de la provincia; un consejo

16 La reacción y la revolución.

17 Orígenes del anarquismo en Barcelona. Barcelona. 1959.

federal la del Estado. Todas las clases estarán, naturalmente, representadas en estos consejos. El poder dejará de ser un peligro y perderá de día en día su carácter político. Se irá destruyendo”, y más adelante: “la descentralización es la unidad contra la variedad, y la unidad en la variedad es el orden del mundo. La descentralización es la libertad y por la libertad somos hombres”. Pi y Margall tradujo con gran pulcritud diversas obras de Proudhon.

Ricardo Mella le llamó “el más sabio de los federales, casi anarquista, siempre justo entre los justos” ¹⁸y asimismo, A. Lorenzo le trató en todo momento con extraordinaria consideración. El gran teórico del federalismo se manifestó en actitud muy próxima al anarquismo. Una de las ideas fundamentales de Pi es la iniquidad del poder.

Su contradicción estriba en que, paradójicamente, eligiera el poder para realizar su revolución.

No habiendo comprendido en toda su profundidad la antinomia que parece existir entre Poder y Sociedad, entre Individuo y Estado, defendía ingenuamente una idea en virtud de la cual el Estado, aun después de instalado, podría decrecer paulatinamente hasta su total desaparición. Sin embargo, Proudhon, su gran inspirador, había expresado en esta paradoja su profundo conocimiento de la fuerza corruptora del Poder: “El Gobierno es por naturaleza contrarrevolucionario...

18 Citado por D. A. de Santillán. Historia del Movimiento Obrero. Ed. ZYX. Madrid.

Poned un San Vicente de Paul en el poder: allí se convertirá en Guizot o Talleyrand”¹⁹.

Pi jamás llegó a convertirse en Talleyrand, mas pronto habría de constatar las terribles contradicciones a que le enfrentaron las convicciones teóricas por un lado y, por el otro, sus pesadas responsabilidades como gobernante. Idénticas experiencias habría de vivir el anarquismo en algunas de sus más dramáticas encrucijadas históricas.

Dos instituciones notables, Ateneo Catalán de la Clase Obrera, y Fomento de las Artes, de Madrid

El Ateneo Catalán de la Clase Obrera cobijó a esclarecidos militantes obreros que pasarían después a militar en las filas de la Internacional, entre los que cuenta Rafael Pellicer, uno de los más tenaces y clarividentes de la misma. El Ateneo Catalán fue fundado alrededor de 1861. Parece que el Fomento de las Artes, de Madrid, fundado en 1847, siguió una trayectoria algo más coherente que la entidad barcelonesa, según refiere Anselmo Lorenzo. Era el principal centro de la reunión de los obreros madrileños con inquietudes sociales y políticas y

19 Daniel Guerin: L'anarchisme. Gallimard. París.

semanalmente se celebraban reuniones y controversias sobre temas de filosofía y sociología, en que intervenían universitarios, intelectuales y también obreros jóvenes, de tendencia republicana y socialista. En esta entidad suscitó gran apasionamiento la ya citada polémica entre Castelar y Pi y Margall, que esclareció notablemente las imprecisas ideas de la época. Anselmo Lorenzo afirmó que esa confrontación contribuyó no poco a facilitar el camino a Fanelli. A esta entidad concurría asiduamente José Serrano Oteiza quien elaboró criterios coincidentes, ya en aquel tiempo, con los que, a no mucho tardar, expondría Fanelli en la capital de España.

En verdad, el terreno estaba abonado para las semillas de la Asociación Internacional de Trabajadores.

II. LA PRIMERA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

Cronología

1871. Se proclama rey de España a Amadeo de Saboya, que abdica a finales de 1873.

Enero. – Engels es nombrado corresponsal con España del Consejo General de la AIT.

1872. Sagasta, Presidente del Consejo, ordena la disolución de la Internacional en España.

1873. Proclaman las Cortes la Primera República. Se suceden tres presidentes.

16 de octubre. Gran debate en las Cortes sobre la Internacional.

1874. Luego del golpe militar del 3 de enero de 1874, el general Martínez Campos proclama rey a Alfonso XII el 9 de diciembre.

11 de enero. – Como consecuencia del nuevo decreto de Serrano y García Ruiz proclamando la disolución de la Internacional, la Federación entra en la clandestinidad, que se prolongará hasta 1881.

1881. Febrero. – Sube al poder el partido liberal.

Ya hemos visto cómo las condiciones eran favorables al progreso de las ideas socialistas cuando, en el período de efervescencia que siguió al destronamiento de Isabel II, llegó Fanelli a España para transmitir el mensaje de Bakunin. Había sido Giuseppe Fanelli un combatiente garibaldino que finalmente se adhirió a las ideas del federalismo y del socialismo antiautoritario. Luchó juntamente con Bakunin en el seno de la Liga por la Paz y la Libertad para tratar de radicalizar esa entidad y encaminarla por los cauces del socialismo revolucionario, pero esos intentos resultaron infructuosos. Poco después, en compañía de Bakunin, cooperó en la fundación de la Alianza de la Democracia Socialista, suerte de organización internacional del anarquismo.

Fanelli fue dirigido a Tomás González Morago y éste reunió a un grupo de simpatizantes en el domicilio de José Rubau Donadeu, militante avanzado del republicanismo, desbordado a no mucho tardar por la marea internacionalista. A la primera reunión, celebrada el 4 de enero de 1869 asistió un nutrido grupo de personas, algunas de las cuales mencionamos por su significación histórica: José Rubau Donadeu, Francisco Mora, zapatero; Enrique Borrell, sastre; Anselmo Lorenzo, tipógrafo; Ángel Mora, carpintero; José Adsuar, cordelero; Tomás Fernández, tipógrafo; Tomás González Morago, grabador. Estos, y otros que no mencionamos por razón de espacio, constituyeron el núcleo organizador de la Internacional en Madrid.

Fanelli se expresaba en italiano y en francés, y era gráfico y conciso en sus ideas. Ninguno de los presentes estaba muy versado en lenguas extranjeras, pero Fanelli se hizo entender perfectamente, acaso porque sus ideas vivían en estado de latencia en el auditorio que le escuchaba con apasionada atención. Fanelli dejó a este grupo, y luego al que le sirvió de audiencia en Barcelona, la circular fundacional de la AIT, redactada por Karl Marx. Aun cuando, como afirma Abad de Santillán²⁰, “en la circular inaugural reflejó Marx sus ideas propias y dejó consignados el reconocimiento de los partidos obreros para la conquista del poder político, se aplaudió en España sobre todo la crítica al sistema capitalista, y la

²⁰ *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX.

necesidad de la asociación de los trabajadores, la vinculación internacional solidaria, el igualitarismo y la hostilidad a los privilegios, como bandera de lucha y unión”. Mas Fanelli transmitió también a los recién iniciados el programa de la Alianza de la Democracia Socialista, redactado por Bakunin.

Mihail Bakunin siguió las huellas de Proudhon por el sendero del federalismo, el mutualismo y la negación de la Iglesia y el Estado, pero con ideas mucho más claras y definidas y, sobre todo, menos contradictorias. Charles Martin²¹ define el pensamiento de Bakunin de este modo esquemático, “Él deseaba ardientemente ver la sociedad organizada de abajo arriba por medio de asociaciones libres, y no de arriba abajo por medio de cualquier clase de autoridad. Era de la opinión que una sociedad perfecta no ha de tener gobierno, sino administración únicamente; ninguna ley, sino obligaciones; ningún castigo, sino sólo medios de corrección. Abogaba por el federalismo, que definía como la libre federación de los individuos en comunas y de las comunas en provincias, de las provincias en naciones y, finalmente, de éstas en la confederación de Europa y, más tarde, de todo el mundo”.

Naturalmente, no podemos sino aludir aquí a una fase del pensamiento de Bakunin. Aludiendo con frecuencia en toda su obra al desarrollo del hombre desde la animalidad a la humanidad, siguiendo todo un proceso de concienciación, Bakunin señalaba, como por otra parte la mayor parte de los

21 *Hacia una sociedad libre*. México, 1964.

teóricos de la escuela, que las mayores conquistas del hombre residían en su responsabilidad y en su libertad. De ahí la cita de Martín. El hombre de base está libremente federado o relacionado con otros en la comuna, entidad natural en que vive. Allí es soberano, o cosoberano con los demás. El origen de esta idea está en Proudhon, al menos una primera exposición coherente. El desarrolló el concepto de Soberanía que aportó la revolución francesa. La soberanía nacional, que los ideólogos de la Revolución hacían descansar en la Convención, como representación popular, fue proyectada por Proudhon, y no de modo nominal, hacia el pueblo, con lo que la idea abstracta de soberanía adquirió una nueva dimensión y se hizo sinónimo de democracia integral y de libertad y responsabilidad del hombre dentro de su medio natural. “No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son también libres. La libertad de los demás, lejos de constituir un límite o la negación de mi libertad es, por el contrario, la condición y confirmación de mi misma libertad”.

Sus experiencias conspirativas y acaso, según Guerin, cierta reminiscencia del blanquismo habían persuadido a Bakunin de que la acción de minorías profundamente conscientes debe proceder a despertar a las grandes masas y luego, asegurarse la colaboración de sus elementos más evolucionados. En algunas ocasiones, la terminología bakuninista parece contradictoria, pero él aclara el rol que adscribe a los grupos minoritarios. “No, la vanguardia consciente no debe ser ni el bienhechor ni el jefe

dictatorial del pueblo, sino el partero que ayudará al nacimiento de su liberación. Todo lo que esa vanguardia consciente puede hacer es expandir entre las masas ideas correspondientes a sus instintos, pero nada más fuera de este límite”. “La minoría esclarecida no debe imponer la revolución a las masas, sino provocarla en su seno, no someterlas a un tipo cualquiera de organización, sino estimular su organización autónoma de abajo arriba”.²²

Esta visión del rol importante de las minorías conscientes se halla sin duda en su decisión de fundar la Alianza de la Democracia Socialista. Coincidió el programa de ésta, como afirma Abad de Santillán, con las aspiraciones de los mejores militantes obreros y socialistas, “todos surgidos de las filas avanzadas del liberalismo, y agrupó a numerosos simpatizantes”. La Alianza se proclamó colectivista, federalista y anarquista y, finalmente, atea. Consideramos imprescindible transcribir los puntos esenciales del programa de la Alianza, puesto que ello nos permitirá apreciar posteriormente en qué medida ha permanecido fiel a estas conclusiones el anarquismo obrerista hasta tiempo reciente de nuestra historia:

“1. La Alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto quiere la abolición de la propiedad individual y del derecho de heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la

22 Daniel Guérin: *L'anarchisme*. Gallimard. París.

producción de cada uno y que, conforme con las decisiones tomadas por los congresos de la Asociación Internacional de Trabajadores, la tierra y los instrumentos de trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

II. Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan, la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación en todos los grados de la ciencia, convencidos de que esto dará por resultado que la igualdad solamente económica y social en principio llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inicua.

III. Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado, y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital; pues quiere que todos los Estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales, (subrayo porque esa fórmula se repetirá de modo entrañable, en las programaciones sucesivas, hasta el anarcosindicalismo de nuestros días).

IV. No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino en la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehúsa toda política fundada sobre el llamado patriotismo y la rivalidad de las naciones.

V. La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la fe por la ciencia y la justicia divina por la justicia humana...”

Este programa fue aceptado con calor entre los reunidos en el domicilio de José Rubau Donadeu. También contribuyó a esta aceptación la formidable personalidad de Fanelli que, pese a las dificultades idiomáticas, supo infundir entusiasmo al juvenil auditorio.

Lorenzo describe vívidamente esta primera reunión de iniciación a cargo de Fanelli. ¡Cosa horribile spaventosa!, exclamaba lívido y convulso el orador, al recordar la miseria del proletariado; y su público sentía escalofríos y estremecimientos de horror. A los pocos minutos, el auditorio en pleno, los que conocían algo, y los que no sabían nada de francés, eran presa de un entusiasmo delirante.²³

En verdad, ese entusiasmo delirante se apagaría en algunos, pero subsistió en la mayoría de los que escucharon a Fanelli, a

23 Anselmo Lorenzo, *La Revista Blanca*. 15-2-1905.

través de vidas en que menudearon terribles persecuciones y sacrificios.

Fanelli en Barcelona

Juan Díaz del Moral, señala en su “Historia de las agitaciones campesinas”, que Fanelli recaló en Barcelona en primer lugar, al llegar a España, pero habiendo fracasado en la hermosa capital catalana decidió dirigirse a Madrid, donde obtuvo los resultados ya conocidos. Sin embargo, según el más autorizado historiador de la época, A. Lorenzo, Fanelli había sido dirigido y recomendado al grupo de Madrid por Elias Reclus o Fernando Garrido. A este grupo ofreció Fanelli las primicias de su contagiante entusiasmo revolucionario. En Barcelona, Fanelli se reunió en el estudio del pintor José Luis Pellicer con una veintena de personas entre las que se hallaban Rafael Farga Pellicer, Vilardaga, Ramón Cartañá, Ramón Costa. También allí dio Fanelli a conocer algunos documentos de la Internacional y, sobre todo, el programa de la Alianza de la Democracia Socialista. La sección barcelonesa de la Internacional se funda el 2 de mayo de 1869, apareciendo el 1° de agosto el periódico *La Federación*, órgano del Centro Federal de las asociaciones obreras. El núcleo organizador habría de verse reforzado, a no mucho tardar, con valiosos elementos andaluces, todos jóvenes: Gaspar Sentiñón, médico; Trinidad Soriano, profesor

de ciencias, de Sevilla; Antonio González Meneses, de Cádiz, estudiante de ingeniería; José García Viñas, estudiante de medicina oriundo de Málaga, y el abogado Rius. La aportación de estos nuevos valores resultaría en verdad inapreciable. A través de toda la historia del movimiento obrero en Cataluña iremos observando la aportación valiosísima de elementos no autóctonos sobre las realidades socioeconómicas y las tradiciones asociativas del proletariado catalán.

El núcleo fundador se desenvolvía en el seno del Centro Federal. El Centro Federal de sociedades obreras a quien cortejaban los grupos políticos, sobre todo los republicanos federales, había aceptado a instancias de éstos presentar un diputado para las constituyentes. En efecto, en enero de 1869 fue elegido Pablo Alsina. Entonces existía dentro del Centro Federal una cierta corriente de simpatía por los republicanos federales, así como una diluida conciencia socialista. El Centro Federal no se afilió de inmediato a la Internacional. Solamente el trabajo tenaz y prudente de Rafael Farga Pellicer, a la sazón un joven de tan sólo veintiséis años, pero clarividente y maduro, que en ocasión de asistir al Congreso de Basilea de la Internacional, en representación del Centro Federal de asociaciones obreras, recibiera “la sugestión directa de Bakunin”, y la colaboración de los elementos del grupo fundador de la Internacional, hicieron posible que el Centro Federal se convirtiese el 14 de febrero de 1870 en Centro o Federación local de la Internacional. Previamente una

resolución presentada por Farga Pellicer, Sentiñón y A. Marsal Anglora, logró anular la anterior resolución favorable a la participación de los miembros de las sociedades obreras en la política electoral. El periódico *La Federación*, empezó a obedecer las directrices que le imprimieron los componentes del grupo fundador.

El 4 de diciembre de 1869 los internacionales de Madrid publicaron su *Manifiesto* de los trabajadores de la sección de Madrid a los trabajadores de España, en que se combate la política y el sufragio universal y se defiende una concepción socialista general. Empiezan a operar las ideas-fuerza contenidas en el programa de la Alianza de la Democracia Socialista.

Poco después se adhirió a la Internacional el Centro federal de sociedades obreras de Palma de Mallorca, que logró también la organización de los obreros de Manacor, Andratx, Pollensa y otras localidades.

En realidad ha accedido al marco histórico con impetuoso impulso la primera generación militante.

La primera generación militante

Aunque existieran siempre individuos aislados que se entregaron sin reservas a la lucha, con el nacimiento de la

Internacional en España, adviene también toda una primera generación de militantes unidos por una orientación común, que aporta una nueva concepción organizativa de la clase obrera, así como nuevas finalidades y medios para llevarlas a la práctica. De entre la notable pléyade de estos primeros luchadores de la Internacional tenemos que destacar a Farga Pellicer, José Luis Pellicer, Ramón Cartañá, Gaspar Sentiñón, Trinidad Soriano, Antonio González Meneses, José García Viñas, Ferrán, por Barcelona; Francisco Tomás y Francisco Roca, por Palma de Mallorca; Anselmo Lorenzo, Francisco Mora y Tomás González Morago, por Madrid.

Es de notar la fundamental significación del concepto “militante” en el movimiento obrero. Queremos detenernos someramente para glosar esa noción porque ello puede arrojar luz sobre el devenir y la original organización interna que habría de caracterizar el anarcosindicalismo hasta nuestros días. La aparición del militante responde a la influencia bakuninista de oponer la libertad a la autoridad, la autonomía al centralismo, el militante responsable al dirigente encumbrado, Al defender la autonomía de las secciones de la Internacional frente al centralismo del Consejo General de Londres, Bakunin afirma la responsabilidad total del militante dentro de las secciones. Este excluye al dirigente, sustituye el unilateral poder de decisión de éste por la responsabilidad compartida de los militantes, cuyo poder de decisión está en la asamblea, en la base. El militante no reconoce otra autoridad que la decisión colectiva de base y

los acuerdos generales resultantes de las diversas decisiones de base.

La famosa acción directa habría de interpretarse como afirmación del militante que se niega a dejarse mediatizar por el dirigente, o a resignar su libérrima responsabilidad personal en manos de aquél. Véase la profunda relación de causas a efectos que subyace en esta apreciación.

La política es interpretada así como alienación del obrero y del militante a las élites políticas profesionales, como una mediatización que impide la proyección plenamente responsable del individuo en los problemas.

La actitud de repulsa de la política por el militante, en su primera versión, ya estaría motivada, primero por una apreciación empírica del resultado negativo de la acción parlamentaria y política, en lo que a la clase trabajadora se refiere; luego por la consideración de que las exigencias internas de la acción política tienden a desnaturalizar toda proyección genuinamente democrática, favoreciendo la expansión de élites dirigentes que acaban mediatizando toda acción de base e imponiendo un concepto esotérico general de la política. Los estudios sociológicos de Gurwich²⁴, tenderán a señalar la creación, en última instancia del “círculo íntimo”, en el seno de las agrupaciones políticas, de donde irradia hacia abajo toda incitación a la actividad.

²⁴ *Sociología*. Tomo I. Gallimard. París.

Por otra parte, al adoptar ciertas tácticas o medios coherentes al fin perseguido, y tratar de mantenerlos frente a viento y marea, de modo consecuente, los antiguos internacionalistas planteaban un apasionante problema que ha acabado por desbordar los problemas finalistas o asociativos del movimiento obrero y constituirse en uno de los problemas básicos de nuestro tiempo: el de los fines y los medios.

Pero abandonemos estas disquisiciones aclaratorias y señalemos que entre los primeros nombres que los historiadores señalan como fundadores de la Internacional, especialmente en Madrid, no aparecen aún dos nombres importantes: los de José Mesa y Paulino Iglesias. Este último se incorporaría poco después. Sería un valor joven, inteligente, laborioso; el Pablo Iglesias del socialismo hispánico, del que acabaría por convertirse en prestigioso e indiscutible jefe. Iglesias eligió la llamada vertiente autoritaria del socialismo a instancias de Lafargue y Marx.

De las dos alternativas de proyección dinámica en el movimiento obrero, las de militante o dirigente, él abrazó esta última. Retengamos que esta bifurcación habría de tener innumerables repercusiones en los períodos posteriores.

Se constituye la Federación Regional Española

Con fecha 14 de febrero de 1870, el núcleo internacionalista de Madrid, siguiendo una sugerencia de Francisco Mora, invitaba por medio del periódico *La Solidaridad* a todas las sociedades obreras, adheridas o no a la Internacional, pero conformes con sus estatutos generales, a la celebración en Madrid de un Congreso nacional, a celebrar el primer domingo de mayo del año en curso. Seguían algunas normas que podían servir de orientación para aquel comicio.

El grupo catalán y el mallorquín opinaron que la escasa densidad de sociedades obreras en el Centro, así como las dificultades que hallarían los numerosos representantes de Cataluña para desplazarse, indicaban como contraproducente la designación de Madrid para sede del congreso. Luego de sometida la cuestión a referéndum de los grupos se acordó fuera Barcelona la sede del congreso constitutivo.

Asistieron al congreso delegados de 36 localidades con un total aproximado de cuarenta mil miembros.

El 19 de julio se inauguró el congreso, en el teatro del Circo de Barcelona. En el centro del escenario un estandarte llevaba inscrito el siguiente lema, que era el de la Internacional: “No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos”.

El acto lo abrió Rafael Farga Pellicer que representaba al Centro Federal de Sociedades Obreras y dijo entre otras cosas lo siguiente:

“El Estado es el guardián y defensor de los privilegios que la Iglesia bendice y diviniza y lo único que nos resta a nosotros, pobres víctimas del desorden presente es, cuando lo tenemos, el salario, fórmula práctica de nuestra esclavitud... Queremos que cese el Imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la anarquía, la libre federación de libres asociaciones de obreros”²⁵. Algunos mensajes de adhesión, entre los que figuraban el de la sección suiza y el de la sección belga de la Internacional, les instaba a precaverse contra la ilusión republicana y a manifestarse antipolíticamente, al margen de todo interés de partido.

“Si introducimos solamente la punta del dedo en esta organización actual de los gobiernos, si prostituimos nuestra honradez combatiendo con él o contra él en su propio terreno, la política; si no nos constituimos trabajadores, al margen del Estado, fuera de toda participación en lo que se llama los progresos políticos, los años pasarán sin traernos nuestra emancipación. Hermanos de España, os recomendamos la gran política internacional de la Asociación Internacional de los Trabajadores”. Así se expresaba el comité federal suizo en su mensaje al congreso, según testimonio de Max Nettlau.

25 Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

En el punto que tenía por objeto el estudio de la resistencia, el congreso declara que avistando las inevitables luchas contra el capital, “las cajas de resistencia son una necesidad y un gran elemento para alcanzar el objeto a que aspira la gran Asociación Internacional de los Trabajadores”.²⁶

Se manifestaron diversas tendencias, las moderadas de Roca Gales, paladín del cooperativismo, y la de Rubau Donadeu, introductor de Fanelli, que seguía aspirando a la república federal como meta última. En relación a la cooperación, el congreso señaló claramente su falta de idoneidad para alcanzar la emancipación de la clase obrera, si bien reconocía que como medio indirecto podía servir para aliviar en parte la suerte de algunos trabajadores y servirles de aliento “en la consecución del verdadero objeto”. No obstante, se reconocía el valor formativo del cooperativismo, en el propósito de ir preparando a los hombres para la gestión de la futura sociedad.

Pagés, delegado de una cooperativa de Barcelona se manifestó contra el sistema de la resistencia “que hacía perder jornales en proporciones enormes, llevaba a presidio a unos, a la extenuación por el hambre a otros, y al fin tenían que pasar por la humillación de volver a ocupar sus puestos como vencidos”.²⁷

26 *Ibíd.* Véase también, V. M. Arbeloa, *Primer Congreso obrero español*, ZERO-ZYX. Madrid, 1977.

27 *Ibíd.*

Esta declaración que prevenía al congreso contra la excesiva euforia revolucionaria, recuerda en cierto modo pasajes de la proclamación de los treinta, hecha en 1931 por anarcosindicalistas disidentes. Afirma Abad de Santillán que los cooperativistas de Cataluña, que tenían en su haber un pasado muy meritorio, no supieron defender su posición en aquel congreso. En efecto, a partir de entonces el cooperativismo habría de ser considerado con recelos en la organización obrera.

El dictamen aprobado sobre el punto fundamental del congreso, relativo a la organización interna de los trabajadores, se debió al estudiante de ingeniería Antonio González Meneses, delegado de las sociedades de Cádiz, que, en opinión de A. Lorenzo²⁸, realizó en aquella ocasión un trabajo admirable, sobre todo en la incansable elucidación de todas las dificultades. El dictamen fue el siguiente:

Primera. –En cada localidad se organizarán en secciones los trabajadores de cada oficio, organizándose además en una sección que comprenderá en su seno a todos los individuos de los diferentes oficios que no hayan constituido aún sección, y la cual será sección de oficios varios.

Segunda. –Las secciones del mismo oficio de una misma localidad se federarán organizando la cooperación solidaria y

²⁸ *El proletariado militante.*

demás cuestiones de socorro, instrucción, etc., de gran interés para los trabajadores.

Tercera. –Las secciones locales se federarán entre sí para organizar la resistencia solidaria.

Cuarta. –Las federaciones locales se federarán para formar la Federación regional española, cuya representación será un consejo federal elegido por los congresos.

Quinta. –Todas las secciones de oficio, federaciones locales, federaciones de oficio, así como la federación regional, se regirán por los reglamentos típicos respectivos determinados por los congresos.

Sexta. –Que todos los trabajadores representados en congresos obreros determinarán por boca de sus delegados la vida y progresos de la organización.²⁹

Esta organización interna habría de conservarse prácticamente hasta 1888. Las secciones de oficios –aún no se habla de sindicato de oficio o industrial– federándose generarán la federación local. Las federaciones reunidas dan nacimiento a la Federación regional-nacional y a esta rama corresponden las actividades societarias propagandísticas en general de la organización. Mas la sección de oficio tiene una segunda proyección puramente técnica y profesional que, culminando en las federaciones de oficios, representan ya una

29 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid y V. M. Arbeloa. *Primer Congreso obrero español*. ZERO–ZYX. Madrid. 1972.

primera versión de lo que después habrían de ser las Federaciones de industria en los esquemas del anarcosindicalismo.

Hemos de conceder ineludiblemente espacio a las conclusiones de aquel primer congreso constitutivo referentes a la posición de la Internacional frente a la política.

Luego de prever una primera etapa destructiva del orden presente seguiría una etapa eminentemente constructiva, en que la revolución social dará a los trabajadores el dominio de la materia prima, y de los instrumentos de trabajo. No reconociendo que el trabajo debe ser el único encargado de reconstruir la sociedad, cualquier reforma paulatina emprendida por el Estado resultaría ineficaz. Luego de otras consideraciones de orden teórico, la resolución aprobada quedó concebida así:

Considerando:

“Que las aspiraciones de los pueblos hacia su bienestar, fundándose en la conservación del Estado, no sólo no han podido realizarse, sino que este poder ha sido causa de su muerte.

Que la autoridad y el privilegio son las columnas más firmes en que se apoya esta sociedad injusta, cuya reconstitución, fundada en la igualdad y en la libertad se halla confiada a

nosotros de derecho. Que la organización de la explotación del capital favorecida por el gobierno o Estado político, no es otra cosa que la explotación perenne y siempre creciente, cuya sumisión forzosa a la libre concurrencia burguesa se llama derecho legal o jurídico, y por lo tanto obligatorio. Que toda participación de la clase obrera en la organización gubernamental de la clase media no podrá conseguir otros resultados que la consolidación del orden de cosas existente, lo cual necesariamente paralizaría la acción revolucionaria socialista del proletariado. El congreso recomienda a todas las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores que renuncien a toda acción corporativa que tenga por objeto efectuar la transformación social por medio de las reformas políticas nacionales y les invita a emplear toda su actividad en la constitución federativa de los cuerpos de oficio, único medio de asegurar el éxito de la revolución social.

Esta federación es la verdadera representación del trabajo y debe verificarse fuera de los gobiernos políticos”.

Estas conclusiones, inspiradas directamente en las aprobadas en comicio anterior por la federación del Jura, revelan ya un grado considerable de madurez en la elaboración de nociones tendentes a poner de relieve el rol fundamental del trabajo y de la solidaridad del trabajador en su hábitat natural, en la configuración de toda sociedad. Posteriormente, Rudolf

Rocker³⁰, precisaría que el sindicato, el trabajo y el municipio son los elementos constitutivos de toda la vida social. Las manifestaciones político–estatales serían elementos ajenos a esta realidad. Los primeros serían definidos como auténticos, e inauténticas estas últimas. Es curioso constatar cómo de modo muy reciente el neo–marxismo representado en Marcuse, y, sobre todo, en André Gorz³¹, habría llegado a convenir en la necesidad de revalorizar esos polos de autenticidad representados por los valores sindicato–trabajo de un lado, y municipio–sociedad, como expresión de la vida político–social, del otro, al margen de toda actividad parlamentaria y gubernamental.

Estas conclusiones se aprobaron no sin oposición de Roca Gales, Rubau Donadeu y otros defensores del societarismo puro y simple o de la relación de los trabajadores con la política de los partidos. Luego de la celebración del congreso ciertos núcleos republicanos protestaron contra la posición antipolítica del congreso de Barcelona, si bien después aprobaron la conducta de los delegados.

Resulta claro que los núcleos de la Alianza de la Democracia Socialista, los más resueltos y preparados del congreso, ejercieron una influencia decisiva en su decurso, y justificaron su razón de existencia, en opinión de Max Nettlau. “Se habría organizado así vaga- mente todo el mundo obrero, pero se

30 R. Rocker: *Ideología y táctica del proletariado moderno*.

31 *El Socialismo difícil*. Revista Índice núm. 229. Madrid.

habría tenido en cada ocasión elementos muy diferentes, revolucionarios y reformistas, anarquistas y políticos... Era, pues, natural que se realizara la idea de mantener un contacto estrecho, íntimo entre los revolucionarios “convencidos”.³²

También Anselmo Lorenzo aludiría posteriormente³³ al evidente desfase entre la arrolladora actividad militante de los aliancistas y el estado real de la base obrera, un tanto renuente a marchar al paso marcado por aquéllos, concluyendo que habría sido más conveniente trabajar realmente a fondo para llevar el convencimiento a los trabajadores en lugar de arrancar acuerdos por sorpresa. Mas ni el propio Lorenzo podía escapar a la marea creciente de aquella hora. Las condiciones de vida de los obreros eran infrahumanas y los testimonios presentados al congreso por algunos delegados, en verdad rotundos. Clemente Bacé, por los hilanderos, jornaleros y tejedores de Barcelona; J. Nuet, por los cerrajeros; Sans, por los hilanderos, jornaleros y tejedores, expusieron de manera vívida los extraordinarios sufrimientos de los obreros de la época.

Este último manifestó: “Yo que he recorrido presidios de esclavos blancos y vivo en ellos, sé lo que son las penalidades. Oprime tener que manifestar que nuestros hermanos están obligados a soportar once, dieciséis y dieciocho horas de trabajo diarias”. Texto, entre otros muchos concluyentes, citado por Abad de Santillán.

32 Max Nettlau. Miguel Bakunin. *La Internacional y la Alianza en España*.

33 *El proletariado militante*.

La hora desbordaba claramente las posibilidades del cooperativismo societario, que no supo apuntar a objetivos más trascendentales. Oigamos la opinión confirmadora de Vicens³⁴:

“De aquí el éxito que tuvo la misión de los internacionalistas Fanelli y Lafargue, los cuales proporcionaron a los obreros catalanes, y también a los campesinos andaluces y empleados madrileños, un instrumento de acción mucho más poderoso y eficaz: una teoría filosófica y una interpretación científica del pasado social y de la actualidad económica del mundo, en la que los obreros jugaban el papel de redentores de la humanidad. Los grupos más activos se adhirieron rápidamente a la Internacional y a las ideas de revolución social que sustentaba; pero la masa obrera sólo la acogió como una nueva y más poderosa `organización de resistencia’”.

34 *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo IV.

III. CRISIS INTERNA Y PERSECUCIONES

Después del congreso constitutivo, el Consejo federal de la Federación Regional Española puso manos a la obra de modo febril. El congreso designó a los siguientes militantes para formar el Consejo federal: Tomás González Morago, Enrique Borrel, Francisco Mora, Ángel Mora y Anselmo Lorenzo. Madrid fue designada como sede del Consejo federal.

“La tarea de los internacionales españoles no era fácil; tenían ante sí una lucha penosa contra las tradicionales restricciones gubernativas a toda asociación de trabajadores; debían, además, apartar a las masas populares de las seducciones de los partidos políticos republicanos que contaban con hombres notables y respetados y además, debían vencer las rutinas, desconfianzas y celos de muchos obreros que se resistían a correr los riesgos de asumir directamente la defensa de sus intereses”. Opinión autorizada de Abad de Santillán al enjuiciar la situación general de la época. Ello no fue óbice para que los internacionales, hombres jóvenes frizando cuanto más en los treinta años, se pusieran a trabajar en un estado de verdadera euforia, dándose primordialmente a la tarea de organizar la

Federación Regional sobre toda la geografía del país. Ya en el viaje de regreso a Madrid, celebraron un acto de afirmación y propaganda en Valencia, que resultó un éxito. Poco después, en Madrid, al estallar la guerra franco–prusiana fijan la posición de la organización, diametralmente opuesta a toda rivalidad fratricida de tipo nacionalista, en vibrante declaración del 48 de julio de 1870. Correlativamente, la Federación Regional Española, por mediación de los comisionados por el congreso constitutivo, hizo un llamamiento a los trabajadores portugueses en aras al acercamiento y al reconocimiento de la comunidad de aspiraciones e intereses de los obreros de ambos países, armonizándolos bajo la fórmula de la federación.

La Internacional española ha de empezar a combatir en diversos frentes. Su fundación no pasó desapercibida para los poderes públicos y diversos infundios empezaron a propagarse en cuanto a sus fines. Resultaban especialmente inquietantes las conclusiones de la Internacional en relación al problema de la propiedad monopolista. Por otra parte, los republicanos no vieron con buenos ojos una abstención política que les privaba de la principal clientela electoral representada por las masas obreras. El 7 de marzo, la Federación Regional –entiéndase nacional– hizo una declaración, difundida por toda la prensa obrera, estableciéndose las cosas debidamente. Ello no obstó para que Sagasta empezara a enviar circulares a los gobernadores de provincias, concediendo prerrogativas en el ejercicio de represiones contra la Internacional.

Hacia junio de 1871 se habían constituido federaciones locales en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Linares, Alella, Bilbao, Santander, Igualada, Sevilla y Palma de Mallorca. El grupo barcelonés vio disminuir sus efectivos como consecuencia de una epidemia de fiebre amarilla que azotó la ciudad, pero luego de este flagelo, la Internacional fue rehaciéndose progresivamente en la localidad.

En el interregno, los internacionales iban madurando sus esquemas ideológicos o soluciones de recambio para el orden imperante. Los internacionales jurasianos hicieron circular una exposición: “las actuales instituciones consideradas con relación al porvenir” en que afirmaban cómo las formas organizativas internas de la Internacional prefiguraban ya la sociedad del futuro. La exposición “recorrió en triunfo toda la prensa obrera de la época”.³⁵

En este período se inició también el afán proselitista que ya no abandonaría en toda su historia a los internacionalistas, y sus más consecuentes continuadores, los modernos anarcosindicalistas. Este afán les llevó a suscitar numerosas polémicas con prestigiosas personalidades de la intelectualidad y la política. En el club republicano de Antón Martín, de Madrid, se verificó una confrontación en que intervinieron Gabriel Rodríguez, que defendió el liberalismo económico a la sazón en boga, y el catedrático Bona, que defendió la reforma social

35 A. Lorenzo, *El proletariado militante*.

sobre la base del ahorro, las casas baratas para el obrero, la paciencia cristiana, etc.³⁶. En aquella singular justa oratoria, como en tantas otras, los militantes internacionales refutaron las concepciones meramente reformistas. Este desafío retórico de los internacionalistas a los adversarios de la Organización, se reprodujo en ocasión de la mayor parte de los congresos y conferencias de la Internacional. Al aludir a la actitud eufórica de los militantes de la Internacional, Vicens Vives, en su monumental historia (Tomo IV) tantas veces aludida en el curso de este trabajo, se muestra reticente en cuanto a la atribución de tantas y tan abrumadoras victorias polémicas de los paladines de la Federación Regional, mas no deja de reconocer que, de todos modos, la condición obrera, por deplorable y por la injusticia flagrante que con ella se hacía, proveía a los defensores de su causa de una singular fuerza.

Esta misma actitud polémica llevó al núcleo internacionalista de Madrid a un grave choque con una muchedumbre nacionalista que asaltó el café Internacional, en la calle de Alcalá, en que oradores de la Internacional defendían los conceptos de paz y fraternidad universales. El motín dio lugar a la suspensión de actos públicos.

Como consecuencia de la creciente presión gubernativa a que sobre todo daba pie el temor a la Comuna de París, recién ahogada en sangre por el gobierno de Thiers, el Consejo

36 *Ibíd.*

Federal se fraccionó marchando a Lisboa Francisco Mora, González Morago y Anselmo Lorenzo.

Esta marcha de los destacados miembros del Consejo Federal a Lisboa fue fecunda, dado que contribuyó decisivamente a la creación del núcleo de la Internacional en Portugal, así como un grupo de la Alianza de la Democracia Socialista. Luego de reuniones secretas celebradas en las aguas del Tajo, sobre una barca, quedó constituido el núcleo portugués, cuyo órgano de expresión fue *O Pensamiento Social*. Un año después, la Internacional portuguesa contaría cerca de veinte mil adherentes.

En el interregno se suscitaron desavenencias entre Morago y Francisco Mora, por diferencias de carácter, pero también indicadoras de discrepancias ideológicas que estaban lejos de ser superficiales. Mientras tanto surgió en Madrid el periódico *La Asociación* en que colaboraba José Mesa, que por entonces se adhirió a la Internacional.

Hombre clave en los acontecimientos internos de la Federación madrileña, puesto que a poco habría de manifestarse como portavoz en España de las posiciones sustentadas en Londres por Marx y Engels. Del 10 al 18 de septiembre de 1871, la Internacional celebró en Valencia una conferencia secreta, en lugar de lo que debió ser congreso. Se acordaron en la misma ciertas reformas de estructura, se rebajó la cuota sindical y se dividió el país en cinco comarcas a efectos orgánicos. La conferencia definió la posición de la

Internacional ante la República: “Un medio en realidad para limitar la influencia de los políticos respecto de los trabajadores”.

“Considerando que el verdadero significado de la palabra república quiere decir cosa pública, cosa propia de la colectividad o propiedad pública”, la conferencia de los delegados de la región española de la Internacional, concluyó:

“Que la verdadera república democrática federal es la propiedad colectiva, la anarquía y la federación económica, o sea, la libre federación universal de libres asociaciones obreras, agrícolas e industriales, fórmula que se acepta en todas partes”.³⁷

Los internacionales se atienen escrupulosamente a la idea pactista y federalista, en que la libertad y asentimiento voluntario constituyen la noción básica de todo el sistema.

Vale la pena nombrar a los militantes que pasaron a constituir el nuevo Consejo Federal: Paulino Iglesias, José Mesa, Francisco Mora, Ángel Mora, Hipólito Pauly, Víctor Pagés, Inocencio Calleja, V. Sáez y Anselmo Lorenzo.

Han accedido nuevos militantes. Los tres primeros, normalmente, habían aceptado las conclusiones de la Conferencia, pero acaso ya subterráneamente habían empezado a dar pábulo en su conciencia a nociones divergentes. A poco, Iglesias, Mora y Mesa constituirían en

37 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

Madrid la plataforma de lanzamiento del marxismo en España que, hasta el momento, estaba poco menos que inédito.

La Conferencia de Valencia designó a Lorenzo para representar a la Sección Española en el Congreso Internacional de Londres.

Conferencia de Londres (septiembre de 1871)

y situación de la Internacional

Los congresos internacionales de Ginebra de 1866, y de Lausana 1867, habían evidenciado clara influencia de Proudhon, ejercida a través de las secciones belga y suiza, y sobre todo, de la francesa, cuyas perspectivas, por lo menos hasta la insurrección republicana de 1869 y luego, hasta el desastre de la Comuna de París, eran en verdad halagüeñas. La influencia de Marx en el organismo internacional no se haría sentir sino gradualmente, al amparo de las posiciones ocupadas en el aparato de la Asociación, cuyo máximo organismo representativo era el Consejo Federal de Londres. La lucha no habría de tardar en manifestarse entre las dos tendencias de la Asociación Internacional: Marx y Engels por un lado; del otro Bakunin, que había recogido el pensamiento de Proudhon, pero confiriéndole a la vez más coherencia y dinamismo revolucionario. La Conferencia de Londres de 1871 marcó el

clímax de la oposición de ambas corrientes, que han sido designadas como autoritaria y antiautoritaria, respectivamente. En realidad, se trataba de dos concepciones filosóficas del mundo y del hecho revolucionario, básicamente divergentes. Ambas se reclamaban del socialismo. El marxismo es producto de la economía liberal, del blanquismo, de las doctrinas evolucionistas, de la filosofía alemana y sobre todo de Hegel. El pensamiento de Proudhon tiene como ascendiente, entre otras manifestaciones anteriores que no podemos aludir en este trabajo, el enciclopedismo humanista, y la filosofía de las luces; el genio francés inspirador de la gran revolución. Luego Owen, Saint-Simón, Fourier.

Del marxismo nació una estrategia obrera basada en la conquista del poder político. Correlativamente la social-democracia y el comunismo, con sus grandes partidos de masas. Como técnica, la disciplina interna y la acusada centralización de la función vigente. La técnica organizativa del marxismo empieza en el Consejo Federal de la Internacional, aspira a dirigir la Asociación desde el vértice. Esta técnica origina el centralismo democrático leninista y prepara el terreno a la noción de dictadura y a su institucionalización.

Proudhon, y luego Bakunin, aspiran a destruir el Estado pero, nótese, no el poder político. Este ha de diluirse en la base, habrá de ser ejercido por numerosos y armonizados centros de decisión. La fórmula de democracia directa y federalismo. En consecuencia reivindica la autonomía de las Secciones de la

Internacional frente a la tendencia centralizadora de Londres. La vida de la Internacional debe brotar de forma viva y espontánea de abajo hacia arriba.

Cuando A. Lorenzo llega a Londres sufre un primer deslumbramiento. Oigamos cómo acaeció: “Al cabo de un rato, paramos delante de una casa, llamó el cochero y presentóse un anciano, que encuadrado en el marco de la puerta, recibiendo de frente la luz de un reverbero parecía la figura venerable de un patriarca producida por la inspiración de eminente artista. Acerquéme con timidez y respeto, anunciándome como delegado de la Federación Regional Española, y aquel hombre me estrechó entre sus brazos, me besó en la frente, me dirigió palabras afectuosas y me hizo entrar en su casa. Era Karl Marx”.³⁸

Sin embargo, esta primera y favorable impresión se desvaneció al iniciarse la Conferencia que en general se desarrolló en un clima dominado por la intriga, dirigida, sobre todo, contra Bakunin y los componentes de la Federación del Jura. Se presentaron cargos contra la Alianza de la Democracia Socialista y se afirmaron acusaciones de mucha gravedad “de cuya verdad y autenticidad no pudo convencerme nadie”.

Dejemos que el propio Lorenzo nos recuerde, a una distancia de más de setenta años –el relato es de 1901– sus vívidas impresiones de aquella hora. “Puede asegurarse que toda la

38 *El proletariado militante* (T. I)

sustancia de aquella conferencia se redujo a afirmar el predominio de un hombre allí presente Karl Marx, contra el que se supone pretendía ejercer otro, Mihail Bakunin, ausente”.³⁹

Naturalmente, Bakunin no era una naturaleza seráfica. Había evidentes contradicciones en su vida. Mas ésta era la de un cíclope, la máxima potenciación de la fiebre revolucionaria, y difícilmente podía hallar un cauce ordenado. Marx, en aquella ocasión, como sus discípulos posteriormente, en no pocas otras, se excedió sin ningún género de dudas. Oigamos a Lorenzo, “Asistí una noche en casa de Marx a una reunión encargada de dictaminar sobre el asunto de la Alianza y allí vi a aquel hombre descender de su pedestal en que mi admiración y respeto lo habían colocado, hasta el nivel más vulgar, y después varios de sus partidarios se rebajaron mucho más aún, ejerciendo la adulación como si fueran viles cortesanos delante de un señor...”⁴⁰

Anselmo Lorenzo portaba ilusionado el dictamen que había elaborado la Conferencia de Valencia, trabajo constructivo en verdad notable que, partiendo de los esquemas propagados por los internacionalistas del Jura, habían sido reflexivamente enriquecidos por los trabajos de los militantes de la Sección española. Es un documento importante⁴¹ que no podemos incluir por razones de espacio. A partir de las secciones de

39 *El proletariado militante* (T. I)

40 *El proletariado militante* (T. I)

41 *Historia del Movimiento Obrero Español*. Abad de Santillán. Ed. ZYX. Madrid, y el propio A. Lorenzo.

oficio de cada localidad los internacionales españoles dan un acabado esquema de la organización social de los trabajadores, y la proponen como solución de recambio para la sociedad presente. La sección de oficio es aún la base de estos esquemas, dado que todavía no ha nacido el sindicato único. Sin embargo, las ideas fundamentales de los internacionales españoles de aquel tiempo perviven hasta los tiempos del anarcosindicalismo, y se hallan penetradas de una clara preocupación por la planificación racional de la economía, si bien siempre dentro de una preocupación mucho más fundamental, como es la de salvaguardar la libertad del hombre y de los núcleos básicos. Esta libertad se halla siempre garantizada por la idea de federación y libre pacto.

El estudio de la Sección española apenas fue estimado en Londres, que no estaba para trabajos constructivos. No obstante, la sagacidad de Marx hizo votar una resolución por la que la conferencia reconocía la excelencia de la Sección española de la Asociación Internacional.

“Lorenzo volvió a España con el sentimiento de que el ideal estaba más lejos de lo que había creído y de que muchos de sus propagandistas eran propiamente sus enemigos”.⁴²

Este comentario nos trae a las mentes el recuerdo de otro decepcionado viajero, el de Ángel Pestaña, que muchos años después, en septiembre de 1920, abandonara Rusia llevando en

42 D. Abad de Santillán, Op. cit.

la retina imágenes que no correspondían con el entusiasmo suscitado entre sus compañeros españoles por el magno estallido de la revolución rusa.

Debate de las Cortes acerca de la Internacional

Consecuencia de la protesta formulada en las Cortes por Baldomero Lostau, que pertenecía a la Internacional barcelonesa, contra la actitud del gobernador de Barcelona que, siguiendo directrices de Sagasta, reprimía a los obreros de la capital catalana, se abrió en las Cortes memorable debate. Contendieron Sagasta, Jove y Hevia, Moreno Prieto, Alonso Martínez, Ríos Rosas, Juan Valera, denostando a la Internacional y la defendieron Nicolás Salmerón, Pi y Margall, Castelar –que después habría de ser su perseguidor– y Baldomero Lostau, entre otros.

Franciso Candau prometió que se aplicarían sanciones a quienes, según sus informes, recorrían villas y ciudades “no con la humildad del obrero, sino viajando con un sibaritismo propio del hombre de mejor posición y mayores recursos, a costa del triste óbolo arrancado con sus promesas engañosas a los pobres obreros”.

Este criterio, expuesto por el ministro en la sesión del 16 de octubre, en modo alguno se avendría con el testimonio histórico de J. Díaz del Moral o de Vicens Vives, ni, por supuesto, con la aseveración hecha por Lorenzo⁴³ acerca de las vicisitudes económicas del militante obrero, “Mora y yo sosteníamos aquella existencia abandonando nuestro trabajo, abusando de nuestras familias, careciendo de todo, faltos de efectos de escritorio, pero dispuestos a no ceder, porque nos sobraba vida para luchar”. Según todos los indicios, parece que era sólo vida lo que les sobraba.

En el debate Baldomero Lostau comparó la moralidad de las empresas capitalistas con la de las sociedades obreras, haciendo resaltar el sórdido egoísmo de aquéllas. Castelar rechazó la supuesta belicosa actitud de la Internacional y puso de relieve las constantes asonadas que tenían por protagonistas tanto al partido republicano como al absolutista, constantes perturbadores del orden en el país.

¿Por qué no presentaba el ministro orden de disolución contra partidos que se habían alzado en armas contra el gobierno, recorriendo facciosamente gran parte de las provincias vascongadas, o librando batallas en Cádiz. Málaga, Zaragoza y Barcelona?

Fernando Garrido, Salmerón y Pi y Margall hicieron también memorables exposiciones que no podemos recoger en este

43 *El proletariado militante.*

compendio. Mas estas razones, sin duda fundadas, no prevalecieron, y las autoridades provinciales incrementaron su persecución contra los núcleos obreros, y el 17 de octubre el Consejo Federal afirmó en pleno, especificando el oficio de cada uno de sus integrantes, una vibrante proclama en que se desmentían los infundios que se habían lanzado sobre la Internacional. “Creemos que con la organización de la sociedad en una vasta federación de colectividades obreras teniendo por base el trabajo, desaparecerán todos los poderes autoritarios, convirtiéndose en simples administradores de los intereses colectivos, y que el perjudicial espíritu de nacionalidad, el patriotismo, tan contrario a la unidad y solidaridad de los hombres, desaparecerá ante la gran patria del trabajo, que es el mundo entero”⁴⁴. Con este pasaje que hemos extractado, rechazaban los elementos de la Internacional las imputaciones que se les hacía como vulneradores del orden, de la moralidad, de la religión y del concepto de patria. La comisión de propaganda del consejo local de la Federación madrileña convocó al pueblo el 22 de octubre e invitó a los parlamentarios Jove y Hevia y Candau para que sostuvieran públicamente sus calumnias ante los impugnados. En tal ocasión, los convocados no asistieron y la reunión presidida por Pablo Iglesias, constituyó un acto de afirmación de la Internacional. Tuvieron destacadas actuaciones José Mesa y Francisco Mora. Anselmo Lorenzo expresó: “Si a la Internacional se la declara fuera de la ley, la Internacional

44 Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

declarará a la ley fuera de la razón y de la justicia”⁴⁵. El 17 de enero publicó *La Gaceta* de Madrid una circular de Sagasta por la que se ordenaba a los gobernadores de provincias la proscripción de la Internacional. Es manifiesta la incompreensión de los prohombres de las Cortes del fenómeno de la Internacional. Bravo Murillo, Arrazola, Cánovas del Castillo, Nocedal, Ríos Rosas, la impugnaron fuertemente viendo en ella, “asociación astuta, vasta, invasora”, un primer anuncio de tiempos terribles y apocalípticos. Por su parte, los diputados republicanos “defendieron el derecho que asiste a los internacionales, según la constitución, para asociarse con arreglo a la Ley. Fuera de algunos bellos discursos y de muchas demostraciones de erudición, nada positivo dijeron sobre la grave cuestión que allí se trataba”⁴⁶. En ese prólogo se pone de relieve las contradicciones de Pi, aún dentro de su innegable buena fe, que fracasó en su intento de “conciliar el antagonismo de interés superando conflictos de clase sin suprimir las causas de la desigualdad de las mismas”. Más acusadas serán posteriormente las contradicciones de Salmerón y Castelar.

Fue entonces, enero de 1872, cuando Sagasta calificara a la Internacional de “utopía filosofal del crimen”.

El mismo enero de 1872 el Consejo Federal expresó en una proclama la posición de la organización manifestando que:

45 A. Lorenzo, *El proletariado militante*.

46 Citado en el prólogo de la obra de Oriol Vergés. *La Primera Internacional en las Cortes de 1871*. Barcelona. 1964.

“cuando la clase trabajadora se ve privada de su derecho no le queda otro recurso que el triste y funesto de la revolución armada”.

En previsión de que la represión pasase a vías de hecho el Consejo Federal elaboró el proyecto de creación de grupos clandestinos de Defensores de la Internacional, cuya misión sería la de reemplazar las estructuras de la organización en caso de clandestinidad y hacer frente a cualquier situación de inminencia revolucionaria. Los grupos de defensores se compondrían de individuos solventes y firmes que estarían en contacto con el Consejo Federal. Esta cuestión habría de perfilar futuras diferencias en el seno de la Internacional: la iniciativa combatida por la mayoría de los aliancistas fue interpretada como una maniobra de los componentes pro-Marx del Consejo Federal tendente a imponer una estructura centralizada y una técnica asociativa más de acuerdo con las concepciones jerárquicas sustentadas por el Consejo General de Londres. A nuestro parecer, aquí nacieron también las dificultades que tuvo A. Lorenzo con los sectores más radicales de la Alianza Española, que acaso llegaron a considerarle un tanto permeable a la influencia de los Mesa, Mora, Iglesias, que empezaba a dejarse sentir, sin olvidar, por otra parte, que Lafargue estaba en España desde diciembre y su actividad se manifestaba claramente en la de los mencionados anteriormente. Lo apuntado aquí acaso influiría en el

alejamiento posterior de Lorenzo del Consejo Federal y de todas las actividades de la Internacional.

Mas de momento Lorenzo, acerca de cuya integridad y firmeza ideológica no puede haber duda alguna, marchó a Andalucía a preparar el terreno para la creación de los grupos de defensores, mientras F. Mora recorría las comarcas del Este. Lorenzo visitó las federaciones de Sevilla, Carmona, Utrera, Jerez, Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Málaga, Loja, Granada y Linares. De todos estos núcleos obtuvo excelente impresión.

La Internacional era reciente en Andalucía, apenas acababa de emerger de la prehistoria. Se afianzó lentamente, porque las condiciones políticas y sociales de todo el sur, en que predominaba un caciquismo cerril totalmente refractario al progreso, con increíbles medios de coerción en sus manos, eran en verdad muy difíciles⁴⁷. Mas la aspiración entrañable del campesino a la tierra, aunque soterrada, era intensa y por otra parte, según Díaz del Moral⁴⁸, que cita a Federico Urales, éste considera el anarquismo como una evolución republicana federal y atribuye su gran difusión en nuestro país “al espíritu individual y rebelde que florece en los filósofos árabes cordobeses, en los místicos, en los artistas y en los grandes capitanes y descubridores”. En efecto, Córdoba, Montilla y Aguilar, fuertes baluartes del republicanismo, se convirtieron en los primeros centros de irradiación de la Internacional de los

47 Consúltese la obra de Zugasti. *El Bandolerismo Andaluz*.

48 *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

Trabajadores. Este movimiento asociativo sería luego imitado por Iznájar, Castro del Río y Espejo, y por fin Rute y Lucena. El movimiento en Andalucía tendría en el futuro grandes alternativas que irían desde la más profunda atonía y depresión a los más fulgurantes renacimientos, a tenor del ritmo de represiones y tolerancias gubernativas.

El Congreso de Zaragoza de 1872

“Desafiando las iras de la burguesía y de su representación política en el gobierno de la nación”⁴⁹ celebró la Internacional Española su congreso de Zaragoza de 1872. El 8 de abril al celebrar el congreso sesión pública, las autoridades gubernativas hicieron prestamente acto de presencia para tomar el nombre de los asistentes y prohibir el comicio, pero al producirse este hecho el Congreso, que había venido sesionando en privado desde el 4 al 8 de abril, ya se había efectuado. No obstante, en la jornada pública del 8 de abril y como consecuencia de la actitud resuelta de los congresistas las autoridades no se atrevieron a disolver el congreso.

Estuvieron representadas 55 federaciones locales y el total de agrupados en la Internacional se calculó en 5.000 adherentes.

49 F. Mora, *Historia del Socialismo Obrero Español*. Madrid. 1902.

Mora informó de la gran resistencia que oponían el capitalismo, el clero y el Estado al desarrollo de la Internacional. Sin embargo, se iban acrecentando las uniones de oficio hacia el moderno concepto de Sindicato Único de Industria.

En el punto “organización general de los trabajadores” y a instancias de las federaciones belgas de la Internacional, se aprueba una moción en que se ataca al centralismo y se afirma que la Internacional “es y ha sido siempre un grupo de federaciones autónomas, y que el Consejo General –de Londres– no es ni ha sido nunca sino un centro de correspondencia, de datos y reseñas”.⁵⁰

Lorenzo presentó un estudio razonado sobre la propiedad, que se consideró aconsejado e inspirado por Lafargue. Este hecho contribuyó también a hacer nacer ciertas suspicacias por parte de militantes radicales hacia la personalidad de Lorenzo. Otros estudios similares fueron presentados por la delegación de Barcelona, y por Castro. En consonancia con lo aquí apuntado, el congreso de Córdoba de enero de 1873 rechazaría el estudio de Lorenzo.

Se aludió en el congreso a las desavenencias que se manifestaban ya en la Federación madrileña de la Internacional entre los elementos pro-marxistas y la corriente mayoritaria de

50 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid

la Internacional. Luego de mutuas inculpaciones se llegó a una solución del compromiso que aplazaba la crisis.

El nuevo Consejo Federal se constituyó con F. Tomás, P. Montoro, Francisco Mora y A Lorenzo como secretario. Este organismo se reforzó con adherentes de la F. Local Valenciana, dado que la ciudad del Turia fue designada como sede del congreso.

Ruptura y escisión en la Federación madrileña

Lafargue, yerno de Karl Marx, empezó de inmediato a maniobrar en España, desde su llegada en diciembre de 1871. Halló hombres predispuestos a secundarle en F. Mora, Mesa, Iglesias y otros, que ya empezaron a manifestarse en el congreso de Zaragoza. La correspondencia privada de Lafargue y Engels, luego la de Mesa y Engels consultada por Nettlau en el archivo de la socialdemocracia, en Berlín, y dada a la publicidad por aquel autor, revelan la actitud de profunda malevolencia de aquellos hombres y las intrigas urdidas por ellos, que llevaron a la ruptura en España. El de junio de 1872 el grupo madrileño agrupado alrededor de Lafargue denunció en el periódico *La Emancipación* la existencia de la Alianza, acusándola de pretender el dominio de la Internacional e imputándole una actitud desviacionista. Declararon disuelta la Alianza madrileña, de la que ellos mismos formaban parte, y aconsejaron lo mismo

en el plano nacional. Firmaban José Mesa, Víctor Pagés, Francisco Mora, Paulino Iglesias, Inocente Calleja, Valentín Sáez, Ángel Mora, Luis Castellón, Hipólito Pauly. Correlativamente Lafargue publicó un folleto *A los Internacionales de la región española*, en que reproducía en el ámbito nacional, las mismas técnicas de detección que ya se habían puesto en práctica en la conferencia de Londres por parte de Karl Marx. Lafargue saldría de España a fines de julio con rumbo a Lisboa, donde, según Marx Nettlau, realizó actividades propias de detective privado y agente provocador.

“La incalificable denuncia –afirma Abad de Santillán– se hizo como medio sorpresivo para evitar que los delegados al congreso de La Haya fuesen del sector antimarxista”.

Engels, corresponsal para España del Consejo General de Londres, emplazó a la sección española a dar aclaraciones completas sobre el carácter y la acción de la Alianza, sus ramificaciones y organización en el interior del país. Reclamaba una explicación en cuanto a la compatibilidad entre los deberes hacia la Internacional y la presencia de, por lo menos, “tres miembros notorios de la Alianza” en el Consejo Federal. Celosos siempre de su federalismo, los militantes españoles rechazaron estas presunciones.

Mesa y sus demás compañeros alegaron haber sido sorprendidos en su buena fe y desconocer que la Alianza estuviera obedeciendo a designios externos, y fuera en realidad una entidad secreta organizada jerárquicamente.

La copiosa documentación de que se dispone actualmente no permite sostener esos extremos, puesto que la Alianza en España fue completamente autónoma. La relación de Bakunin con algunos aliancistas españoles no fue sino esporádica. Estos no estuvieron sometidos a sus directrices, lo que, por otra parte, tampoco fue jamás intentado por Bakunin. Además, mal podía aludirse al carácter jerárquico de una organización que carecía de un centro, por lo que la relación interna se efectuaba por medio de los núcleos locales entre sí.

El 3 de junio los firmantes de la denuncia son expulsados de la Federación madrileña. Los excluidos fundaron el 7 de julio una nueva sección, la Nueva Federación Madrileña, que llegó a constituir el núcleo inicial del Partido Socialista Español. Esta sección es reconocida por Engels, en nombre del Consejo General de la AIT y la escisión marca, de hecho, una bifurcación histórica en el proletariado español. En enero de 1873 este nuevo grupo constituyó en Valencia su Consejo Federal, y del 15 al 18 de mayo celebraron en Toledo el primer congreso. La nueva organización contaba con cuatro federaciones locales y recibió el apelativo de “federación de los nueve”. En mayo de 1879 fundan el Partido Socialista Español. Tampoco resultó fácil la andadura histórica de este grupo, cuyo mayor animador fue Pablo Iglesias, hombre extraordinariamente tenaz y, a la vez, prudente. Su, espíritu cauteloso crearía escuela en el partido y,

de acuerdo con la opinión de J. J. Morato⁵¹, daría pábulo en ocasiones a la quietud y al estancamiento.

Congreso de La Haya y de St. Imier

Anselmo Lorenzo había dimitido del Consejo Federal, y ello se atribuyó a las intrigas que se habían seguido como consecuencia de la incipiente lucha intestina. Es curioso notar cómo en la relación de votos que obtuvieron numerosos militantes para ostentar la representación de la sección española en el congreso de La Haya, A. Lorenzo no alcanzará sino 19 votos. La mayoría correspondió a N. Alonso Marselau y a Tomás González Morago, así como, en líneas generales, a los más calificados miembros de la Alianza de la Democracia Socialista, lo cual puede interpretarse como una ratificación de la confianza que estos hombres inspiraban a la organización.

Marselau y Morago hallaron en La Haya una reproducción ampliada de lo que habían sido últimamente las vicisitudes de la sección madrileña. Los delegados españoles defendieron el criterio de la sección: criterio colectivista, descentralizador, anárquico y antiautoritario, “norma de los internacionales de nuestra región”, y reclamaron en la primera sesión el voto de acuerdo con el número de representados, siendo rechazada su proposición. Al plantearse el problema de la escisión de

51 *El Partido Socialista*. Madrid. 1918.

Madrid, Mora, que representaba al grupo expulsado, y Lafargue, que había conseguido la representación del grupo de Lisboa, atacaron a los aliancistas españoles. Lafargue sostuvo que la Internacional no podía organizarse sin un Consejo con plenos poderes. Marselau defendió la gestión de la Alianza “que las circunstancias políticas habían obligado a organizarse secretamente”.

En sesión posterior, la del 4 de septiembre, Lafargue insistió sobre las atribuciones que había de tener el Consejo General, en apoyo a las formulaciones de la Nueva Federación Madrileña, y González Morago rebatió la centralización: “La cabeza no debe encontrarse en un centro como el Consejo General, sino en cada una de las federaciones regionales”. Criterios como se ve, que respondían profundamente a las respectivas y divergentes concepciones que se tenían de la sociedad y del movimiento obrero.

El congreso de La Haya, que había reunido una mayoría de delegados partidarios de Marx, aunque globalmente totalizaron mucho menor número de representados que las secciones antiautoritarias, decidió la expulsión de Bakunin y James Guillaume, de la Federación del Jura, uno de los más documentados historiadores de la Primera Internacional. Posteriormente, los delegados minoritarios del congreso de La Haya se reunieron en el llamado congreso antiautoritario de St. Imier los días 15 y 16 de septiembre. Allí coincidieron los delegados españoles con los más prestigiosos militantes

libertarios, como Malatesta, Fanelli, Cafiero, Guillaume y Bakunin, entre otros.

En St. Imier se adoptó un pacto de amistad, solidaridad y defensa mutua, y en cuanto a la acción política, se llegó a la siguiente declaración:

“I. Que la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado.

II. Que toda organización de un poder político supuestamente provisional y revolucionario para llegar a esta destrucción no puede ser sino un engaño más, y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen en la actualidad.

III. Que rechazando todo compromiso para llegar al cumplimiento de la revolución social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria”.

Esta declaración esquemática, concebida con claridad y concisión, informará la ideología y táctica del anarquismo y del anarcosindicalismo hasta nuestros días, y se completa con este apartado tomado de la resolución en que se enjuicia la organización del trabajo:

“El obrero sólo podría emanciparse de la opresión secular sustituyendo el Estado absorbente y desmoralizador por la libre federación de todos los grupos productores fundada sobre la solidaridad”.⁵²

El 13 de septiembre Bakunin forma con los delegados españoles e italianos La Alianza de los Socialistas Revolucionarios.

Por su parte, Marx, hizo votar el traslado a Nueva York del Consejo General de la Internacional. Luego de haber provocado el cisma interno que prácticamente la destruía, consiguió desterrarla a Estados Unidos, donde arrastraría una existencia lánguida y ya sin significación alguna. En verdad Marx, escéptico en cuanto al porvenir de la Internacional, había dejado de interesarse hacía tiempo en la existencia de la Asociación, si bien en modo alguno deseaba verla en manos de sus enemigos.

Congreso de Córdoba.

Del 24 de diciembre de 1872 al 2 de enero de 1873

El marco socio-político en que iba a celebrarse el congreso de Córdoba, tercero de la Internacional española se iba

52 A. Lorenzo, *El proletariado militante*.

oscureciendo a marchas forzadas. Contribuyó a ello la radicalización del ala intransigente del partido republicano, francamente insurreccionalista. Un consejo provisional de la Federación española lanzó una proclama conteniendo directrices válidas para un previsible movimiento cantonal y, correlativamente, al final de 1872 empezaron a manifestarse los primeros síntomas de rebelión en todo el país. Partidas federalistas a las que se integraron no pocos internacionalistas empezaron a formarse, coincidiendo con el estado de insurrección carlista en varias provincias. La población obrera y campesina de Andalucía y de la provincia de Córdoba en particular, empezó a interesarse de modo más directo por las cuestiones políticas. Las fluctuaciones gubernamentales con unionistas, constitucionales, o radicales, no tenían apenas repercusión en las estructuras inamovibles gobernadas por caciques locales.

Al reunirse el congreso el día 4, el Consejo Federal dio cuenta de su gestión y anunció un incremento en el número de federaciones locales y secciones de oficios que, de 50 y 147 respectivamente existentes en el congreso de Zaragoza, se elevan ahora a 101 federaciones locales y 33 secciones de oficio. Se da la relación completa de delegados participantes –última vez que se haría dadas las circunstancias– y entre los nombres destacan los ya archiconocidos de Rafael Farga Pellicer, Tomás Morago, que venía representando a Alcoy, José Prat, Francisco Tomás, José García Viñas, Vicente Rosell y

Francisco Barrado, destacado militante cordobés que en virtud de un destierro asistió en representación de Pamplona.

El congreso, acusando gran sensibilidad ante la reacción antiautoritaria del congreso de St. Imier –que no lo fue en realidad dada la ausencia de mandato en los delegados asistentes– acordó disminuir atribuciones al Consejo Federal y reducirlo a una simple comisión de correspondencia y estadística cuyos miembros serían elegibles y separables por las federaciones locales soberanas.

El congreso aprobó la gestión de St. Imier y rechazó las conclusiones antifederalistas del congreso de La Haya, manifestándose no obstante dispuesto a mantener relación solidaria con cualquier sección internacional, independientemente de su actitud respecto al Consejo General de Nueva York.

Afirma su voluntad de seguir asistiendo a los congresos de la Internacional, si bien con la exigencia de que el congreso antiautoritario se celebre a continuación del anterior.

La nueva federación madrileña solicitó al congreso su reconocimiento, mas éste aconsejó la reintegración a los elementos disidentes, siempre que declararan públicamente su arrepentimiento.

El nuevo consejo federal quedaría constituido por nueve miembros revocables en todo tiempo por las federaciones locales a iniciativa de una de ellas, decisión por la que la

organización se precave contra toda veleidad centralizadora o jerarquizante. La bestia negra de la asociación es la función dirigente que mediatiza y asfixia toda manifestación directa y espontánea de la base.

El congreso finalizó con el tradicional reto, por el que los delegados de la Internacional desafiaban a controversia pública a todos cuantos desearan combatir los principios de la Internacional.

Afirma una crónica del periódico *La Federación* del 5 de enero de 1873 que, pese a la invitación que se les hizo a polemizar “los eminentes sabios de todo color que había en el salón se callaron, no tuvieron el valor de defender sus doctrinas.

A pesar de tanto hablar, los defensores de la autoridad y la propiedad no aceptaron el reto. El pueblo de Córdoba conoce ya a tanto farsante que le solicita su apoyo y sus votos, engalanándose con títulos revolucionarios”.

Curiosa pincelada que habla elocuentemente de la disposición anímica y de la fe inquebrantable en la fuerza de sus principios, de los militantes obreros de aquel tiempo. Pero el congreso de Córdoba sería el último comicio público que celebraría la Federación Regional Española, dado el carácter dramático que iban a asumir los próximos acontecimientos.

Proclamación de la República

Amadeo de Saboya abdicaba el 11 de febrero de 1873 después de un largo interregno en que, en medio del recrudecimiento de la guerra carlista, las presiones alfonsinas y la hostilidad de los republicanos, se halló aislado y sin una base de auténtico apoyo. Así se proclamó la república, pero ya en los primeros gobiernos del nuevo régimen se dejó sentir el lastre constituido por ministros monarquizantes, y luego de algunas conspiraciones e intentos de asonada militar en el mes de abril, las Cortes constituyentes proclamaron la República Democrática Federal y tres días después Pi y Margall se convirtió en presidente de la República. Pi y Margall se vio en seguida trabado por un extremado legalismo y en mayo celebró pulcras elecciones que llevaron a las Cortes un aluvión de diputados federales. Pero la burguesía española a quien se imputa no haber hecho en profundidad la revolución que han tenido otros pueblos, como el inglés y el francés, tampoco la dejó hacer al pueblo. Eso opina D. Abad de Santillán⁵³, que añade: “Ese fue el destino trágico de la primera República, que pudo haberse salvado, pero solamente ligándose al pueblo, y en cambio se opuso a él”.

Merece conocerse la opinión del incipiente grupo marxista de Madrid, a través de la carta de José Mesa a Engels del 19 de

⁵³ *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

febrero de 1873. Luego de lamentar la magnífica oportunidad que se perdía, por culpa de los “malditos aliancistas”, de crear un partido obrero en España, asegura que asistiendo a la asamblea constituyente se podría formar el núcleo de ese partido: “pero no hay que pensar en ello. Aquél de nosotros que fuese sería positivamente perdido para la causa del proletariado”.

Juicio curioso que indica una oscilación entre el deseo de vincularse a la acción parlamentaria en los estamentos del estado liberal burgués y la estimación objetiva de la inutilidad de tal acción, que por otra parte, no dejaría de confirmarse de modo rotundo a través de largos años de acción parlamentaria de todos los grupos nacidos del marxismo.

Breve panorámica correspondiente al período que siguió a la proclamación de la República

El mismo mes de febrero de la proclamación el Consejo federal de la Federación Regional española advierte de los grandes progresos realizados por la entidad y precave a los adherentes contra vanas ilusiones en cuanto a la significación del nuevo régimen, cuyos cambios son en verdad lineales y en

modo alguno en profundidad. Se les invita a seguir luchando por las finalidades del congreso de Córdoba, y por el logro inmediato de mejores salarios y menos horas de trabajo, habida cuenta de que en algunas industrias se trabajaban quince, dieciséis y diecisiete horas diarias.

Se extiende rápidamente una mentalidad antimilitarista, fomentada por el ala radical del republicanismo federal, que pretende sustituir el ejército regular por milicias voluntarias.

En Andalucía empezó a dejarse sentir una imponente agitación campesina, que trataba de poner remedio al hambre endémica de pan y de tierra. A los motines de Montilla del 1 de febrero, siguieron las perturbaciones de Luque, Espejo y Montalbán, y los sucesos de Iznájar, Benamejí, Fuenteovejuna y Pozoblanco, en que hubo frecuentes casos de ocupación de tierras por los campesinos.⁵⁴

El 1 de junio, Castelar tomó posiciones en las Cortes. Le inspiraban su preocupación por la autoridad, el poder centralizado y por encima de todo, el orden.

Al demorarse su proyecto de constitución federal, Pi dimitió de la presidencia de la República, y empezaron a proclamarse los cantones independientes en Cartagena, Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Sevilla, Cádiz, Granada, Jaén, Salamanca, etc. Obsérvese el número de localidades andaluzas, lógico si se tiene en cuenta que, según Díaz del Moral, “casi toda la baja

54 Práxedes Zancada. *El Obrero en España*.

Andalucía y buena parte del resto estaba alistada en las filas internacionalistas”.

Se produce la insurrección de Alcoy, con incendios del ayuntamiento, fábricas y diversos edificios.

El 18 de julio Salmerón sucedió a Pi y Margall en la presidencia de la República y el 8 del mismo mes se constituyó el gobierno revolucionario del cantón de Cartagena.

El 7 de septiembre dimitió Salmerón por negarse a sancionar con penas de muerte la represión de las rebeliones. Le sucedió Castelar que recomendó energía, energía, energía, a los sitiadores de Cartagena.

El cantón valenciano, abandonado por políticos que habían dado luz verde al alzamiento, fue defendido por tres mil internacionalistas valencianos.

En enero de 1874, se produjo el golpe militar del general Pavía, que preparó la restauración. Luego de varios meses cedió la resistencia del cantón de Cartagena el 11 de enero. El movimiento había sido dominado. Se siguieron las consiguientes represiones, que solidarizó la acción gubernativa de los últimos políticos del gobierno republicano con los primeros de la Restauración. Fueron proscritas las federaciones locales de Sevilla, Cádiz, Puerto Real, Jerez, Chipiona, Lebrija, Málaga, Loja. Carmona, Valencia y Granada. Numerosos federados fueron deportados, perseguidos y encarcelados. En San Fernando se hizo fuego sobre los trabajadores y perecieron

varios. En la primavera de 1874 fueron deportados a la isla de Corregidor 2.000 trabajadores, de los cuales pocos sobrevivieron.

Es indudable que el fenómeno de la insurrección cantonal, que la Federación Regional Española no apoyó oficialmente, produjo un grado de perplejidad entre los militantes dado que, mientras las zonas industriales prácticamente se abstuvieron –salvo en Barcelona con la esporádica ocupación del ayuntamiento por García Viñas y algunos amigos– en las zonas rurales se produjo una intervención masiva de los mismos. Tanto la intervención como la abstención suscitaron aceradas críticas. Nettlau apreció lúcidamente la situación, recordando que el fenómeno se ha dado en todos los países ante múltiples problemas. Ciertamente, y ello nos recuerda la actitud de los anarcosindicalistas de Barcelona cuando, en las jornadas de julio de 1936 y fechas posteriores, se hallaron con el poder político en las manos y ante una situación que desbordaba los límites de sus propias posibilidades. Según Nettlau⁵⁵ los internacionalistas que apoyaron el movimiento lo hicieron para cantonalizar y debilitar el Estado, creando distritos autónomos donde los cambios locales hubieran sido más factibles. Pero el Estado español triunfó, incluso sobre un partido tan activo como el republicano que, al llegar al poder en junio de 1873 se halló impotente para realizar su proyecto de constitución federativa. Por otra parte, concluye Nettlau: “Si la Internacional

⁵⁵ *Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España.*

se hubiese batido en 1873, me parece más que probable que habría sufrido una derrota tan sangrienta como fue la de la Comuna de París en 1871. Ha vivido, y después de más de siete años de vida subterránea, ha vuelto a la luz en 1881". Sin duda, José Mesa hizo implacable irrisión de sus antiguos camaradas, y no le fue a la zaga su corresponsal de Londres, Engels, el cual en el folleto titulado *Los bakuninistas en acción* hizo una crítica panfletaria de escasa altura donde quien quedaba malparado en realidad, era el sociólogo y hombre de ciencia, autor de *El origen de la Familia y del Estado* y de *Antidühring*. Esta actitud sistemáticamente detractora ya no remitiría en el curso de la historia.

Tan espectacular ejemplo de partidismo resultaría una confirmación del papel básico que en la historia ha jugado siempre la pasión, una de cuyas manifestaciones es el afán de dominio. Este sería un elemento constitutivo de las primeras sociedades humanas y un factor alienante en verdad decisivo para el que el marxismo, sorprendentemente, ha carecido de óptica.

Mas el proceso era irreversible, y con el decreto de Serrano y García Ruiz del 11 de enero, declarando la disolución de la Internacional ésta entraba de lleno en la clandestinidad.

Período clandestino de 1874 a 1881

En circular de fecha 1 de enero de 1874, firmada por Francisco Tomás, la Federación regional respondió al decreto de disolución de Serrano y García Ruiz cuyo artículo primero estaba concebido en los siguientes términos: “Quedan disueltas desde la publicación de este decreto todas las reuniones y sociedades políticas en las que de palabra u obra se conspire contra la seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la patria, contra la integridad del territorio español, y contra el poder constituido”.⁵⁶

La réplica de los internacionales españoles fue de resistencia a la aplicación del decreto y el Consejo Federal argumentó de este modo:

“La Asociación Internacional de los Trabajadores, que tiene por objeto realizar la justicia, debe realizarla dentro de la ley burguesa o fuera de ella; y mucho más cuando la ley burguesa tiene por origen la fuerza y por objeto el sostenimiento de los privilegios de la criminal burguesía”⁵⁷. En la consideración preliminar a la serie de propuestas que se someten a la organización, considera el Consejo Federal que “los derechos naturales de asociación y reunión son anteriores y superiores a toda ley y que nada puede restringirlos, ni atentar a su libre ejercicio...” Pese a estas ponderadas y profundas razones la Federación Regional Española no pudo evitar un dilatado

56 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Ed. ZYX. Madrid.

57 Brenan, *El Laberinto Español*.

período de postración, que determinaron las medidas represivas de los gobernadores provinciales, con numerosas medidas de deportación de militantes locales, clausura de centros y disolución de asociaciones. Se siguieron monstruosos procesos como el de Alcoy, Cocentaina, Sanlúcar de Barrameda. Gran parte de las nuevas secciones afiliadas desaparecieron y otras, no obstante estar más avezadas, decrecieron de modo notable.

El período que va desde 1874 a 1881 es uno de los más oscuros de todo este tiempo. *La Revista Social*, fundada en Manresa en 1872 y que apareció en Barcelona hasta 1880 bajo la dirección de García Viñas, y luego orientada por José Serrano Oteiza en Madrid, hasta 1885, es un punto de referencia de gran importancia, si bien a todas luces insuficiente. La historia de este período está aún por hacer, en verdad, y la ampliación de documentos inéditos de gran interés, comprendiendo el período que va hasta el fin del siglo, cuya publicación anunciara Max Nettlau⁵⁸, acaso se haya perdido después de la muerte del sabio historiador alemán.

En el congreso clandestino de Madrid, que debió celebrarse en Valladolid según decisión del congreso de Córdoba, sólo estuvieron representadas 47 federaciones locales. El congreso, constreñido por las circunstancias: “Reconoce como un deber la represalia mientras se trate a los trabajadores como a las fieras y se les nieguen sus derechos”.

58 A. Lorenzo, *El proletariado militante*.

El congreso aconseja limitar en lo posible las huelgas parciales y en cuanto a la huelga general, aun admitiéndola como medio pacífico de transformar la sociedad, la considera insuficiente, y los obreros deben consagrar todos sus esfuerzos a preparar y organizar “la gran revolución social internacional que ha de derribar el inicuo orden presente levantando sobre sus ruinas la igualdad y la justicia por medio de nuestras propias fuerzas”.

Después de declararse solidario con los actos revolucionarios de Alcoy y otros puntos del país, el congreso acordó celebrar en lo sucesivo simples conferencias comarcales. El Consejo federal serviría de centro de coordinación de todas las federaciones comarcales creadas por exigencia de la nueva situación.

La Alianza de la Democracia Socialista que pese a todo, jamás había dejado de existir fue, por la extraordinaria voluntad de supervivencia de sus militantes, un instrumento idóneo para mantener en lo posible los lazos de asociación. A la vuelta de Francia, superado el período de sus discrepancias internas con la organización, A. Lorenzo propuso a sus viejos camaradas de la Alianza la actualización de un organismo similar, cuya necesidad se hacía sentir. Fue entonces informado por los García Viñas, Trinidad Soriano, Farga Pellicer, Llunas, y otros, que la Alianza nunca había dejado de existir, aunque se declarara su disolución después de la denuncia realizada por el grupo marxista de Madrid. Lorenzo, en sus memorias, reconoció la gran labor que en este período realizó la Alianza

con la activísima e intensa correspondencia que mantuvo entre los núcleos.

En medio del gobierno de la restauración, cuyo primer Ministro de la gobernación Romero Robledo instó en enero de 1875 a las autoridades de provincia a eliminar todo rastro de internacionalismo en España, siguieron las vicisitudes de la Federación Regional. Tampoco Cánovas supo afrontar los problemas fundamentales que tenía planteados el país, como los del atraso y miseria de las masas obreras y campesinas, y se vio obligado a contemporizar con los estamentos dominantes.

En la primera conferencia comarcal de Cataluña, celebrada en Sans, se acordó la renovación de los estatutos de la Federación, que no se adaptaban ya a las condiciones exigidas por la clandestinidad. Consideraron los asistentes a la conferencia de Sans: “que habiendo sido proscrita la Asociación de los Trabajadores por el gobierno español, no queda otro remedio a los afiliados de la región que su organización revolucionaria secreta para conseguir el fin que se proponía, o sea, la completa emancipación social del proletariado”⁵⁹. La Comisión federal fue autorizada a tomar decisiones extraordinarias, contrariamente a la orientación que, de modo insistente, había persistido en anteriores congresos reguladores, en sentido de limitar lo más posible sus atribuciones. Esta nueva orientación, impuesta por las excepcionales circunstancias fue calificada de autoritaria por Lorenzo.

59 J. Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

En el decurso de 1876 celebraron conferencias comarcales clandestinas en Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla la Vieja, Andalucía del Este, Extremadura, Andalucía del Oeste, etc. con un total de 37 federaciones locales.

Se dedicaron recuerdos a los trabajadores perecidos en defensa de la causa en Alcoy, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, y otros puntos; a los sesenta mártires que hizo ahogar en alta mar el gobierno de Castelar, y a cinco internacionalistas fusilados dos meses antes en las islas Marianas.

Las conferencias mantienen férvida esperanza en la proximidad del hecho revolucionario manumisor. Cuanto más opresor es el medio en que se desenvuelven, tanto más crece en los círculos clandestinos de la Internacional el deseo de subvertir revolucionariamente el orden establecido. En el curso del año fracasó un movimiento en que debían participar algunos militares, con el respaldo de Ruiz Zorrilla que, desde el exilio, mantenía viva la esperanza de un rápido cambio. Mas la restauración pronto reveló que era, al menos, capaz de asegurarse una existencia estable.

La Internacional se dedicaba a mantener la relación intercomarcal y a cuidarse de sus presos y perseguidos. Se denunció entonces la muerte de 4 de los deportados a las Filipinas y el trato que recibían éstos. Al cabo de poco tiempo casi la totalidad de los deportados habían sucumbido a la dureza del clima y al azote de la fiebre amarilla. En 1877 la Comisión federal anunció que tenía relación con 73

federaciones locales. El número de éstas correspondientes a las dos zonas andaluzas era el de 9. La federación vasco–navarra–santanderina constaba de secciones de oficios varios en Santander y Bilbao. Pese a la represión, la Federación Regional se hace representar por medio de Severino Albarracín en el congreso de Berna de la Internacional, celebrado en 1876, y también al noveno congreso internacional de Verviers que, siguiendo la trayectoria antiautoritaria marcada en el congreso de St. Imier, se celebró al año siguiente. Representaron a la sección española García Viñas y González Morago. En los años inmediatos la Internacional española acusó cansancio.

Los ministros de Cánovas “que sellaban con el estigma de la ilegitimidad a familias enteras creadas al amparo de la legalidad vigente en el tiempo de su constitución y que arrojaban de sus cátedras al profesorado liberal, no habían de retroceder ante ningún medio para liquidar a los Internacionales”⁶⁰. Dada esta situación en el curso de 1878 ciertos grupos de la baja Andalucía recurrieron a represalias como sistema de lucha contra la burguesía. En otoño del mismo año, el joven internacionalista Juan Oliva Moncasí efectuó dos disparos contra Alfonso XII, en la calle Mayor de Madrid. También se produjeron numerosos incendios en cortijos de Sevilla y Cádiz.

En 1879 la Federación Española hizo pública su simpatía por todos los hombres “que han tenido suficiente ánimo y buena voluntad para atentar contra la vida de los opresores y

60 J. Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

explotadores del género humano y muy principalmente contra los que impiden el desarrollo de las ideas anárquico-colectivistas”. Y en el mes de octubre de 1880, en que se incendiaron las cosechas y los bosques del duque de Alba, la Federación Regional, recogiendo el espíritu de las conferencias comarcales reconoció la necesidad de ejecutar represalias, tanto en las personas y bienes de los burgueses como en las de cuantos habiendo pertenecido a la Federación, traicionasen los secretos de la misma, afirmación ésta, aportada por el propio Díaz del Moral.⁶¹

La encarnizada persecución hizo huir a América a muchos obreros, que llevaron a aquellas tierras las nuevas ideas. Fundaron allá núcleos y periódicos ácratas que eran leídos en España. Emigrados, pensamos nosotros, que como los viejos peregrinos del May Flower, buscaban nuevas tierras para poder hacer fructificar su ideal.

Por fin, en febrero de 1881, subió por primera vez al poder el partido fusionista, de orientación liberal, que prometió legalizar los sectores de la oposición y brindó facilidades para la difusión de su propaganda.

⁶¹ *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas.*

IV. NACIMIENTO DE LA CNT

Cronología

1881. Congreso Obrero en Barcelona, en que se reconstituye la sección española de la Internacional bajo la denominación de Federación de Trabajadores de la Región Española.

1885. Muere Alfonso XII y se inicia la regencia de María Cristina.

1888. Intensa agitación obrera. Incremento de los atentados en los centros urbanos.

Octubre: –Congreso constitutivo de la UGT en Barcelona.

1890. Se establece el sufragio universal.

1893. Se incrementan los actos de “propaganda por el hecho”.

1898. Independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

1902. Se inicia el reinado de Alfonso XIII.

1906. Atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII.

1907. Se constituye, en Barcelona, Solidaridad Obrera, embrión de la futura CNT.

1909. Julio: –Desastre del Barranco del Lobo, en Marruecos.

1910. 30 de octubre–1 de noviembre: –Congreso constitutivo de la Confederación Nacional del Trabajo en el salón de Bellas Artes, de Barcelona.

Los siete años de represión conservadora contribuyeron a producir no poca disgregación y confusión ideológica en todos los sectores marginados, con influencias recíprocas. Los obreros catalanes trataron de reorganizar las fuerzas proletarias de España y este momento fue utilizado por los seguidores de Pi y Margall, que creyeron llegado el momento de atraerse a las masas trabajadoras y en consecuencia, redactaron un manifiesto que fue firmado por 50 sociedades catalanas en que se convocaba a un congreso a celebrar en Barcelona el 24 de septiembre. La convocatoria despertó gran entusiasmo en toda España, y el 2 de septiembre se reunían en el local de las sociedades cooperativas de Sans representantes de 162 federaciones, secciones o grupos. En la siguiente jornada del Teatro del Circo de Barcelona, los delegados definieron las finalidades del Congreso. Los republicanos trataron de hacer aceptar sus puntos de vista, como en 1870 y, “como en aquella

ocasión, su derrota fue completa. Ciento diez votos nominales contra ocho proclamaron el anarquismo como ideal del proletariado español”⁶², y definió como objetivo la entrañable fórmula de la Conferencia de Valencia de 1871: “Libre Federación de libres asociaciones de productores libres”. El congreso constituyó oficialmente la Federación de Trabajadores de la Región Española, que se afirmaba como heredera de la Federación Regional.

El impulso que llevó a la reestructuración del movimiento obrero surgió poderosamente de los núcleos de base que no habían dejado de alentar, imponiéndose incluso a los más dilectos militantes, divididos y desorientados por la represión sostenida y por nuevas discusiones teóricas de escuela. Oportunamente aludiremos a este fenómeno. Díaz del Moral, que luce una sorprendente perspicacia en el enjuiciamiento de ciertos problemas y que, en opinión de Soledad Gustavo, demostraba sobresalientes cualidades para convertirse en el historiador de las clases proletarias, apunta a cómo “el impulso vino ahora de abajo a arriba”⁶³. Fenómeno que se repetirá en diversas ocasiones hasta nuestros días, confirmándose incluso con ejemplos concretos observados en los núcleos organizados de la actual emigración. Mas el comportamiento es lógico en entidades en que el militante se reconoce como nervio y como factor determinante de la organización.

62 J. Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

63 J. Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

El congreso de Sevilla, de 1882, acusó espectaculares progresos y asistieron 216 delegados que representaron 633 secciones, 218 federaciones y cerca de 59.000 afiliados. Se dibujaron en el congreso dos tendencias, la representada por la tendencia asociativa y ante todo organizativa de los obreros catalanes, y la tendencia revolucionaria pura encarnada en las secciones andaluzas del sur. En el congreso, afirma del Moral, se “conciliaron con acierto admirable ambas tendencias”. El congreso se declara anarco-colectivista, proclama como reivindicación la jornada de ocho horas, y como meta la revolución social, mas previene cautamente contra las asonadas y el jacobinismo, susceptibles de quebrantar la moral de los trabajadores y trabar el desarrollo de la Federación. Proclama que nos hace pensar nuevamente en la que muchos años después, en plena vigencia del anarcosindicalismo, hiciera el grupo de los Treinta.

La Asociación crecía y se desarrollaba pujante, pero entonces acaecieron los acontecimientos de la Mano Negra. Este episodio conmovió e intrigó por espacio de muchos años a la opinión nacional y extranjera. Parece hoy indudable la existencia en base de los hechos de sociedades secretas, dado sobretodo el carácter que adquiriría la organización andaluza, y las persecuciones de que eran objeto los internacionalistas. Sobre la base de un asesinato producido en circunstancias un tanto oscuras, las autoridades y los caciques montaron un proceso realmente fantástico. La represión no se hizo esperar y

en el proceso que siguió fueron incluidos todos los incendios, robos y asesinatos de los últimos tiempos. Se detuvieron miles de campesinos, se dictaron 300 condenas de encarcelamiento y después de las torturas habituales para arrancar confesiones, hubo 8 ejecuciones. Once fueron condenados a cadena perpetua, y la mayoría murieron en los presidios.

Bernaldo de Quirós⁶⁴, mostró su escepticismo en relación con la cuestión que nos ocupa. “La verdad es que la policía desorbitó extraordinariamente” y lo aprovechó para condenar a los líderes anarquistas de la región sin preocuparse de su culpabilidad o inocencia⁶⁵.

Estos acontecimientos habían de manifestarse grávidos de consecuencias. El tercer congreso de Valencia de la Federación de Trabajadores de la Región Española representó a 152 delegados, 222 federaciones y 539 secciones. El congreso condenó los actos de la Mano Negra y, de hecho, provocó el descontento por parte del grupo extremista inclinado a la acción insurreccional y revolucionaria, ya manifiesta en el segundo congreso celebrado en Cádiz.

En consecuencia, desde 1883 hasta 1888, el poderío de la Federación decreció sensiblemente. Durante este período se desencadenaron numerosas persecuciones de militantes con motivo del proceso de la Mano Negra y, pese al congreso extraordinario de Barcelona de septiembre de 1884, y de

64 *El espartaquismo agrario andaluz.*

65 Brenan. *EL Laberinto Español.*

diversos congresos comarcales en Madrid, Alcoy, Barcelona y en la comarca aragonesa, todos ellos en el curso de junio y julio de 1885, la verdad es que la Federación ha colapsado de nuevo y en el congreso de Madrid de 1887 solamente concurrieron 16 delegados. En fin, en 1888 el congreso de Valencia dio por disuelta la organización y fundó en su lugar La Organización Anarquista de la Región Española que, en octubre de 1889, pasaría a denominarse Pacto de Unión y Solidaridad.

Refiriéndose a la extinción de la Federación, dice M. Buenacasa⁶⁶, “En el caso concreto de la muerte de la federación no puedo negar razón a Mella cuando habla del exclusivismo de los catalanes pues ellos fueron la causa principal de que el gran organismo obrero llegase a desaparecer”.

Este período de decaimiento orgánico asistió sin embargo a un cierto florecimiento de los debates ideológicos. Nacen en Madrid, *La Bandera Social* (1885) y *La Justicia Humana*, en Barcelona, al año siguiente. En julio de 1885 se celebra en Barcelona el primer Certamen socialista, y el segundo en noviembre de 1889, en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona. Participaron hombres como Constantí, Llunas, Tarrida del Mármol y Ricardo Mella, verdadero teórico del anarquismo en España, que fue atraído a las ideas por la lectura de *La Revista Social*, dirigida en Madrid en años anteriores por Serrano Oteiza.

⁶⁶ *El Movimiento Obrero Español*.

Comunismo y colectivismo

Algunos de los más relevantes militantes se habían dado férvidamente a la polémica entre ambos conceptos, y ésta adquirió en no pocos momentos perfiles acerbos. Colectivismo y comunismo no son sino dos conceptos o escuelas que tienen como referencia las bases de retribución del trabajo en la sociedad futura. Estos conceptos han influido diversamente en algunas elaboraciones doctrinales modernas del anarcosindicalismo y por esta razón merecen reseñarse.

En la concepción colectivista, que entre otros tienen por inmediatos inspiradores a Proudhon y Bakunin, la retribución del trabajo está basada sobre la evaluación de la hora de labor. La sociedad organizada federativa y democráticamente, retribuiría a sus miembros con arreglo a su trabajo personal, haciendo concesiones a la independencia personal y, acaso también al incentivo.

La escuela “comunista libertaria”, representada en primer lugar por Kropotkin, Malatesta, Reclus y Cafiero, brillante pléyade del anarquismo internacional, ataca decididamente esta doctrina, y empiezan por reprocharle su injusticia. En primer lugar y bajo el régimen colectivista, el trabajador conserva su condición de asalariado, esclavo de la comunidad “que compra y vigila su fuerza de trabajo”. “La remuneración

proporcional a las horas de trabajo proporcionadas por cada uno no puede ser un ideal, todo lo más, una solución temporal. Habrá que terminar con la moral extraída de los libros de contabilidad, con la filosofía del debe y el haber. Ese modo de retribución procede de un individualismo mitigado en contradicción con la propiedad colectiva de los medios de producción”... “una nueva forma de posesión exige una nueva forma de retribución”... “habrá que poner las necesidades por encima de los servicios. Todos los productos debidos al trabajo deben pertenecer a todos y cada uno deberá tomar libremente su parte. A cada uno según sus necesidades, tal debiera ser el lema del comunismo libertario”. Nos ha parecido conveniente traer a colación esta cita de Guérin⁶⁷ por reflejar con indudable precisión los términos del problema, que hallará una contrastación de gran valor a la hora de la realidad, en ocasión del período de la guerra civil del 36 al 39.

Contrariamente a lo que generalmente se cree, el moderno anarcosindicalismo español, de indudable inspiración bakuninista por el origen histórico, evolucionó rápidamente hacia la fórmula kropotkiniana, que se avenía mejor a la acendrada aspiración de la equidad que hay en toda formulación ética de la idea de la justicia. Kropotkin debía dotar a la ética del socialismo, en numerosos trabajos de gran rigor científico, de las ideas–fuerza que, derivándose de la noción de la justicia, constituyen pilares básicos en las preocupaciones de

67 *L'Anarchisme*. Gallimard París.

nuestro tiempo. Estas disputas teóricas, que los anarcosindicalistas de 1936 resolvieron sobre el terreno con criterio pragmático, pueden parecer bizantinas si se enjuician con la óptica de nuestro tiempo. Pero hay que tener presente que aquellos adelantados de la sociedad futura vivían obsesionados por la idea de la liquidación social y el inminente establecimiento de una situación que ellos creían firmemente acorde con los más estrictos imperativos de la justicia.

Las rivalidades entre colectivistas y comunistas se paliaron con el tiempo. Mas las engendradas por discrepancias de fondo con los primeros grupos marxistas jamás se colmaron y la bifurcación creada por la nueva Federación llamada de los Nueve, crearía la existencia irreversible de dos surcos profundos que condicionarían toda la realidad futura del movimiento obrero en España.

La Unión General de Trabajadores, UGT, se constituyó en el congreso de Barcelona del 12 al 14 de octubre de 1888, con representación de 49 secciones, totalizando 3.355 adherentes.

También la Iglesia esbozó una posición ante el problema social, después de la elevación de León XIII al pontificado, pero su tímida actitud se limitó a tratar de paliar las duras fricciones del capital y el trabajo, creando Círculos Católicos de obreros. Como estímulos de atracción a los círculos se ofrecía asistencia médica, socorros pecuniarios en las enfermedades, procuración de trabajo en época de paro y, finalmente, sufragar los gastos de funerales y entierros. Mas en realidad, “la Iglesia española

dejó pasar la turbonada de la Revolución sin trabajar eficazmente por atraerse a las masas trabajadoras”, afirma Díaz del Moral.⁶⁸

Pacto de Asistencia y Solidaridad

Esta entidad, que venía a sustituir provisoriamente a las anteriores formas de la Internacional en España, estimulada por el entusiasmo producido por los acuerdos del congreso de París, de 1880, consistentes en celebrar la fiesta del trabajo, convocó un congreso ampliado en Madrid, del 22 al 25 de marzo, con participación de socialistas y anarquistas. De un total de 144 delegados, solamente 9 se declararon partidarios de la lucha política. Con el voto en contra de los socialistas, la asamblea acordó apoyar la reivindicación del 1º de mayo con una huelga general.

A este congreso siguió gran agitación obrera en Cataluña con numerosas detenciones, seguidas el 1º de mayo con las huelgas generales de Barcelona y Zaragoza cuya finalidad es la reivindicación de la jornada de ocho horas. Acto seguido las autoridades clausuraron el Círculo Obrero de Estudios Sociales. La huelga fracasó parcialmente, mas el impulso de los obreros catalanes galvanizó nuevamente las esperanzas y la exaltación cobró otra vez su máxima intensidad en la zona rural dominada por el anarquismo. En Andalucía, estalló eléctricamente la

⁶⁸ *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas.*

tensión en los acontecimientos insurreccionales de Jerez de la Frontera del 8 de enero de 1894. Armados de bastones y guadañas, cuatro mil jornaleros penetraron en la ciudad, a los gritos de: “¡No podemos esperar más! ¡Viva la anarquía!”, y la ocuparon durante varias horas. Se dispersaron al llegar la policía, pero los desórdenes originaron dos muertos que, en la represión subsiguiente, provocaron cuatro ejecuciones y 18 condenas a perpetuidad. Fermín Salvochea, apóstol gaditano de las ideas internacionalistas, fue condenado a doce años de trabajos forzados por complicidad, si bien se hallaba a la sazón encarcelado en Cádiz.

El terrorismo

Ya en 1891, estalló en Barcelona la primera bomba, en un inmueble perteneciente a la poderosa asociación patronal catalana del Fomento. Discurría entonces la huelga general y según Brenan⁶⁹, la inspiración partió de un pequeño grupo de ácratas italianos. Fue también la época en que Malatesta hizo un viaje a Madrid, mas su presencia no halló gran acogida por parte de los principales militantes españoles, que se mantuvieron al margen.

En 1893, el joven Paulino Pallás, atentó contra el general Martínez Campos. Pallás intentaba vengar la ejecución de dos

⁶⁹ *El Laberinto Español*.

periodistas, amigos suyos, debida a los acontecimientos de Jerez. Martínez Campos solamente resultó herido en el atentado, pero Pallás fue pasado por las armas. Un amigo, Santiago Salvador, le vengó de forma sangrienta. El 8 de noviembre lanzó una bomba en el Teatro del Liceo de Barcelona, Resultaron veinte muertos y numerosos heridos. Después del atentado la policía detuvo a cinco anarquistas que, aunque no tenían relación con el atentado, fueron declarados culpables. Posteriormente fue detenido Salvador.

El día del Corpus, en junio de 1896, se arroja una bomba al paso de una procesión, en circunstancias un tanto extrañas, puesto que no fue arrojada sobre el grupo de notabilidades que la encabezaban, sino a retaguardia de la misma, donde mató a siete obreros y un soldado. Jamás se descubrió al autor de este atentado pese a lo cual el general Weyler, capitán general de Cataluña, procedió inmediatamente a la detención masiva de anarquistas y elementos liberales. Allí se inició la leyenda de Montjuich. Siguieron las ejecuciones oficiales decretadas, aunque solamente uno de los condenados, Ascheri, perteneciera a grupos terroristas. Más de medio centenar de detenidos fueron deportados a Río de Oro, suerte que era entonces reputada peor que la propia muerte. Los sucesos de Montjuich fueron vívidamente descritos por Tarrida del Mármol, que se vio confinado en la fortaleza y escapó merced a oportunas gestiones de la familia. El 2 de septiembre se promulgaron leyes de represión del anarquismo.

El 20 de diciembre de 1896 empezaron las campañas de la prensa liberal acerca de esta cuestión y el mismo mes, los socialistas madrileños organizaron un mitin contra los procedimientos de represión.

El 1897 se produjo una gran manifestación en Barcelona contra las acciones indiscriminadas de Montjuich. El 4 de mayo, dos días después del proceso fueron ejecutados los cinco anarquistas.

Finalmente, Cánovas del Castillo, en su segunda época de Presidente del Consejo de Ministros, murió a manos de Angiolillo, joven anarquista italiano residente en Londres. Corría el día 8 de octubre de 1897. Angiolillo fue ejecutado el 20 de agosto y el 4 de septiembre R. Sempau atentó contra Narciso Portas, jefe de policía de Barcelona, a quien se consideraba responsable directo de las torturas de Montjuich.

En 1898 hubo gran agitación republicana y anarquista, tendente a la revisión de los procesos de Montjuich.

Mientras tanto, las leyes de represión del anarquismo se extendieron a toda España y las asociaciones se apagaron nuevamente. El Pacto de Unión y Solidaridad se extinguió en 1896 y se fraccionó en numerosos núcleos dispersos, como en otras épocas. La agitación no remitió del todo. En mayo de 1898 se produjeron levantamientos en Alcoy, Aliseda, Valencia, Cartagena, Alicante, Valdepeñas, Bilbao, Cáceres, León y otras localidades como protesta contra el encarecimiento de la vida.

Estos motines se produjeron en mayo del año siguiente y en julio, en que se observó gran agitación obrera en Valencia, Barcelona, Reus y Alicante.

Las organizaciones socialistas siguieron su marcha lenta, pero segura. En septiembre, el PSOE celebró en Madrid su V Congreso y, correlativamente la UGT celebró también en la capital su VI Congreso. El siglo se despidió con una huelga general en El Ferrol, por solidaridad con obreros portuarios despedidos, y con una intensa crisis en la industria textil catalana que originó la situación de paro de sesenta mil trabajadores.

La propaganda por el hecho

Esta concepción táctica de la lucha, que nació en medios rusos e italianos, fue en realidad siempre extraña a la idiosincrasia del anarquismo español. Dice al respecto Juan Maestre Alfonso⁷⁰. “Sin embargo, hay que recalcar que el terrorismo no es algo integrante del anarquismo, ni tampoco esencial, como vulgarmente se cree. Son sólo medios utilizados en diversas épocas y por determinados grupos, sobre todo en aquellas etapas en que la represión es más fuerte, y en aquellas zonas en que la gente vive inmersa en un mayor atraso mental que, además, suele coincidir con un retraso económico y social

⁷⁰ *El Movimiento anarcosindicalista. Revista del Trabajo. Madrid. 1964.*

que ya de por sí suele constituir un atentado a la personalidad humana. Son fieras acorraladas por los cazadores”.

Brenan confirma la parte última de esta afirmación. Es necesario afirmar que calificados militantes desautorizaron ciertas manifestaciones aberrantes de la propaganda por el hecho, cuyas consecuencias resultaban nefastas. Sin embargo, convendría calar la significación profunda que Sin duda, entrañaba a los ojos de los grupos que la practicaban. Era necesario conmover en sus fibras más profundas, y por el hecho violento, a una sociedad que vivía soporífera y pasivamente inmersa en una atmósfera degradante.

Sin embargo, el anarquismo español, en sus fases terroristas, parece haber respondido a reacciones más primarias, como el deseo de ejercer represalias y venganzas por persecuciones ejercidas contra sus militantes o manifestar una protesta visceral contra un estado de cosas juzgado insostenible. Recuérdense que en sus períodos de relativa libertad, el movimiento obrero, dominado hasta principios de siglo por los anarquistas, se revela asociativo y constructivo, y solamente los períodos de persecución extremada, en que no hay cauce para la afirmación pacífica, contribuyen a facilitar esas erupciones de nihilismo llevadas a cabo por los individuos herméticos y exaltados, de forma totalmente independiente de la organización. Haciendo la historia de la vieja sección española de la Internacional hemos llegado a los albores del nuevo siglo

y aquí ya hemos de detenernos a considerar un nuevo y singular fenómeno: la pleamar del Sindicalismo Revolucionario.

El Sindicalismo Revolucionario

“Sindicalismo” es un vocablo francés, dice Brenan, y añade que el sindicalismo revolucionario se desarrolla en Francia como reacción contra un socialismo parlamentario que representa a los trabajadores en la Cámara por medio de Millerand, burgués y reaccionario.

A partir de 1894 los libertarios franceses, que habían perdido el contacto con las masas como consecuencia de la adopción de la acción individual y un exceso de propaganda por el hecho, acudieron en masa a las organizaciones obreras. Pelloutier, Pouget, Tortellier y otros muchos anarquistas actuaron sobre las Bolsas del Trabajo, imprimiéndoles una orientación revolucionaria. El congreso de Nantes de 1894 aclama por gran mayoría la huelga general revolucionaria. Los sucesivos de Limoges (1895), Tours (1896), Toulouse (1897), Rennes (1898) y París (1900), condenan la táctica política de los socialistas y marcan respecto a ellos considerables distancias. En París nace *La Voix du Peuple*, dirigida por el anarquista Pouget. En Montpellier se funden en 1902 la CGT y las Bolsas del Trabajo, con el anagrama de la primera y las formulaciones revolucionarias de las segundas. Finalmente, en el congreso de

Amiens, de 1906, se redacta la famosa Carta. La Carta de Amiens prevé reivindicaciones inmediatas tendentes a mejorar la suerte de los obreros, pero sin menoscabar la finalidad esencial, que es de preparar la emancipación integral, por medio de la huelga general. Revelando la clara ascendencia anarquista que le viene de Proudhon, la nueva entidad programa la desaparición del Estado en el terreno económico, dado que la propia organización sindicalista revolucionaria contiene ya en germen el embrión de la sociedad futura. Dice la Carta de Amiens:

“El sindicato, organización de resistencia hoy, será mañana el grupo de producción y distribución y la base de la reorganización social”. Puro y simple colectivismo, según Brenan. A nosotros, esta definición nos trae de nuevo a las mentes las innumerables definiciones propagadas por la Internacional española por espacio de treinta años antes del Congreso de Amiens.

Por esta razón, la mayoría de los anarquistas españoles tuvieron una rápida comprensión del nuevo fenómeno y lo aceptaron en líneas generales. En realidad⁷¹ la corriente sindicalista no venía sino a ofrecer a los españoles la misma idea, sólo que corregida y sistematizada, que ellos habían inspirado a los franceses en discusiones teóricas llevadas a cabo desde *Acracia* y *El Productor*, con *La Révolte*, acerca de la

71 José Prat: *Burguesía y Proletariado*.

conveniencia de dar a las sociedades de resistencia impulso revolucionario.

El sindicalismo revolucionario se considera autosuficiente, desde el punto de vista doctrinal. El sindicato es la nueva panacea. Su esquema es más funcional, más rígido.

En él se diluye la noción de libre pacto cara al anarquismo, se adapta más eficazmente a la moderna concentración de la industria y a lo que parecen ser exigencias de la tecnología.

El anarquismo clásico y humanista lo acepta, no sin reservas, consciente de los peligros que puede entrañar, sobre todo, desde el punto de vista de una centralización peligrosa para la libertad.

Por otra parte, el anarquismo, como formulación filosófica, si bien reconoce la importancia del obrero como tal, es una doctrina universal que se dirige ante todo al hombre.

El sindicalismo es una noción limitada del mundo actual que debe desaparecer en un mundo reconciliado.

Como quiera que sea, las versiones españolas sobre sindicalismo que dieron A. Lorenzo y José Prat, pusieron en circulación la terminología de sindicalismo y sindicato que, a poco, sustituirían las anteriores de societarismo y sociedad obrera.

Podemos afirmar que el anarquismo español se reactualizó, se puso al día merced a la labor de aquellos dos militantes.

Situación a la iniciación del siglo

“Los amplios movimientos huelguísticos con que se inicia el siglo XX en España fueron reflejo de la crisis general suscitada por la desilusión y el desastre de 1889”.⁷²

Resurgieron también las pugnas regionalistas, con Sabino Arana y Prat de la Riba en Cataluña. La Liga regionalista triunfó en Barcelona en las elecciones de 1901. Advino a la palestra histórica la fecunda generación del 98 y el Regeneracionismo, con Costa y otros. Pero “ni los regionalistas catalanes, ni los nacionalistas vascos, ni Joaquín Costa, ni los hombres del 98 quisieron ver lo que tenían delante porque en el fondo lo temían.

El gobierno Silvela–Polavieja (poco antes éste había lanzado una proclama reclamando la extirpación de los caciques, la descentralización del Estado y desarrollo de una política mercantil), fracasaron al cabo de pocos meses, porque no supieron eludir la contemporización con el caciquismo, mal endémico del país, ni interpretar las aspiraciones del país real”. Por esta razón nació el radicalismo contemporáneo. El

⁷² Vicens Vives. *Historia social y Económica de España y América*.

republicanismo radical halló su máxima figura en Alejandro Lerroux y sus jóvenes bárbaros.

El clima de agitación obrera y campesina no remitía. Se apoyaba en las condiciones de existencia de las mismas. Dice al respecto Vicens Vives: “En un estudio monográfico dedicado a estudiar la situación del obrero en Barcelona para el período 1901–1910, debido a María José Sirera, A.C.G., se llega a la conclusión de que el 75 por 100 de los ingresos de un trabajador se dedicaba exclusivamente a la alimentación. El analfabetismo, el alcoholismo, la tuberculosis, el tifus, el hacinamiento en suburbios, eran el resultado del régimen de salarios bajos”.⁷³

En lo que respecta al campesino, la situación no puede ser más pavorosa, oigamos también el juicio autorizado de Vicens Vives:

“Mientras en las ciudades se sucedían las huelgas, cada vez más violentas y se despertaba el espíritu del sindicalismo agresivo y ultrarrevolucionario, en el campo acaecía un recrudecimiento de la agitación social, con iguales características. La causa obvia de este fenómeno nos la proporcionan los informes oficiales, los estudios científicos y las declaraciones de las personas más responsables”.

“En la Semana Social de Pamplona de 1912, el padre del Valle, S. I., afirmó solemnemente que el campesino "no comía".

⁷³ Vicens Vives. *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo IV.

Era una triste realidad. Si el jornalero valenciano percibía tres pesetas diarias, el bracero andaluz de dos a seis reales en las épocas que trabaja, en general dos tercios del año (descontando los días festivos y de dos a tres meses de paro forzoso). Un sentimiento de exasperación, mantenido vivo por las mujeres, forma el telón de fondo de la dramática sucesión de huelgas y atentados que se desarrolló de 1902 a 1919 ante los ojos impávidos de los gobiernos de Alfonso XIII”.

Maura había dicho, luego de suceder al gobierno de Silvela en 1903:

“O hacemos la revolución desde arriba, o nos la hacen desde abajo”. Más también Maura habría de ser uno de los impávidos a que alude Vicens. A partir de mayo de 1901, numerosas huelgas estallaron en España para reivindicar la jornada de ocho horas y aumentos de salarios. Se dieron en Sevilla, Cádiz, Morón de la Frontera, La Coruña, El Ferrol, Gijón y La Línea de la Concepción.

En 1902, febrero, se declara una huelga general en Cataluña en apoyo del sector metalúrgico en huelga desde diciembre del año anterior. En mayo y junio siguen numerosas huelgas en Tarrasa, Badajoz, Zaragoza, Valladolid, Jerez, Córdoba, Valencia, Tarragona y Reus.

De febrero a julio de 1903, se produjeron huelgas en Cádiz, Córdoba, Jerez, Cataluña y La Coruña, donde ya desde fines del siglo anterior los internacionalistas habían hecho intensa

propaganda por medio de *El Corsario*, *La Emancipación* y *La Bandera Roja*. Coruña fue una de las primeras ciudades españolas en que se trabajó la jornada de ocho horas. Había también núcleos libertarios en Vigo y Santiago de Compostela.

El Movimiento Obrero hasta la fundación de Solidaridad Obrera en 1907

Desde el colapso de El Pacto de Unión y Solidaridad en 1896, los continuadores de la Internacional se refugian en el ámbito local. Desapareció por tanto toda vertebración orgánica en el plano nacional, aunque las huelgas reivindicativas fueron animadas por sociedades obreras profesionales de tipo local, en que pervivía el viejo espíritu internacionalista. Ya hemos aludido al nutrido rosario de huelgas parciales y generales que dieron fe de la inquietud social en el primer lustro del siglo en curso.

Paulatinamente, como en la exaltación de 1892, el asociacionismo obrero, sobre todo el catalán, iba comunicando su magia electrizante al campesino andaluz, donde pervivían en estado de latencia muchos grupos de la vieja Internacional. Del estado de postración en que caían periódicamente, estos grupos fueron despertando hasta que se produjo la formidable

eclosión de 1903. Indudablemente que los propagandistas de Acracia no habían dejado de recorrer de tiempo en tiempo la campiña andaluza, pero no hasta el punto que justificase la versión propagada en ciertos sectores burgueses acerca de que agentes misteriosos recorrían la campiña repartiendo dinero y consignas subversivas. La verdad, afirma Díaz del Moral, “es que los sembradores más eficaces fueron los periódicos y folletos, y que a la fecundidad del suelo y a su actitud extraordinaria para la germinación del anarquismo, se debió, más que nada, la cosecha maravillosa”. A este tenor, en el capítulo que historia la agitación campesina desde 1900 a 1909, Díaz del Moral escribió páginas ilustrativas verdaderamente antológicas. Después de terribles vicisitudes llegó la sequía de 1905, y la escasez y el terrible paro produjeron un clímax en la exaltación del campesinado y luego, ante las dificultades prácticamente insalvables, el desaliento fue abriéndose paso entre las masas, hasta que llegó una nueva dispersión. Sólo en los pueblos más saturados de enseñanzas libertarias mantuvieron los grupos revolucionarios su actitud hasta el final. Hacia fines de 1906 el movimiento obrero campesino quedó prácticamente extinguido.

El desaliento y la sumisión, consecuencias del hambre, desmoralizaron a las masas pero “los obreros dieron un gran paso hacia una vida mejor. Las muchedumbres campesinas

despertaron de su sueño secular, como dicen los agitadores y recibieron su bautismo de fuego en las luchas sociales”.⁷⁴

No obstante, persistieron las mejoras conquistadas por los campesinos con su esfuerzo solidario. Por otra parte, la campaña había quedado saturada de propaganda libertaria y también persistieron los militantes y núcleos convencidos que prepararían con esfuerzo tenaz la nueva exaltación de 1918.

El Partido Socialista y la UGT

Estas entidades, nacidas del afán de los Mesa, Mora y Paulino Iglesias, mantuvieron sus estructuras prácticamente intactas debido a que las represiones no se ejercieron sobre ellas directamente. Siguiendo su cauteloso caminar y ya en el nuevo siglo, celebran en Gijón congreso en agosto de 1902, sexto del PSOE y séptimo de la UGT, que son seguidos del octavo congreso de la sindical, en Madrid, en mayo de 1905 y séptimo congreso del PSOE en octubre del mismo año, también en la capital. A estas alturas, el PSOE ha conseguido la elección de 75 consejeros en treinta municipios, tres de ellos en Madrid.

⁷⁴ Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

Atentado de Mateo Morral y terrorismo blanco

El 31 de mayo se produjo el atentado de Mateo Morral contra el rey Alfonso XIII, en la calle Mayor de Madrid. La explosión causó numerosos muertos y heridos. Morral se suicidó el 1 de junio en Torrejón después de dar muerte a un guardia civil que quiso detenerle para verificar su identidad.

Las conexiones personales de Morral con Francisco Ferrer originaron el primer proceso de este militante anarquista, reputado pedagogo, que había creado en Barcelona la Escuela Moderna y suscitado en torno suyo profundas suspicacias de la burguesía de aquel periodo. Ferrer y otros supuestos cómplices de Morral fueron absueltos.

El atentado, que había obedecido a decisión personal del propio Mateo Morral, fue utilizado por Maura para montar una nueva ofensiva contra los elementos libertarios del país.

Contribuyeron a crear tal clima ciertas explosiones habidas en Barcelona entre 1905 y 1907, que el movimiento obrero barcelonés y el anarquismo condenaron públicamente. Los acontecimientos posteriores demostraron que las explosiones eran debidas a un agente provocador llamado Rull, que halló en esas actividades una fuente de saneados ingresos.

Los explosivos estallaban con intermitencias y las explosiones cesaban cada vez que Rull, luego de cobrar sus buenos oficios, decidía intervenir en la cuestión. Finalmente, después del estallido de dos bombas que produjeron víctimas, el juego se

evidenció tan escandaloso que no hubo más remedio que detenerle. El provocador Rull fue ejecutado el 8 de agosto en Montjuich, pero a pesar de todo, el gobierno de Maura había anunciado con anterioridad un proyecto de ley de represión del terrorismo que fue violentamente impugnado por casi todos los sectores. La nueva ley preveía la supresión del jurado en los juicios y graves limitaciones a la asociación obrera.

El movimiento obrero hizo sentir su protesta contra este proyecto. El Partido Socialista y la UGT por medio de Pablo Iglesias dejó clara constancia de la opinión de estas entidades, ante la comisión parlamentaria, con palabras condenatorias de las arbitrariedades y violencia de las autoridades, siempre impunes.

Solidaridad Obrera

Después de una serie de reuniones celebradas en el local de la Asociación de la dependencia mercantil, el día 3 de agosto de 1907, las sociedades obreras de Barcelona constituyeron una federación local de Solidaridad Obrera, que se marcó programas reivindicativos sumamente moderados relativos a las condiciones generales del trabajo y al aumento de los salarios, que debían ser proporcionales a las necesidades de difusión de la cultura en los medios obreros, y la agrupación de los obreros en ramos de producción, agrupaciones locales,

federaciones nacionales y finalmente, en la Confederación internacional del trabajo. Como finalidad, los trabajadores aspiraban a la sustitución del régimen capitalista “por la organización obrera transformada en régimen social del trabajo”. Pese a sus cautas formulaciones, o acaso en virtud de ellas, Solidaridad Obrera de Barcelona se extendió prontamente por toda Cataluña, en federaciones análogas. Fundó un órgano de expresión, *Solidaridad Obrera*, en fecha 19 de octubre de 1907, que se convertiría en periódico obrero de gran prestigio. Ese ejemplo suscitó correlativamente la creación de la Federación Obrera Extremeña, que se fundó en Mérida los días del 1 al 4 de noviembre de 1907. Las conclusiones de la nueva federación recuerdan las recientemente adoptadas por Solidaridad Obrera, de Barcelona, por su enumeración de aspiraciones reivindicativas de alcance limitado. Sin duda, se evita exasperar la ya acerba predisposición gubernamental contra las sociedades obreras.

Ni Solidaridad Obrera ni la Federación Regional Extremeña aludieron a ningún tipo de estructura nacional, pero contrariamente a lo que pudiera inferirse de este hecho, la aspiración a la vertebración en este plano se había mantenido viva sobre todo en las federaciones de oficio, que celebraban periódicamente sus comicios. Dos entidades que contribuyeron a crear un clima de reconstrucción en el plano nacional fueron las federaciones de dependientes y la de toneleros.

Las actividades de Solidaridad Obrera de Barcelona y la Federación de Badalona, creada en marzo último, culminaron en la celebración del congreso obrero de Cataluña en los días 6, 7 y 8 de septiembre de 1908. La convocatoria del congreso, redactada por el consejo de Solidaridad Obrera, que suscitó férvido entusiasmo en toda la región, decía entre otras cosas: “Es hora que propugnemos en términos precisos, por los medios que se crean más eficaces, la misión transformadora del proletariado; tal vez esté más cerca de lo que a nosotros nos parece el día en que, por ignoradas circunstancias, nos creamos forzados a precipitar la bancarrota del capitalismo”. Singulares conceptos que parecen transidos de cierto aliento profético.

El temario comprendió 18 puntos y reflejaba la avidez de los trabajadores ante toda una multiplicación de problemas. Por primera vez en la historia del movimiento obrero de inspiración libertaria aparecen los términos sindicalismo y sindicato y en el punto segundo, especialmente, aparece una alusión a lo que después sería el sindicato único aglutinador de todos los ramos de una industria.

El congreso representó a 130 delegados y siguió la tónica mesurada de los últimos tiempos, con primacía de los temas reivindicativos inmediatos, aunque se proclamó en la línea tradicional antiautoritaria y de independencia de los partidos políticos.

Una vez más, un congreso constitutivo de los trabajadores catalanes albergó en su seno representantes de diversas

tendencias. Se manifestaron, si bien ponderadamente, la tendencia anarquista que, en verdad, preponderó, la de Fabra Rivas, intérprete de un socialismo heterodoxo, y la de los republicanos radicales, que representó Anglés. Esta presencia del republicanismo en la persona de Anglés muestra una vez más la persistencia de los republicanos de inspiración radical en buscar la base del apoyo popular representado por las organizaciones obreras, como ya se ha visto en diversos períodos de esta exposición. La reactualización de este problema tuvo ahora como protagonista a los republicanos radicales de Lerroux, político andaluz de gran facundia y verbo ardiente y demagógico que, sin llegar a despertar en los medios obreros el respeto que en anteriores épocas lograra Pi y Margall, figura incontestablemente más noble que la de Alejandro Lerroux, consiguió algunas adhesiones por parte del obrerismo.

Siguieron numerosas polémicas y fricciones con el republicanismo radical, que aspiraba a enquistarse en el movimiento obrero, y los jóvenes bárbaros, componentes de una entidad combativa fundada por Lerroux, dieron lugar a algunas perturbaciones.

Los sucesos de la Semana Trágica, ya en ciernes, pondrían término a aquella confusión, porque a partir de julio de 1909 el partido radical se adentraría por otros derroteros.

La guerra de Marruecos y los acontecimientos de 1909

La oposición a la guerra de Marruecos había ido fortaleciéndose en la mayor parte de los sectores progresistas del país, sobre todo en los medios republicanos, socialistas, sindicalistas y anarquistas. Estaban aún recientes los desastres coloniales que se habían afrontado con la sangre y el dinero de los pobres. Desde 1907 la oposición popular a la guerra se había manifestado harto claramente. El partido socialista instrumentó campañas en el extranjero y organizó en España numerosos mítines a los que se adhirieron más de tres centenares de asociaciones de todo tipo, reivindicativas, políticas y culturales. Insensible al clamor popular y después del desastre del Barranco del Lobo, en 1909, Maura anunció su propósito de movilizar 20.000 soldados más para represaliar a los rifeños. Como consecuencia de su intervención en un mitin celebrado en el teatro Variedades de Madrid, Pablo Iglesias fue encarcelado.

De acuerdo con sus proyectos el gobierno dio orden de zarpar al vapor “Cataluña”, que salió de Barcelona rumbo a Melilla, cargado de tropas. Al día siguiente se produjeron en la ciudad violentas manifestaciones. El día 20 llegaron las noticias de nuevos reveses sufridos por las tropas en Melilla y finalmente y durante los días 22, 23 y 24 de julio, socialistas, sindicalistas y anarquistas constituyeron un comité de huelga que pasó a vías de hecho el día 26. De estas manifestaciones contra la guerra se

abstuvo la Liga regionalista. A partir del 26, la tensión subió de punto, se produjeron incidentes en Barcelona y la agitación se extendió a diversos puntos de la comarca.

Se interrumpieron las comunicaciones ferroviarias y telegráficas y se constituyeron comités revolucionarios en diversos puntos. La huelga general amortiguó el rigor de la reacción gubernativa.

En Barcelona la guarnición local fraternizó con el pueblo y la ciudad fue ocupada militarmente por tropas de otras regiones. Esto enardeció al pueblo barcelonés, que levantó barricadas. Fueron quemadas numerosas iglesias, conventos y colegios religiosos, si bien no se hizo objeto de violencia a las personas. El catolicismo militante se había alineado resueltamente en apoyo del bando gubernamental. Se levantaron más de doscientas barricadas que el ejército destruyó a cañonazos. El día 9, grupos populares asaltaron el cuartel de veteranos de la Libertad y se apoderaron de buen botín de armas. El cansancio y la falta de municiones dieron fin a la resistencia. La falta de una dirección, de un objetivo revolucionario, aprecia Abad de Santillán, iba a costar muchas lágrimas e incontables sufrimientos. Mas no podía existir tal objetivo revolucionario, dado que el móvil de la revuelta popular fue simplemente el de exteriorizar su protesta ante la guerra. Aparte de cerca de noventa muertos y doscientos heridos, producidos en las luchas, la represión subsiguiente tiene en su haber cuatro ejecuciones en los fosos de Montjuich, numerosos procesos

que encartaron a cerca de dos mil personas, y también gran número de destierros, entre los que contamos los de A. Lorenzo, Juan Bautista Esteve, Teresa Claramunt y otros muchos. Mas la presa en verdad codiciada y perseguida por el gobierno Maura–La Cierva, era Francisco Ferrer i Guardia.

Ferrer fue detenido el 1 de septiembre e inmediatamente desglosado del resto de los implicados en los procesos. El gobierno hizo un montaje que recordó los de mayo–junio de 1883, en ocasión de la Mano Negra. Pese a la espectacular movilización de la alarmada opinión nacional y extranjera, ya no haberse probado la participación de Ferrer en los acontecimientos, éste fue acusado de promotor y ejecutado en el castillo de Montjuich, en la mañana del 13 de octubre. Murió con entereza ejemplar gritando: ¡Soy inocente! ¡Viva la Escuela Moderna!

En la figura de Ferrer, como muy bien afirma Juan Maestre Alonso en su obra ya citada, se quería fusilar el ideal anarquista.

El día del fusilamiento de Ferrer, Pablo Iglesias y Largo Caballero se retiraron de la reunión del ayuntamiento madrileño del que formaban parte como consejeros y expresaron una razonada protesta. Es instructivo constatar que esa actitud y su solidaridad con la huelga de Barcelona suscitó hacia los socialistas simpatías en ciertos sectores, más bien adversos a su proyección habitual.

Pese a la cruenta represión, Solidaridad Obrera salió fortalecida de la Semana Trágica y se reforzaron algunas de sus convicciones básicas.

Dice al respecto Vicens Vives⁷⁵, “En efecto, la quiebra de la sociedad puso de manifiesto la posibilidad de llegar a la revolución social a través de la huelga general, dando pábulo a la teoría anarcosindicalista de la destrucción del mundo capitalista por este sistema.

De esta experiencia salió robustecida la organización sindicalista creada en 1908, Solidaridad Obrera, que en 1910 (1° de noviembre) había de dar nacimiento a la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y en 1911 (10 de septiembre) a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

En efecto, ya en otros períodos aludidos en el curso de este relato tuvieron las masas fugitivas intuiciones de fuerza y de cómo en el curso de determinadas crisis históricas y bajo determinadas circunstancias podía llegar a desintegrarse el poder político y verse el pueblo invitado a recogerlo en la misma calle. Habría que esperar hasta 1936 para hallar una confirmación indubitable de este aserto. En el clima creado por estos acontecimientos, el Partido Socialista concertó una alianza en los partidos republicanos confines de oposición al gobierno Maura–La Cierva. La conjunción republicano–socialista fue promovida el 7 de noviembre en un

⁷⁵ *Historia Social y Económica de España y América.*

mitin celebrado en Madrid. Apoyado en esta fuerza y de cara a las elecciones parlamentarias de mayo de 1910, el Partido Socialista, en la persona de Pablo Iglesias, consiguió su primera acta de diputado.

En el mitin del 7 de noviembre, Iglesias había dicho entre otras cosas: “Nosotros mantenemos en toda su pureza los ideales del Partido Socialista, o sea igualdad social; nosotros aspiramos a que el poder político sea conquistado por el proletariado”. Así iniciaba el socialismo su primera experiencia parlamentaria en pos de esa soñada conquista del poder político. Camino lento, contradictorio, que habrá de deparar a la clase obrera no pocas lecciones.

Debido a determinados atropellos de las autoridades en ocasión de un conflicto de los carreteros, la UGT ordenó la huelga de sus secciones en Vizcaya.

Pese a contar ya el Partido Socialista con representantes en muchos ayuntamientos y diputaciones provinciales y también en las Cortes, no pudo evitar la clausura de algunos de sus centros, entre ellos, la Casa del Pueblo madrileña. Las numerosas denuncias legales que se hicieron apenas obtuvieron resultados.

La conjunción de republicanos y socialistas, combatida por no pocos de estos últimos, duró hasta 1919.

De Solidaridad Obrera Regional de Cataluña a la Confederación Nacional del Trabajo

La organización regional catalana de Solidaridad Obrera no hizo sino catalizar la aspiración generalizada de múltiples núcleos obreros de todo el país que aspiraban a estructurar una organización nacional. Se habían dirigido en este sentido al consejo de Solidaridad Obrera de Cataluña, cuyo secretario era José Negre, la Federación Extremeña, los obreros agrícolas de la región valenciana, las federaciones de la Coruña, Zaragoza, Gijón, Granada, y los campesinos de las comarcas de Cádiz, Jaén y Córdoba. Poco después de lograda la libertad de los presos de Alcalá del Valle que habían sido condenados por incidentes de origen social en la mencionada localidad, el consejo de Solidaridad obrera de Cataluña convocó el congreso los días 30 de noviembre y 1° de octubre de 1910, en el salón de Bellas Artes de Barcelona.

Se debatieron cinco problemas fundamentales, para cada uno de los cuales se nombró una ponencia: conveniencia o no de que Solidaridad Obrera se constituyese en organización nacional; problemas de la propaganda, creación de escuelas, fundación de un periódico; sindicalismo a base múltiple; orientación general y tácticas; finalmente, problemas reivindicativos y de lucha y defensa inmediata.

En el primer tema hubo discrepancias, manifestándose diversas corrientes. Una favorable a la integración a la sindical nacional ya existente, UGT, considerándose por su expositor, Jacinto Puig, que la Unión General modificaría su táctica si ingresase en ella la Federación Catalana. Otros núcleos manifestaron posición contraria, defendiendo la idea de creación de una Confederación General del Trabajo española con proyección propia que, no obstante, una vez estructurada, buscaría acuerdo con la UGT “al objeto de unir a toda la clase obrera en una sola organización”.

Algunos delegados consideraron que la nueva entidad podía ser tachada de amarilla, al existir ya otra, mas otras delegaciones volvieron la oración por pasiva y calificaron como amarilla a la Unión General, que se había constituido en momentos en que las persecuciones se habían ensañado con los cuadros de la vieja Federación Regional Española. José Negre mantuvo una actitud mesurada y advirtió que muchos núcleos integrados en la Unión General de Trabajadores mostraban su adhesión a las tácticas de acción directa preconizadas por Solidaridad Obrera y reclamaban la creación de una entidad propia que, de materializarse, no tenía por qué ponerse frente a aquélla, sino antes bien, reforzarla en todas sus luchas. El tiempo diría, afirmó Negre, qué tácticas obreristas se aseveraban más eficaces. Las sociedades asturianas representadas en el congreso afirmaron que las tácticas de la

UGT no satisfacían las aspiraciones de los trabajadores y se manifestaron favorables a una nueva entidad obrera nacional.

Luego de amplio debate y votación, que dio 84 votos a favor, 14 en contra y tres abstenciones, se acordó establecer la Confederación Nacional del Trabajo. Por consiguiente éste es el congreso constitutivo de la organización.

El anagrama CGT, que estuvo en la mente de algunos núcleos, no llegó a cuajar, y en esto como en otras muchas cosas, el incipiente anarcosindicalismo español afirmaba su originalidad.

El congreso acordó mantener por el momento *Solidaridad Obrera*, como vocero oficial, y se hizo un estudio para intensificar la propaganda, formar cuadros de propagandistas preparados, intensificar la publicación de textos sindicalistas eficaces, y crear de modo inmediato escuelas para los trabajadores, de acuerdo con las exigencias más racionales de la ciencia moderna.

El sindicalismo fue definido no como un fin en sí mismo, sino como un medio de lucha y resistencia en los antagonismos creados por la existencia de las clases. El fin es la emancipación integral de la clase trabajadora por la expropiación de las clases poseedoras y la consiguiente dirección propia de la producción.

En el tema relativo a la emancipación de los trabajadores, el viejo lema de la Internacional: “la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”, halló, tras apasionante debate, una interpretación estrictamente

literal. Se hicieron claras alusiones a los políticos, “los vividores de toda especie que procuraban servirse de los obreros manuales para esos encumbramientos que les hacen placentera y grata la vida”.⁷⁶

El dictamen, según afirma este historiador, reflejaba las recientes experiencias de los trabajadores catalanes en relación al lerrouxismo y asimismo las defecciones de intelectuales y políticos sedicentes radicales, que habían dejado a los obreros en la estacada durante la semana trágica, buscando prestamente la seguridad personal allende las fronteras.

El congreso defendió la táctica de acción directa, y la aplicación del boicot contra los propietarios que exigían depósito previo en los contratos de arrendamiento, llegándose en caso de necesidad a la huelga general de inquilinos que defendería la negativa sistemática al pago de alquileres.

Se acordó reivindicar firmemente la jornada de ocho horas, anteponiéndola a la fijación de cualquier salario mínimo, dado el rápido y constante encarecimiento de la vida.

En el dictamen sobre la huelga general, el congreso se manifestó cauteloso. La huelga general sólo podría ser revolucionaria y, en consecuencia, no debía prodigarse. Por tanto, no debería declararse para reivindicar más salario o disminución en la jornada de trabajo, sino para lograr “una transformación total en la producción y distribución de los

76 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*.

productos”. Además, la huelga general postulaba su promulgación en el plano nacional, dado que en el plano local sería sofocada más fácilmente.

“Creemos, pues, que la huelga general, para su completo éxito, debe llevarse a la práctica cuando los obreros federados en la Confederación nacional estén capacitados para llevar a feliz término la renovación de las malas condiciones en que hoy se trabaja”.

El congreso acordó expresar su espíritu solidario en relación con cualquier sociedad atropellada por la reacción gubernativa a la que se opondría, no las lágrimas o la protesta verbal, sino la actitud resuelta de la federación, a tono con la magnitud de los atropellos. Se acordaron resoluciones en defensa de las condiciones de trabajo de la mujer y su remuneración.

En el congreso, que resultó constructivo, fueron expuestas y escuchadas respetuosamente las diversas tendencias, y la tónica general del comicio, aun reivindicando la trayectoria eminentemente revolucionaria de anteriores períodos, fue de prudente y expectante moderación. Aquí se pone de manifiesto la radical incapacidad de los prohombres de aquel tiempo para comprender la profundidad y alcance del movimiento obrero, así como las posibles soluciones para graves males nacionales que se brindaban en sus aspiraciones y programas. Historiadores tan autorizados como Vicens Vives y Díaz del Moral pusieron oportunamente de relieve tal incapacidad de los políticos para abrir ancho cauce a las aspiraciones del

obrerismo, cuyas manifestaciones prefirieron reprimir casi siempre sañudamente, reputándolas contrarias a las nociones sacrosantas de orden y estabilidad que ellos consideraban fundamentos de toda sociedad. Indudablemente el problema tenía difícil solución. Chocaban dos conceptos opuestos del orden social y, por otra parte, el incipiente anarcosindicalismo tenía una dinámica de lucha en la que una de sus constantes era la solidaridad y la voluntad de no aceptar pasivamente las provocaciones de la burguesía patronal.

Durante los cinco primeros meses de 1911, se produjeron huelgas en Madrid, Bilbao, Sevilla, Jerez de la Frontera, Soria, Málaga, Tarrasa, Zaragoza. En esta localidad la huelga se hizo general del 11 al 14 de julio.

Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

En medio de un clima de tensión provocado por innumerables conflictos de tipo social, se celebró en el salón de Bellas Artes de Barcelona el que sería, de hecho, el congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. El congreso, que sesionó desde el 8 al 10 de septiembre reunió a delegados de diversas comarcas españolas representantes de unos 30.000 adherentes. Poco se sabe de este congreso puesto que las actas

se perdieron a consecuencia de la subsiguiente represión del gobierno Canalejas.

Al inaugurarse el congreso, José Negre, secretario de la organización, informó acerca de la huelga minera de Bilbao, de los conflictos de la industria textil catalana en Sabadell y Tarrasa, así como del curso de la guerra de Marruecos. En una reunión final secreta del congreso se adoptó la grave decisión de declarar la huelga general revolucionaria contra la guerra de Marruecos y en apoyo de todos los conflictos reivindicativos en curso, sobre todo el de los carreteros de Bilbao, que provocó también la declaración de huelga por parte de todas las secciones de la UGT. Se acordó enviar delegados a las diferentes regionales para comunicar tal decisión.

La huelga, tras extenderse en Vizcaya, se propagó a Gijón, Zaragoza, Valencia, Sevilla, y los conflictos menudearon en Oviedo, La Coruña, Málaga, Santander, Langreo y Mieres.

En Barcelona la huelga abortó porque las autoridades gubernativas practicaron más de quinientas detenciones preventivas, entre ellas las de José Negre, secretario del comité nacional de la flamante Confederación y, supuestamente, miembro del comité de huelga de la localidad.

El comité nacional no pudo emerger a la luz pública hasta 1914, ya que desde la jornada del 16 de septiembre entró en plena clandestinidad. “Ya vemos, pues, de qué modo se

conduce, para empezar, el nuevo organismo de la clase obrera española”.⁷⁷

Anarquismo y Socialismo

Demos fin a esta primera parte con un breve resumen de las principales características de estas dos corrientes que influyen decisivamente en todo el movimiento obrero español hasta una etapa muy avanzada de su desarrollo.

El anarquismo. –Desde su iniciación orgánica, hasta la culminación de este período sigue una línea coherente. Se apaga o resurge arrollador, a tenor de la vicisitud política y las represiones. Cree fundamentalmente que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos y, en consecuencia, sólo confía en la iniciativa de éstos. Como todo ser o entidad que confía en sus propias fuerzas es optimista, un tanto ilusorio, y pródigo. Al no creer en elementos manumisores ajenos al propio proletariado, instrumenta una táctica en consonancia, la de acción directa, que no es sino proyección o manifestación del proletariado que no admite mediatizaciones. En consecuencia, es federalista, democrático. Los centros de decisión están en la base y las corrientes son siempre de abajo hacia arriba. Durante largos años ha

⁷⁷ Manuel Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*. Impresos Costa. Barcelona. 1928.

estudiado sus propios esquemas o soluciones de recambio de la sociedad capitalista que combate. Al llegar el momento oportuno, los pone en práctica con suerte varia, si bien en última instancia la experiencia confirma en muchos casos las presunciones teóricas. No obstante, Brenan le niega las cualidades precisas para llevar a buen término una revolución. Este criterio último coincidiría con el de Juan Maestre Alfonso⁷⁸, que en ocasiones ve al anarquismo como movido por reflejos condicionados. El anarquismo sería acientífico y estaría lejos de ser un partido que “según un análisis previo, encuentra lo que necesita el pueblo trabajador, para luego dirigirle y orientarle en su lucha”.

Criterios que tendremos ocasión de analizar en la segunda parte a la luz de la realidad histórica.

El socialismo. –Está representado por un partido político y dispone de un estado mayor susceptible de cumplir las condiciones señaladas por Maestre Alfonso. Avanza lentamente desde 1879, año de su fundación. No halla calurosa acogida por parte de las masas, que le encuentran centralizador, demasiado legalista y cauteloso en sus procedimientos. En los diversos congresos internacionales y nacionales, se muestra reiteradamente adverso a la huelga general. Es teóricamente democrático, pero la praxis política refuerza la autoridad del círculo íntimo, que es quien controla y dirige las actividades de las secciones. Estas deben subordinarse a la estrategia general

⁷⁸ *El Movimiento anarcosindicalista*. Revista de Trabajo. Madrid. 1964. Pág. 69.

estudiada en relación con la acción parlamentaria, que ha de dar al proletariado el control del poder político. Esta acción parlamentaria adquiere decisivo predominio sobre la otra realidad representada por la masa del partido. La conquista de las actas representa una lucha lenta y desesperante, condicionante, con evidentes consecuencias desmoralizadoras y graves peligros, dado que la acción política, que se concibe como un medio, acaba por convertirse en un fin por la resistencia del medio y por los graduales cambios de mentalidad que el proceso favorece. Dice a tal efecto J. J. Morato⁷⁹, refiriéndose a la atmósfera interna del partido: “Se inicia el descontento, y acaso contribuía a acrecentarle el lenguaje "gubernamental" de la mayoría de los socialistas "creadores" de la conjunción, algunos de los cuales llegó a indicar que la República por cuyo advenimiento se trabajaba, debía de ser conservadora”. Las experiencias obtenidas por el socialismo internacional no son para sentir entusiasmo, con el antecedente de Millerand, en Francia, y de la poderosa socialdemocracia alemana ganada en todas sus estructuras orgánicas por la impotencia y la esclerosis. Es paradójico que el anarquismo pueda, con algún fundamento, calificar de utópica toda presunción de conquista del Estado por los procedimientos de la acción parlamentaria, pues aquél, incontestablemente, se ha revelado siempre supremo conquistador de cuantos han intentado conquistarle.

⁷⁹ *Historia del Partido Socialista Español.*

La trayectoria del socialismo, contra lo que pueda afirmarse, es más vacilante e incoherente que la del anarquismo. Lo que Maestre Alfonso denomina reflejos condicionados al referirse al anarquismo influye también en momentos importantes de la vida del partido socialista, lo que resulta lógico, por otra parte: la sociedad es un ente vivo y complejo, está batida por encontradas corrientes que se interpenetran e influyen, forzando a adoptar actitudes a quienes las resisten. La vida no es algo científico que se puede meter asépticamente en una cuadrícula. El partido socialista experimenta en diversos momentos de su historia el formidable latigazo de los factores emocionales, y entonces se rompe su legalismo, como en 1909, durante la Semana Trágica, y en 1911, en que proclama la huelga por solidaridad con los carreteros bilbaínos y, sobre todo, en 1917, en que fueron encarcelados algunos de sus más prestigiosos dirigentes, Anguiano, Besteiro, Largo Caballero, Saborit y otros. Paradójicamente, en estas ocasiones en que se separó del estrecho cauce de la acción legalista y parlamentaria, muchas veces inspirada por móviles oportunistas, el partido socialista alcanzó mayores prestigios y una más apreciativa adhesión popular.

Segunda Parte

**DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
NACIONAL DEL TRABAJO HASTA EL TÉRMINO DE LA GUERRA
CIVIL**

V. Desde la fundación de la CNT hasta la proclamación de la República

Cronología

1911. 16 de septiembre. – Huelga general en España, y rebelión de Cullera (Valencia). La CNT es disuelta por las autoridades.

1912. Es asesinado en Madrid, por Pardiñas, el Presidente del Consejo, Canalejas. Le sucede el Conde de Romanones.

1914. 30 de noviembre. – Muerte de Anselmo Lorenzo en Barcelona.

1916. 20 de noviembre. – UGT y CNT firman en Zaragoza un pacto de alianza revolucionaria.

18 de diciembre. – Huelga general de veinticuatro horas llevada a cabo por la CNT y la UGT contra la carestía de la vida.

1917. 19 de julio. – Asamblea de Parlamentarios en Barcelona, inspirada por Cambó. Es disuelta por el gobierno Dato-Sánchez Guerra.

10 de agosto. – La Comisión ejecutiva de la UGT declara la huelga general revolucionaria, en apoyo de los parlamentarios. La CNT secunda el movimiento.

1918. Marzo. – Formación del gobierno nacional Maura–Cambó. Junio y Julio. – Congreso de Sans. Se reorganiza nacionalmente la CNT y se crean las estructuras del sindicato único.

1919. 5 de febrero. – Se inicia la gigantesca huelga general conocida como de “La Canadiense”.

Octubre. – Se inicia en Barcelona el “lockout” patronal.

10 al 19 de diciembre. Se celebra el III congreso de la CNT en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

1920. 8 de noviembre. – Martínez Anido es nombrado gobernador de Barcelona por el gobierno Dato –Jefe superior de policía, Arlegui–. Se inicia el terrorismo patronal y de los Sindicatos Libres.

24 de diciembre. – La CNT denuncia el pacto con la UGT, por no secundar esta entidad la huelga general decretada por la primera en réplica al terror y a la deportación de sindicalistas.

1922. 8 de marzo. – Es asesinado en Madrid por Nicolau, Casanellas y Mateu, el Presidente del Consejo, Eduardo Dato.

30 de marzo. – Caen asesinados Evelio Boal, secretario del Comité nacional de la CNT y el tesorero del mismo, Antonio Feliú.

11 de junio. – Conferencia Nacional de Zaragoza, de la CNT, en que esta entidad retira su adhesión a la Tercera Internacional y se afilia a la AIT.

1923. 10 marzo. – Asesinato de Salvador Seguí en Barcelona.

Mayo y junio. – Asesinatos del ex-gobernador de Bilbao, Regueral, en León, y del cardenal arzobispo de Zaragoza, J. Soldevila.

13 de septiembre. – Golpe de Estado de Primo de Rivera y constitución del Directorio Militar.

Diciembre. – Largo Caballero acepta el cargo de Consejero de Estado, bajo el gobierno de la Dictadura.

1924.

Mayo. – Asamblea de Sabadell. Termina la vida pública de la CNT que entra en la clandestinidad.

Noviembre. – Intento de Vera de Bidasoa, a cargo de anarcosindicalistas.

1925. Junio. – Complot de Garraf contra el tren real, a cargo de los catalanistas J. Compte y Badía.

1926. 24 de junio. – Conspiración militar llamada “La Sanjuanada”.

4 de julio. – Los anarquistas españoles refugiados, Durruti, Ascaso y Jover, intentan secuestrar al rey Alfonso XIII en París.

1927. Julio. – Una conferencia clandestina, celebrada en Valencia, da nacimiento a la FAI.

1929. 28–29 de enero. – Complot de Sánchez Guerra, que es detenido al desembarcar en Valencia. (Se hallaba en el exilio),

1930. 28 de enero. – Primo de Rivera se ve obligado a dimitir. Muere en París en un hotel, el día 16 de marzo.

29 de enero. – Gobierno interino del general Dámaso Berenguer.

27 de agosto. – Pacto de San Sebastián, entre catalanistas, republicanos y socialistas.

1930. 14 de diciembre. – Sublevación en Jaca de los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Son fusilados el día 14.

13 de diciembre. – Huelga general declarada por la CNT.

1931. 18 de febrero. – El almirante Aznar sustituye en el gobierno a Berenguer.

12 de abril. – Victoria republicana en las urnas.

14 de abril. – Proclamación de la II República.

Desde la fundación hasta la dictadura de Primo de Rivera

Como hemos visto, la fundación de la CNT coincidió con la huelga de Bilbao, que presentaba graves caracteres. Para empezar, pues, como afirma Buenacasa, y por insoslayables exigencias de solidaridad, el naciente organismo declara la huelga general nacional, en apoyo de la acción reivindicativa de los carreteros bilbaínos, y como manifestación de protesta por la guerra de Marruecos.

La huelga general revistió importancia en Aragón y Levante, especialmente, pues en Cullera se proclamó la Comuna y hubo acontecimientos luctuosos. En Barcelona la huelga general no llegó a declararse porque previamente fueron detenidos quinientos militantes de la CNT, lo que desarticuló la acción. En Madrid hubo conatos de cierta importancia, pero el socialismo no secundó el movimiento, que abortó. La represión llevada a cabo por Canalejas fue extraordinariamente severa, y el estado de guerra fue proclamado en todo el país. El día 1 de noviembre de 1912 fue muerto en Madrid Canalejas, Presidente del Consejo, por Miguel Pardiñas, joven obrero pintor que vino exclusivamente de Panamá con ese fin.

En abril de 1913 Sancho Alegre atentó contra el rey Alfonso XIII, infructuosamente. Después de condenado a muerte, Sancho Alegre fue conmutado por decisión del propio monarca, y pasó a Santoña a extinguir condena perpetua.

Estos acontecimientos, de que fueron protagonistas individualidades al margen de la organización, contribuyeron a hundir en la clandestinidad a la CNT.

A mediados de 1913 el conde de Romanones sucedió a Canalejas en el Poder. El nuevo Presidente del Consejo, cuyas importantes posesiones de la provincia de Guadalajara habrían de ser colectivizadas por los anarcosindicalistas en 1936, concedió una amnistía para los procesados como consecuencia de los acontecimientos de 1911, mas los jueces de Barcelona se negaron a levantar la orden de suspensión que pesaba sobre la CNT, por lo que el comité nacional de la entidad tuvo que asumir un carácter provisional y clandestino hasta el verano de 1914, en que al fin se logró legalizar la existencia de ese organismo, cuyo secretario general fue José Negre.

Todo este período es de acusada incoherencia, desde el punto de vista organizativo puesto que, aparte de los obstáculos representados por la clandestinidad, la organización aparecía inconexa en el plano nacional, dado que solamente Cataluña tenía estructurado su comité regional. En el resto del país los sindicatos y sociedades se adherían aisladamente a la Confederación, en número superior a 350 entidades, lo que hacía muy difícil dar cohesión a todo el movimiento en el plano nacional.

Sin embargo, la situación no obstó para que en agosto se declarase la huelga del textil, en Barcelona, que afectó a cerca de 100.000 trabajadores. Se trabajaban entonces todavía once,

doce y trece horas diarias, con jornales muy bajos. Pese a las numerosas detenciones que se practicaron el conflicto se saldó con éxito para los trabajadores, que consiguieron la implantación de la semana inglesa en la industria fabril y textil española, juntamente con otras mejoras. En abril de 1913 se celebró en Córdoba un Congreso de la Federación Nacional de Agricultores, entidad independiente, que revalorizó los principios del anarquismo agrario y preparó el nuevo resurgimiento en Andalucía. Esta Federación celebró Congresos en años sucesivos en Valencia, Úbeda, Villafranca del Penedés y Valencia, de nuevo, en 1918, en que acordó adherirse a la CNT. Pero a su debido tiempo enjuiciaremos la actividad de esta importante entidad con más detalle.

La guerra europea

Después de la huelga de Riotinto, en enero de 1914, y de la huelga general de Valencia, del de marzo, el Comité Nacional de la CNT logró constituirse públicamente en julio de ese mismo año. De inmediato estalló la formidable conflagración europea, que habría de dividir al proletariado y arrojar no poca confusión en el movimiento obrero. La toma de posición de Piotr Kropotkin contra Alemania, a quien acusó de haber desencadenado la guerra, compartida por 16 militantes del anarquismo internacional, que firmaron una proclama en este

sentido, suscitó polémica en España. El punto de vista aliadófilo fue defendido entre nosotros por Ricardo Mella y Quintanilla, dos de los hombres más clarividentes del movimiento, que tuvieron como órganos de expresión de sus puntos de vista *Acción Libertaria*, de Gijón, *Cultura y Acción*, de Zaragoza, y *El Porvenir Obrero*, de Palma de Mallorca. El punto de vista neutralista, condenador de toda guerra, fue clamorosamente sostenido por la gran masa de la militancia confederal desde las páginas de *Tierra y Libertad* y *Regeneración*, de Sabadell. La polémica, en la que intervinieron prestigiosos militantes defendiendo la neutralidad y la oposición a ultranza a la guerra, sobre todo José Prat, Eusebio Carbó, y otros muchos, acabó con el predominio de esta tesis. Acaso ello influyó en la desaparición de *Acción Libertaria*, publicación de gran envergadura ideológica, y en el eclipse definitivo de Ricardo Mella, el más grande y original teórico del anarquismo español.

El proletariado catalán, sobre todo, condenó enérgicamente la guerra, y los constructores de carruajes, así como los herreros de Barcelona, acordaron en sus comicios negarse a construir materiales destinados a la conflagración. Por esta razón, algunos periódicos aliadófilos llegaron a insinuar que la CNT tenía simpatía por Alemania⁸⁰. Si bien la CNT como organización condenó la guerra, la discrepancia de algunos destacados militantes, ya aludidos, originó algunos conflictos. Anselmo Lorenzo, viejo y consecuente pacifista, sufrió

80 D. Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*.

enormemente de la defección de algunos de sus viejos camaradas, como Kropotkin, Grave, y Malato, y también de Ricardo Mella, entre los españoles. Parece que este sufrimiento aceleró su muerte, que se produjo el día 30 de noviembre de 1914. Una gran manifestación de duelo del proletariado barcelonés acompañó a Lorenzo a su última morada. Con él desapareció el historiador más lúcido y conciencioso del movimiento obrero español en sus orígenes.

Existía cierta mentalidad bélica en ciertos grupos políticos del país, entre los que contaban el lerrouxismo que, en algunos actos públicos celebrados en Barcelona en 1915, quisieron hacer ver a los trabajadores la libertad y el progreso que defendía la causa aliada, mas los trabajadores les hicieron callar llamándoles “vendidos y traidores”⁸¹. Esto originó algunas fricciones y ciertos choques resultantes de provocaciones del lerrouxismo, que fueron enérgicamente replicadas por los círculos obreros. En un pleno convocado con urgencia por la organización catalana se tomó un acuerdo condensado en esta máxima: “Hoy más que nunca, ¡contra la guerra! y para los guerreristas asesinos, el consabido ojo por ojo”.

Esta enérgica y resuelta disposición de las organizaciones obreras y libertarias contribuyó, en opinión de Buenacasa, a que el clima de guerra fuese desapareciendo de la península.

81 Manuel Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

El 31 de mayo de 1915, a iniciativa del Ateneo Sindicalista del Ferrol, se celebró en esta localidad un Congreso Internacional contra la guerra, al que asistieron representaciones de algunos países sudamericanos. Algunos militantes destacados como Sebastián Faure y Malatesta no pudieron asistir, debido a las circunstancias por que atravesaban sus respectivos países.

El congreso pacifista del Ferrol ratificó la actitud antibélica del anarcosindicalismo, y se propuso la huelga general al proletariado de todas las naciones. Se acordó redactar numerosas proclamas revolucionarias, escritas en los idiomas de las naciones beligerantes, para hacerlas llegar, por todos los medios, a las trincheras⁸². Al volver del congreso, la delegación de Cataluña organizó mítines en Valladolid, Madrid y Zaragoza, pero estos actos fueron prohibidos por las autoridades.

El socialismo hispánico proclamó oficialmente su neutralidad, si bien dejó clara constancia de su simpatía por los aliados, actitud refrendada por Pablo Iglesias en el parlamento, el 2 de agosto. Pese a la oposición interna de un gran sector del partido, en marzo de 1917 el Comité Nacional instó en cierto modo al gobierno a romper la neutralidad, afirmando que se opondría a quienes en el territorio español no tuvieran en cuenta la legítima defensa nacional. “Siguió en esta actitud la línea adoptada por los socialistas de los países beligerantes, que antepusieron el nacionalismo a los intereses de la clase

82 Manuel Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

trabajadora, considerados básicamente como internacionales”⁸³.

Parece evidente que la Confederación adoptó en aquel momento la actitud que se manifestaba más acorde con los principios que la inspiraban, si bien en los años que precedieron al estallido de la II guerra mundial, la agresiva actitud de la Alemania nazi y del nazismo hizo que la opción en el problema revistiera otros caracteres.⁸⁴

Repercusiones sociales de la gran guerra. – El estallido de la guerra europea favoreció el desarrollo de la economía española y produjo enormes beneficios a los grandes industriales y en el sector agrario. Veamos lo que al respecto afirma Alberto Balcells⁸⁵, autor de un pequeño pero documentadísimo estudio: “La guerra europea aceleró al máximo el ritmo de industrialización de Cataluña que, como en el resto de Europa, venía incrementándose desde 1911, una vez superada la crisis intercíclica de 1907–1909. Gracias al cese de gran parte de la competencia extranjera en España, el mercado nacional, sin necesidad de grandes tarifas proteccionistas, quedó abierto

83 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

84 Para entonces, un amplio sector del anarcosindicalismo se hallaba en la emigración. Al sobrevenir la invasión de Francia por los nazis, los núcleos anarcosindicalistas de la emigración se incorporarían en masa a la resistencia, donde desempeñarían un destacado papel. Como nota singular destaquemos que los primeros tanques de la división acorazada Leclerc, que liberarían París, tripulados por combatientes de la guerra civil española, llevaban banderas rojinegras y lemas anarcosindicalistas. Todo esto contribuyó a granjear estimación y respeto hacia ese sector de la emigración por parte de personalidades de la política y la administración y explicaría, en cierta manera, las franquicias que les fueron otorgadas en el curso de los años.

85 *El sindicalismo en Barcelona (1916–1923)*. Ed. Nova Terra. Barcelona. 1965.

exclusivamente a la producción industrial española que, además, contó no sólo con la creciente demanda de los países beligerantes, especialmente a partir de 1916, sino también con nuevos y amplios mercados exteriores como los sudamericanos, momentáneamente descuidados por los grandes productores europeos”.

Paralelamente se incrementó la corriente inmigratoria de nuevas levas de “miserables” aportadas por los distritos rurales, y ello sería uno de los factores que, en opinión de Balcells, explicarían el desarrollo anarcosindicalista de la época.

El considerable volumen obtenido por los negocios en este período fue seguido de modo paralelo por un período de depreciación de la peseta, originado por la especulación. Afirma Vicens Vives⁸⁶, que la peseta perdió la mitad de su valor adquisitivo de 1911 a 1919, mientras los salarios no aumentaban sino de un 20 a un 40 por ciento en ese mismo periodo. Esta situación daría pábulo al descontento popular y a la agitación social, incrementada, según Balcells⁸⁷, por la ostentación de riqueza por parte de los nuevos y los antiguos ricos de las clases patronales.

En este período, los patronos accedieron con relativa facilidad a las demandas obreras de mejores salarios. Esta eficacia de los sindicatos hizo afluir a éstos grandes masas, que vieron en ellos un arma para arrancar mejoras a los patronos y

86 *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo IV.

87 *El Sindicalismo en Barcelona* (1916–1923).

para defenderse, a la vez, del movimiento alcista de los precios. La Confederación Nacional del Trabajo, que se vio tolerada a partir de 1914, reunía en 1915 a 15.000 afiliados. En 1918 solamente Cataluña agrupaba ya 73.860 obreros confederados hasta llegar al clímax de 714.028 afiliados en toda España, en 1919, con los núcleos más importantes de Cataluña, Aragón, Valencia, y Andalucía⁸⁸. Por su parte la UGT, que reclutaba sus afiliados ante todo en Vasconia, Asturias, Madrid y parte de Castilla, duplicó también sus efectivos hasta llegar en 1920 a los 211.342 afiliados.

La acuciante necesidad reivindicativa se dejó sentir en toda una diversidad de estamentos, desde los trabajadores de la industria del campo, hasta los empleados de Correos y Telégrafos, y los de Hacienda, asalariados del Estado que resentían también la enorme subida de los precios. Y hay que reseñar de modo especial, por su peculiar trascendencia, la organización a efectos reivindicativos de los propios militares, que a fines de 1916 fundaron las juntas Militares de Defensa. La conferencia de mayo de 1916, celebrada por la CNT en Valencia, coincidió con el Congreso de Madrid de la UGT en cuanto a la necesidad de lanzar una campaña de agitación nacional, para lograr la baja de los artículos de subsistencia. El 20 de noviembre se reunirían en Zaragoza delegados de ambas organizaciones, que firmaron un pacto de alianza y acordaron declarar una huelga general el 18 de diciembre en toda España.

88 Datos de M. García Venero. *Historia de las Internacionales en España*. Vol. II.

La huelga se llevó a efecto de modo pacífico, después de una campaña propagandística en que intervinieron oradores de ambas centrales sindicales. La huelga no obtuvo resultados en cuanto a los fines previstos, dada la pasividad del gobierno del Conde de Romanones, muy permeable a las exigencias de los caciques locales que amenazaron con retirar sus votos si se emprendía alguna medida en contra de sus intereses. Como quiera que sea, la alianza circunstancial CNT-UGT, tuvo gran resonancia en la opinión pública, por ser la primera vez que se daba una conjunción de esfuerzos por parte de socialistas y anarquistas. Los socialistas no tenían gran fe en el triunfo de la huelga general, como revelara Saborit en su biografía de Besteiro⁸⁹, mas se trataba de un compromiso contraído con la región asturiana, donde el aliancismo obrero encontraría tradicionalmente ecos, y no se quería dar la impresión de que se oponían a un acuerdo con los anarquistas.

La situación no mejoraba, y el 27 de marzo de 1917 se reunieron nuevamente en Madrid Ángel Pestaña, Salvador Seguí y Ángel Lacort, por la CNT, y Largo Caballero y Besteiro por la UGT. Se acordó la publicación de un manifiesto y la celebración de un acto público, en que los arriba mencionados pronunciaron vibrantes discursos.

Esta vez el gobierno demostró resolución, suspendió las garantías constitucionales, clausuró centros obreros y procedió a la detención de numerosos firmantes del manifiesto. El

89 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

gobierno Romanones–Alba dimitió y le siguió un gobierno de transición presidido por el liberal García Prieto, que restablecería en abril las suprimidas garantías constitucionales, si bien con escasa operancia, puesto que el anterior gobierno había decretado en febrero la disolución de las Cortes.

La asamblea parlamentaria y las Juntas Militares de Defensa

Indudablemente, el ejemplo obrerista influyó en los grupos políticos de la izquierda antidinástica, cuyo núcleo más dinámico de impulsión era el constituido por la entente republicano–socialista. Alrededor de este núcleo se polarizaron los reformistas de Melquíades Álvarez y el Bloc Republicà Autonomista en que formaban Marcelino Domingo, Francisco Layret y Lluís Companys. También los radicales de Lerroux se sintieron atraídos por la atmósfera conspirativa de esos núcleos.

Mención aparte hay que hacer de la Liga Regionalista que, por medio de su más dilecto representante, Cambó, bloqueó en el decurso de 1916 la aprobación por las Cortes del proyecto de Ley sobre los beneficios extraordinarios de guerra, presentado por Alba, ministro de Hacienda del gobierno Romanones, en que se preveía una fuerte tributación por parte de los industriales y comerciantes, a cuentas de los beneficios extraordinarios realizados. La acción de Cambó, y la acusada

oposición parlamentaria hizo fracasar el proyecto Alba, y el gobierno replicó disolviendo las Cortes en febrero de 1917 y dimitiendo dos meses después. Le sucedió entonces, como hemos dicho, el gobierno liberal de García Prieto.

Cambó trató entonces de forzar la situación. Dice al respecto A. Balcells⁹⁰: “Cambó y los políticos de la Liga, conscientes de la situación, intentaron superar los límites regionales de su partido para convertirlo en el núcleo central de un amplio grupo político que representase a las burguesías industriales y mercantiles de toda España, frente a los políticos de los viejos y fragmentados partidos turnantes y centralistas de la Restauración, que representaban sobre todo a la alta finanza madrileña y a las regiones españolas”.

Se produjo, pues, un acercamiento de la Liga a los políticos vascos y valencianos, pero, ¿cómo superar realmente los límites regionales del partido? La ocasión se presentó muy pronto, en el momento en que la rebelión victoriosa y pacifista de las Juntas Militares de Defensa frente al gobierno provocó la crisis total del Estado de la Restauración; fue entonces cuando Cambó concibió la idea de reunir una asamblea de Parlamentarios en Barcelona, bajo la presidencia de su partido. Parecía que incluso la alta burguesía industrial se decidía entonces a seguir el camino de la revolución”. Mas las Juntas Militares de Defensa no estaban dispuestas a entrar en el juego de la burguesía catalana ni de los grupos antidinásticos. Se

90 *El Sindicalismo en Barcelona (1916–1923)*. – Ed. Nova Terra. Barcelona. 1965.

habían formado clandestinamente estas juntas con reclamaciones específicas de mejoramiento en el orden económico, y también profesional.

Habiendo dispuesto el Gobierno el proceso de la Junta Central que presidía el Coronel Márquez, hombre que gozaba en Cataluña de cierta aureola popular, y era reputado por republicano, todas las Juntas de España se solidarizaron y el 1º de junio promulgaron un manifiesto, que resultó en verdad un ultimátum al gobierno.

El gobierno García Prieto dimitió, sustituyéndole el gobierno conservador de Dato y Sánchez Guerra. El nuevo gobierno libertó a los miembros de la Junta Central y accedió a las reivindicaciones de los militares, con lo que, de hecho, desconectó el movimiento de las Juntas de Defensa de la oposición que iba fraguando en contra del régimen.

Fue en el interregno de rebelión de las Juntas Militares cuando Cambó convocó la Asamblea de Parlamentarios. “Cambó intentaba una arriesgada maniobra política. Profundamente conservador, pretendió reunir todas las fuerzas revolucionarias del país y lanzarlas, a manera de ariete, contra la carcomida fortaleza de los partidos turnantes”⁹¹. Mas a la cita faltó el grupo mayorista y las Juntas Militares de Defensa que, una vez conseguidas sus reivindicaciones de cuerpo, se dieron por satisfechas. Cambó necesitaba a Maura para

91 Citado por A. Balcells, en la obra anteriormente mencionada.

contrapesar la influencia de los aliados republicanos y socialistas, muy indecisos y vacilantes, por otra parte. Estos últimos se hallaban un tanto perplejos ante la complejidad de la situación y se esforzaban por contener a las masas, que exigían una acción más decisiva.

En estas condiciones, la Asamblea de Parlamentarios, que exigía la reapertura de las Cortes, nuevo gobierno, y convocatoria de constituyentes que se diesen como misión primordial la elaboración de una nueva constitución, fue disuelta tras dos intentos de reunión, por el gobernador civil Matos.

El pueblo de Barcelona se lanzó en masa a la calle, en actitud tranquila y serena “pero dispuesto a defender a los políticos de cualquier atropello”.⁹²

La dócil respuesta de los parlamentarios a la mera intimación de Matos a disolverse, decepcionó al proletariado catalán. “El ridículo fin de las "Cortes facciosas" de Barcelona nos hizo sonreír un tanto. También nos tornamos un poco más escépticos”, afirma Buenacasa.

Mas prestemos atención, pues, que, abortada la inocua intentona de los parlamentarios, tenemos en ciernes la huelga general revolucionaria, protagonizada por los trabajadores en agosto de 1917.

92 M. Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

Huelga general de 1917

El prelude de esta acción tendría como marco Valencia, donde, el mismo día que Barcelona contemplaba la Asamblea Parlamentaria, se declaró la huelga general, cuya iniciativa tomaron los ferroviarios. Esta acción que se anticipaba a todo otro acuerdo, produjo un encadenamiento de hechos. Algunos historiadores⁹³ aluden a posible acción de agentes provocadores a sueldo del gobierno en la génesis de ese conflicto. El hecho es que una vez declarada la huelga ferroviaria, la UGT dio orden de reintegración al trabajo⁹⁴ y este error fue cumplidamente aprovechado para hacer una discriminación de su personal. La compañía despidió a cuarenta y tres obreros y los readmitidos perdieron la antigüedad y los derechos adquiridos, a la vez que otorgaba ascensos y otras ventajas a los que actuaron de esquirolas.

Pese a la intervención del ministro de Fomento, la compañía se mostró intransigente, lo cual no dejaba a los obreros otra alternativa que la huelga. Por otra parte, hallábase en pleno desarrollo la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya, que eran apoyados por los mineros de la región. La carestía de la vida y el estado de efervescencia de las organizaciones obreras eran

93 M. García Venero. *Historia de las Internacionales en España*. (Vol. II).

94 M. Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

otros elementos que conferirían indudable gravedad a aquella situación.

La UGT presentó al gobierno el oficio de huelga y confió hasta el fin en que la mediación del Poder resolviera el conflicto, pero éste se puso de lado de la Compañía del Norte. De este modo, la UGT y el partido socialista, muy contra su voluntad, se verían abocados por primera vez en su historia a tomar las responsabilidades de un movimiento que adquiriría perfiles revolucionarios.

En aquella ocasión, cuyo proceso gestatorio había sido sobre todo político, la CNT, si bien expectante, convino en dejar la iniciativa al socialismo y a la UGT. “En agosto de 1917 pactaron ambas centrales para ir a la huelga política provocada por la Asamblea de Parlamentarios. Pacto circunstancial, inteligencia efímera, alianza transitoria”.⁹⁵

Indudablemente, el partido socialista se hallaba en situación difícil. Era la fracción avanzada de la entente política de oposición antidinástica y pesaban sobre él los compromisos políticos y la presión de ese mosaico que, luego de la fracasada e inocua experiencia de la Asamblea Parlamentaria, acariciaba en su fuero interno la posibilidad de lanzar, contra la insegura fortaleza de los gobiernos, el ariete revolucionario a que aludía Balcells, en su mención de J. Pabón.

95 M. García Venero. *Historia de los movimientos sindicalistas españoles*. Ed. del Movimiento. Madrid. 1961.

Mas ahora este ariete revolucionario no podía ser otro que el constituido por las masas proletarias. Los anarcosindicalistas tenían clara conciencia de que había numerosos condicionamientos políticos, y por eso dejaron a los políticos la iniciativa, sin dejar de reconocer lo que la situación tenía de singular. “Nosotros mismos, fuimos, por tanto –aunque resulte paradoja–, el factor principal de la huelga que la CNT y la UGT hicieron estallar el 13 de agosto de 1917”.⁹⁶

Venciendo sus vacilaciones, el partido socialista y la UGT resolvieron declarar la huelga el 13 de agosto, y la víspera lanzó a la opinión pública un manifiesto redactado, al parecer, por Besteiro. En el manifiesto aparecen dos puntos básicos, en torno a los cuales pivotaban las preocupaciones esenciales del socialismo en aquel momento: Apoyar solidariamente a los ferroviarios en su conflicto con la Compañía del Norte, y no ofrecer el flanco a los ataques de los anarcosindicalistas, que los hubieran considerado amarillos. Luego, las preocupaciones específicamente políticas, que formaban parte de las programaciones propias y reflejaba a la vez, las aspiraciones de la entente política antidinástica, englobados en la Alianza Revolucionaria. “Pedimos la constitución de un gobierno provisional que aune los poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes constituyentes que aborden en plena libertad los

96 M. Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

problemas fundamentales de la constitución política del país. Mientras no se haya conseguido este objeto, la organización obrera se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga”.⁹⁷

La CNT secundó este movimiento y dieron su conformidad al mismo los reformistas de Melquiades Álvarez, y los republicanos de Lerroux. Estos dos personajes, en unión de Largo Caballero y Pablo Iglesias, constituyeron una junta representativa de las tendencias.

La huelga general, se mantuvo tres días y se extendió por Cataluña, Asturias, Vizcaya, Valencia, Madrid y otros puntos de España. La huelga fue rudamente reprimida por el gobierno de Eduardo Dato. Hubo un balance final de setenta muertos, cientos de heridos y numerosísimas detenciones. El Comité de huelga compuesto por Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Anguiano, fue detenido y condenado a cadena perpetua. Los anarcosindicalistas fueron duramente reprimidos. Los políticos comprometidos en el movimiento se escondieron o huyeron, como Lerroux.

Los condenados en consejos de guerra recobraron la libertad como consecuencia de la amnistía promulgada al año siguiente. Diversas localidades españolas eligieron para las Cortes a los hombres que habían constituido el Comité de huelga.

97 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

Barcelona, la ciudad antisocialista⁹⁸ por excelencia, eligió a Largo Caballero.

Todos estos hombres tuvieron oportunidad de denunciar en el Parlamento estos hechos. Por primera vez fueron expuestas en el Parlamento las peculiaridades del sistema penitenciario español, que hasta entonces habían descrito casi solos los anarquistas a través de diversos medios de expresión, como afirma Abad de Santillán. Los socialistas no habían tocado nunca tan de cerca como en aquella ocasión los efectos de la represión, que se había venido ejerciendo habitualmente contra obreros y militantes anarquistas desde hacía varios decenios.

Estos acontecimientos tuvieron como fondo los prolegómenos de la revolución rusa, que se iniciaría como tal con la conquista del Palacio de invierno, sede del gobierno, por los bolcheviques, en el mes de octubre.

Estableciendo un parangón entre estos acontecimientos y los de la huelga general de 1917, estima Balcells⁹⁹ que los responsables del movimiento se precipitaron al desencadenarlo. Unos meses después, es decir, el 20 de febrero de 1918, iniciaron los empleados de Telégrafos y Correos su huelga de brazos caídos. Estos cuerpos fueron disueltos y militarizados por el gobierno con lo que el Estado de la Restauración llegaba al clímax de su propia descomposición.

98 M. Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

99 *El Sindicalismo en Barcelona*. Ed. Nova Terra. Barcelona. 1965.

¿Era el momento de hacer fructificar la huelga revolucionaria? Mas se trata de una de esas incógnitas de la historia de imposible elucidación.

Lo indudable es que la Liga no apoyó el movimiento y lo denunció posteriormente, y los grupos políticos concertados carecían de auténtica vocación revolucionaria. Por otra parte, la Andalucía rural y campesina no secundó el movimiento, inmersa en uno de esos reposos cíclicos que caracterizaban su historia.

El despertar paulatino de esta región se iniciaría a partir de 1918, cuando las noticias sobre la revolución rusa empezaron a filtrarse, y a comunicar a las masas su mensaje electrizante.

En cuanto a los anarcosindicalistas, el fracaso del intento revolucionario reafirmó una vez más sus convicciones de que el camino político no era el que convenía a los intereses obreros y esta actitud marcó un distanciamiento respecto al socialismo y más pronunciado aún en relación al republicanismo catalanista.

La Liga les inspiró a partir de entonces un acerbo desprecio. Esta había fracasado en su intento de constituirse en el partido director de toda la burguesía industrial española, pero se consoló al conseguir por fin participar en el Gobierno Nacional, por medio de dos ministros catalanes. “Dos carteras ganó en la escaramuza Cambó. Pero lo cierto es que se jugó a la carta de la política dinástica todo el porvenir de la Liga y que lo perdió”.¹⁰⁰

100 Jesús Pabón. *Cambó*.

J. J. Morato escribió el siguiente comentario, que bien pudiera resumir el acontecimiento que nos ocupa: “Vencida la huelga por la misma fuerza que amenazaba con rebelarse (se refiere a los militares), no logrando ni entonces ni después absolutamente ninguno de los objetivos del movimiento, la huelga de agosto, digna de directores menos torpes o menos candorosos, o menos irresolutos”.¹⁰¹

El Congreso de Sans

Nacimiento del Sindicato Único

El Congreso de Sans, celebrado desde el 28 de junio hasta el 1º de julio de 1918, halló un estímulo directo en la creación de la Federación Obrera Regional Andaluza (FORA), a fines de 1917. Virtualmente, este organismo venía a hacer funciones de Comité Regional de Andalucía. También el Congreso de Sans tuvo en principio un carácter regional, pero sus conclusiones, así como las ideas–fuerza que nutrían los núcleos catalanes, tendían inevitablemente a proyectarse más allá del ámbito regional. Se repetiría en esta ocasión lo ya sucedido con motivo de la celebración del Congreso regional de Solidaridad Obrera, en 1910.

Los sindicatos asistentes englobaron en total 73.860 afiliados.

101 J. J. Morato. *El Partido Socialista*.

La CNT había atravesado diversas vicisitudes en los últimos tiempos, viviendo largos años en la clandestinidad, para ser luego tolerada simplemente. Pese a las dificultades, había conseguido mantener su espíritu combativo y la cohesión de los núcleos.

El Congreso de Sans se aplicó ante todo a sentar criterios pragmáticos sobre finalidades inmediatas a conseguir por parte de los trabajadores, así como nuevos conceptos organizativos de superior eficacia. El congreso empezó por reafirmar la táctica de acción directa de todas las entidades afiliadas. “Los políticos profesionales no pueden representar nunca a las organizaciones Obreras y éstas deben procurar no domiciliarse en ningún centro político”.

Se defendió la necesidad de la sindicación de la mujer y de crear en los sindicatos juntas mixtas, donde aquella tuviera la debida representación y, llevada de genuino interés, pudiera defender directamente su emancipación. Por otra parte, debía evitarse a todo evento, y como fuere, la explotación de los menores. Tampoco se permitiría el trabajo de horas extraordinarias mientras hubiera parados en la industria u oficio. Además, los oficios que hubieran conseguido las ocho horas ayudarían a su consecución a aquellos que aún no disfrutasen de ellas. Luego debería irse a la implantación del salario único, a medida que las circunstancias lo exigiesen.

Mas el tema en verdad fundamental fue el de los sindicatos únicos. En realidad: “Desde 1915, el primer año que la CNT dejó

de funcionar clandestinamente y fue tolerada por el gobierno, los sindicatos habían ido lentamente uniendo las diversas sociedades obreras autónomas de un mismo oficio. El congreso de Sans representó la culminación de ese proceso unificador y centralizador”¹⁰². La discusión en pro y en contra resultó en verdad apasionante.

Los núcleos opuestos defendieron la vieja tradición asociativa de los simples núcleos o sociedades –entonces ya sindicatos– de oficio. Defendían en los viejos esquemas, ante todo, la pervivencia de su autonomía interna, el derecho a la autodecisión. Luego había temor al carácter absorbente y centralizador de las nuevas fórmulas. Fueron entusiastas paladines de esta posición los constructores de pianos, y también los lampareros, latoneros y hojalateros. Salvador Seguí y Emilio Mira defendieron la articulación de los sindicatos únicos: “frente a la clase patronal solidaria y organizada, los trabajadores debían mostrarse unidos”.

El congreso aprobó el sindicato único de industria, que vino a sustituir, pues, el antiguo sindicato o sociedad de oficio, dotando a partir de ese momento al sindicalismo de más amplias y sólidas estructuras, de acuerdo con la organización misma de la industria. De esta manera, los sindicatos de oficio perdieron su autonomía y se convirtieron en meras secciones del sindicato de industria.

102 A. Balcells. *El Sindicalismo en Barcelona*. Ed. Nova Terra. Barcelona. 1965.

De acuerdo con este criterio, la Organización Regional de Cataluña adoptó un esquema organizativo que, a poco, llegaría a ser el de la CNT en el plano nacional. Dice Balcells al respecto¹⁰³, “Cada oficio formaba una sección del sindicato, y una comisión permanente de siete afiliados, renovables cada seis meses, que, además de dirigir la sección, nombraría a los representantes de la sección en la Junta del Sindicato, en la que todas las secciones estarían representadas por igual, y sólo el presidente del sindicato sería nombrado en asamblea general. A su vez los sindicatos estarían representados en las Federaciones Locales, y éstas en las Confederaciones Regionales. En cada Congreso Nacional se elegiría la localidad en que habría de residir el Comité Confederal, que debería ser nombrado por los sindicatos de dicha localidad”.

Este congreso de Sans nos recuerda, por su decisiva importancia al definir las estructuras del anarcosindicalismo moderno, aquel otro comicio constitutivo de la Federación Regional Española, sección de la Internacional, que tuvo lugar a partir del 19 de julio de 1870, en el Teatro del Circo de Barcelona. Recuérdese la primera definición de estructuras de las sociedades de resistencia, que tenían como base la sección de oficio. En el congreso de Sans el anarcosindicalismo recogía la experiencia de cerca de tres cuartos de siglo de vida asociativa y la desarrollaba, fundando a su vez el cimiento de lo

103 A. Balcells. *El Sindicalismo en Barcelona*. Ed. Nova Terra. Barcelona. 1965.

que posteriormente llegarían a ser las Federaciones de Industria.

El congreso de Sans abordó también el problema de la unificación obrera, al que se mostró favorable. A este tenor dijo Juan Peiró en el mitin de clausura: “La unión del proletariado español es una aspiración general. Hace tiempo que hablamos de eso, y por encima de las tácticas y procedimientos, deben fusionarse la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, para luchar contra la tiranía del capitalismo. Pero si lo creyéramos necesidad del momento nos equivocariamos. Antes hay que agrupar nuestras fuerzas en potentes bloques, ¿cómo? Hemos sintetizado la fórmula en sindicatos únicos de ramo e industria...”.¹⁰⁴

Podemos decir que, en el congreso de Sans, aun sin abandonar sus caras aspiraciones maximalistas, el anarcosindicalismo demostró cautela nuevamente y desarrolló esquemas de organización interna fecundos en posibilidades constructivas. Buscaba sin duda una mayor eficacia orgánica, así como un medio de limitar la floración, a veces inoportuna, de conflictos y huelgas, anteponiendo los intereses de todos los trabajadores de una industria a los de una mera sección de la misma. Vicens Vives emite al respecto una opinión objetiva que reputamos de interés: “Este es el momento desbordante de la CNT, que planteó la lucha en el terreno de la absoluta solidaridad entre los obreros e incluso de la responsabilidad de

104 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

éstos ante la empresa. De aquí surgió la estructura de los sindicatos únicos, experiencia afortunada, que no fue comprendida ni aceptada por los patronos”¹⁰⁵. El Congreso de Sans nombró un comité nacional provisional, que pasó a ser efectivo por referéndum de las agrupaciones adheridas a la CNT de toda España. Resultaron nombrados, Manuel Buenacasa, perteneciente al sindicato de la madera, de Barcelona, así como Evelio Boal, de artes gráficas; Vicente Gil, de tintoreros; José Ripoll de cilindrades y Andrés Miguel, de los carreteros.

En el invierno de 1918 se celebró en Barcelona una Conferencia Nacional Anarquista, al margen de la estructura sindical. Asistieron a la mencionada conferencia los más destacados representantes del anarquismo español: Eusebio Carbó por Levante, Eleuterio Quintanilla, por Asturias; el doctor Vallina, por Andalucía; Galo Diez, por el norte; José Suárez, por Galicia. Hubo también representantes de Castilla y Aragón, y un delegado del Comité nacional de la CNT. El tema que de forma preferente mereció la atención de los reunidos fue el que hacía referencia a la intervención de los anarquistas en el movimiento obrero. En el curso de esta conferencia resultó decisiva la intervención del representante de la Confederación, y de resultas la asamblea decidió confirmar la decisión mayoritaria del anarquismo español de vinculación directa a las entidades de trabajadores. “Hasta entonces, dice Buenacasa¹⁰⁶,

105 J. Vicens Vives. *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo IV. págs. 230–231.

106 *El Movimiento Obrero Español*.

habían sido muchos los anarquistas que se hallaban al margen de las organizaciones obreras, y muchos también los que, a pesar de pertenecer a ella, estaban ausentes de las juntas y cargos de responsabilidad. Esta conferencia sirvió para afianzar y dar mayor profundidad y eficacia a la ideología anarquista dentro de la CNT”.

Este nuevo Comité nacional, que rendiría cuenta de su labor en el Congreso de la Comedia de 1919, lanzó la idea de una excursión nacional de propaganda que tuvo espléndida acogida en el seno de la organización. Se movilizaron los cuadros de propaganda de la misma y se distribuyeron por todas las regiones españolas, con fecundos resultados. De resultas de estas actividades en Levante, el congreso de la Federación Nacional de agricultores que a la sazón sesionaba en Valencia, decidió el ingreso de la Federación en la CNT.

También en Aragón se emprendió la gira con notable éxito, pero el Conde de Romanones, alarmado por los informes de los gobernadores civiles, suspendió las garantías constitucionales e hizo detener a los propagandistas en ruta. Las cárceles se poblaron nuevamente, y quedó suspendido el órgano confederal, *Solidaridad Obrera*. Pese a estas contrariedades, y en plena clandestinidad, con los centros sociales clausurados y encarcelados numerosos y distinguidos militantes, la CNT continuó su obra organizadora. Está a punto de producirse la formidable huelga de “La Canadiense”, en que los sindicatos obreros dieron la medida de su fuerza. Mas antes de historiar

este acontecimiento hemos de referirnos a la euforia bolchevizante de aquel período y al impacto de la revolución rusa en los medios obreros españoles y sobre todo, en la campiña andaluza que, como hemos visto, permanecía aletargada desde 1906.

La revolución rusa y el nuevo despertar de Andalucía

Luego de que los bolcheviques conquistaron en octubre de 1917 el Palacio de Invierno, las noticias de este asombroso acontecimiento fueron llegando a España y empezaron a filtrarse por todas partes y, naturalmente, la campiña andaluza no podía quedar fuera de este impacto. La revolución rusa efectuó un verdadero deslumbramiento en todos los sectores obreros del país, y en todas las regiones. Tampoco el anarcosindicalismo escapó a ese contagio. “Para muchos de nosotros –escribía Buenacasa ¹⁰⁷–, para la mayoría, el bolchevique ruso era un semidiós, portador de la libertad y de la felicidad comunes”. Y luego: “¿Quién en España –siendo anarquista- desdeñó el motejarse a sí mismo bolchevique? Hubo pocos a quienes no cegara el fogonazo de la gran explosión”.

Estas frases revelan la psicosis de la época. El campesinado andaluz, repetimos, estaba adormecido, disperso y desorganizado por las hambres contumaces, desalentado por la

107 *El Movimiento Obrero Español*.

enorme resistencia opuesta por el caciquismo a las ideas de manumisión en que creía. Solamente los núcleos convencidos mantenían tenaces, a lo largo de años, el fuego sagrado de esas ideas. Decimos que el motor de la reacción de 1918 fueron esos grupos prácticamente indestructibles de la Meca del anarquismo andaluz. Aislados y sumergidos, estos grupos de Córdoba, Rute, Espejo, Castro del Río, Bujalance, Fernán Núñez, Montemayor, etc., “se limitaban a reconfortarse mutuamente y a cambiar alientos y esperanzas, sostenidos por su prensa, que siguieron recibiendo sin interrupción. Los pocos periódicos de la secta que se publicaban aquellos años, *La voz del Cantero*, *El Productor*, *El Productor Libertario*, *El Rebelde*, *Tierra y Libertad*, *El Porvenir del Obrero*, *Solidaridad Obrera*, etc., encontraban enseguida corresponsales y lectores...”¹⁰⁸. Numerosísimos propagandistas surcaron Andalucía durante todo este período de atonía. Fueron los más notables, José Sánchez Rosa, discípulo de Fermín Salvochea, que aprendió a escribir y a leer en la cárcel, y llegó a convertirse en eficacísimo propagandista. También es necesario mencionar a Juan Gallego Crespo, Diego Alonso, Rodríguez Romero, Salvador Cordón, Antonio Pérez Rosa, José Hinojosa Montesinos, Juan Chacón Uceda, Higinio Noja Ruiz y otros muchos. Tantos que, de hecho, la mera mención de todos los militantes que recorrieron las provincias andaluzas o llegaron a ejercer efectiva influencia sobre ellas, resultaría imposible. Todos estos núcleos e individualidades contribuyeron a mantener la conexión relativa de los períodos

108 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

de mayor decaimiento. Como quiera que fuese, habían logrado que “en casi toda la campiña se ensancharan los núcleos rebeldes; el número de obreros conscientes, adoctrinados en la táctica y en los instrumentos de combate del sindicalismo, era considerable. Cuando el huracán galvanizó a las muchedumbres, los estados mayores estaban formados”.¹⁰⁹

La labor específicamente asociativa no resultó fácil, pero halló no obstante expresión, sobre todo, en la creación de la Federación Nacional de Agricultores (FNA), entidad ya mencionada, que encontró no pocas dificultades en el desempeño de su misión. Esta entidad celebraría, empero, congresos anualmente. En el congreso constitutivo de Córdoba, se rechazó toda propaganda política en el seno de las sociedades obreras. Se reclamó la inclusión de los trabajadores del campo en la ley de accidentes del trabajo, abolir el trabajo a destajo en las faenas agrícolas, y luchar por reducir a ocho horas la jornada de trabajo. Se acordó velar por que los presos políticos y sociales no fuesen maltratados en los presidios, y tomar las medidas al efecto. Se resolvió fundar un periódico, *La voz del Campesino*, como órgano de la Federación.

En el segundo congreso de Valencia, de 1914, se afirma que “a pesar de ser el campesino la despensa de la sociedad, no hay quien disfrute menos, quien coma peor, quien viva más miserablemente y habite en una peor vivienda”. Se enjuicia la propiedad de la tierra y se defiende el lema: “La tierra para los

109 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

que la trabajan'. Abraza el sindicalismo y su genuina táctica, la acción directa, "porque ella será siempre la salvaguardia de los que quieren triunfar en las luchas sociales", y luego: "Mientras no adquiramos fuerza suficiente para vencer a nuestros enemigos, lucharemos por mejorar nuestra situación, fiando el triunfo a nuestra propia fuerza y a la solidaridad de nuestros hermanos de salario, con los que queremos vivir solidarizados como miembros de una sola familia bien unida".

Se acordó rechazar toda intervención de los tribunales de arbitraje en los conflictos entre capital y trabajo. En el tema que tiene como estudio la transformación social, el congreso recomendó como medio "la instrucción racional de la juventud y la huelga revolucionaria expropiadora".

El tercer congreso de la Federación se celebró en Úbeda, en 1915, y el cuarto en Vilanova i la Geltrú, del 1 al 3 de noviembre de 1916. En este último se puso de relieve los inconvenientes de la huelga local por lo cual "deberán hacerse cuanto más extensas mejor, poniéndose de antemano de acuerdo las sociedades con los comités comarcal, regional o nacional".

Por contribuir "a desarrollar el egoísmo y la ambición de los obreros que las fundan", son rechazadas las cooperativas en el seno de los sindicatos. Al objeto de instaurar a la mayor brevedad posible el reinado de la justicia se acordó extender la propaganda de los principios de la Internacional. Contra los atentados de la burguesía el congreso resolvió: "procurar, ante todo, ser fuertes para hacernos respetar, y, además, emplear el

boicot y el sabotaje y cuantas prácticas recomienda el sindicalismo moderno”.

El quinto congreso de la FNA se reunió en Zaragoza del al 4 de mayo de 1917, y en él estuvieron representadas 80 secciones con 13.852 federados. Se presentó en el congreso una memoria en que se historiaba el origen anómalo de la propiedad individual del suelo.

La memoria afirmaba: “La propiedad privada de la tierra es la causa secular de todas las injusticias, de todos los males que aquejan a la humanidad”... “El actual problema no tiene más solución que la socialización de la tierra y de toda la riqueza”... La memoria concluía de esta guisa: “El que posee la tierra es dueño del hombre que la trabaja. Pues contra los poseedores de la tierra hemos de luchar, conquistando palmo a palmo nuestros derechos, hasta poder decir definitivamente: la tierra para los que la trabajan”.

El congreso señaló la gran depresión moral del campesinado por las desfavorables condiciones económicas y sociales originadas por la guerra europea, y por falta de instrucción y educación social. Estos hechos determinaron que la Federación no se desarrollase de acuerdo a las previsiones optimistas del congreso constitutivo de 1913.

Finalmente, el congreso abraza los principios del sindicalismo revolucionario, que reconoce como principal factor de transformación social, como el medio para realizar las

concepciones anarquistas. Otros temas fueron los de la propaganda y la enseñanza racionalista, la defensa contra los desmanes de las autoridades, de la reducción de la jornada de trabajo, la intensificación de la lucha contra la campaña intervencionista de algunos partidos políticos en la guerra europea.

El sexto congreso, celebrado en Valencia los días 5 al 7 de diciembre de 1918, reveló ya un notable incremento en los efectivos de la Federación, con predominio de las federaciones y sociedades andaluzas, y, sobre todo, cordobesas.

Se propuso un saludo a los campesinos rusos por haber puesto en práctica el lema: “la tierra para el que la trabaja”.

Se acordó la adhesión a la Confederación Nacional del Trabajo, manteniéndose las estructuras de la FNA hasta el próximo congreso nacional de la Confederación, que estudiaría el problema de las Federaciones Nacionales de oficio o industria y, caso de acordarse la disolución de las mismas, disuelta quedaría también la Federación Nacional de Agricultores.

El congreso discurrió por las líneas generales de los anteriores congresos, y la Federación Nacional de Agricultores se disolvió finalmente como consecuencia de los acuerdos del Congreso de la Comedia, celebrado por la CNT, en Madrid, al año siguiente.

La FNA y su órgano de expresión, *La Voz del Campesino*, como aprecia Diego Abad de Santillán, fue un vínculo de unión, y “su

infraestructura explica la expansión y el vigor, por ejemplo de 1918–1919, que volvió a mostrar un desarrollo extraordinario del espíritu de asociación y lucha”.

Este desarrollo tuvo lugar en el interregno que Díaz del Moral calificó de trienio bolchevique, con algún fundamento, si tenemos en cuenta los juicios aportados por Buenacasa, destacado protagonista en todo el período.

El clímax de Andalucía

Ya hemos visto cómo los propagandistas incrementaban el impulso de la marea de agitación obrera y campesina. Los propagandistas de la región, los viejos adeptos que habían conseguido vencer los terribles períodos depresivos, se lanzaron a una acción intensa y eficaz. De entre todos destacó por su formidable ímpetu Salvador Cordón.

“Hasta que fue preso con motivo de la destrucción de la estatua del señor Barroso en febrero de 1919, Cordón desplegó una actividad asombrosa, pronunciando innumerables discursos, publicando artículos y manifiestos y sosteniendo una terrible campaña difamatoria contra los republicanos de la capital. Su nombre eclipsó al de los demás agitadores, hasta el punto de que en ciertos sectores patronales llegó a

sospechase que todo el movimiento era obra suya exclusiva”.¹¹⁰

Mas en verdad se trataba de la obra de innumerables militantes “fervorosos e incansables”, componentes de los viejos estados mayores aludidos por Díaz del Moral. Castro del Río ocupó, como siempre, la vanguardia, dice el historiador de Bujalance, refiriéndose a la provincia de Córdoba. “Su centro instructivo fue el primero que repobló sus listas de socios con un millar de nombres y el primero que planteó y ganó brillantemente una huelga general. Este triunfo, y el de Espejo, pocos días después, constituyeron el ejemplo y el argumento que esgrimían los agitadores en los mítines de toda Andalucía para demostrar la eficacia de la lucha”.¹¹¹

Poco a poco, renuentes al principio, las masas iban entrando en el movimiento, que se aceleraba gradualmente. “La prensa y los obreros conscientes anarcosindicalistas encontraban cada día una nueva palabra enardecedora” ¹¹², sugerida por la multitud de acontecimientos de Oriente y Centro Europa, así como de España, con el cuarteamiento del Estado español y el lamentable espectáculo de los partidos políticos.

Como siempre, el factor más importante de propaganda fueron los periódicos y folletos. Los de Sánchez Rosa y los de *Tierra y Libertad*, se vendían por millares, y más que nunca, la

110 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

111 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

112 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

literatura anarcosindicalista inundó toda la región cordobesa y como es presumible, se extendió por toda la región. Se propagó entre los campesinos un vehemente deseo de aprender. “Se leía incesantemente: de noche, en los caseríos, de día en la besana; durante los descansos (cigarros) se observaba siempre el mismo espectáculo: un obrero leyendo y los demás escuchando con gran atención. Un periódico era el regalo más agradecido que podía hacerse a un obrero que estuviera de varada”. El movimiento asociativo corrió paralelo a la actividad propagandística y al principio correspondió casi exclusivamente a los anarcosindicalistas, si bien posteriormente se intensificó la propaganda socialista y empezaron a erigirse sociedades de este sector. La actividad organizadora llegó a su apogeo en el verano de 1919, en que solamente en Córdoba se constituyeron o modificaron unas setenta sociedades. La mayor parte de los reglamentos de las mismas reflejaban en grandísima cuantía los reglamentos de los congresos anarquistas de 1881 y 1882 que, habiendo servido de patrón a la sociedad de agricultores de Espejo, lo fue a su vez para la mayoría de las entidades campañesas desde 1910 a 1920.

En mayo de 1919, luego de una asamblea celebrada en Castro del Río, la tensión culminó en la declaración de huelga general, que fue secundada por localidades. Cundió el pánico y se declaró el estado de guerra con ocupación de comarcas enteras por el ejército. Quedaron clausurados todos los centros obreros y apresadas las juntas directivas de los mismos. En junio cayó el

gobierno de Maura y se autorizó la reapertura de los centros obreros. Entre 1918 y 1919 se declararon 184 huelgas en la provincia de Córdoba y 16 en 1920. Durante 1919 los anarcosindicalistas sostuvieron en diversos puntos tenaces huelgas que abocaron en contratos colectivos con los terratenientes. Sin embargo, nuevamente el movimiento empezaba a perder fuerza, y se iniciaba el declive.

Caracteres del anarquismo y socialismo rurales

Reflejando acaso las diferencias de origen en cuanto a principios ideológicos, había también diferencias notables en el comportamiento cotidiano de las entidades campesinas y sociedades obreras rurales de estos dos sectores. En las Casas del Pueblo de Montilla, Puente Genil, La Rambla o Rute¹¹³ lo primero que se encuentra es una taberna, disfrazada a veces con el nombre de restaurante. En los centros anarquistas o sindicalistas jamás hay tabernas, y las campañas contra el alcoholismo juegan un papel primordial en la propaganda de este sector. El anarquismo es moralizante, está impregnado de exigencias éticas. El hombre que se manifiesta como activo en la transformación del mundo debe haber superado previamente todas las lacras de ese mundo. Aun con las consiguientes excepciones “en todos los pueblos donde el

113 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

anarcosindicalismo arraigó fuertemente existen núcleos considerables de trabajadores que no fuman, ni juegan, ni toman bebidas alcohólicas. Entre ellos hay bastantes vegetarianos”¹¹⁴. Hay también diferencia en la forma en que las entidades socialistas y anarcosindicalistas enjuician el problema de la cultura y la escuela en general. “El artículo 3 de los reglamentos típicamente sindicalistas provinciales incluye, entre los objetos fundamentales de la sociedad, la erección de una escuela; y el capítulo V regula la apertura de cursos, las veladas y las conferencias de controversia. No hay mitin, ni periódico, ni folleto de propaganda que no contenga calurosas excitaciones a redimirse de la ignorancia, fuente de todo mal. La adquisición de libros en común y la difusión de la prensa obrera motivan con frecuencia la formación de grupos libertarios”¹¹⁵. Por entender, sin duda, que la creación de escuelas es cosa del Estado, las entidades socialistas no prestan en general atención a este problema. Díaz del Moral constató que, a diferencia de los periódicos socialistas, los pertenecientes a los anarcosindicalistas no insertaban jamás anuncios burgueses. Manifestaciones todas de desinterés y austeridad, junto a las –en ocasiones fatigosas por reiterativas– predicaciones contra los vicios y en favor de la cultura, que resultaban atractivas para las masas.

La retribución de cargos era otro rasgo diferencial del carácter de ambas corrientes. En las organizaciones anarquistas

114 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

115 J. Díaz del Moral. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

y anarco- sindicalistas, con rarísimas excepciones, los cargos representativos y burocráticos eran absolutamente gratuitos, mientras la retribución era corriente en los presidentes o secretarios de las organizaciones de tipo socialista. Esta cuestión producía a veces efectos desmoralizadores entre los trabajadores.

No hay duda en cuanto al carácter un tanto espartano del anarquismo en nuestro país. El anarquismo era bakuninista, y Brenan, apreciando la ascendencia campesina del revolucionario ruso, lo consideraba apto para arraigar solamente en los centros rurales, donde son menores las complejidades de la sociedad. Del carácter ascético del anarquismo, así como de su singularidad, deducía Brenan un supuesto carácter místico-religioso, que sería como manifestación tardía de un protestantismo hispánico. Sin embargo, hay que afirmar que, pese a su penetración, Brenan se deja llevar a veces a generalizaciones superficiales sin base sólida, sobre todo si se tienen en cuenta los antecedentes conocidos del problema.

Mientras el obrerismo artesano rural andaluz enfrenta un nuevo período de deflación y crisis, volvamos al proletariado industrial donde el anarcosindicalismo está a punto de protagonizar una de las pruebas de fuerza más importantes de toda su historia: el conflicto de “La Canadiense”.

Después del Congreso de Sans

La CNT caminaba a marchas forzadas hacia su primer período de plenitud en toda España. El Congreso de Sans marcó el comienzo de un formidable período de crecimiento. La Confederación empezó a llamar la atención de todos los círculos políticos del país que se sentían minimizados y un tanto eclipsados por aquella eclosión de fuerza. Durante todo el año 1919, puntualiza Manuel Buenacasa, a la sazón miembro del Comité Nacional, no se habla de otra cosa que de la Confederación, de sus luchas, de sus hombres. “Medio millón de cotizaciones solamente en Cataluña, llenan las cajas de los sindicatos”. Mas aquel crecimiento acelerado no dejó de entrañar graves peligros. En el aluvión llegaron los advenedizos de siempre,

“las cabezas calientes” señaladas por Mella. Entonces empezó a gestarse probablemente, en aquel ambiente de euforia, favorable a determinadas sugerencias, el fenómeno del pistolero que tanto daño causaría a la organización. Algunos audaces propondrían a ciertos comités acciones contra determinados patronos, encaminadas a debilitar la resistencia de las clases patronales. Una vez que esos comités tuvieron la debilidad de aceptar, el proceso estaba en marcha, con su cohorte de males. Una vez iniciada la eliminación de patronos,

encargados, mayordomos, policías, esquirols, etc., la organización no pudo evitar “las violencias innecesarias, elevadas ya a sistema”. Al principio los que protagonizaban los atentados lo hacían voluntaria y desinteresadamente, si bien luego llegaron a exigir una retribución por sus actividades. En ciertas épocas de represión gubernativa ésta llegó a facilitar, aunque en muy escasa medida, el acceso de algunos de esos individuos a organismos importantes. Cuando al fin la organización lograba ponerle coto, los advenedizos se separaban y seguían trabajando por su cuenta. Algunos pasaron posteriormente a engrosar los cuadros de pistoleros patronales y terroristas del “Libre”.

Este fenómeno no puede considerarse sino como epidérmico, exterior a los sindicatos, y es el precio que éstos debieron pagar por su extraordinario florecimiento y el indiscutible prestigio que habían adquirido a los ojos de los trabajadores. En esta situación llegamos a febrero de 1919.

La huelga de La Canadiense

La empresa Riegos y Fuerzas del Ebro, llamada corrientemente “La Canadiense” por ser ciudadano de Canadá su director, F. Fraser Lawton, era una entidad de grandísima importancia, con sus centrales en Tarragona, Lérida y Gerona. Solamente en las oficinas de la empresa hallaban ocupación

más de mil empleados. Otros numerosos servicios dependían directamente de los suministrados por la entidad.

El día 8 de febrero, el personal de la Canadiense declaró la huelga en solidaridad con varios obreros y empleados despedidos por resistirse a aceptar rebajas de salarios que la empresa había anunciado como represalia contra ellos. Previamente el sindicato de agua, gas y electricidad, inició una huelga de brazos caídos. A la declaración de huelga la empresa replicó con el despido de los huelguistas y la admisión de nuevo personal.

Automáticamente, fueron encarcelados por las autoridades todos los militantes conocidos, mas la lucha fue asumida por núcleos militantes jóvenes desconocidos, y el movimiento se sostuvo con la mayor energía. La nueva estructura de sindicatos únicos probó su eficacia en aquella confrontación, que de modo inmediato llevó el paro por solidaridad a las demás empresas eléctricas y de gas de Barcelona, por lo que la ciudad quedó prácticamente a oscuras.

Al mismo tiempo se desarrollaban las huelgas de carreteros y chóferes, y de los obreros gráficos del diario "El Diluvio", que tuvieron rápida solución, por concesiones de ambas partes. Mas a partir del 17 de febrero se declaró la huelga textil, que comprendía unos 20. 000 obreros. Estos reclamaban el reconocimiento del sindicato, jornada máxima de ocho horas, supresión del destajo y salario íntegro en caso de accidente.

Ante la gravedad de la situación, con el 70 por 100 de las fábricas paralizadas, el gobierno militarizó las empresas litigantes. Muchos obreros se negaron a aceptar estas condiciones y fueron conducidos a Montjuich en largas filas.¹¹⁶

El día 13 de marzo el gobierno declaró el estado de guerra, pero iniciaba el comienzo de una transacción, nombrando como gobernador civil y jefe de la policía respectivamente, a Carlos Montañés y Gerardo Doval, al primero de los cuales se le consideraba de orientación catalanista.

Anteriormente se había dado un hecho sin precedentes: el establecimiento de la censura obrera, por la cual el Sindicato único de Artes Gráficas replicaba a la censura gubernativa. Esta censura fue eficaz hasta el extremo de que el bando redactado por el capitán general Milán del Bosch, ordenando la militarización de los huelguistas, no se pudo publicar, así como las noticias que los obreros reputaban contrarias a su causa.

La situación era insostenible. De una parte “La Canadiense”, cuyas instalaciones estaban a punto de arruinarse, y de otro los obreros estaban prácticamente al límite de sus fuerzas. El viaje de Morote, subsecretario de la presidencia del Gobierno, encauzó los primeros pasos de la negociación. El día 15 de marzo terminó la censura obrera, denominada “roja” por algunos sectores, y el 17 se llegó a un acuerdo entre las representaciones de “La Canadiense” y el Comité obrero. En

116 A. Balcells. *El Sindicalismo en Barcelona (1916–1923)*. Editorial Nova Terra. Barcelona

virtud del mismo se pondría en libertad a todos los presos por cuestiones sociales que no estuvieran sometidos a proceso, se readmitiría a todos los huelguistas sin represalia alguna. Además, “La Canadiense” aceptó aumento general y proporcional de salarios, la jornada máxima de ocho horas y el abono de la mitad del mes que tuvo la huelga de duración. De parte del delegado del gobierno se aseguró que, luego del acuerdo definitivo, sería levantado el estado de guerra.

Estos acuerdos del principio necesitaban el refrendo de los huelguistas, que al fin se consiguió, pero no fue cosa fácil. Asistieron casi todos los detenidos a la asamblea de la plaza de toros de Las Arenas, y la mayor parte de los delegados aconsejaron la aceptación del acuerdo. No obstante, surgió la férvida oposición de quienes exigían la inmediata liberación de todos los detenidos, sin discriminaciones. Solamente la gran autoridad moral y el poder de persuasión de Salvador Seguí, secretario de la Confederación Catalana, inclinó a la asamblea a la aceptación de las bases de acuerdo. Seguí aconsejó la vuelta al trabajo, dándose setenta y dos horas a la autoridad gubernativa para que procediese a libertar a los restantes detenidos, transcurrido el cual volvería a declararse la huelga general indefinida, si el gobierno no cumplía su palabra.

La huelga fue un éxito para los trabajadores y para la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. Los obreros consiguieron todas sus reivindicaciones, no sólo los de Agua, Gas y Electricidad, sino también carreteros y chóferes, obreros

textiles y tipógrafos. El 11 de marzo el Conde de Romanones sancionaba la jornada de ocho horas para el ramo de la construcción y este decreto se haría extensivo a todos los oficios en el mes de abril.

La huelga duró cuarenta y cuatro días y pese a los primeros brotes de terrorismo obrerista, el conflicto apenas revistió actos de violencia, siendo presidido en general por la acción serena y disciplinada de los Sindicatos Únicos de la Confederación.

Vuelve a declararse la huelga general

El 24 de marzo quedaban aún varios detenidos y los sindicatos declararon la huelga general, que fue seguida por la declaración del estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. Se reorganizó el somatén y se practicaron un centenar de detenciones. A la segunda semana de su proclamación, algunos sectores laborales se fueron reintegrando al trabajo. El día 2 volvían a funcionar parcialmente los tranvías y fueron declarados fuera de la ley los sindicatos. El día 7 de abril, sólo persistían en su actitud de paro la totalidad de los obreros de la construcción y algunos sectores metalúrgicos.

El día 9 la Federación Patronal de Barcelona, entidad de reciente creación, salía a la palestra pública publicando un ultimátum y amenazando con el “lockout” parcial, anticipo en verdad de lo que habría de ser poco después táctica generalizada de la patronal, irritada y humillada por el clamoroso triunfo de los obreros en el conflicto de La Canadiense. Las aspiraciones maximalistas de los trabajadores barceloneses convirtió al fin tan notable triunfo en lo que José Peirats ¹¹⁷ calificó meramente de triunfo discreto. Manuel Buenacasa, sin embargo, a la sazón uno de los confederados detenidos, considera que la interrupción de la huelga en aquel momento fue un terrible error táctico. De haberse mantenido algún tiempo más, los detenidos hubieran sido liberados, pero la reanudación de la huelga general, halló a los trabajadores agotados y al conglomerado gubernativo–patronal con fervientes deseos de revancha. Los patronos no supieron digerir inteligentemente aquella afirmación sindicalista. Se confabularon inmediatamente con los estamentos de la reacción y con el capitán general Milán del Bosch, insatisfecho de la blandura con que los representantes civiles del poder central habían conducido el conflicto.

Estas presiones vindicativas llegaron a la dimisión del Gobernador civil, Montañés, y del jefe superior de policía, Doval. La dimisión de estos mandatarios iría seguida de la dimisión del Conde de Romanones y de su gabinete.

117 *Los anarquistas en la crisis política española.*

El estado de guerra se prolongó cuatro meses, mas el sindicato único prosiguió sus actividades en la clandestinidad. No obstante, el terrorismo alentado por circunstancias favorables iba a sentir la veleidad de insinuarse “para suplantar la acción colectiva, reposada y serena, realizada anteriormente”, según afirma el propio Buenacasa.

El autonomismo catalán, el Poder Central y el movimiento obrero

En los meses que precedieron a la huelga de “La Canadiense”, el catalanismo había dado prueba de gran actividad, hasta que el gobierno Romanones suspendió las garantías constitucionales, encarcelando sin embargo, hecho paradójico, a todos los militantes destacados del anarcosindicalismo. Cuando a fines de enero el gobierno procedió a la reapertura de las Cortes, Cambó propuso que se realizara en Cataluña un referéndum consultivo sobre el Estatuto autonómico presentado a las Cortes. El mismo día que se preveía la votación de propuesta del referéndum, el gobierno suspendió nuevamente las garantías constitucionales por la declaración de la gigantesca huelga de “La Canadiense”. El movimiento autonomista catalán quedaría, como afirma Balcells, relegado a un segundo plano, desbordado por el movimiento obrero catalán, que seguía otras proyecciones.

Por parte de algunos sectores se decía que el gobierno Romanones había animado a los sindicalistas, para utilizarlos como armas contra el nacionalismo catalán. En este sentido estarían inspiradas las afirmaciones de historiadores como Ramos Oliveira¹¹⁸, en sentido de que el anarquismo sería, en algunas ocasiones, cliente de la aristocracia. Mas el anarquismo seguía de modo bastante coherente sus propias finalidades, como hemos dicho, y no se dejaba embridar ni por el poder central, ni por el autonomismo catalán, que trató de halagarlo para atraerle a sus designios, o le reprimió cruentamente cuando, habiendo fallado aquel intento, llegó a tener el poder en sus manos, lo que tendremos ocasión de comprobar en el período de Lluís Companys y los autonomistas de última hora. Por otra parte, la pujanza del movimiento obrero forzaba a otros grupos políticos a actitudes de clara inconsecuencia. Resulta ilustrativa la cita que Balcells¹¹⁹ hace de Brennan que, en su obra *El Laberinto Español*, afirma: “La unión de los nacionalistas catalanes con el ejército anticatalanista era una situación paradójica; demostración –si resultase necesaria– de que la Liga anteponía su preeminencia social de clase a la cuestión del catalanismo”.

Milán del Bosch, la burguesía catalana y la Federación Patronal, se mostraron mucho más intransigentes que el Poder Central, y manifestaron claramente su intención de “dar la batalla y escarmentar a los sindicatos únicos y a sus militantes”,

118 *Historia de España*. (t. III).

119 *El Sindicalismo en Barcelona* (1916–1923). Ed. Nova Terra. Barcelona. 1961.

por la poderosa demostración llevada a cabo en ocasión del conflicto de “La Canadiense”.

Nos ha parecido interesante transcribir frases pronunciadas por Salvador Seguí, en Madrid, a fines de 1919, en relación al problema del catalanismo, pues reflejan la actitud anarcosindicalista frente a este tema, “Nosotros, lo digo aquí en Madrid, y si conviene en Barcelona, somos y seremos contrarios a esos señores que quieren monopolizar la política catalana, no para conseguir la libertad de Cataluña, sino para poder defender mejor sus intereses de clase y que siempre están dispuestos a desoír las reivindicaciones del proletariado catalán. Y yo os puedo asegurar que esos reaccionarios que se llaman a sí mismos catalanistas, como el que más, temen el restablecimiento nacional de Cataluña en el caso de que Cataluña no se les mantuviese sometida, y como saben que Cataluña no es un pueblo servil, ni siquiera intentan desligar la política catalana de la española. En cambio, nosotros, los trabajadores, como que con una Cataluña independiente no perderíamos nada, sino por el contrario ganaríamos mucho, la independencia de Cataluña no nos da miedo... Da lo mismo que proclamasen (los políticos de la Liga) su catalanismo en discursos y artículos periodísticos cuando están en Barcelona. Si piensan que están en peligro los intereses de su clase acomodada, presurosos se dirigen a Madrid para ofrecer sus servicios a la monarquía centralista y más de una vez lo habrán conseguido vistiendo la casaca de ministro... Una Cataluña

liberada del Estado Español os aseguro, amigos madrileños, que sería una Cataluña amiga de todos los pueblos de la península hispánica, y sospecho que los que hasta ahora pretenden presentarse como los dirigentes del catalanismo, temen un acuerdo fraternal y duradero con las otras nacionalidades peninsulares. Por tanto, es falsa la catalanidad de los que dirigen la Liga Regionalista. Y es que esta gente antepone sus intereses de clase, es decir los intereses del capitalismo, a cualquier otro interés o ideología”.¹²⁰

La Comisión Mixta

El gobierno Sánchez Toca nombró a Julio Amado gobernador de Barcelona y le encargó la misión de arbitrar una fórmula de salida a la difícil situación. “Había un sinfín de conflictos sociales planteados”, dice Buenacasa. Los sindicatos tenían planteados a la burguesía más de trescientos boicots. A su vez, tenían cuatrocientos militantes en la cárcel, los más calificados y maduros, en verdad. Otros muchos, afirmó Julio Amado, estaban perseguidos o huidos. De modo que los cuadros de la organización estaban en manos de los individuos más extremistas y osados.

Amado propuso a los militantes sindicalistas presos “el ramo de olivo de la paz”, el restablecimiento de la constitución y la

120 Pere Foix. *Apóstols i Mercaders*. Citado por Balcells.

apertura de los sindicatos. Mira, en aquella ocasión portavoz del gobernador, propuso como condición básica la creación de una Comisión Mixta de arbitraje de todos los conflictos. Los presos remitieron a ese delegado a la organización clandestina de la calle. Insólitamente, la idea de Comisión Mixta cuajó acaso porque pesaba en el ánimo de los militantes de la calle el problema de los presos, aunque el acuerdo suponía una clara vulneración de los principios tácticos de acción directa.

Desde el comienzo, el funcionamiento de la Comisión no pudo ser más decepcionador. Los patronos intentaron imponer su criterio a todos. “La Comisión resolvía conflictos; pero como los obreros interesados no aceptaban los fallos de aquélla, los conflictos, sobre no resolverse, empeoraban”.¹²¹

Finalmente, los obreros manifestaron su repulsa por la Comisión, que se disolvió. Había cundido el divorcio entre representantes obreros y representados, y se produjo cierta desmoralización, con quebranto de la unidad obrera.

Dos semanas después, la patronal declaró el “lockout”, que, según Buenacasa, tenía de largo tiempo meditado.

El “lockout” patronal

Este se inició con vigor el 3 de noviembre y afectó a más de 200.000 trabajadores catalanes. El desempleo masivo de

121 M. Buenacasa. *El Movimiento Obrero Español*.

trabajadores, que éstos denominaron “pacto del hambre”, duró diez semanas y halló exhaustos y un tanto divididos a los militantes confederales, después de las consecuencias de la huelga de “La Canadiense”, y de la desdichada experiencia de la Comisión Mixta. El cierre patronal de las fábricas hizo que se extendiera el hambre a infinidad de hogares obreros, y la CNT quedó un tanto desorganizada. Manuel Buenacasa propuso que los trabajadores no aceptaran el “lockout” patronal y ocuparan las fábricas a todo evento, aunque ello supusiese la revolución, mas en esta ocasión prevaleció el criterio contrario.

Como era de esperar, esta situación de fuerza provocada por la patronal tenía que llevar al terrorismo, que se produjo con las consiguientes réplicas y contrarréplicas. De un lado, los grupos de defensa obrera y de otro, somatenistas y policía. El 19 de julio había caído bajo las balas de los pistoleros de la patronal, el popular militante del sindicato Textil, Sabater, conocido por “El Tero”. La opinión pública señaló como responsable de este hecho a Bravo Portillo. Este individuo, jefe de policía en 1918, fue denunciado por Ángel Pestaña como agente del espionaje alemán, desde las páginas de *Solidaridad Obrera*, con pruebas irrefutables. Bravo fue depuesto de su cargo y encarcelado. Salió en breve, juramentado para extremar la persecución de los anarcosindicalistas y dispuesto a eliminar a Pestaña donde lo hallase. Se constituyó en jefe de las bandas de pistoleros de la patronal, pero sucumbió a su vez el 5

de septiembre de 1919, víctima del ciclo terrorista al que contribuyera personalmente.

Los patronos, en franca rebelión contra las autoridades civiles de Barcelona, levantaron el “lockout” el 5 de enero, que dejó tras sí un balance realmente negativo.

Poco después, el diputado republicano Layret, que en 1920 sería asesinado por los pistoleros del Libre, leyó en las Cortes un documento firmado por Agustín Castellá, Salvador Seguí, Francisco Riera, Ángel Pestaña, David Rey y otros, denunciando todos los agravios cometidos contra la clase obrera por las oligarquías confabuladas de Cataluña. Se denunciaban las fabulosas ganancias obtenidas de la conflagración europea por los empresarios y su cerril egoísmo al no acceder a las demandas obreras. Se afirmaba que las autoridades no acuden jamás a las organizaciones obreras para informarse de la situación real, sino a las organizaciones patronales. Se habló de los crímenes sociales y sabotajes como provocados por las persecuciones antiobreras, deportaciones y encarcelamientos. Se advertía contra los graves errores de esa política.

“¿Quién perderá en el pleito? Todos, pero sobre todo el que más tenga. No hay peor agitador de las pasiones populares que un gobierno parcial o enemigo del progreso”.¹²²

122 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

Esta proclama recuerda la patética protesta presentada por Pablo Alsina ante las Cortes de 1855, al informar de la insostenible situación de las masas obreras.

La Confederación Regional de Cataluña se hallaba empeñada en lucha dramática contra las oligarquías y acusaba síntomas de lasitud, pero en el resto de las regiones españolas la Confederación había seguido un desarrollo más normal, y los pujantes núcleos de Levante, Aragón, Andalucía, Centro, Galicia y Norte presionaban, haciendo sentir la necesidad de celebración de un Congreso cuyo proyecto, por otra parte, se hallaba en el ámbito del Comité nacional de la Organización, que, en principio, había señalado las fechas del 10 al 18 de diciembre. Pese a la petición de aplazamiento de la regional catalana, en consideración a las delicadas circunstancias por que atravesaban sus cuadros, la celebración del congreso no pudo demorarse y, finalmente, tuvo lugar en la fecha anunciada. A pesar de todo, en el congreso de la Comedia estarían representadas todas las organizaciones catalanas.

El Congreso de la Comedia

Se celebró este comicio del 10 al 18 de diciembre. En el mismo estuvieron representados 714.048 afiliados de toda España por medio de 437 delegados de federaciones de la CNT, y algunas aún no adheridas. Las regiones más numéricas fueron

Cataluña, Levante y Andalucía y Extremadura, con un total de afiliados, en números redondos de 447.000, 134.000 y 90.000, respectivamente. Seguían Galicia, con 49.000; Madrid y las dos Castillas, con 46.000; Aragón con 15.000.

Hay alguna confusión en cuanto a la fuerza numérica, por aquella época, de Asturias, León y Palencia, y de las provincias del norte. Cataluña, pese a las durísimas condiciones de represión a que estaba sometida, se hizo representar por 148 delegados; Levante por 71; Andalucía y Extremadura por 73; el Norte por 44 delegados; Galicia tuvo 48; Asturias y Palencia 19; Madrid y las dos Castillas 55; Aragón 30.

El Comité Nacional que rindió cuenta de su gestión estaba integrado por Evelio Boal, secretario general, Manuel Buenacasa, José Casas, Domingo Martínez, Juan Puig, Francisco Botella, José Vernet y Vicente Gil.

El congreso lo inauguró Evelio Boal con breve discurso en que recomendó concisión a los delegados.

Los principios que habían sostenido a la Confederación en todo aquel período, hizo notar Boal, fueron los del comunismo anarquista, lo cual refrendaba el carácter constitutivamente anárquico de la CNT.

Los temas más importantes del Congreso, que se celebró en medio de considerable euforia, fueron los de Unidad Obrera, Federaciones Nacionales de Industria, y revolución rusa.

Unidad Obrera

Aún con reticencias, había cierto clima unitario desde la huelga de 1916. La UGT había propuesto la unión o fusión en su último congreso y el Comité nacional de la CNT había cruzado algunas cartas con aquella entidad manifestando su imposibilidad de dar una respuesta por no tener acuerdos válidos de la Organización.

A este respecto intervinieron multitud de delegados. Se estaba bajo la magia de la revolución rusa y cundía el criterio unitario, si bien la mayor parte de los delegados querían llegar a la unidad sindical sin renunciar a los principios clásicos de acción directa y apoliticismo. Paulatinamente se fueron perfilando dos actitudes. La primera fue brillantemente defendida por delegados de Asturias: José María Martínez, delegado de los metalúrgicos de Gijón, Jesús Ibáñez, de la construcción de Mieres y, sobre todo, por Eleuterio Quintanilla, sin duda alguna el hombre más sobresaliente de un congreso poblado de notables individualidades. Esta tendencia defendía la unidad de todo el proletariado español en una sola central. A tal efecto, los delegados asturianos acabaron proponiendo la celebración de un congreso conjunto UGT-CNT, mas sin condicionamientos previos o leoninos. “Las decisiones de este congreso nacional de unificación tendrían carácter ejecutivo e

inapelable para todas las entidades adheridas, comprometiéndose desde ahora la CNT a aceptarlas en toda su integridad y observarlas fielmente en tanto no sean modificadas por los sucesivos congresos periódicos del futuro organismo federativo nacional”¹²³. De este modo, entendía la delegación asturiana, se colocaba a los dirigentes de la UGT en la disyuntiva de probar si querían o no la fusión de la clase obrera y de su revolución manumisora. Inteligente posición de la homogénea representación asturiana, que no fue comprendida por el Congreso.

Otra posición, más radical, fue sustentada por Ángel Pestaña, representante de la comarca de Berga. Esta posición no dejaba de ser original. Se proponía la constitución de un organismo unitario bajo el nombre de Confederación General del Trabajo, que se regiría a base de sindicatos de ramo o industria en las grandes poblaciones y de sindicatos de trabajadores en las pequeñas. Estos sindicatos se desenvolvían con la misma autonomía que lo hacían en la propia CNT. Se afirmaba la incompatibilidad absoluta entre los cargos de comités y juntas y cualesquiera representación política, Instituto de reformas sociales, etc. dado que el nuevo organismo no tendría carácter político o religioso. Pestaña pedía que se solicitase de la Unión General una respuesta, en el plazo de setenta y dos horas, a poder ser, para que supiese el Congreso a qué atenerse al respecto.

123 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

Salvador Seguí, que representaba al Comité Regional de Cataluña, trató de conciliar las dos posiciones, mas éstas eran en verdad irreconciliables, puesto que la de Pestaña entrañaba los condicionamientos previos rechazados por los asturianos. Finalmente, Seguí se adhería a la posición de la delegación asturiana.

Pestaña y Quintanilla hicieron memorables intervenciones, en defensa de sus respectivas actitudes. El primero consideró que no se podían hacer concesiones a elementos políticos que tienen sometidas las sociedades obreras a determinaciones, no de orden social o económico, sino político. Puso énfasis en las distinciones entre autonomía y centralismo.

Para Quintanilla, había que renunciar a todo intento absorcionista. “En Gijón no se pretendió nunca la absorción de las corrientes divergentes: teníamos fe en la virtualidad de nuestros principios, teníamos fe en nuestra actitud, en nuestra honrada conducta y pensábamos que estas tres cualidades esenciales de todo propagandista y de toda propaganda, acaban, al fin, por imponerse”... Combatió la actitud absorcionista que parecía querer prevalecer en el congreso.

La regional andaluza se mostró intransigente y rechazó la propuesta de fusión con la Unión General.

Luego de varias sesiones de apasionantes debates, Valero, representante de la organización de Barcelona, presentó una proposición incidental inspirada en los siguientes puntos:

diferencia absoluta en el contenido ideológico de ambas centrales sindicales y, por tanto, irreductible. Se entiende, en consecuencia, que debe llegarse, no a la fusión, sino a la absorción de la Unión General de Trabajadores, teniendo en cuenta que la CNT representaba un número tres veces mayor de afiliados. La indiferencia demostrada por la UGT ante el presente congreso probaba la disconformidad de esa entidad con las tácticas confederales de lucha y la inutilidad, por tanto, de otro congreso.

Se proponía la redacción de un manifiesto dirigido a todos los trabajadores de España concediéndoles un plazo de tres meses para su ingreso en la confederación Nacional, “declarando amarillos a los que no lo hagan”.

Declaración un tanto altiva que, no obstante, condensó la mayoría de los criterios expuestos en el congreso. Revelaba también el clima de confianza en las propias fuerzas y, sobre todo, la certidumbre de la superioridad táctica y moral que informaba a los cuadros confederales en aquel momento.

Las proposiciones finalmente sometidas a votación fueron las de Eleuterio Quintanilla y Valero, con los siguientes resultados: la proposición de Quintanilla, representante de la organización asturiana totalizó 169.125 votos, por 325.955 votos la presentada por Valero, de la organización local barcelonesa. Hubo 10.192 abstenciones. Después del fracaso de su proposición, Eleuterio Quintanilla se levantó para hacer esta notable declaración: “En nombre de la delegación de Asturias,

no obstante el resultado de la votación, que nos es totalmente adversa, tengo el gusto de declarar que mantenemos nuestra posición, ya explicada al congreso, y que, importándonos poco ese resultado, estamos en la Confederación Nacional del Trabajo, como lo hemos estado hasta aquí, y como continuaremos estándolo”.

Consecuente actitud, que los hechos confirmarían posteriormente, y a no mucho tardar. La situación de los obreros asturianos de ambas tendencias no estaba tan influida por los celos y rencores que muchos años de disensiones habían sembrado por doquier. Manuel Buenacasa, en sus memorias, hace una crítica, no exenta de fraterna admiración, a la actitud de Quintanilla en este problema. Quintanilla era el hombre que más prestigio personal tenía ante la clase trabajadora asturiana, sin distinción de matices, mas jamás quiso utilizarlo para forzar una atracción del sector ugetista y socialista lo que, según Buenacasa, no hubiese resultado difícil si él y sus camaradas asturianos se lo hubieran en verdad propuesto.

Las Federaciones Nacionales de Industria

Como recordaremos, el Congreso de Sans había creado el esquema del sindicato único de ramo o industria, a tenor de las exigencias implicadas en la organización cada vez más compleja

del capitalismo. Una ponencia nombrada por el congreso confirmó en líneas generales aquel acuerdo.

Eleuterio Quintanilla era miembro de esa ponencia, mas hallándose en desacuerdo con ella presentó un voto particular. Estudiaba la evolución de la industria moderna: “...en todos y cada uno de los ramos de trabajo se operan de continuo transmutaciones decisivas en vista del objetivo final que las distingue respectivamente. El movimiento obrero sigue como la sombra al cuerpo, a través de la historia, estos cambios de los modos de producción. El medio económico aparece así determinando inflexiblemente las características de la organización proletaria...” Curiosa semblanza del concepto económico y materialista que de la historia tienen los marxistas. No obstante, Quintanilla enlazaba con extremada consecuencia nada menos que con la tradición internacionalista de los Meneses, García Viñas, etc. que ya habían defendido la idea de la federación de oficio. En realidad, el sindicato único como muy bien afirma Peirats¹²⁴, no era sino una noción incompleta, a falta de desarrollo natural. Se está en la era de los trust, de los cartels de producción, de la estadística y la planificación, y Quintanilla propone la fórmula de recambio a esas estructuras capitalistas, es decir: La Federación Nacional de Industria.

Manuel Buenacasa, entre otros muchos, fue en esta ocasión el principal oponente de Quintanilla. Se opuso a las

124 *Los anarquistas en la crisis política española.*

Federaciones Nacionales de Industria, defendiendo el esquema orgánico en vigencia. Admitía que los núcleos tuvieran vinculaciones en el orden nacional, mas sin llegar a formar Federaciones de industria. Late aquí la preocupación por salvaguardar las esencias básicas del anarquismo, como son la autonomía, el odio a la burocracia y al centralismo. Una actitud que sigue fiel, si bien ha evolucionado, a las viejas fórmulas del pactismo y libre federación, caras a los internacionalistas de la Federación Regional Española, como hemos visto.

El congreso rechazó las Federaciones Nacionales de Industria por 657.473 votos contra 14.008 votos que totalizó el voto particular de Quintanilla.

La revolución rusa

Tema crucial del congreso, que reveló hasta qué punto influyó el magno hecho de la revolución rusa en el renuente sector anarcosindicalista. Este punto empezó a debatirse en un clima general de simpatía y adhesión, como afirma Abad de Santillán. Sin embargo, no dejaría de manifestarse cierta cautela, que se reflejaría en la forma final de la conclusión acordada.

Asistió al congreso una pequeña minoría de adeptos incondicionales a Moscú, entre los que destacó por su tesón

Hilario Arlandis, de la federación local de Cullera. Al congreso asistieron también Andreu Nin y Joaquín Maurín, representantes de la nueva pléyade comunista que, poco después, a tenor de la desastrosa situación creada por la represión sistemática en Cataluña, escalarían por sorpresa los organismos representativos de la Confederación.

Hilario Arlandis defendió hábilmente, y con recursos y acopio de documentos la posición de esa minoría, tratando de dar la impresión de que los acontecimientos de Rusia se conformaban al espíritu finalista de la Confederación. Leyó algunos documentos y propuso la adhesión a la Tercera Internacional. Numerosos delegados pusieron de relieve la significación del hecho ruso, y la necesidad de contrarrestar las actividades contrarrevolucionarias de los enemigos de la revolución rusa. Buenacasa fue un militante representativo de esta tendencia. En el curso del congreso E. Carbó llegó a justificar la necesidad transitoria de la Dictadura del Proletariado, “para establecer en el mundo el imperio de la justicia”. En E. Carbó influían sobre todo las críticas bolcheviques a las prácticas parlamentarias socialistas, que consideraban posible derrocar la sociedad presente por medio de la papeleta electoral.

Una vez más habría de ser Quintanilla el gran discrepante, y el gran derrotado en el congreso. Empezó por negar que la revolución rusa encarnase los principios del sindicalismo revolucionario, sin negar su trascendencia y sus posibilidades futuras. Aun aceptando que aquel fenómeno debía suscitar las

simpatías obreras, no podía ni debía merecer la adhesión incondicional de la CNT española. Según Quintanilla, la revolución de octubre no fue obra de una organización sindical, sino de un partido que instaló un gobierno revolucionario para crear por sí un orden nuevo, y un nuevo derecho. Veía aquí Quintanilla la encarnación de la revolución marxista, y los federalistas y libertarios habían siempre combatido esa concepción centralista que mediatizaba la intervención definitiva del pueblo en los movimientos revolucionarios. Quintanilla reconocía que una revolución no podía hacerse por la persuasión pero rechazó la idea de dictadura por hallarse en manos de un gobierno y éste “por revolucionario que sea, es siempre un peligro para los propios revolucionarios, un peligro para la propia revolución”. “Como la revolución rusa no ofrece al mundo más que un ejemplo de dictadura gubernamental, de dictadura estatista, los sindicalistas no pueden compartirla, porque ofrece peligros grandes cuyo alcance no podemos prever desde aquí¹²⁵. En consecuencia Quintanilla, en cuya exposición hallamos reminiscencias bakuninistas y proudhonianas y la lucidez de la crítica anarquista en lo que a las manifestaciones autoritarias se refiere, acabó proponiendo un voto de simpatía hacia la revolución rusa y contra el bloqueo capitalista, pero nada de adhesiones a la Tercera Internacional, sino a una Internacional Sindical que siguiese las tradiciones de la Primera.

125 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

Seguí compartió los criterios de Quintanilla, pero se declaró partidario de la adhesión a la Tercera Internacional.

Tras apasionantes debates, se acordó la siguiente declaración: “Primero. Que la Confederación Nacional del Trabajo se declare firme defensora de los principios que informan a la Primera Internacional, sostenidos por Bakunin.

Segundo. Declara que se adhiere provisionalmente a la Tercera Internacional, por el carácter revolucionario que la preside, mientras se organiza y celebra el congreso Internacional en España, que ha de sentar las bases por las que ha de regirse la verdadera Internacional de los trabajadores”.

Por esta resolución el congreso se adhería a la Tercera Internacional, pero la tesis de los núcleos asturianos, expuesta magistralmente por Quintanilla, no dejó de incluir en esta resolución complementaria, aprobada por el congreso a instancias de un grupo de delegados, en el que figuraban Eusebio Carbó, Simón Piera, Ángel Pestaña, Mauro Bajatierra, Evelio Boal, Manuel Buenacasa y otros más, hasta un número de veinticuatro: “Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la total, absoluta liberación de la humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que ese objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de producción y de cambio y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al

congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Internacional de los Trabajadores, declare que la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo de España es el comunismo libertario”.

Declaración por la que el congreso se prevenía de las consecuencias de posibles errores de apreciación, dada la óptica impuesta por las circunstancias.

Otros acuerdos importantes del Congreso

Destacó una resolución sobre el problema agrario. En virtud de la misma se debía atender al movimiento emancipador de los campesinos, educándolos socialmente y perfeccionando su organización sindical, de manera que la clase obrera campesina se prepare para hacerse cargo de la producción. En consecuencia, deberían seguirse con atención cuantos movimientos efectúen los campesinos para mejorar su situación económica y social. Teniendo en cuenta esta premisa, y al objeto de evitar la desocupación periódica y el subsiguiente paro forzoso, que a su vez originaba las levas de desocupados que invadían las ciudades originando una excedencia de brazos y la peligrosa competencia en el precio del salario, debía promoverse urgentemente una compensación en salarios, o una participación en los beneficios, o bien conseguir que se les diese ocupación todo el año. Considerando la ponencia que, en

respuesta a los movimientos reivindicativos de los campesinos, la burguesía terrateniente y el Estado han tratado de sofocar el movimiento de rebelión concediendo parcelas a los trabajadores para así dividirlos, no se cree conveniente que el campesino acepte trabajar la tierra por el sistema parcelario, puesto que de este modo se destruye la solidaridad y buen acuerdo que deben existir entre los explotados para combatir el régimen capitalista.

En todo caso, y como transacción, se acepta que sea, no el individuo quien se comprometa a hacer parcelamientos de la tierra, sino el correspondiente sindicato de agricultores.

La Enseñanza – La Escuela normal nacional

Como se ha visto, era éste siempre un tema entrañable en el anarcosindicalismo, y las resoluciones que abordan la cuestión se suceden sin interrupción desde el congreso de Zaragoza de 1872.

Se acordó la creación de un comité nacional pro-enseñanza, anexo al Comité Nacional, cuya misión sería la de tratar la creación de una Escuela normal nacional, destinada a perfeccionar los conocimientos de compañeros con nociones de pedagogía, o a discípulos aventajados salidos de las escuelas racionalistas. En dicha entidad serían recogidos y educados “los

niños huérfanos de las víctimas de los atropellos e injusticias sociales, aprovechando para el profesorado los que demuestren inclinación y capacidad”.

El congreso acordaba la implantación de una cuota obligatoria, que pudiera ser de diez céntimos mensuales, o de una peseta anual, para costear tal institución. Seguían recomendaciones en cuanto a las condiciones técnicas que debía reunir la enseñanza, los locales, los maestros, los cuales deberían estar retribuidos “en forma que no tengan que recurrir a la busca de otros ingresos para completar los medios necesarios para poder vivir con decoro”.

Se trató la cuestión del paro forzoso, recomendándose la disminución de la jornada de trabajo para incrementar el número de brazos ocupados. La invalidez absoluta debía ser atendida por los poderes públicos.

En la relativa, los patronos deberán ocupar a los inválidos en sus casas, en labores apropiadas. Se sugirió la creación de talleres colectivos por la organización obrera. En caso de accidente se exigía el jornal íntegro y, en caso de inutilidad, el doble de lo que la ley marca: “si los accidentes fueran ocasionados por las malas condiciones de trabajo, la organización exigirá una indemnización en metálico del patrón”.

El sorprendente proyecto de la Escuela Normal no pudo realizarse por las represiones que se siguieron contra la

Confederación y sus organismos nacionales, que por acuerdo del congreso deberían radicar en Barcelona

Una pléyade militante

Fue realmente notable el número y calidad de los hombres que representaban al anarcosindicalismo español en el congreso. Los principios mismos y sobre todo, la estructura federativa del medio orgánico, en que el individuo hallaba las condiciones más favorables para realizarse, favorecían el nacimiento de esa pléyade y de otras que siguieron. Resulta imposible destacar todos los militantes notables con méritos similares. Por Andalucía destacaríamos a Sebastián Oliva, el famoso Salvador Cerdán, gran agitador andaluz; Francisco Ojeda, Pedro Vallina, Sánchez Rosa. Por Aragón a Ramón Acín, Pedro Casas. Por Cataluña, a Juan Peiró, José Alberola, Salvador Seguí, Simón Piera, José Canela, Emilio Mira, Ángel Pestaña, Manuel Buenacasa, Evelio Boal, y tantos otros. Luego Levante, con Gregorio Crespo, Eusebio C. Carbó, Martín Civera, Ramón Fanginas, Galo Díez, José María Martínez, Eleuterio Quintanilla, etc. por las secciones del Norte. También había militantes de relevante mérito en la regional centro. Estos hombres que hemos señalada de manera arbitraria, con muy lamentables omisiones, eran de valor similar, como hemos afirmado, a otros muchos esparcidos por la geografía española. Representaban

un gran caudal de energía, generosidad y capacidad creadora, que la sociedad no supo comprender. Los poderes públicos y las instituciones burguesas prefirieron reprimirlos a respetarlos, destruir sus sindicatos y provocar, de consiguiente, reacciones destructoras y una mentalidad favorable a la réplica terrorista y al talión, en lugar de permitir el desarrollo natural de sus entidades, facilitándoles cauces. Porque la realidad era que en la sombra estaba forjándose ya una nueva generación militante, cuya mentalidad ejercería influencia decisiva en las vicisitudes del anarcosindicalismo español de los años sucesivos. Detrás de la pléyade aludida apuntaban ya, si bien en el anónimo, otros nombres: García Oliver, Jover, Sanz, Francisco Ascaso, Durruti y otros muchos jóvenes. Al llegar 1936 estos hombres apenas rebasarían los treinta y cinco años. De 1920 a 1923, estos hombres y docenas de otros análogos deberían tomar el relevo de la militancia madura, empujada a la deportación, a las cárceles o al exilio. Mas este relevo, por las circunstancias del terrorismo que presidió la época, no pudo hacerse en el seno de los sindicatos, en las tareas organizativas y constructivas que realmente prestigiaban y daban grandeza al sindicalismo, sino desde la sombra, clandestinamente, replicando al terrorismo con el terrorismo, a la muerte con la muerte. La supervivencia de la CNT en ese increíble período se debió a la entrega de todos esos jóvenes, así como al tesón de los verdaderos militantes. Cualquier otra organización hubiera sido desarticulada y exterminada sin remedio por la conjugación de tantos factores adversos. El terrorismo patronal

y gubernativo, al que pronto se unió el de los Sindicatos Libres, y el contraterrorismo confederal que tenía como base los grupos de defensa, dominarían el infausto período que siguió de modo inmediato a la celebración del tercer congreso Confederal en el Teatro de la Comedia de Madrid.

El terror

Después del congreso de Madrid, celebrado en el Teatro de la Comedia por la Confederación Nacional del Trabajo, siguió pujante el crecimiento de la organización en todas las regiones, a excepción de Cataluña, donde las consecuencias del “lockout” patronal, y la renovada política represiva del gobierno civil, esta vez a cargo de José Mestre Laborde, Conde de Salvatierra¹²⁶, hicieron que la CNT se estancara y tuviera que emplear la mayor parte de sus energías en tratar de sobrevivir. Tenemos que prestar renovada atención al anarcosindicalismo catalán, dado que vuelve a constituirse en protagonista, muy a pesar suyo, de los acontecimientos más notados de este período. Ya hemos visto cómo la euforia producida en los cuadros anarcosindicalistas por el formidable crecimiento de la organización hizo sucumbir a algunos a la tentación de utilizar medios violentos como coacción contra la patronal, y cómo esos medios llegaron a sistematizarse, originando indeseables consecuencias. Bien es cierto que la otra parte no estaba

126 Asesinado en Valencia el 4 de agosto de 1920.

exenta de culpa. Ángel Pestaña, uno de los hombres que con más energía y clarividencia se opusiera a esos excesos reconocía: “Al obrar así (acceder por miedo a las demandas obreras)¹²⁷, ella misma, la clase patronal, indicaba el camino a seguir para vencerla, ya que convencerla no era posible. Si resistió antes, debió resistirse después. Y si cuando el terror la hizo entrar en razón, pudo conceder, sin grave quebranto para su economía, lo que los trabajadores solicitaban, ¿por qué no cedió a tiempo, cuando razonadamente se lo pidieron los trabajadores?”.¹²⁸

Pero ahora las circunstancias habían cambiado y los patronos, alentados por las autoridades civiles y militares, estaban dispuestos a “dar la batalla”.

La iniciativa pasó entonces a manos de las bandas de pistoleros del barón de Koenig, aventurero alemán mercenario que el espionaje trajo a nuestro país. Por otro lado, coincidiendo con la celebración del congreso confederal de la Comedia, se constituyeron en Barcelona los Sindicatos Libres, en el Ateneo Legitimista de Barcelona, a instancias del requeté Ramón Sales. Pese a cierto cuidado por guardar las apariencias al menos al principio, los Sindicatos Libres no fueron sino un apéndice del terrorismo patronal y gubernativo, y su desarrollo jamás alcanzó una proporción importante, pese a los apoyos de que gozó. “En su expansión, numéricamente limitada, por

127 El paréntesis es mío.

128 Ángel Pestaña. *Lo que aprendí en la vida*.

España, el Sindicato Libre sólo consiguió la adhesión de núcleos obreros de conducta sindical sospechosa. El apoyo que la Confederación Patronal y las autoridades dispensaron al Sindicato Libre tardó poco tiempo en conocerse. La UGT rechazó la convivencia con los "libres" y los Sindicatos Católicos cuidaron de establecer las diferencias que entre ambos existían".¹²⁹

La política de represión no terminó con los atentados, antes bien, éstos se incrementaron, pese a la clausura de los centros obreros, y al encarcelamiento o exilio de los más significados militantes. En este período, la situación se hizo angustiosa para la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña (CRT). "Toman su desquite (dice M. Buenacasa, refiriéndose a la ofensiva patronal), y van derechos a nuestro exterminio. No hay día en que no caigan uno o varios de los nuestros atravesados por el plomo homicida". Es entonces cuando se piensa en trasladar el Comité Nacional, que residía en Cataluña, a otra región, mas por una cuestión fundamental de principio, se decide en última instancia mantener el organismo nacional en Barcelona, pase lo que pase. Lo que pasó, fue que los cuadros quedaban sistemáticamente diezmados tan pronto como se reconstituían hasta que, al fin, los contactos nacionales de la entidad, su cohesión, se resintieron gravemente. Esta situación de desorganización permitió la

129 M. García Venero. *Historia de las Internacionales en España*. Vol. II.

penetración en Cataluña de elementos comunistas en ciertos comités.

El 5 de mayo, Dato sucedió a Allendesalazar en el Poder y, habiendo sido nombrado Carlos Bas gobernador civil de Barcelona, siguió una tregua que se extendió hasta el mes de noviembre. En esta etapa la Confederación catalana pudo actuar nuevamente en libertad en ese otoño de 1920, mas no recobró su prestigio y fuerza anteriores. En ese otoño, por otra parte, como afirma Balcells, “todas las clases dirigentes acabaron por formar un frente único para derrotarla”. Acaso la situación política mundial y las presiones del ala derecha del partido conservador llevaron a Dato a inclinarse, en la continuación, por la política represiva del movimiento obrero. En el pasado mes de abril se había producido la huelga de los mineros de Peñarroya, que duró dos meses y afectó a 15.000 obreros. También se produjeron movimientos huelguísticos en Madrid, Bilbao, Salamanca, Zaragoza y la huelga de los ferroviarios andaluces.

El 3 de junio, el congreso de la UGT, celebrado en Madrid, rechazó la adhesión a la Tercera Internacional, adscribiéndose a la Internacional Sindical de Amsterdam.

El 6 de junio estalló la grave huelga de los mineros de Riotinto, que se hizo general el 31 de julio.

La incertidumbre en cuanto al porvenir inmediato influyó sin duda, para que el Comité Nacional de la CNT gestionase en

septiembre en la capital un pacto de ayuda mutua y alianza con la UGT; Salvador Seguí, Evelio Boal y Salvador Quemades, concertaron un principio de acuerdo, en la Casa del Pueblo, de Madrid, y acordaron un manifiesto y un pacto de alianza que firmaron Largo Caballero, Manuel Cordero, Luis Fernández y otros por la UGT. El manifiesto denunciaba, entre otras cosas, la enorme influencia de la burguesía en las decisiones de los equipos gobernantes, a los que somete a su interés. El pacto, que era circunstancial para luchar contra la reacción capitalista, preveía la fusión de ambas sindicales, mas este problema era por el momento soslayado en razón de su complejidad.

La CNT había tomado acuerdos concretos en el reciente congreso de la Comedia, de Madrid, en relación con la Unión General, y las Regionales de la Confederación se soliviantaron. Para estudiar las explicaciones del Comité Nacional pidieron la celebración de un pleno nacional, y éste se celebró en Barcelona a fines de octubre.

Pleno Nacional de Barcelona

Este comicio condenó por unanimidad de las regionales la firma del pacto, y se consideró que el Comité Nacional se había excedido en sus funciones. Quintanilla, representante de la regional asturiana, aun renovando las aspiraciones unitarias defendidas en el Congreso de la Comedia, manifestó que debía

obrase consecuentemente con los acuerdos tomados, válidos hasta la celebración de nuevo congreso. El pleno no denunció el pacto firmado porque, en última instancia, halló una solución intermedia consistente en comprobar la sinceridad de la disposición ugetista, proponiéndose a la otra entidad sindical una huelga nacional de mineros, luego la de ferroviarios, y así hasta llegar a una huelga nacional, cuyo anuncio se suponía influiría de modo decisivo para resolver el conflicto de los mineros de Riotinto, que eso era lo que importaba, en resumidas cuentas.

A estos acuerdos siguió solamente, por parte de las dos sindicales, la decisión de acordar la cotización de una peseta semanal de todos los obreros organizados de España, para sostener la huelga de Riotinto. La propuesta, por no considerarse solución, fue rechazada por los trabajadores y, finalmente, tras cuatro meses de huelga, los mineros debieron reintegrarse al trabajo derrotados.

Mas antes de este acontecimiento, el 5 de noviembre, día en que fueron heridos en Barcelona tres obreros por somatenistas y miembros del Sindicato Libre, las llamadas fuerzas vivas de la ciudad, con exclusión de los sindicatos, se reunieron en el ayuntamiento, y al día siguiente, la prensa burguesa de Barcelona pedía la dimisión del gobernador civil Carlos Bas. El presidente Dato, inclinado ya como hemos reseñado, a seguir respecto a los sindicatos la política de fuerza, nombró a Martínez Anido para sustituirle. Este era gobernador militar de

la plaza desde hacía años y la “autoridad en que confiaban la Federación Patronal y las demás fuerzas vivas de Barcelona”. El día anterior de la toma de posesión de Martínez Anido se había resuelto por transacción, en que había intervenido el gobernador Bas, el conflicto metalúrgico de Barcelona.

El 20 de noviembre fueron encarcelados 64 militantes sindicalistas con deportación posterior de 30 de ellos a Mahón. Dos obreros fueron asesinados por somatenistas, y se declaró la huelga general de protesta en Barcelona. El día 3 fue puesta al margen de la ley la CNT de Cataluña y detenido Salvador Seguí, que volvía de Riotinto. En días inmediatamente posteriores mueren el presidente del Libre de Reus, el dueño del Hotel Continental y José Canela, destacado militante de la organización catalana, y Carlos Bort, amigo del anterior. El día 7 fue detenido Luis Companys y el 30 fue asesinado Francisco Layret, republicano catalanista, abogado de los sindicalistas, cuando se dirigía a solicitar la libertad de Companys. El asesinato de Layret, hombre de universales simpatías produjo enorme consternación en Cataluña. La represión estaba en marcha. La burguesía catalana, que había pedido la dimisión del gobernador Bas tomando como justificación la alteración del orden público y el incremento de los atentados, ya no volvió a protestar, pese a que en los primeros veintiún días de gobierno civil de Anido el número de asesinatos, por ambos bandos, se elevó a 22.

En este momento se crean las Juventudes Sindicalistas en Barcelona. Hay que interpretar este hecho como decisión de incorporar a los cuadros confederales de defensa a los jóvenes que, en adelante, sostendrían todo el peso del contrterrorismo confederal. Han llegado al escenario histórico, bajo el signo de la violencia, nombres que luego se harían famosos en los medios revolucionarios: Los Ascaso, Durruti, García Oliver, Jover, Ricardo Sanz y muchos otros. Da Buenacasa esta escalofriante panorámica del momento: “Lo mejor de lo mejor de nuestros cuadros está amenazado del dilema: morir o matar, huir o caer en prisión. Los violentos se defienden y matan; los estoicos mueren, y también los bravos, a quienes asesinan a traición; los cobardes o prudentes huyen o se esconden; los despreocupados más activos dan con sus huesos en la cárcel”.

La huelga general declarada contra los atentados y las persecuciones se extendió a Madrid, Zaragoza y Bilbao, y el Comité Nacional de la CNT se dirige nuevamente a la Unión General en demanda de ayuda, mas, pese a la firma del pacto y la proclamación del reciente manifiesto, concebido en ese espíritu, la UGT acuerda no secundar las huelgas. La represión iba orientada exclusivamente contra la CNT. Estos hechos llevan a la denuncia del pacto de alianza el 4 de diciembre. La Confederación está absolutamente sola en su lucha.

Aun hoy, transcurridos cerca de cincuenta años, no es dado leer la crónica de ese alucinante periodo, sin sentir dolor y

asombro. Desde noviembre a marzo de 1921, los sindicalistas fueron atacados día y noche. Generalmente, afirma un autor, el “campo” pertenecía a los pistoleros del Libre, durante el día, mientras la represión gubernativa se ejercía por la noche. El asesinato de sindicalistas revistió caracteres de verdadera hecatombe. Luego la furia descendió porque el movimiento sindicalista empezó a contraatacar con éxito. “Cuando Anido y Arlegui empezaron a perder batallas, recurrieron a poner en “libertad” a los presos, asesinándolos a la vuelta de la esquina”. (Joaquín Maurín. *Hombres e Historia. Terror y contraterror*).

Este período, breve en sí, de noviembre de 1920 a marzo de 1921, sembró el desconcierto en los cuadros confederales, hasta que se fue instrumentando una reacción a tono. Los Comités caían rápidamente apenas nombrados, y eran sustituidos por otros, que también caían. En el interregno, los grupos de defensa fueron levantando el pulso del sindicalismo batido en brecha. El contraterrorismo confederal halló los máximos inspiradores en los jóvenes militantes Ramón Archs y Vandellós, que alentaron la resistencia desde los grupos afines, en la más estricta clandestinidad. Estos dos hombres cayeron en el curso del próximo verano.

Pero antes caería Evelio Boal, secretario del Comité Nacional de la CNT, detenido el 3 de marzo. Boal fue “un verdadero científico de la organización –testimonia Buenacasa–, ordenado, meticoloso y constante para llevar a término cuanto se proponía”.

Entonces, asimismo, y como ya hemos insinuado, cobraron vigencia las famosas conducciones o deportaciones por carreteras, largas cuerdas de presos que eran deportados a pie a lugares remotos. El 7 de febrero Julián Besteiro hizo una interpelación en las Cortes, en relación con el escándalo de “la ley de fugas”. El 8 de marzo moría en Madrid, víctima de un atentado, el Presidente del Consejo, Eduardo Dato, perpetrado por los anarquistas Nicolau, Casanellas y Mateu. Dato murió víctima de represalias por una política que no era esencialmente la suya, como fue oportunamente reconocido. Esta situación llevó a puestos de responsabilidad de la CNT en 1921, a ciertos simpatizantes comunistas, desconocidos por la policía, que, en el pleno nacional de Lérida, y un tanto por sorpresa, hicieron votar el envío de una delegación a Moscú. Pestaña ya había regresado a España, después de su viaje a Rusia, pero nada más llegar fue detenido y no pudo informar a la organización. Por otra parte, este experimentado militante, apenas se atrevía a rendir un informe que tantas decepciones reservaba a los camaradas de toda España.

La infiltración comunista constituyó una complicación a añadir a las muchas gravísimas que afligían en el país al anarcosindicalismo, sobre todo, en Cataluña. Aprovechando la confusión y estado de desorganización imperantes, el grupo comunista publicó un manifiesto en que se acusaba de cobardes a los anarquistas. Claro está que solamente el hecho de que éstos fueran implacablemente diezmados, hizo posible

que los Comités responsables estuvieran influidos por los partidarios de Moscú en algún momento.

La situación se mantuvo confusa algún tiempo. En la primavera hubo una protesta internacional de los sindicatos contra la ley de fugas y, el 11 de julio, Unamuno pronunciaría en Salamanca un discurso contra el terror en Barcelona.

El pleno nacional de Logroño y la conferencia de Zaragoza

En agosto de 1921 se celebraría en Logroño un nuevo pleno nacional de la CNT, convocado por Guipúzcoa, al que asistió la totalidad de la organización española. Este comicio desautorizó al pleno anterior de Lérida, y a la delegación nombrada para ir a Rusia. Esta delegación estaba compuesta por Andreu Nin, Joaquín Maurin, Arlandis y el anarquista francés Gastón Leval, que posteriormente haría una severa requisitoria contra sus compañeros de delegación.

En abril de 1922 Sánchez Guerra restableció las garantías constitucionales y algunos militantes recobraron la libertad, aunque la CNT no lograra volver a la vida pública.

Dejábase sentir la necesidad de debatir problemas que tenía planteados la organización, sobre todo, el de la revolución rusa. Aparte de los testimonios de carácter internacional que al respecto habían puesto en circulación Malatesta, Rocker,

Berkman y Emma Goldman, también en la prensa ácrata española había empezado a atacarse el problema. El pleno nacional se organizó en Zaragoza subrepticamente, bajo apariencia de inocua reunión obrera para tratar determinados temas. La presencia en la ciudad del Ebro de lo más granado de la militancia confederal de toda España puso sobre aviso a las autoridades, que trataron de prohibir el acto. En esta ocasión, como ya ocurriera en ocasión del congreso de Zaragoza, celebrado por los internacionalistas en 1872, “desafiando las iras de la burguesía”, la organización local de Zaragoza amenazó con la declaración de huelga general, y al fin el acto se pudo celebrar con normalidad.

En aquella conferencia se hizo la famosa Declaración Política, que manifestaba el universal interés y proyección de la CNT por y en todos los aspectos fundamentales de la vida del pueblo. Se reivindicaba la noción aristotélica de política, como sinónimo de amplia relación humana en los aspectos sociales, económicos, culturales, etc., es decir todos cuantos representaban facetas auténticas de la vida que el hombre enfrenta de manera directa. Quedaba empero claramente expresado que de esa concepción de la política se excluían aspectos superestructurales o artificiales, no conectados a realidades directas y genuinas de las sociedades humanas, como son la acción estatal o parlamentaria que, como siempre, era repudiada. Esta declaración, deficientemente interpretada, alborozó a la burguesía, que la interpretó en sentido de que la

CNT modificaba sus tácticas. Los periódicos confederales tuvieron que dejar las cosas claras. Al fin, en clima de verdadero apasionamiento se entró a discutir los informes de Arlandis, Pestaña y Gastón Leval, el de este último por escrito. Los informes de Leval y Pestaña discreparon radicalmente del presentado por Arlandis, cuya filiación pro-comunista ya ha quedado manifestada. Pestaña expresó su enorme decepción ante la experiencia rusa, y el ambiente de confabulación y autoritarismo que percibió en los actos a que asistió. Posteriormente escribiría Pestaña su libro *Setenta días en Rusia*¹³⁰, que no sería publicado en España hasta 1924.

Luego de los informes y consiguientes debates, la Conferencia decidió por unanimidad la radical separación de la CNT de la Tercera Internacional y la afiliación en principio a la incipiente Asociación Internacional de los Trabajadores, que en breve celebraría en Berlín su congreso constitutivo. Para representar a la CNT en ese congreso fueron nombrados Avelino González Mallada y Galo Diez. Cuando llegaron a Berlín, el congreso había terminado sus tareas.

Habida cuenta, objetó Pestaña, que el acuerdo de adhesión a la Tercera Internacional, como tomado en un congreso regular de la CNT solamente podía ser anulado por otro con iguales facultades, se acordó a propuesta de Peiró que el pleito fuera

130 Véase el folleto de ZYX Ed. Madrid, sobre este informe, titulado, *Informe de mi estancia en la URSS*.

sometido a referéndum de todos los sindicatos, en el plazo de un mes.

El pleno había aprobado el informe de Pestaña y la cuestión, prácticamente, quedaba elucidada.

Los socialistas ante la Tercera Internacional

Graves disensiones produjo en el seno del Partido Socialista esta cuestión. Los dos primeros congresos extraordinarios convocados por la entidad, difirieron entre sí, votando el primero la adscripción a la Segunda Internacional, y el segundo a la Tercera. El tercer congreso extraordinario celebrado en abril de 1921 para considerar las 21 condiciones de Zinoviev, previas a toda admisión, fueron también aprobadas, quedando en minoría Pablo Iglesias y Fernando de los Ríos. En congreso posterior la mayoría se inclinaría por la reconstrucción de la Segunda Internacional. Las disensiones a que este acuerdo dio lugar provocaron la separación de treinta delegados y seis miembros de la comisión ejecutiva.

Tres corrientes coincidirían para dar nacimiento al Partido comunista español: las Juventudes Socialistas, con Andrade y Portela; la minoría socialista, con Pérez Solís, García Quejido, Anguiano, Lamonedá; finalmente, el grupo de disidentes de la CNT encabezada por Andreu Nin y Joaquín Maurín.

La conferencia de Zaragoza resultó un fuerte incentivo de las actividades organizadoras del anarcosindicalismo, y nació la idea de celebración de un nuevo Congreso nacional. A tal efecto, en la primavera de 1923 se celebrarían congresos regionales preparatorios, mas el congreso nacional ya no se llevaría a efecto hasta 1931. El anarcosindicalismo en Cataluña, sobre todo en Barcelona, no recibía cuartel ni respiro. La enconada lucha seguía planteada en parecidos términos. Los grupos confederales de defensa habían conseguido establecer un equilibrio en el terror. Cayeron numerosos patronos, confidentes, policías, elementos del Libre. Cayeron también algunos que no merecían tal suerte. Los sindicalistas eran fieras acosadas que defendían no ya reivindicaciones, sino sus propias vidas.

El 25 de agosto de 1922 resultó herido en un atentado Ángel Pestaña. La seguridad personal de Pestaña en el hospital inspiraba serios temores, pues pistoleros cercaban el establecimiento, con intención de rematar al herido, y esto dio lugar a una interpelación parlamentaria de Indalecio Prieto.

La primavera del año 1923 se anunció pictórica de ominosos presagios. El 10 de marzo fueron asesinados Salvador Seguí y Francisco Comas, en la calle de la Cadena, de Barcelona. Este hecho dado el gran prestigio personal de Seguí, llamado el "Noi del Sucre" por los íntimos, produjo enorme estupor en Barcelona, y en todo el país, incluso en sectores no obreros, que levantaron clamores de protesta. Era Salvador Seguí

hombre equilibrado, que para calmar la exaltación de sus camaradas ante el terrorismo, emprendió en Madrid la gestión tendente a comprometer a la UGT en una acción conjunta de defensa, con el resultado conocido. Era todo ponderación, y un factor moderador dentro de la organización. Al día siguiente de su muerte, *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, publicó un artículo patético en que se decía, entre otras cosas: “Seguí, como los que escribimos esta hoja, como los que actúan en las organizaciones sindicalistas, ha procurado llevar la calma y la tranquilidad al espíritu de los compañeros exaltados. Habíamos procurado calmar las impacencias de algunos para que Barcelona no cayera nuevamente en las luchas pretéritas que nos han de valer el calificativo de bárbaros. Y así habéis correspondido a este esfuerzo: asesinándolo miserablemente, cobardemente, traidoramente”.¹³¹

El terrorismo confederal llegó entonces al clímax y consiguió acallar las pistolas del adversario. Era la hora de los ya mencionados García Oliver, Durruti, Ascaso, Sanz, Jover.

En 1923, la Confederación Regional de Cataluña, en un folleto titulado *Ideas y Tragedia*, publicó una lista, bastante incompleta, de 106 militantes muertos y 41 heridos, varios de los cuales murieron posteriormente a causa de las heridas. La mayor parte de los integrados en las relaciones citadas eran militantes notables de la federación barcelonesa.

131 Abad de Santillán. *Historia del Movimiento Obrero Español*.

Acaso como venganza por la muerte de Seguí y Comas fueron asesinados el 17 de mayo, en León, el ex gobernador de Vizcaya, Fernando González Regueral, y el 4 de junio, en Zaragoza, el cardenal arzobispo Juan Soldevila y Romero.

Para contrarrestar la mala prensa que se había ido creando con su descarada parcialidad y el estímulo constante prestado para lograr el exterminio del anarcosindicalismo, Martínez Anido acabó simulando un atentado contra su persona, preparado en verdad por el confidente Faced, que atrajo a tal fin a varios hombres sindicalistas de acción. La intriga se desarrolló de modo imprevisto y el atentado no se realizó, pero el jefe del gobierno Sánchez Guerra, advertido y alarmado por la hecatombe de sindicalistas que el simulado atentado se proponía, en verdad, destituyó fulminantemente a Martínez Anido y su jefe superior de policía, Arlegui. Esta rápida intervención del Presidente del Consejo evitó en Barcelona un desastre de incalculables proporciones.

La dictadura del general Primo de Rivera

Esta se instauró el 13 de septiembre de 1923, como consecuencia de un golpe de Estado, con múltiples

connivencias. Primo de Rivera aludió en su manifiesto a la corrupción parlamentaria, mas los historiadores objetivos han coincidido unánimemente en señalar la difícil situación en que se hallaba la Corona como consecuencia de la guerra de Marruecos y, en especial, del Desastre de Annual, en 1921, y del subsiguiente expediente preparado por 41 miembros de la Comisión de Responsabilidades nombrada por el Parlamento.

La Comisión debía presentar el día 20 su informe, y el pronunciamiento de Primo de Rivera, efectuado el día 13, desvió los aires de fronda que empezaban a soplar sobre la monarquía. Digamos que la burguesía catalana apoyó alborozada el pronunciamiento del capitán general de Cataluña. De este acontecimiento se esperaba la reducción definitiva del anarcosindicalismo que, “a pesar de su momentánea debilidad, podía reponerse en cuanto mejorase la situación económica, que en 1923 parecía ir reanimándose. De paso conseguiría además (la burguesía catalana), la revancha, contra los partidos centralistas a los que, por ser una pequeña minoría, tanto en la nación como en las Cortes, no había podido obligar a aceptar definitivamente todas las demandas”.¹³²

La dictadura suprimió la constitución liberal, clausuró el parlamento y marginó a cuantos partidos y organizaciones no aceptaron su dictado. La CNT respondió a esto con la huelga general el 14 de septiembre que fracasó, por no hallar apoyo. La UGT y el Partido Socialista aceptaron la colaboración

132A. Balcells. *El Sindicalismo en Barcelona* (1916–1923).

condicionada que se les ofrecía. Largo Caballero fue nombrado consejero de Estado. El Consejo de Estado “era un cuerpo consultivo, no democrático, como otros muchos de la nación”, en palabras del propio Caballero, que calificó de avance político la representación socialista y ugetista en aquel organismo.

En cuanto a la CNT los plenos de Granollers, de diciembre de 1923 y de Sabadell, el 4 de mayo de 1924, marcaron el fin de su actividad pública por dilatado espacio de tiempo. El primero de estos comicios, celebrado con nutrida participación de delegaciones y particulares, se vio levemente perturbado por la intervención de algunos pro-comunistas, pero la asamblea fue tajante en sus resoluciones. El comicio de Sabadell lo sería aún más y reafirmaría de modo clamoroso anteriores acuerdos de la Confederación.

El 7 de mayo sería asesinado el verdugo de Barcelona por un grupo anarquista, y el gobierno ordenó la detención de todos los comités confederales, la clausura de los sindicatos y la suspensión de *Solidaridad Obrera*. La CNT entraba una vez más en la clandestinidad.

A finales de 1923 empezaron a darse algunos asaltos contra entidades bancarias. Se iniciaría un período de atracos, como secuela última del terrorismo. Este a su vez habría sido, como hemos visto, un subproducto de las luchas obreras, no inherentes a las mismas sino más bien fomentado por circunstancias en que influían de modo fundamental la agresividad del medio, y la miope visión patronal.

Conspiraciones contra la dictadura

El golpe de Estado no halló oposición. La CNT declaró la huelga general, pero ya hemos visto que, con millares de hombres en la cárcel o perseguidos, y en estado de acusada desorganización, su actitud no pudo ser eficaz. La dictadura emprendió obras públicas de cierto vuelo. Los viejos partidos estaban muy desacreditados y el pueblo no tenía fe en ellos. La dictadura neutralizó primero a los socialistas y les indujo posteriormente a una colaboración activa, mientras perseguía a los políticos tradicionales y al anarcosindicalismo. No tardaría mucho en enajenarse la simpatía de los intelectuales y el estudiantado, de figuras destacadas del ejército, y de los círculos burgueses y catalanistas, a los que había hecho promesas.

Durante la dictadura cesaron las matanzas y la acción represiva no fue extremadamente cruenta, pero su sistema judicial y penitenciario fue muy rígido. La dictadura suprimió el jurado y los presos político–sociales fueron enfrentados a consejos de guerra o a leyes de delito común.

Durante estos años no cesaron las conspiraciones. La CNT mantuvo contacto con las fuerzas de oposición a la dictadura. A comienzos de 1924. Peiró, secretario del Comité Nacional de la CNT, que a la sazón se hallaba en Zaragoza, entró en relación en

París con el coronel Maciá, representante de la oposición catalanista y cabeza del movimiento revolucionario que se fraguaba. En aquella ocasión, solamente interesaba a la Confederación la libertad incondicional de todos los presos que tenía, y la garantía de libertades colectivas e individuales. Esta posición de Peiró fue particular en principio, pero dos plenos nacionales clandestinos, celebrados posteriormente en los meses de julio y octubre, dieron a esa actitud el debido respaldo orgánico.

El 6 de noviembre, se produjo un intento de asalto al cuartel de Atarazanas, por parte de anarcosindicalistas, que no fraguó porque los conjurados del interior no respondieron. De todos modos se produjeron incidentes, hubo un policía muerto y el subsiguiente consejo de guerra y dos ejecuciones.

Al día siguiente, día 7, se producirían los hechos de Vera del Bidasoa. Se trató de una incursión de un grupo como de cuarenta hombres, casi todos de la CNT procedentes de Francia. Quedó demostrado en los consejos de guerra que siguieron que aquellos hombres habían sido traídos a una celada, y las penas fueron leves. Algunos quedaron absueltos. Sin embargo, las autoridades no se contentaron y la causa se revisó. Las consecuencias fueron dos ejecuciones y el suicidio de uno de los inculpados.

En mayo de 1925, hay que anotar el intento de volar el convoy ferroviario en que viajaba la familia real, esta vez a cargo de Compte y Badía. Los explosivos preparados al efecto

fueron hallados en la costa de Garraf por la policía, y el atentado, no inspirado esta vez por anarcosindicalistas, fracasó. Estos conspiradores representaban el extremismo catalanista, y el segundo de ellos llegó a ser jefe de policía de Barcelona en los primeros tiempos del gobierno autónomo, y desencadenó una desatentada persecución contra los militantes anarcosindicalistas. Fue asesinado en la calle, en abril de 1936, en compañía de su hermano.

Este mismo mes de mayo se levantaría el estado de guerra. Luego hallamos el intento de atentado a perpetrar contra el Rey Alfonso XIII, en París, el 18 de julio de 1926. Fueron inculcados de esta tentativa Durruti, Francisco Ascaso y Jover quienes declararon que su propósito era apoderarse del monarca, al objeto de derribar la dictadura imperante. En noviembre de 1925 se había producido la revuelta de los artilleros de Vicálvaro, con detenciones del general López Ochoa, coronel Pardo y numerosos jefes y oficiales.

Poco a poco iba surgiendo la idea de un amplio movimiento conspirativo, y de este modo se produjo el complot de la noche de San Juan, que abortó por indecisión de los militares en él. Estaban comprometidos los generales Francisco Aguilera y Valeriano Weyler, y algunos políticos como Miguel Villanueva, Niceto Alcalá Zamora, Melquíades Álvarez y, al parecer, el Conde de Romanones. La CNT se había comprometido a apoyar el movimiento declarando la huelga general. De resultas fueron encarcelados centenares de elementos políticos y sindicales.

Entonces se pusieron en vigor las prácticas de detenciones gubernativas en virtud de las cuales los presos quedaban detenidos indefinidamente, sin que hubiese contra ellos reclamación judicial alguna.

En ocasiones los detenidos eran puestos en libertad, y vueltos a detener con cualquier motivo y estas detenciones, verdaderos secuestros, llegaron en ocasiones a durar años enteros.

Otra tentativa a mencionar, promovida por el Estat Cántala y Maciá en octubre de 1926, culminó en amargo fracaso por traición previa de uno de los confabulados, el coronel italiano Riccioti Garibaldi, de ilustre nombre y falaz espíritu, que se vendió a las autoridades mussolinianas. La policía francesa desarticuló el movimiento fácilmente.

Otra página sombría en este período fue el llamado complot del Puente de Vallecas, supuesta maquinación para atentar contra Primo de Rivera, La trama complicó a elementos asturianos y madrileños. Los detenidos fueron condenados a varios años de prisión.

En 1927, la CNT seguía manteniendo sus cuadros en la clandestinidad, pero a partir de este año los contactos orgánicos se incrementaron. Es de notar que, sobre todo, en las provincias del norte, se publicaban algunos periódicos confederales. *¡Despertad!*, publicado en Vigo y dirigido por el militante galaico José Villaverde, efectuó una importante

misión de enlace y se constituyó en punto de referencia de los más notables escritores anarcosindicalistas. Paulatinamente fueron reapareciendo otras publicaciones, como *Acción Social Obrera*, de Gerona; *El Productor*, de Blanes; *Redención*, de Alcoy; *Horizonte*, de Elda. Luego apareció *La Revista Blanca*, siguiendo la ejecutoria de la anterior publicación madrileña del mismo nombre, revista que alcanzaría gran prestigio por la altura intelectual que le conferían las firmas que en ella colaboraban, las mejores del anarquismo internacional. Una publicación especial de *La Revista Blanca* sería *La novela Ideal*, que sirvió a los fines de propaganda y difusión ideológica.

Había aparecido también en Valencia, la revista *Estudios*, con orientación moderna y polifacética, que se granjeó en seguida universal adhesión. “Bajo tan solventes auspicios –informa José Peirats¹³³–, se realizó una inteligente campaña de regeneración por el arte, la trofología, la educación sexual y la eugenesia. Los ácratas individualistas también tenían su revista: *Iniciales*, y la tenían los vegetarianos y naturalistas, que oscilaban entre el hedonismo y la mística. Estas extremas tendencias florecieron en el anarquismo en aquellos tiempos de borrasca para unos, de invernada para la mayoría. Las reuniones clandestinas en la montaña cubríanse con el deporte del excursionismo, el culto sincero al desnudismo, al aire oxigenado y el bronceamiento al sol. Todo esto formaba un contraste pintoresco si se tiene en cuenta que esa vuelta sincera a la naturaleza era

133 *Los anarquistas en la crisis política española.*

perfectamente compatible con los planes conspirativos, la química de los explosivos, el ejercicio de tiro con pistola, el intercambio de periódicos y hojas clandestinas, los anatemas contra el tabaco y el alcohol.

Conferencia de Valencia

De este modo nació la FAI en 1927, en la playa valenciana del Cabañal. Peirats lo narra en frases de gran colorido; juegos, niños, diversiones, todo ello alrededor de la clásica e hirviente paella. Pronto se hablaría de esa batalladora entidad, que habría de llenar por sí sola los anales de innumerables crónicas.

El 26 de noviembre de 1925, por real decreto fueron impuestos los Comités Paritarios para arbitrar situaciones conflictivas entre capital y trabajo lo cual significaba la negación del derecho de huelga y la imposición del laudo arbitral. Naturalmente, este estado de cosas atacaba, en la raíz misma, las tácticas de acción directa del anarcosindicalismo. Es curioso notar, porque ello explicará posteriormente no pocos problemas, que el precedente sería seguido en la segunda república por Largo Caballero, ministro del trabajo en el primer gobierno republicano, con su ley del 7 de mayo de 1931, implantando los jurados mixtos. Lentamente, el sindicalismo iba cobrando nueva fuerza, después de sus graves quebrantos. En Cataluña empezaban a removerse ciertas entidades

profesionales, enmarcadas en los cuadros confederados: los gremios del textil, la construcción, alimentación, etc.

La rebelión de Sánchez Guerra

Este político, ex Presidente del Consejo, a quien se debió la destitución de Martínez Anido y Arlegui y la evitación de la proyectada hecatombe de anarcosindicalistas detenidos, había emigrado como consecuencia de graves desavenencias con algunos militares. Se trataba de un liberal monárquico. Este político organizó un complot con el apoyo del capitán general de Valencia, Castro Girona, quien, no obstante el acuerdo previo, al desembarcar de una nave en Valencia Sánchez Guerra, le conminó a reembarcar. Sánchez Guerra se negó y fue detenido por Castro Girona. Resultó condenado, e indultado posteriormente.

Según informes de Juan Peiró al posterior congreso confederal de 1931, celebrado en Madrid, a lo largo de estos años la CNT no cesó de mantener contactos con elementos políticos, a fines conspirativos y el pleno nacional clandestino de julio de 1928, autorizó a una inteligencia con los políticos y militares que se oponían a la Dictadura. Por esta razón la CNT tampoco en esta ocasión fue ajena a la conspiración de Sánchez Guerra. La proclama valenciana de este político se manifestó contra la monarquía absoluta y la dictadura, por la soberanía

nacional, y la dignificación y unión del ejército y la marina. Se comprometía también a mantener enérgicamente el orden público. Los obreros de Alcoy, en solidaridad con los inocuos acontecimientos de Valencia, declararon una huelga que persistió durante cuatro días.

Fin de la Dictadura

El descontento obrero había empezado a hacerse ostensible y, por otro lado, el margen de confianza que la corona había otorgado a Primo de Rivera se había deteriorado inexorablemente, por la erosión de oposiciones múltiples que la Dictadura concitara contra sí. Primo de Rivera trató de reavivar las adhesiones que le llevaron al poder en 1923 y dictó una circular dirigida a los jefes militares, claramente orientada contra el propio monarca esta vez. Este le obligó a resignar el Poder el 28 de enero de 1930. Pocos días después pasó la frontera y se exiló en París, donde a poco, 16 de marzo de 1930, moría sin pena ni gloria en la habitación de un hotel.

Antecedentes de un problema

Lo señala a justo título José Peirats, historiador del anarcosindicalismo español. Ya en abril de 1928 las

publicaciones *¡Despertad!*, de Vigo y *Acción Social Obrera*, dieron lugar a una polémica y a ciertas confrontaciones entre militantes, que indicaban la aparición de corrientes que adquirirían más fuerza posteriormente.

En *¡Despertad!*, Ángel Pestaña, excelente militante, uno de los de más limpia ejecutoria en todo aquel tiempo, publicó una serie de artículos titulados “Situémonos”, en que se definía a la CNT como “continente”, y no como “contenido”, deduciéndose de este supuesto que la CNT podía “adaptarse a toda clase de principios”. Peiró replicó en *Acción Social Obrera*, calificando la tesis de desviacionista. Peiró admitía que los congresos podían modificar aquellos principios que se estimasen de necesaria modificación. Ahora bien, ningún congreso podía negar los principios que son base esencial, “el fundamento y la razón de ser de la CNT: el antiparlamentarismo y la acción directa”.

A esta posición se sumaron destacados militantes de la CNT. También la FAI, constituida, como hemos visto, en la Conferencia de Valencia de 1927, se manifestó en diciembre de 1929 en contra del neutralismo ideológico en el movimiento obrero y defendía, en afirmación de Peirats, la influencia anarquista en el seno de la CNT como una especie de derecho adquirido. En verdad, y posteriormente, estos debates, incrementados sobre todo por el sector reformista–moderado de la organización reprochando al sector anarquista su excesiva influencia sobre la Confederación, carecían de fundamento, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que la CNT es

constitutivamente anárquica: por ascendencia histórica, dado que es heredera directa de la Internacional española; por su espíritu bakuninista en cuanto al fervor y a la fibra revolucionaria; proudhoniana por su federalismo interno; finalmente, kropotkiniana por sus finalidades del comunismo libertario, que habría que interpretar como desarrollo extremado de las exigencias éticas contenidas en el socialismo. Finalmente, la CNT era anárquica porque, quiérase o no, anarquistas fueron la inmensa mayoría de sus fundadores.

Afirma no sin razón Abad de Santillán que, posteriormente, a partir de 1931 el problema de encuadrar grandes masas en las exigencias apriorísticamente doctrinales del anarquismo originó problemas y fricciones semejantes a las originadas por los militantes internacionalistas que confundieron el programa de la Alianza de la Democracia Socialista, la FAI de aquel tiempo, con el de la Internacional, que sería la organización sindical precursora. Justo, pero es comprensible que la CNT y los anarquistas exigieran a cuantos aflúan a sus cuadros, al menos, la adhesión a principios básicos de antiparlamentarismo y acción directa. Claro está, la opción a quienes no aceptaran estas premisas quedaba automáticamente establecida: UGT y el socialismo. Se trataba, pues, de mera elección por parte de los trabajadores.

El futuro confirmaría plenamente la tesis de Peiró acerca del desviacionismo de su viejo camarada y amigo y, asimismo, la inviabilidad del neutralismo sindical, sustentada por los

anarquistas. El larvado proceso reformista de Ángel Pestaña reveló toda su trascendencia en el clímax final, con la creación del Partido Sindicalista, que, por otra parte, al aspirar a constituirse en motor e inspirador de los sindicatos obreros, confirmaría la tesis de sus opositores.

Pestaña fue también acusado de simpatías por los Comités Paritarios, desde el seno mismo del Comité Nacional, al que pertenecía.

En la primavera de 1930, y una vez desaparecida la Dictadura, la CNT celebró en Barcelona su primer mitin de resonancia, y a pesar de las coacciones de la autoridad gubernativa, Sebastián Clará, Juan Peiró y Ángel Pestaña historiaron toda la represión anticonfederal, y solicitaron la reapertura de los sindicatos y la aplicación de la amnistía a los presos sociales, dado que, por el carácter violento de sus delitos, muchos presos anarcosindicalistas habían sido discriminados como comunes.

El gobierno Berenguer se planteó reflexivamente el problema de legalización de los sindicatos, y a tal efecto se desplazó a Barcelona el Director General de Seguridad, Emilio Mola, comisionado por el ministro de la Gobernación, general Marzo, que quería saber a qué atenerse respecto a las futuras orientaciones de la CNT. En el gobierno civil de Barcelona se encontraron el general Emilio Mola y Ángel Pestaña, en representación de la Confederación. En su libro, Lo que yo supe, Mola haría posteriormente una semblanza objetiva de Pestaña y reflejó de modo claro la posición por él representada,

bien explícita. A la CNT le interesaba salir de la clandestinidad en que se había visto obligada a permanecer. Tenía tanto derecho como el que más a la vida. Se proponía terminar con la feroz explotación capitalista. Pestaña había iniciado aquella entrevista de modo reticente, como tantos hombres, apreció Mola “que acostumbrados a las actuaciones secretas, a las persecuciones, no siempre fundadas y a ser traicionados constantemente, dudan de todo y de todos”. Mas después, estimó el Director General, “fue haciéndose más explícito, sin llegar a ser sincero”. Pestaña defendió la táctica confederal de acción directa, que ponía a los trabajadores en posesión de plenos derechos para resolver sus conflictos, sin tutelas ni intermediarios. Los Comités Paritarios fueron calificados por Pestaña de monstruosos. “Tiene además”, dijo, “una organización y un funcionamiento absurdos. Los presidentes, elementos ajenos al pleito entre el capital y el trabajo, no saben de nuestras costumbres ni tienen interés en saberlas, y generalmente se dejan guiar por la representación patronal; los miembros obreros, como perciben un sueldo remunerador, pierden el hábito del taller y olvidan las necesidades de sus compañeros; no los defienden... ¿para qué más explicaciones? La confederación no puede transigir con la llamada organización corporativa”. Entre otras muchas cosas que revelaron su tacto y, sobre todo, y a pesar de todo, su indiscutible lealtad a la organización que en aquel momento representaba, confirmó Pestaña al general Mola el carácter radicalmente apolítico de la CNT y su absoluta desvinculación

de cualquier partido. No obstante, la organización vería con mayores simpatías “aquel régimen que más cerca la coloque de su ideal”.¹³⁴

La CNT logró la legalización el 30 de abril de 1930, mas no sin considerables obstáculos, ya que los sindicatos debían presentar por separado sus estatutos, para la oportuna aprobación. Se dieron en provincias y en la mayoría de los pueblos pertinaces obstrucciones por parte de los gobernadores civiles, y este fue el caso del Sindicato del Transporte de Barcelona, que halló el veto del Marqués de Foronda, tradicionalista y partidario de la Dictadura. Este potentado era el factótum de la Compañía de Tranvías y Autobuses de Barcelona, y trató de hacer ver al general Mola los graves peligros de un Sindicato confederal del Transporte, que podía llegar a controlar o paralizar los servicios públicos en determinado momento. Los trabajadores organizaron, no obstante, el Sindicato del Transporte, pero la llamada Federación de Entidades del Puerto, organizada durante la Dictadura a base de los Comités Paritarios por antiguos militantes de la CNT que habían evolucionado hacia el burocratismo y se hallaban confortablemente instalados como diri-gentes de aquella entidad, se negó a integrarse en el Sindicato del Transporte. Fueron aquellos individuos tenazmente apoyados por el gobierno civil y las autoridades, que siguieron negándose a reconocer el Sindicato del

134 Citado por J. Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Transporte. Las entidades autónomas distribuían las contrataciones de mano de obra con criterio caciquil y en perjuicio del sector cenetista, lo que dio lugar a diversos y espinosos conflictos.

El Sindicato del Transporte fue legalizado al fin, luego de muchos meses, mas los obreros confederales jamás olvidaron el descarado maniobreo de los ex militantes con las autoridades monárquicas. En julio de 1930, reapareció en Barcelona *Solidaridad Obrera*, como consecuencia del primer Pleno Regional de aquella etapa. El año anterior había aparecido *Tierra y Libertad*, órgano de la FAI. Simultáneamente, los sindicatos y las estructuras locales y regionales, se reorganizaron con enorme pujanza por toda la geografía española. Contrariamente a las previsiones de Primo de Rivera, el anarcosindicalismo había sobrevivido a su mandato, como ya sucediera en el siglo anterior, cuando oficialmente se certificara la defunción de la Internacional Española.

De modo paralelo al trabajo organizativo de los anarcosindicalistas, crecía la marejada antidinástica y conspirativa. Se constituyeron en toda España comités conspirativos. Entre éstos destacaría el formado en Barcelona por los capitanes Alejandro Sancho y Eduardo Medrana y algunos técnicos. Este Comité llegaría a gravitar en la órbita del Comité Regional confederal de Cataluña que, por aquel tiempo, polarizaba la mayor parte de las actividades conspirativas¹³⁵.

135 José Peirats, cita el libro de Bernardo Pou y R. Magriñá. *Un año de conspiración*. Barcelona. 1933.

Merced a esto se explicaría, según testimonio del general Mola, que telegramas cifrados enviados por el gobernador al ministro los publicase *Solidaridad Obrera* descifrados.

Finalmente, toda esta inquietud culminó en la reunión de San Sebastián de algunos sectores políticos de izquierda, el 27 de agosto de 1930. No fueron invitadas las organizaciones sindicales. Refiriéndose a este acontecimiento, importante por cuanto revela en principio una toma de posiciones de los sectores políticos ante el anarcosindicalismo, diría Peiró en ocasión del Congreso extraordinario de 1931, celebrado en Madrid. “Cuando los políticos se reunieron en San Sebastián era un momento en que la Confederación no tenía tratos con los elementos políticos... En el pacto de San Sebastián la Confederación no ha tenido ninguna intervención. No se llamó a la Confederación, de la misma forma que no se había llamado a la UGT. Fue, una vez de acuerdo, cuando se invitó a un movimiento revolucionario que tenía que desarrollarse en la calle, a la UGT igual que a la CNT. Quisieron valerse de una delegación extraoficial u oficiosa. Y entonces fue cuando, al ver la maniobra de que los políticos trataban de llevar a la Confederación a un movimiento revolucionario sin entenderse formalmente con ella, se les dijo desde *Solidaridad Obrera* “que si creían que éramos comparsas se equivocaban, y que la revolución tendría que hacerse con la Confederación o no se haría”¹³⁶. Y agrega el historiador José Peirats, este criterio

136 *Memoria* del Congreso extraordinario celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931.

ilustrativo en cuanto al problema que nos ocupa, “la exclusión de la CNT del pacto de San Sebastián revela la aprensión de los primates de la futura República hacia esta organización. Con dicha exclusión se evitaba todo posible compromiso a sus reivindicaciones, quedando los futuros gobernantes republicanos con manos libres para proceder contra ella en ese futuro preñado de mutuas hostilidades comprensibles”.

La fermentación sindicalista favorecía el juego antidinástico mas, a la vez, inquietaba a los conspiradores políticos. Estallaron en España huelgas reivindicativas, con tanto más vigor cuanto que habían estado largo tiempo comprimidas. Se multiplicaron las huelgas en Málaga, Sevilla, Zaragoza, Granada, Córdoba, Bilbao, Igualada, Sagunto. El 15 de septiembre siguió la huelga del ramo de la construcción de Barcelona y anteriormente numerosos conflictos en esa misma ciudad, en la metalurgia y en el textil. También hubo huelgas reivindicativas de gran vigor en Reus, Igualada, Sabadell y Comarca del Vich.

En el mes de octubre llegaron a Barcelona Miguel Maura y Ángel Galarza, representantes del Comité Revolucionario Nacional Político –denominación bastante recargada, por cierto– y sondearon a la CNT en relación a una huelga general pacífica, que iniciarían los ferroviarios de la UGT. Esta acción culminaría con una insurrección de militares. El 17 de noviembre, la CNT celebró un Pleno Nacional de regionales, con participación de Cataluña, Norte, Levante, Andalucía, Castilla y Aragón, enviando Asturias los acuerdos por escrito. En este

pleno, que afirmó la lealtad de la CNT a los principios libertarios y apolíticos que le eran substanciales, la Confederación acordó “establecer una inteligencia con los elementos políticos al objeto de hacer un movimiento revolucionario”. La CNT pretendía tener a la sazón nueve mil presos en las cárceles y acaso eso la llevó al anterior acuerdo, pese a las prevenciones suscitadas por el pacto de San Sebastián.

El 14 de noviembre se inició en Madrid una huelga de la construcción sostenida por los sindicatos de la UGT y la CNT. La joven y combativa Confederación madrileña declaró una huelga general que duró dos días y se saldó con balance de dos muertos y numerosos heridos. Los días 16, 17 y 18 asistieron a la declaración de huelgas por solidaridad en diversas ciudades. Fueron generales en Barcelona, Alicante, Granada, Reus, etc., donde adquirieron carácter revolucionario. La CNT de Barcelona, pese a la clausura de su Sindicato del Transporte realizó una importante manifestación de fuerza, que recordó la huelga de “La Canadiense”.

A primeros de diciembre, el apático Comité Revolucionario Nacional, en que se prefiguraba un gobierno Provisional de la República, lanzó un manifiesto, que firmaban relevantes personalidades políticas: Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Casares Quiroga, Indalecio Prieto, Miguel Maura, Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz, Largo Caballero, Nicolau D' Olwer y Martínez Barrios, todos ellos prohombres del futuro régimen. “El pueblo está ya en

medio de la calle y en marcha hacia la República”, empezaba la proclama en que informaron al país de sus propósitos. “Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo no nos moveríamos. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, eminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles”.¹³⁷

Los acontecimientos no refrendaron la audacia verbal de los políticos y, una vez lanzado el manifiesto, la mayor parte de ellos se dejaron prender fácilmente, otros huyeron al extranjero y otros, finalmente, como Largo Caballero y Fernando de los Ríos, se presentaron espontáneamente a las autoridades.¹³⁸

La Unión General de Trabajadores, pese a formar parte del Comité Revolucionario Nacional, no declaró la huelga general, ni la de ferroviarios, que se consideraba primordial en la estrategia de la conspiración.

Impaciente ante tanta indecisión, la guarnición de Jaca se sublevó al mando de los capitanes Fermín Galán y García Hernández, que estaban conjurados. Este acontecimiento se dio el 1 de diciembre y al día siguiente la CNT decretó la huelga general revolucionaria, confirmación de aquel defecto o virtud que le achacara Buenacasa en cuanto a ser excesivamente fiel a sus compromisos. La CNT de Cataluña intentó sublevar la guarnición de Lérida, en apoyo al punto capital de Jaca, y

137 Miguel Maura. *Así cayó Alfonso XIII*. Ariel. 1966.

138 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

ocupar el aeródromo de Llobregat, pero en ambas ocasiones la defección de otros conjurados esterilizó los intentos. La huelga general no llegó a alcanzar, ni de lejos, la intensidad que había tenido en noviembre último.

El movimiento nació muerto, dada la desmayada convicción revolucionaria de la mayor parte de los componentes del Comité Nacional Revolucionario. No cabía esperar otra cosa de aquel organismo dice cáusticamente el historiador ya citado “que tenía su sede social en el Ateneo de Madrid, más tarde alojado en la cárcel, con servicio telefónico y pijamas de seda”.

Es indudable que la torpe ejecución de los capitanes Galán y García Hernández fue el factor decisivo en precipitar la ruina a la monarquía. El 14 de febrero dimitió el Presidente del Consejo, general Berenguer, y le sucedió el día 18 el almirante Aznar. Elecciones municipales habían sido convocadas el 8 de febrero, y el resultado de las mismas, celebradas el 12 de abril, confirmó la gran repulsa popular al régimen monárquico. Dos días después, 14 de abril de 1931, se proclamaría la II República Española.

VI. La Segunda República hasta 1936

Cronología

1931. 14 de abril. – El gobierno provisional de la República se constituye con tres miembros socialistas: L. Caballero (trabajo), F. de los Ríos (justicia), e I. Prieto (finanzas).

8 de junio. – Elecciones a Cortes Constituyentes.

9 de diciembre.– Es promulgada la constitución.

13 de diciembre. – Segundo gobierno Azaña.

11 a 16 de junio. – III Congreso extraordinario de la CNT en el Teatro del Conservatorio de Madrid.

1932. Movimiento de tipo anarquista en Figols.
Deportaciones a Bata.

9 de septiembre. – Las Cortes aprueban la ley de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

1933. 8–11 de enero. – Huelga insurreccional de la CNT y acontecimientos de Casas Viejas.

Abril. – Fundación del Partido Sindicalista por Ángel Pestaña.

10 de junio. – Tercer gobierno Azaña.

1 de septiembre. – Primer ministerio Lerroux. 8 de noviembre. – Gobierno Martínez Barrios.

19 de noviembre. – Triunfo de las derechas en las elecciones a Cortes. Abstención de la CNT que tiene 9.000 presos.

8–14 de diciembre. – Movimiento revolucionario inspirado por los anarquistas, con numerosos muertos y procesados.

1934. 3 de marzo. – Tercer gobierno Lerroux.

8 de abril. – Gobierno Samper. Septiembre. – Constitución de la Alianza Obrera en Cataluña y Asturias.

4 de octubre. – Cuarto gobierno Lerroux con ministros de la CEDA.

6 de octubre. – Movimiento revolucionario de Asturias. Se proclama el Estado Catalán dentro de la República Federal

Española. Encarcelamiento del gobierno catalán. El estado de guerra es declarado en el país.

1 de diciembre. – Decreto por el que se eleva de 44 a 48 horas la semana de trabajo en la industria metalúrgica.

1935. 3 de abril–6 de mayo. – Quinto y sexto gobierno Lerroux.

5 de septiembre a 14 de diciembre. – Gobierno de Chapaprieta y primer gobierno de Portela Valladares.

1936. 7 de enero. – Disolución de las Cortes.

Enero. – Visita del general Sanjurjo a Alemania,

16 de febrero. – Triunfo en las urnas del Frente Popular.

19 de febrero. – Cuarto gobierno Azaña.

22 de febrero. – Ley de amnistía (había 30.000 presos). Se restablece la semana de 44 horas, así como la Reforma Agraria, después de la ley de contrarreforma agraria de julio último.

1 al 11 de mayo. – Congreso Extraordinario de la CNT en Zaragoza.

10 de mayo. – Azaña sustituye a Alcalá Zamora en la Presidencia de la República. Gobierno Casares Quiroga.

1 de junio. – Huelga general de la construcción en Madrid.

10 de junio. – Asesinato del teniente Castillo.

1 de julio. – Asesinato de José Calvo Sotelo.

14 de julio. – Se clausuran los centros anarcosindicalistas y derechistas.

17 de julio. – Sublevación militar en Marruecos.

18 de julio. – La UGT y la CNT declaran la huelga general en toda España. Se ha producido el alzamiento.

La nueva República y su carácter

El gobierno provisional de la Segunda República queda prácticamente constituido por los mismos hombres del Comité Revolucionario Nacional. Durante cuarenta y ocho horas se ocupó de lanzar decreto tras decreto. En uno de sus programas se adelantaba: responsabilidades, libertad de creencias y culto, garantías individuales, garantías a la propiedad privada. Los observadores empezaron pronto a constatar que el nuevo régimen no tenía nada de revolucionario pese a lo cual la Banca Morgan rompe las negociaciones iniciadas por Ventosa y Galvell para la obtención de un empréstito y los elementos de la aristocracia empiezan a exportar en masa sus capitales. Poco

después, los grandes terratenientes se expatriarían, dejando las tierras sin cultivar.

Dice Vicens Vives al enjuiciar al nuevo régimen¹³⁹ “lo que constituyó la esencia de la II República fue la "intelligentsia", el grupo intelectual representativo de la disidencia que se había ido forjando desde la crisis nacional de 1898 y que, generacionalmente, representan los epígonos de aquella llamada moral. Catedráticos, publicistas, periodistas, fueron aupados por las circunstancias a los lugares de responsabilidad del país al lado de algunos viejos políticos que habían servido en las filas de la monarquía y de una promoción de políticos jóvenes, sin experiencia ni en la administración ni en la vida parlamentaria. Por esta causa, el gobierno republicano adquirió, desde sus primeros días, un tono frío y doctoral, como si operara ante un esquema de posibilidades sociológicas y no ante la entraña viva de un país”.

Algunos hombres del nuevo gobierno pertenecían en espíritu al antiguo régimen, como Miguel Maura y Alcalá Zamora. El primero explicaba en estos términos el motivo de su evolución: “El problema que se nos planteaba era el siguiente: La monarquía se había suicidado y, por lo tanto, o nos incorporábamos a la revolución naciente, para defender dentro de ella los principios conservadores legítimos o dejábamos el campo libre, en peligrosísima exclusividad a las izquierdas y a las

139 Historia Social y Económica de España y América. Vol. IV.

organizaciones obreras”. Y Alcalá Zamora también sería bien explícito en uno de sus primeros discursos de aquel período: “Una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propongo y la defiendo. Una República convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, mas falta de razón, no asumo la responsabilidad de un Kerensky para implantarla en mi país”¹⁴⁰.

Ante la entraña viva del país se planteaban algunos problemas fundamentales: acceder a lógicas reivindicaciones obreras que habían sido desconocidas o reprimidas por la dictadura, y luego, los pavorosos problemas planteados por la cuestión agraria y la de las nacionalidades. Luego, la iglesia, el ejército.

Prescindiendo del primero de estos problemas, que de hecho se desconoció, los cuatro restantes se abordaron en un clima demagógico y de meros debates retóricos que, sin resolverlos, tuvieron, sin embargo, la virtud de ir suscitando resistencias que al principio no existieron.

“Régimen intelectual, doctrinario y pequeño burgués, la República abrió larga discusión sobre los asuntos más delicados: el ejército, la patria, la religión y la propiedad. Notables historiadores opinan que pudo ser resuelto mediante

140 Miguel Maura. Así cayó Alfonso XIII.

cuatro decretos en los meses de euforia de abril y mayo de 1931 –reforma militar (la única que se llevó a efecto entonces), estatuto autonómico, liberalización de la enseñanza, reforma agraria moderada–, fue entregado a la polémica pública durante largos meses”.¹⁴¹

Estos problemas esenciales del país no supieron ser abordados por los nuevos gobernantes, que consideraron que lo primordial era difundir la cultura y educar al pueblo para la democracia. La tibieza de estos hombres los inhabilitó para acometer con éxito su misión. El campo aparecía libre para la obra de la República, pero esta obra exigía la presencia de revolucionarios en el Poder. Las vacilaciones del gobierno republicano alentó la reacción de las oligarquías, que pronto empezarían a presionar. La pequeña burguesía jacobina y doctrinaria vacilaba, como dice un autor, entre el feudalismo y la gran burguesía aliados, de un lado, y el proletariado y los campesinos juntos, por otro.

Las masas obreras comprendieron prontamente que el nuevo régimen no acertaría a colmar sus razonables aspiraciones. Cuando las reivindicaciones económicas y la agitación social derivaron directamente a problemas de orden público, los gobernantes ya no vacilaron y ejercieron la consiguiente represión de modo sañudo. El jacobinismo gubernamental se inspira especialmente en esa suerte de mito intangible que tiene como base el carácter formal de las leyes... Apenas

141 Vicens Vives. Historia Social y Económica de España y América. Vol. IV.

instaurada la República, el ministro del Trabajo, Largo Caballero, promulgó un decreto ley, en 7 de mayo, implantando los Jurados Mixtos, que no eran sino los comités paritarios de la Dictadura. Este decreto, refrendado por las Cortes Constituyentes dejaba fuera de la ley al sector ya entonces mayoritario del proletariado español organizado. Toda diferencia entre obreros y patronos tenía que ser previamente arbitrada y, por otra parte, aquella disposición, claramente dirigida contra el anarcosindicalismo, tendía a la supresión del derecho de huelga, esencial a los trabajadores para la defensa de sus intereses. La CNT empezó a comprender que la República iba a adoptar una actitud beligerante en la cuestión social. El anarcosindicalismo había acogido la República con las consiguientes reservas. Los titulares del gobierno republicano no eran sino los hombres del Pacto de San Sebastián y del Comité Revolucionario Nacional, cuya ejecutoria era ya sobradamente conocida. El anarcosindicalismo abrió un paréntesis de expectación y en él, se dio a la tarea de fijar una posición ante los múltiples problemas que requerían una respuesta. En los años de clandestinidad y dispersión se había afirmado una nueva militancia, junto a la que había sobrevivido a los dos últimos y ominosos lustros. Era de imperativa necesidad una contratación nacional del pulso de la organización, y de su estado anímico para enfrentar las nuevas y graves responsabilidades de que se sabía investida. De manera que en junio de 1931 se dieron cita en el Teatro Conservatorio de Madrid, en medio de impresionante

entusiasmo, delegados de 511 organizaciones sindicales, que totalizaban una cifra de 535.000 afiliados representados¹⁴². Las representaciones más nutridas fueron, como era tradición, las de Cataluña y Andalucía, aunque muy de tener en cuenta las de Asturias, Galicia, Madrid, Levante y Aragón.

El día 10 de junio se celebró la reunión inaugural. Ángel Pestaña, en nombre del Comité Nacional, recordó que la CNT no se había podido manifestar públicamente desde 1919, e hizo la historia del sombrío período y aludió a las novísimas persecuciones que ya apuntaban en la hora republicana. Tuvo palabras de recuerdo para “los camaradas ausentes por haber sucumbido a las balas asesinas”. El congreso rechazó la credencial de Hilario Arlandis, director de un semanario comunista que se distinguía por sus ataques a la CNT. Francisco Arín, en nombre del Comité Nacional que entró en funciones en 1930, historió el reciente período político, el Pacto de San Sebastián, y las relaciones mantenidas por la CNT en el orden conspirativo. También Peiró informó de los contactos mantenidos con Maciá y las fuerzas opositoras a la Dictadura.

El informe del Comité Nacional se discutió con enorme fervor, dado que la actividad del organismo representativo, sobre todo en lo que a la pasada acción conspirativa se refiere, había marcado cierta diferencia con la ortodoxia a la que la militancia confederal estaba acostumbrada.

142 Algunos autores señalan 800.000 afiliados de la CNT en aquel período, cifra que creemos se ajusta al número global de afiliados.

El primero de los puntos trascendentales que se debatieron fue el problema campesino. Estaba en proyecto por parte de la República la Reforma Agraria, y era lógico que la Confederación quisiera fijar su posición al respecto.

La ponencia presentó un estudio, que fue aprobado casi por unanimidad. Preveía la ponencia un programa mínimo, concebido en estos términos:

a) Expropiación sin indemnización de todos los latifundios, dehesas, cotos de caza, y extensiones roturables, declarándolos propiedad social. Anulación de los actuales contratos de tributación al propietario, por otros que fijaran los sindicatos en armonía con las necesidades de cada localidad.

b) Confiscación del ganado de reserva, semillas, aperos de labranza y maquinaria que se hallen en poder de los terratenientes expropiados.

c) Entrega proporcional y gratuita en usufructo de dichos terrenos y efectos a los sindicatos de campesinos para la explotación y administración directa y colectiva de los mismos.

d) Abolición de las contribuciones, impuestos territoriales, deudas, y cargas hipotecarias que pesan sobre las propiedades que constituyen el medio de vida de sus dueños y son cultivadas directamente por ellos sin intervención continuada ni explotación de otros trabajadores.

e) Supresión de la renta en dinero o en especies que los pequeños arrendatarios (rabassaires, colonos, arrendatarios forales, etc.) se ven obligados actualmente a satisfacer a los grandes terratenientes y a los intermediarios dedicados al subarriendo.

La ponencia recomendaba la instrumentación de enérgica y tenaz propaganda para sostener y difundir aquellas consignas. “La CNT y su prensa prestarán al movimiento campesino, en su actuación combativa, la más amplia solidaridad práctica y moral”.

El congreso recomendaba una lucha activa en pro de las mencionadas mejoras del campesinado español, pero no le acordaba sino una trascendencia limitada, preparatoria de la lucha decisiva en la misión reconocida como esencial:

a) La preparación revolucionaria de las masas campesinas.

b) Su preparación constructiva para una experiencia social anarcosindicalista.

Aclaraba la ponencia que la preparación constructiva del campesino era la misión más delicada e importante del sindicalismo en el campo. La más difícil, dados los obstáculos tradicionales y subjetivos: atraso cultural, instinto del propietario e individualismo egocéntrico, que se oponían a la captación de las masas para fines colectivistas orientados al comunismo libertario.

En fin, la ponencia dictaminaba: “El Congreso declara que la socialización de la tierra y de todos los medios e instrumentos que cooperan a la producción agraria, así como su cultivo, uso y administración por los sindicatos agrícolas de productores federales, es condición primordial para la organización de una economía que asegure a la colectividad laboriosa el goce del producto íntegro de su trabajo”.

Nuevas estructuras orgánicas de la CNT Las Federaciones Nacionales de Industria

Se recordará cómo en el último Congreso regular del Teatro de la Comedia, celebrado en 1919, se habían rechazado de modo concluyente las Federaciones Nacionales de Industria, brillantemente defendidas por Quintanilla y los delegados de Asturias. Es curioso constatar que el Congreso de 1931 aprobó las Federaciones Nacionales de Industria por una mayoría de 302.343 votos, contra 90.671 votos negativos y 10.957 abstenciones.¹⁴³

En este punto, la ponencia hizo un trabajo definitivo, debido fundamentalmente a Juan Peiró, que reunió en las conclusiones sus estudios y reflexiones de los últimos años. La Federación Nacional de Industria era interpretada como complemento necesario a las estructuras hasta entonces vigentes de la Confederación. El embrión de ese complemento o desarrollo estaba, como hemos visto, en el Sindicato Único. La Federación

143 Recuérdese lo dicho anteriormente: los votos reflejan los afiliados representados en el congreso, no el número real de afiliados a la organización.

Nacional de Industria se entendía como complemento de las estructuras clásicas compuestas de sindicatos únicos, federaciones locales y comarcales, confederaciones regionales y Confederación Nacional. Era la estructura típica que convenía a las aspiraciones revolucionarias de la Confederación, necesitada de flexibilidad y agilidad de maniobra. Mas las necesidades constructivas dieron pábulo a las Federaciones Nacionales de Industria, como aportación gremial y profesional, con preocupación esencial por los problemas técnicos, administrativos y estadísticos del trabajo. En el esquema de la ponencia la Federación Nacional de Industria asumía dos misiones: en el mundo capitalista actual; en la edificación socialista del mundo futuro. Veamos cómo es definida la primera exigencia de la Federación de Industria:

a) Reunir a los sindicatos de la industria X sobre un plano nacional con el objeto de ponerlos en condiciones de enfrentarse con la agrupación nacional capitalista de la misma industria.

b) Coordinar la acción industrial de los sindicatos sobre un plan de defensa y mejoras técnico–profesionales y de seguridad, higiene y salubridad en los centros de producción.

c) Formar estadísticas generales sobre el movimiento de la industria representada, en los asuntos siguientes:

Primero: procedencia y coste total de las materias primas.
Segundo: coste de la mano de obra.

Tercero: precio del producto puesto en plaza.

Cuarto: cálculo de los beneficios obtenidos por el capital, deducidos los impuestos al Estado, etc.

Quinto: mercados habituales del producto.

Sexto: organización actual del trabajo y posibles formas de organización futura.

d) Ser parte de los consejos de economía anexos a las centrales sindicales nacional e internacional, como así mismo ha de serlo del consejo de economía de la Federación Internacional de Industria correspondiente, en el caso de que ésta exista y forme parte de ella.

e) Ser auxiliar incondicional de las centrales sindicales que en nuestro caso son la CNT y la AIT en cuantos informes le pidan éstas. La ponencia afirmaba el carácter federalista de la nueva entidad, en cuanto simple ejecutoria de los acuerdos tomados por las asambleas y congresos nacionales. El Comité Federal no tenía más personalidad que la que le conferían en cada caso concreto los sindicatos. La actividad medular del Comité en la Federación Nacional de Industria quedaba resumida en este punto: “Asumir la representación de los sindicatos ante la burguesía en los movimientos profesionales de carácter nacional, tales como la unificación de jornadas, salarios y demás condiciones de trabajo”.

Peiró había expuesto al congreso sus experiencias de la industria vidriera, en que alguna vez los obreros no pudieron resolver de modo favorable reivindicaciones económicas por no tener organismos de representación adecuados, que se opusieran a las entidades patronales, abarcadoras en ocasiones de toda la industria en el plano comarcal e incluso, regional y nacional. Recuérdese que el Sindicato único terminaba en el ámbito local. La ponencia asignaba este rol futuro a las Federaciones Nacionales de Industria:

“Habiéndose previamente realizado el hecho violento de la revolución social, en la reorganización de la máquina económico–industrial–agrícola, es decir, de todas las fuentes de la riqueza social, la Federación Nacional de Industria será el órgano adecuado para coordinar la producción de la industria respectiva y para equilibrar ésta a las necesidades del consumo nacional y del cambio con el extranjero”. Y más adelante: “Cada Federación Nacional de Industria, como expresión de su respectiva actividad industrial, es una parte de la gran máquina económica que ha de asegurar la subsistencia de la colectividad y el éxito de la revolución social. Para esta finalidad revolucionaria, el conjunto de las Federaciones Nacionales de Industria forman el todo del mecanismo productor de la riqueza”. En resumen, pues, y de nuevo en palabras de la misma ponencia:

“La Federación Nacional de Industria, sirve para concentrar las iniciativas y acción del proletariado, seccionados por las

industrias sobre un plano nacional de oposición al capitalismo, y sirve asimismo para preparar, sobre una base práctica, la estructuración del aparato económico del mañana”.

La ponencia, extensísima, realizó un trabajo exhaustivo, demostrando gran preocupación por dar respuestas a todos los problemas constructivos que planteaba el presente, y el futuro a que se aspiraba. La ponencia planificaba de tal modo que apenas se dejaba algún resquicio a la improvisación o al azar. Este hecho debe servir de reflexión a quienes sólo ven en el anarcosindicalismo su destructivismo revolucionario.

La ponencia no fue aprobada sin amplios y ardorosos debates, ni sin que mediara vigorosa oposición de los sectores más anárquicos del congreso, tradicionalmente afectos a la idea pactista y recelosa de una centralización y recargo burocrático, susceptibles de desnaturalizar a la Confederación y desviar sus finalidades revolucionarias. Estas actitudes no dejaban de tener algún fundamento, como se percibiría durante la guerra civil, en determinados momentos. Especialmente substanciosos fueron los alegatos aportados por Julio Roig, representante de la construcción de Santander que, por disconformidad con la ponencia presentó un voto particular. Roig señaló que los supuestos de que partía la ponencia eran de tipo marxista. “Son razones de tipo marxista, son razones de consonancia con el desenvolvimiento de la economía burguesa en el presente momento histórico, según el grado de desenvolvimiento y desarrollo de dicha economía”.

Roig negó que la conformación de la industria española fuera la correspondiente a la fase de monopolios, mas aunque lo fuera, dijo: “nosotros, que hemos seguido una trayectoria diferente a la concepción marxista, diferente porque aplicamos nuestra filosofía a todas las cosas, ¿es posible que fuésemos a claudicar sencillamente por el hecho de que la economía burguesa se desarrolla de esta forma?”

También José Alberola se manifestó en contra de la supuesta ineluctabilidad de las leyes de la economía capitalista. Acusó a los defensores de las Federaciones de Industria de fiar solamente en el engranaje de la máquina. Afirmó que ésta no creaba fuerza, sino la consumía. Atacó los peligros del centralismo y el funcionarismo. Defendió el esquema de la Comuna Libre, para destrozarse la organización del capitalismo.

Como decimos, no dejaba de haber cierto fundamento en estas afirmaciones, que resultaron derrotadas en el congreso. Habría un apriorismo en la preceptiva marxista, según la cual todos los derechos individuales, libertad, moral, estética, cultura, deberían supeditarse a la organización industrial, teoría aceptada también por el teórico americano de la sociedad opulenta, el prestigioso economista Galbraith. Mas aquí el peligro está en que la organización económica que no debiera sino entenderse como medio para servir al hombre y a la sociedad, acaba constituyéndose en fin, y hace de aquellos, que la han creado, un simple medio.

Como quiera que fuere, puede afirmarse que el acuerdo de las Federaciones Nacionales de Industria demostró, ante todo, la necesidad presentida por el anarcosindicalismo en aquella hora, de reafirmar sus vertientes constructivas, sin abandono de las finalidades revolucionarias clásicas. Puede resultar sorprendente que, pese a los acuerdos, el proyecto de las Federaciones de Industria yaciese en el mayor olvido en los años que siguieron. Ni siquiera fueron mencionados en el Congreso de Zaragoza de 1936, que nuevamente se decantó por las fórmulas más entrañables del pactismo y la Comuna Libre. Pero acaso se deba al hecho de que la CNT, en el período posterior de su desarrollo no hallaría reposo alguno para sedimentar cuanto había de constructivo en los acuerdos de 1931. Hostigada implacablemente por el medio a no mucho tardarse iniciaría el ciclo insurreccionalista, con las secuelas inevitables de clandestinidad y conspiración. Las necesidades de la lucha volvieron a prevalecer sobre las preocupaciones constructivas.

Otro asunto fundamental del Congreso del Teatro Conservatorio fue: “Posición de la CNT ante la convocatoria de las Cortes Constituyentes y plan de reivindicaciones político–jurídico–económicas a presentar a las mismas”.

Este dictamen, sobre todo, por las vacilaciones que expresa el lenguaje, y el carácter ambiguo de ciertos pasajes, ha sido considerado por algunos historiadores¹⁴⁴ como un reflejo del

144 José Peirats. Los anarquistas en la crisis política española.

estado interno de la organización, en que la aparición de un sector moderado empezaba a dejarse sentir, periféricamente aún, mas de modo ostensible, con la natural secuela de confusión y recelos internos entre la militancia. La ponencia sobre las Constituyentes empezaba por reafirmar el carácter antipolítico y antiparlamentario de la CNT sin dejar de reconocer la existencia de un nuevo orden jurídico revolucionario, que se había contribuido a establecer: “No podía desconocer esta ponencia que acaso este tema sería el más escabroso para presentar ante el Congreso un dictamen amplio en el cual se expresase todo lo que piensa el proletariado español que siente ansias de emanciparse. Puede también que haya quien piense que podía salirse del paso con un ‘no ha lugar a deliberar’, ya que siendo el problema de las Cortes Constituyentes un problema político, a la CNT no puede interesarle. No obstante, nosotros reconocemos que el momento histórico que vivimos debe reclamar nuestra atención. Ante el problema político–social español tiene nuestro país fija su vista. Claro que la CNT para intervenir en estos problemas, tiene sus medios y su fuerza propia. En esto consiste nuestro apoliticismo, y aún casi estaría mejor decir nuestro antiparlamentarismo. Las Cortes Constituyentes son un producto de un hecho revolucionario, hecho que directa o indirectamente tuvo nuestra intervención. Al intervenir en estos hechos, es que pensamos que más allá de la Confederación, hay un pueblo también sojuzgado, pueblo al que hay que liberar, ya que nuestros postulados, amplios,

justos, humanos, caminan hacia un país donde no sea posible que viva un solo hombre esclavo”. Lenguaje que nos recuerda al que ya en julio-agosto de 1936 empezaría a hablar el anarcosindicalismo ante la nueva situación histórica a que se hallaban enfrentados. En ese extracto de la ponencia hablan las recientes experiencias de conspiración y relación con los grupos políticos y un como decisivo intento de hacer compatibles los principios básicos con la instauración de un nuevo orden jurídico del que la organización no desearía, por el momento, verse abruptamente marginada. Tampoco esta vez los grupos políticos comprenden la realidad del anarcosindicalismo que, aun sin pretenderlo, había acordado un margen de confianza a la incipiente y tímida República.

Después de vivísimas discusiones, que en algunos momentos se hicieron violentas, el Congreso aprobó la siguiente enmienda a la ponencia:

Frente a las Constituyentes

“Estamos frente a las Cortes Constituyentes como estamos frente a todo poder que nos oprima. Seguimos en guerra abierta contra el Estado. Nuestra misión, sagrada y elevada misión, es educar al Pueblo para que comprenda la necesidad de sumarse a nosotros con plena conciencia y establecer nuestra total emancipación por medio de la revolución social. Fuera de este principio, que forma parte de nuestro propio ser, no sentimos temor en reconocer que tenemos el deber ineludible de señalar al Pueblo un plan de reivindicaciones

mínimas, que ha de exigir creando su propia fuerza revolucionaria”¹⁴⁵. Ya en el mismo mes se dieron los primeros conflictos en las zonas agrarias de la España republicana, si bien en mayo, luego de la alarma popular suscitada por supuestas conspiraciones monárquicas, hubo en Madrid quema de iglesias y conventos.

Intensa conmoción campesina empezó a agitar Andalucía. El misérrimo campesinado volvía a ser terreno abonado para la difusión de la propaganda anarquista, en la que ahora destacaba la intensa acción del ácrata doctor Vallina. El día 27 se descubriría en el aeródromo de Tablada un complot de cabos y sargentos para implantar el comunismo libertario. El día 28 triunfó la coalición republicano–socialista en las elecciones a Cortes Constituyentes. La coalición obtuvo 383 diputados, de los cuales 116 eran socialistas.

Y ahora, 6 de julio de 1931, sobrevenía la primera confrontación de la CNT con el gobierno de la República, al declararse la huelga general de teléfonos. La Compañía Telefónica Nacional era un monopolio que nació, como tantos otros, durante la Dictadura, y había accedido a leoninos privilegios en favor del consorcio telefónico americano ITTC, que pasó a detentar la mayoría de las acciones de la compañía, y otras suculentas concesiones. Indalecio Prieto había lanzado en 1930 un virulento ataque contra ese estado de cosas.

145 Actas del Congreso del Teatro Conservatorio de Madrid.

El movimiento reivindicativo del personal de la Telefónica creó a la CNT el primer problema grave de esta etapa. El Sindicato Nacional de Teléfonos, afiliado a la CNT tenía 7.000 miembros, en gran parte bisoños. Abundaban entre ellos las mujeres. La CNT tenía clara conciencia de las dificultades del empeño, pero no pudo o no supo soslayar el conflicto cuyo peso, en última instancia tuvo que ser sostenido por militantes de otros sindicatos, sobre todo en lo que a sabotaje se refiere. No obstante, fueron detenidos dos mil huelguistas. Largo Caballero, ministro del Trabajo, apoyándose en el reciente decreto del 7 de mayo, declaró ilegal la huelga, que ya fatalmente debía languidecer en medio de una lucha guerrillera entre las fuerzas de orden público y los comandos de sabotaje del sindicalismo. Los trabajadores de Teléfonos no alcanzarían sus reivindicaciones hasta 1936. Terrible paradoja de esta incipiente República sería que Largo Caballero, pese a su condición de ministro, tuviera que afrontar la huelga sin perder de vista su carácter de secretario de la UGT, organización rival del anarcosindicalismo. Esto le llevaría, en opinión de José Peirats, y ya como cosa personal, a evitar por todos los medios que la CNT se alzara con el triunfo en aquel conflicto reivindicativo. A continuación hemos de anotar los disturbios del Parque de María Luisa, en Sevilla, donde se dieron las primeras versiones republicanas de la ley de fugas. Las fuerzas del orden tenían la consigna estricta de disparar sin previo aviso. En materia legislativa la República reveló poca audacia,

afirma un historiador¹⁴⁶, pero fue expeditiva en las cuestiones de orden público. Afirma el autor que la República duplicó casi los medios de represión y los dotó de medios modernos. Maura demostraría gran efectividad en el ministerio de la gobernación.

El 21 de julio se decretó la Ley de Defensa de la República cuyas consecuencias últimas resultaban fácilmente previsibles. Asimismo de este período es la Ley de vagos y maleantes, de sorprendente aplicación posterior, habida cuenta sobre todo de que el país se vio aquejado de paro y desocupación obrera crecientes.

El 4 de agosto estallaría la huelga de metalúrgicos de Barcelona, que culminaría con poco éxito, al cabo de varias semanas. En este mes de agosto se publicaría el famoso manifiesto de los Treinta, por el que la situación de larvado conflicto interno de la Confederación tomaría estado público.

El Manifiesto de Los Treinta

En realidad, el manifiesto es correcto en la forma, y ponderado en sí mismo. No hay nada exterior que pueda interpretarse como ataque a la trayectoria clásica, pero el texto está cargado de sobreentendidos y los elementos radicales de

146 Víctor Alba. Historia de la Segunda República Española.

la organización saben que les ha sido arrojado un guante. Hay que reconocer que el manifiesto es lúcido al examinar la situación obrera ante la nueva República y su planteamiento crítico inicial, posee mordiente: “Talleres que cierran, fábricas que despiden a sus obreros, obras que se paralizan o que ya no comienzan; disminución de pedidos en el comercio; falta de salida de los productos naturales; obreros que pasan semanas y semanas sin colocación; infinidad de industrias limitadas a dos o tres días y muy pocas a cuatro días de trabajo. Los obreros que logran la semana entera de trabajo, que pueden acudir a la fábrica o al taller seis días, no exceden del treinta por ciento. El empobrecimiento del país es ya un hecho consumado y aceptado. Al lado de todas estas desventuras que el pueblo sufre, se nota la lenidad, el proceder excesivamente legalista del gobierno. Salidos todos los ministros de la revolución la han negado apegándose a la legalidad como el molusco a la roca, y no dan prueba de energía sino en los casos en que de ametrallar al pueblo se trata”.¹⁴⁷

El análisis es terminante. Según Los Treinta, la única salida sería la revolución, pero aquí se inicia ya el ataque a la influencia extremista en la CNT: “¿basta que estas minorías quieran, que se lo propongan, para que en una situación semejante la destrucción del régimen imperante y de las fuerzas defensivas que lo sostienen sea un hecho? Veamos, estas minorías, provistas de algunos elementos agresivos, en un

147 Manifiesto de los Treinta.

buen día, o aprovechando una sorpresa, plantan cara a la fuerza pública, se enfrentan con ella, y provocan el hecho violento que puede conducirnos a la revolución. Una preparación rudimentaria, unos cuantos elementos de choque para comenzar, y ya es suficiente. Fían el triunfo de la revolución al valor de unos cuantos individuos y a la problemática intervención de las multitudes que les secundarán cuando estén en la calle”. Afirman más adelante Los Treinta: “no fía la revolución exclusivamente –se refiere a la finalidad revolucionaria– a la audacia de las minorías más o menos audaces, sino que quiere que sea un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva, de los Sindicatos y de la Confederación, determinando el hecho, el gesto y el momento preciso a la revolución”.¹⁴⁸

Es de notar el sentido anticipatorio del manifiesto, en lo que a la actitud revolucionaria a ultranza se refiere, puesto que, en verdad, el ciclo insurreccionalista de la CNT aún no se ha iniciado, al menos de manera sistemática. Mas ¿qué había subyacente en el manifiesto? Es evidente que los grupos políticos lo recibieron con fruición. Desde siempre habían tendido a embridar a la Confederación, a hacerla entrar por los cauces que convenía a los intereses políticos. Si esto fracasaba, entonces se ponía en marcha la política de exterminio.

Los políticos catalanistas, sobre todo, juzgaron favorable la ocasión e influyeron para hacer estallar el cisma en ciernes. Los políticos catalanistas, a la espera del Estatuto, se regían ya autónomamente. Dispuso Cataluña en seguida de un parlamento elegido por sufragio universal, el cual elegía al Presidente de la Generalitat. El catalán se convirtió en idioma oficial. Los Mossos d 'Esquadra, vieja institución regional, se convirtieron en guardia presidencial y en uno de los resortes del nuevo orden. El catalanismo autónomo, con Maciá y Companys, sentía la necesidad del movimiento obrero, y se dio a la tarea de alentar a los moderados del anarcosindicalismo catalán y su oposición al sector clásicamente revolucionario. A éste no le faltaba olfato para ventear los rumbos de la nueva situación. El 18 de septiembre, Federica Montseny replicaba en el periódico *El Luchador*. El título del artículo era bien significativo:

“La crisis interna y externa de la Confederación”. Aludía Montseny a las primeras represiones catalanistas contra el movimiento obrero, a incrementar previsiblemente por la situación de división de éste, y a la maniobra que, a su juicio, se perfilaba en el fondo de todo aquello: “Por último, los compromisos contraídos con Maciá por los dirigentes del sindicalismo con vistas a la aprobación del famoso Estatuto, acaban de perfilar nuestro panorama: una vez Cataluña con Estatuto, iniciada una política social tolerante con los ‘buenos chicos’ de la CNT, pero que ‘apretará los tornillos’ –frase de

Companys— a los de la FAI, a los famosos `extremistas', siendo calificados de extremistas todos los que no están dispuestos a que la Confederación sea en Barcelona lo que es la UGT en Madrid, y en relación, respectivamente de los gobiernos de la Generalidad y de la República. La CNT catalanizada, vitaliciamente instalado su Comité Nacional aquí, se desentenderá del resto de España, como se ha desentendido ya de las huelgas de Sevilla y de Zaragoza, perdida y ganada con más honor y con más inteligencia que no se ha perdido y desarrollado la de aquí.”

El 9 de diciembre se promulgó la Constitución republicana. En el interregno habían dimitido Alcalá Zamora de la Presidencia de la República, y Maura del ministerio de la gobernación, por su oposición a las leyes de reforma religiosa. Casares Quiroga sustituyó a Maura, mientras el Estado seguía sin primer mandatario hasta el 10 de diciembre, en que es nuevamente elegido Alcalá Zamora. Los interminables debates acerca de la constitución tuvieron lugar en medio de continuos problemas de orden público, suscitados por la grave cuestión social.

Desde septiembre a octubre, múltiples huelgas generales se extendieron por toda España, sobre todo, en Barcelona, Zaragoza, Algeciras, así como huelgas en Bilbao, Huelva, Cádiz y otras localidades. La CNT se halla exasperada por la política monopolizadora de los socialistas en el Ministerio del Trabajo. “Desde ahora sabemos que las Cortes Constituyentes están contra el pueblo. Desde ahora no puede haber paz, ni un

minuto de tregua entre las Constituyentes y la CNT, escribe *Solidaridad Obrera*, diario confederal. Pero los anarquistas no logran impulsar a los diputados a una política más audaz”¹⁴⁹. El 21 de diciembre, en Castilblanco, resultaron muertos varios guardias civiles y fue imposible señalar culpables. El 5 de enero, en Arnedo, Logroño, reverso de la medalla, hubo numerosos muertos y heridos entre la población civil. Estos acontecimientos sirvieron de pórtico al inmediato período insurreccional a cargo del sector anarcosindicalista.

El período insurreccional

El 18 de enero, se produjo movimiento en la comarca minera del Alto Llobregat, y Cardoner, a cargo de los mineros de Fígols y Sallent, afectos a la CNT. Los revolucionarios declaran abolida la propiedad privada y el dinero y proclaman el comunismo libertario. El gobierno central aplasta el movimiento al quinto día de su iniciación, y califica a los confederados de “bandidos con carnet”. La represión se extiende a toda Cataluña, Levante y Andalucía. En febrero, zarpa del puerto de Barcelona el transatlántico “Buenos Aires”, con rumbo a Bata, llevando en sus bodegas a 104 anarcosindicalistas, entre los que figuran Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso.

149 Víctor Alba. Historia de la Segunda República Española.

Huelgas generales y parciales se produjeron en cadena en numerosos puntos de España, sobre todo en Valencia y Granada, y los presos de la cárcel Modelo de la primera localidad declararon un plante. En la ciudad de Tarrasa los anarquistas se lanzaron abiertamente a la insurrección y apoderándose del ayuntamiento, izaron la bandera rojinegra del anarcosindicalismo. Sitiaron a la vez el cuartel de la guardia civil, mas de la cercana ciudad de Sabadell llegaron refuerzos gubernamentales y la lucha se extendió. El último grupo revolucionario hizo resistencia en el ayuntamiento, y se rindió únicamente a los soldados.

La protesta por las deportaciones llegó a un punto culminante, e innumerables mítines, manifestaciones, sabotajes, etcétera, se dieron en todo el país. Jaca asistió a una nueva tentativa de sublevación militar, estallaron en el mes de marzo huelgas generales, en Toledo y Córdoba, resultando choques entre la policía y el pueblo. El día 14, Vitoria, Zaragoza y Barcelona asistieron a disturbios, y en esta última ciudad se amotinaron los presos y prendieron fuego a la cárcel Modelo. El director de la prisión, Rojas, sufrió un atentado en la calle, meses después.

El 8 de abril de 1934 se instituyó la Ley de Asociaciones Profesionales de patronos y obreros, que venía a refrendar la ley anterior del 7 de mayo de 1931, dictada por Largo Caballero, relativa a implantación de los Jurados Mixtos. Conviene detenerse un instante a meditar el alcance de estas

leyes, y el efecto negativo que tuvieron. La CNT que contaba en abril de 1934 más de 1.400.000 afiliados, por más de 1.000.000 la UGT, se halló situada automáticamente al margen de la ley, dado que no podía prescindir, por imposición oficial, de los principios que venían informando a la organización desde su fundación. Los decretos del 7 de mayo de 1931 y 8 de abril de 1934, fueron considerados un ataque premeditado a la táctica confederal de acción directa y como una provocación oficial. Acaso los móviles, aducidos por los inspiradores de esas disposiciones fueran otros¹⁵⁰ pero es indudable que contribuyeron a separar al anarcosindicalismo de la República, y a ahondar las diferencias que ya le separaban del socialismo, el cual debido a sus responsabilidades de gobierno, fue considerado victimario por los cenetistas.

Hasta el mes de mayo prosiguieron sin interrupción las manifestaciones sociales de descontento, en forma de huelgas, industriales y agrarias, y disturbios. La extrema derecha se había ido rehaciendo.

Los días 10 y 11 de agosto presenciaron el intento de golpe de Estado a cargo del general Sanjurjo. No tuvieron éxito los asaltos a los Ministerios de Guerra y Comunicaciones de Madrid, y en Sevilla, la huelga general decretada por la CNT hizo fracasar el movimiento. Sanjurjo fue detenido por la guardia civil cuando se dirigía a Portugal. La reacción popular, en Sevilla, encabezada por anarquistas, prendió fuego al Círculo

150 F. Largo Caballero. Mis recuerdos.

de Labradores, al círculo patronal, una iglesia, y el centro que había guarecido a los conspiradores. Paradójico, el anarcosindicalismo contribuía a salvar, como lo hiciera en 1936, a la República, pese al estado de guerra declarado entre ambos.

Otoño e invierno no se presentaban favorables, en el declive de este año 1932. La República luchaba contra la creciente presión de los elementos feudales, y contra la exasperación que el paro, la miseria y el sabotaje económico producía entre los trabajadores, los cuales, pese a todo, la sostenían en los momentos de peligro.

Durante el otoño hubo jornaleros sin trabajo en la época de recogida de aceituna, hecho sin precedentes hasta entonces. En los dieciocho meses de vigencia de la República, se habían producido 30 huelgas generales, 3.600 huelgas parciales y 161 suspensiones de periódicos. Y como consecuencia de todo esto, 400 muertos, 9.000 detenciones y 160 deportaciones.¹⁵¹

En Cataluña entró en vigor el Estatut. La Esquerra, juntamente con un pequeño grupo socialista de tendencias reformistas obtuvo 57 puestos en el nuevo Parlamento Catalán por 17 la Liga.

Los anarquistas aconsejaron la abstención en estas elecciones. Paralelamente ya, los servicios de orden público, que habían pasado a manos de la Generalitat, demostraban de modo fehaciente su efectividad al aplicarse sistemáticamente

151 Datos aportados por V. Alba. Historia de la Segunda República Española.

contra los anarquistas. Singular, al proclamarse la República el 14 de abril, los anarquistas asaltaron el Palacio de la Gobernación e instalaron en él como gobernador a Companys, prohombre de la Esquerra, antiguo abogado de la CNT y perseguidor de la misma posteriormente, desalojando aun seguidor de Lerroux, que se había nombrado a sí mismo, Emiliano Iglesias.

La política de orden público de la Esquerra produjo los “escamots”, especie de organización compuesta de grupos de asalto, de fisionomía totalitaria, que pusieron en práctica toda una acción terrorista de intimidaciones, secuestros, apaleamientos, etc. que solían tener como sede los centros de Esquerra.

Llevados de su odio por el anarcosindicalismo, al llegar a la guerra civil, estos grupos ingresarían en bloque en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC).

El exacerbado nacionalismo del nuevo gobierno catalán no toleraba en Cataluña la coexistencia de dos poderes: el de Esquerra Republicana y el de la CNT.

La Esquerra suprime constantemente la prensa confederal, clausura sus centros, y ejerce la intimidación sobre los militantes. Esta situación estaría en el origen del movimiento revolucionario de enero de 1933, animado por los anarcosindicalistas.

Estado interno de la CNT

¿Cuál es la situación interna de la Confederación en aquel momento, sobre todo en Cataluña? Ciertamente crítico.

En el Pleno Regional de Sindicatos celebrado en Sabadell, ya en el período represivo, se manifiesta de modo clamoroso el enfrentamiento de las tendencias. Los llamados Treintistas, de inclinación reformista, empezaron a ser desplazados de todas sus responsabilidades orgánicas. Pestaña y Arín, firmantes del Manifiesto, cesaron en sus cargos del Comité Nacional. Los sindicatos afectos a la Federación Local de Sabadell, pretextando una supuesta dictadura de la FAI sobre los destinos de la Confederación, se retiraron del Congreso Regional. Los sindicatos en cuestión, con más de 20.000 afiliados, fueron expulsados posteriormente por el Comité Regional. Estos hechos condujeron a la escisión orgánica que originó los llamados sindicatos de oposición. En Levante, esta oposición llegó a tener más efectivos que la CNT oficial. En Sabadell, los sindicatos escisionistas, que disponían de todo el censo confederal, se deslizaron hacia la UGT que, en Cataluña y durante la guerra civil, tendría claro color comunista.

Otro de los focos del Treintismo fue Huelva. También en las regionales asturiana y galaica se registraron epicentros de este

movimiento, pero sin que llegara a quebrantarse la unidad confederal.

Las actividades comunistas contribuyeron no poco a la confusión de este período en el seno de la CNT. Desde 1930, Bullejos y Adame habían tratado de poner en práctica su idea de “Reconstrucción de la CNT” y en algunos momentos llegaron a penetrar en organismos confederales, como la Federación Local de sindicatos de Lérida, de la que serían expulsados en breve. Fracasado el intento de “reconstrucción”, Bullejos y Adame se darían a la tarea de crear la Confederación General del Trabajo Unitario (CGTU), defendiendo la consigna de Frente Único por la base. Esta central arrastraría una vida lánguida hasta 1934, en que la estrategia comunista cambió de rumbo y se marcó como fines la conquista de la UGT y la Juventud socialista. La CGTU se fundiría en la UGT el 11 de noviembre de 1934, a tenor de las nuevas corrientes unitarias y revolucionarias nacidas en el socialismo español.

Movimiento Revolucionario del 8 de enero de 1933

Múltiples factores influían en la mentalidad insurreccionalista en aquel período. Entre los más determinantes señalaríamos los siguientes:

a) La mentalidad y la doctrina típicamente revolucionaria del movimiento.

b) El fracaso de la República al acometer reformas, reputadas esenciales para la vida del país, y sobre todo para la supervivencia de las clases trabajadoras.

c) Las draconianas persecuciones del gobierno central y las de la Generalitat de Cataluña, empeñados en considerar que la CNT no era sino obra de un puñado de alucinados faístas. Téngase en cuenta, empero, que la FAI contaba a la sazón 30.000 adherentes.

d) La política dictada desde sus ministerios por los socialistas, con decretos tendentes a mediatizar las genuinas tácticas de acción directa anarcosindicalista.

e) El cisma interno representado por el Treintismo y la necesidad entrevista de darle rotundo mentís por vía de afirmación revolucionaria.

El movimiento del 8 de enero fue en gran parte provocado por la Generalitat de Cataluña. La CNT pretendió enmascarar el estallido bajo el camuflaje de una huelga ferroviaria, pero el intento era fútil puesto que la propia organización no se recató en su propaganda revolucionaria, de manera, afirma J. Peirats¹⁵², que “la fuerza pública, los flamantes guardias de asalto y la veterana guardia civil, estaban preparados para toda

152 Los anarquistas en la crisis política española.

eventualidad. La revolución les había sido telefoneada. Pero la fidelidad a la palabra empeñada, en materia revolucionaria, ha sido una especie de pundonor confederal de discutibles resultados”.

De manera que, contra todo evento, la insurrección se lanzó a la calle, pese a que, de inmediato, la huelga ferroviaria fracasó, por adhesión del Sindicato Nacional del ramo, UGT, a la postura oficial. Luego, sobrevino la detención de los que habían de ser cabezas visibles del movimiento, entre ellos, García Oliver. Y en fin, ocurrió que tampoco esta vez se daba la adhesión de las tropas al movimiento revolucionario. Antes bien, las puertas de los cuarteles permanecieron cerradas, se reforzaron las guardias, y los centinelas dispararon sobre todo grupo sospechoso, después de la intimidación reglamentaria. El pueblo tampoco secundó, incierto y medroso. En las barriadas populares hubo intensos tiroteos. Esto en cuanto a Barcelona. En Tarrasa acaecieron disturbios y en Sardañola–Ripollet se declaró el comunismo libertario. En Lérida fue asaltado el cuartel de la “Panera” y murieron frente a sus defensas cuatro atacantes. En Valencia proclamaron el comunismo libertario Ribarroja, Bétera, Pedralba y Bugarra, mas pronto la llegada de refuerzos procedentes de otros pueblos ponía a los revolucionarios ante los ojos la evidencia del fracaso. Las minorías dispuestas al sacrificio, mal pertrechadas frente al poderoso armamento gubernamental, no tenían otra alternativa, en frase de Peirats que la huida, la entrega, o

vender cara la vida. Exceso de impulsividad y exacerbación en el anarcosindicalismo, aun admitiendo el activísimo aguijón del medio, y el carácter provocador de los condicionamientos socioeconómicos y políticos del período. La mentalidad del sector radical del anarcosindicalismo entendía el proceso como gimnasia revolucionaria, mediante la cual se alcanzarían las condiciones óptimas para el logro de la revolución social. Pero las condiciones no estaban maduras, no había crisis del Ejecutivo, ni el relajamiento del Poder susceptible de entronizar la consumación del hecho revolucionario, fenómeno ya aludido por Vicens Vives.

La insurrección se saldó con trágico balance en diversos puntos: Arcos de la Frontera, Utrera, La Rinconada, Alcalá de los Gazules, Medinasidonia y Casas Viejas. Esta localidad merece comentario aparte. La población había proclamado el comunismo libertario en la aldea, situada en los confines de la provincia de Cádiz. Las fuerzas de asalto irrumpieron disparando y ocasionaron algunas víctimas. Frente a una de las chozas, ocupada por un viejo anarquista de setenta años, llamado "Seisdedos" y su familia, fueron muertos dos guardias de asalto, y otros dos heridos en el asedio que siguió a la choza. La increíble y desigual lucha se prolongó toda la noche y, al llegar el alba, la resistencia del reducto de "Seisdedos" fue reducida por medio del fuego. Se arrojaron sobre la techumbre de paja de la choza bolas de algodón empapadas en gasolina incendiada. Los que salieron huyendo del fuego fueron

abatidos con ametralladoras. Al fin la choza se derrumbó y en su interior perecieron “Seisdedos” y casi todos los miembros de la familia. En relación con este acontecimiento haría Eduardo de Guzmán, reportero de *La Tierra*, de Madrid, un memorable reportaje.

Este acto resultó pródigo en consecuencias. La sañuda y absurda represión gubernamental, concitó contra el gobierno de la República las críticas de la extrema izquierda y de la extrema derecha, que explotó el acontecimiento para fines propagandísticos. Ya a finales de 1933, la oposición que representaba el espíritu feudal y contrarreformista, había andado no poco camino. A consecuencia de Casas Viejas, resultó procesado el capitán Rojas, y luego el Director General de Seguridad. Mas éste había recibido órdenes del ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, y éste a su vez, del jefe del gobierno. A Azaña se le imputó ser responsable de la siguiente orden: “ni heridos, ni prisioneros: tiros a la barriga”. Azaña negaría este hecho, en las interpelaciones que se le hicieron en el Parlamento. Las Cortes escucharon el informe de una comisión parlamentaria y rechazaron una moción de censura contra el gobierno, pero ante las masas el Ejecutivo estaba desautorizado.

Las derechas se iban agrupando alrededor del Partido Agrario, dirigido por el monarquizante Martínez de Velasco, y de la CEDA cuyo jefe era el abogado salmantino José María Gil Robles. Estos dos grupos se hallaban flanqueados por la banca,

que obstruía lo suyo y negaba los créditos. Por otro lado, Alejandro Lerroux, viejo demagogo y volteriano, que tan cáusticamente aludiera a la virginidad de las monjas en 1909, polarizaba a su alrededor las restantes corrientes de oposición que no se integraban en las derechas: los industriales, y la pequeña burguesía timorata. Lerroux quería ensanchar la base del régimen, agregarle fuerzas que hasta entonces habían permanecido distanciadas. Mas estas fuerzas, por necesidad conservadora, no podían ir sino en detrimento de los cambios fundamentales que reclamaba el país y en favor del debilitamiento del espíritu reformador que, originariamente, informara a la República. La maniobra de Lerroux apuntaba a descartar del gobierno a los socialistas.

Al dimitir Carner, ministro de Hacienda, por motivos de salud, Alcalá Zamora planteó la crisis pero no se atrevió a prescindir de Azaña, a quien no perdonaba el artículo 6 de la Constitución, que abordaba la cuestión religiosa. Azaña formó nuevo gobierno, con participación de federales, un miembro de la Esquerra, y un técnico para el ministerio de Hacienda. El 8 de septiembre, de resultas de adversa votación para elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, que dejó en franca minoría la candidatura gubernamental, Alcalá Zamora declaró en crisis el gobierno, considerando que no contaba con el apoyo de la mayoría del país. Finalmente, Alejandro Lerroux, que había afirmado enfáticamente: “quiero gobernar y gobernaré”, pasó efectivamente a formar gobierno, que

componían radicales socialistas, radicales, republicanos de izquierda, en las altas esferas del Ejecutivo. La primera medida del gobierno Lerroux fue la de derogar la ley de términos municipales.

Indalecio Prieto denunció entonces en el Parlamento todo compromiso con el sector republicano, hecho que, a juicio de Prieto, dejaba al Partido Socialista en posición de recobrar su independencia y libertad. A partir de aquel momento, concluyó el político socialista, terminaba de modo definitivo la colaboración del socialismo en los gobiernos republicanos, cualesquiera fueren sus características. Así se saldaría la primera experiencia de gobierno a cargo del socialismo español, que la había perseguido con tenacidad a través de largos y tediosos años de historia parlamentaria.

A partir de ese momento, señala justamente Víctor Alba¹⁵³, el Partido Socialista empezaría a descubrir el marxismo. Ciertamente, su evolución posterior así parece confirmarlo, pero no sin antes haber cometido graves errores, vis a vis, sobre todo, del sector anarcosindicalista. La crisis interna del radical socialismo hizo que el Poder escapara de las manos de Lerroux, y siguió un gobierno de transición presidido por Martínez Barrios. El 9 de noviembre éste recibió del Presidente de la República el decreto de disolución de las Cortes, y nuevas elecciones quedaron convocadas para el 19 del mismo mes.

153 V. Alba. *Historia de la Segunda República Española*.

Las elecciones del 19 de noviembre de 1933

En la pugna electoral las derechas se presentaron reunidas, y aliadas a los radicales, en algunas ocasiones. Los republicanos se hallaban divididos, y en su nueva actitud de independencia los socialistas. Las izquierdas resultaron ampliamente derrotadas, obteniendo los socialistas 60 escaños frente a los 116 de 1931.

La CNT recomendó el abstencionismo electoral a ultranza, llevada de sus múltiples motivos de resentimiento, y se libró una formidable campaña propagandística en este sentido. Casas Viejas se hallaba en la primera línea de las consignas anti-electorales. La concisa frase “No votar” llegó a ser acuñada en la moneda fraccionaria, y los mítines y actos públicos, a tales efectos, se celebraron en serie. Solidaridad Obrera y CNT, de Madrid, extendieron estas consignas hasta los últimos confines en que el sindicalismo se hacía sentir. Y en la Plaza de Toros Monumental, de Barcelona, ante más de cien mil personas, hablaron algunos de los oradores que más ascendiente tenían sobre las masas: Domingo Germinal, Valeriano Orobón Fernández, acaso el valor joven más destacado del anarcosindicalismo, y Buenaventura Durruti. La consigna, resumida por los oradores, fue, “Frente a las urnas, la revolución social”.

De nuevo la CNT tuvo que cumplir su palabra y lanzarse a la insurrección, que se inició el 8 de diciembre, sirviéndole de anuncio la fuga masiva por parte de presos de la Modelo, de Barcelona, por medio de un túnel, hallándose entre ellos muchos de los condenados el año anterior por los acontecimientos de Tarrasa.

Automáticamente fue detenido el Comité Nacional de la CNT y, en Zaragoza, el Comité Revolucionario, de que formaban parte entre otros, Cipriano Mera, destacado militante del sindicato de la construcción, de Madrid, e Isaac Puente, médico alavés y teórico del comunismo libertario.

El movimiento registró sus mayores sacudidas en Aragón y la Rioja. En muchos pueblos de estas regiones fue proclamado el comunismo libertario, así como en Hospitalet (Barcelona). En Villanueva de la Serena, el movimiento fue secundado por un grupo de militares, al mando del sargento Sopeña que perecieron en el intento. Hecho aleccionador, no respondieron al movimiento las regiones que habían sido duramente castigadas en la insurrección de enero último, es decir, Cataluña, Levante y Andalucía. La impaciencia y la mística revolucionaria llevaba a los anarcosindicalistas, con demasiada frecuencia, a cometer graves errores tácticos. También en esta ocasión la insurrección se saldó con sañudas represiones en los cuartelillos y jefaturas de policía. Una vez más, por enésima vez, los sindicatos confederales fueron clausurados y prohibida su prensa. Lerroux formó un gobierno el 18 de diciembre de

1933, que quedó integrado casi exclusivamente por radicales. La CEDA no obstante, había obtenido una mayoría de 116 diputados. Según algunos historiadores¹⁵⁴, la CEDA se había forjado un plan a realizar en tres etapas: dejar gobernar sólo a Lerroux, gobernar con Lerroux, gobernar sin Lerroux.

Desde el principio se asistió en el Parlamento a violentos debates verbales. Gil Robles, para contrarrestar la presión del sector monarquizante de la Cámara, empezó a utilizar un lenguaje extremoso. Este político no tenía realmente madera de dictador, pese a sus aparatosas maneras, a su reciente viaje al congreso nazi de Nuremberg y al hecho de que las juventudes de Acción Popular vistiesen uniforme y saludasen de un modo peculiar. Los socialistas empezaron a intranquilizarse. Prieto acusó a Lerroux y a Gil Robles de amenazas de dictadura, y de haber abierto un período revolucionario. En consecuencia, afirmaba Prieto, el Partido Socialista contraía públicamente el compromiso de desencadenar la revolución en caso de que las derechas fuesen llamadas al poder. “Al mismo tiempo que los anarquistas daban por terminada su revolución, los socialistas y la extrema derecha empezaban a organizar la suya”.¹⁵⁵

154 V. Alba. Historia de la Segunda República Española.

155 José Peirats. Los anarquistas en la crisis política española.

Reformas de la República

Dentro de las constantes de indecisión de que ya hemos hablado, el primer bienio republicano arrojó, someramente, este balance: Reforma agraria, con la ley complementaria de expropiación de los bienes de los Grandes de España; reforma del ejército; separación de la Iglesia y el Estado; expulsión de los jesuitas, sustitución de la enseñanza religiosa; gran impulso a la enseñanza estatal, con plan quinquenal que prevé la creación de 5.000 escuelas.

Los equipos gobernantes que se suceden durante el segundo bienio republicano se aplicarán a anular estas realizaciones que, si se exceptúa los indiscutibles logros realizados en el campo de la enseñanza, no acabarán de convencer a ningún sector.

Mientras tanto, el Parlamento Catalán eligió a Companys Presidente de la Generalidad, para suceder a Maciá, que había muerto en la Navidad de 1933. En las elecciones municipales siguientes, la Esquerra volvió a recuperar sus posiciones y gobernó homogéneamente, si bien con graves errores, como los de no buscar una proyección más allá de los límites regionales, y acosar sin descanso a la CNT. También el de permitir desarrollarse en su seno el movimiento de “escamots”, entidad armada de corte filofascista, creada por José Dencás. La

pequeña burguesía y el campesino catalán (rabassaires), se sentían representados por la Esquerra.

El 9 de octubre se fundó en Madrid Falange Española, y el peso de esta organización, si bien minoritaria, empezó a dejarse sentir en la calle. En Austria se había producido la represión del socialismo a manos del canciller Dollfus, y el Partido Socialista español empezó a sentirse inquieto. La atención del socialismo no se apartó ya en ningún momento de la CEDA ni de Gil Robles, su jefe. La actitud de este grupo, empero, seguía siendo confusa. No podía alcanzar el Poder porque seguía sin declarar su republicanismo, y por otro lado, se resentía de la presión de los grupos monárquicos.

Ricardo Samper, sucedió a Lerroux, que cayó a consecuencia del decreto de amnistía a los condenados por la sublevación del 10 de agosto. La Esquerra, en el interregno, votó en el Parlamento Catalán una ley que reducía a la mitad los derechos de los terratenientes, en sus relaciones de trabajo con el rabassaire (asalariado, que trabajaba a partes iguales las tierras del propietario). La Liga y la CEDA protestaron contra esta ley y el Tribunal de Garantías la declaró anticonstitucional. A los dos días el Parlamento Catalán volvió a votar una ley semejante, los propietarios catalanes hicieron un viaje colectivo a Madrid, y los obreros madrileños respondieron con una huelga general de veinticuatro horas. Mientras tanto, las derechas habían hablado de contrarreforma agraria. 8.000 labriegos extremeños se vieron desposeídos de tierras anteriormente adjudicadas y los

propietarios respondieron: `Comeos la República'. Un Congreso de Trabajadores de la Tierra, UGT, votó por una huelga general como protesta contra los retrocesos que ya se observaban en el terreno agrario. La huelga fracasó, porque el gobierno declaró la cosecha de interés nacional y tomó medidas extremadas. La policía cerró numerosas Casas del Pueblo. Rodolfo Llopis, dirigente socialista, haría posteriormente la crítica de ese período, responsabilizando en primer lugar a Lerroux de la anulación progresiva de la legislación republicana, de la destitución de ayuntamientos socialistas y republicanos, y de la persecución sañuda de los obreros: “se persiguió con saña a las organizaciones obreras, amordazando su prensa, clausurando sus Casas del Pueblo, sitiando por hambre a la clase trabajadora”.

El anarcosindicalismo asistía con atención a la evolución del socialismo, que había sido arrojado del poder y se entregaba a amargas lamentaciones. Desahuciados, los socialistas, pensaban ahora en la revolución. Largo Caballero, que marcaba dentro del socialismo español la postura más radical, empezó a ser considerado “El Lenin español”. El anarcosindicalismo recordaba la política de orden público del primer bienio y las leyes sociales de mayo de 1931 y de abril de 1932 y la nueva actitud socialista no le resultaba convincente.

Las leyes de Defensa de la República, y de Vagos y Maleantes, dictadas por la conjunción republicano–socialista, se habían convertido en arma de dos filos, que ahora hería a parte de sus

progenitores. Sin embargo, los socialistas caballeristas empezaron a hablar de alianza sindical, y un principio de evolución prendió también en los medios confederales.

Fueron sobre todo receptivos a esta novísima actitud, los anarcosindicalistas asturianos y los de Centro. A los primeros, como se recordará, la proyección aliacista les venía de lejos, con Quintanilla y José María Martínez, en el congreso de la Comedia, de 1919.

En la Regional Centro y en Madrid, uno de los defensores del aliancismo fue el esclarecido militante confederal V. Orobón Fernández, hombre de gran visión e indudable talento. A tenor de los cambios apuntados en el socialismo, Orobón publicó en el mes de febrero, en el diario *La Tierra*, de Madrid, un importante artículo cuyo título era de por sí elocuente: Alianza revolucionaria sí; oportunismo de bandería no¹⁵⁶. ¿Era sincero el nuevo revolucionarismo socialista? El histórico artículo de Orobón tendía a establecer esa precisión, pero ante todo debía pugnar contra la corriente antisocialista extendida en la CNT, frescos aún los agravios producidos por el primer bienio de gobierno republicano. “Sé que no faltarán camaradas que hagan objeciones como ésta: `¿Por qué sois tan ingenuos que creéis que la violencia de lenguaje de los socialistas se va a

156 Orobón Fernández murió prematuramente en El Plantío, en la primavera de 1936. Fue secretario de la AIT cuando ésta por la persecución nazi, debió trasladarse a España. Traductor y políglota fue Orobón un militante de fibra revolucionaria. y dotado de instinto para la estrategia. Con él. El anarcosindicalismo perdió un valor irremplazable y un polemista de talento y fuerza irresistibles.

traducir en auténtica combatividad revolucionaria?’ A lo cual contestamos nosotros que, tal como van las cosas, y quemadas o por lo menos gravemente averiadas las naves de la colaboración democrática, los socialistas sólo podrían elegir entre dejarse liquidar con mansedumbre, como en Alemania, o salvarse combatiendo junto a los demás sectores proletarios. Y otros dirán: ‘¿Cómo podemos olvidar las responsabilidades socialistas en las leyes y medidas represivas dictadas y aplicadas en el triste período del socialazañismo?’. Ante esta pregunta, cargada de amarga justicia, sólo cabe replicar que el único oportunismo admisible es el que sirve la causa de la revolución. La conjunción del proletariado español es un imperativo insoslayable si se quiere derrotar a la reacción. Situarse de buena o mala fe frente a la alianza revolucionaria es situarse frente a la revolución”.

Reconocimiento implícito de una inesquivable relación de fuerzas, omitido por el anarcosindicalismo en su estrategia finalista del Comunismo Libertario, acaso abrumado por la impresión de hallarse sólo sin remedio ante el hecho de la revolución.

Mas la plataforma de alianza ofrecía no pocas dificultades, y Orobón las sopesaba tratando de señalar las coincidencias más fecundas, como predisposición revolucionaria en primer lugar y después, la similitud en las finalidades, “Donde surgen los escollos no tan fáciles de orillar es en la orientación a seguir después del hecho anecdótico. Largo Caballero habla de ‘la

conquista íntegra del poder público'; los comunistas quieren la implantación de la 'dictadura del proletariado', y los anarquistas aspiran a instaurar el comunismo libertario... Desde luego, hay que desechar las fórmulas 'conquista del poder público' y 'dictadura del proletariado', por ser características demasiado parciales y enunciados insuficientes del contenido práctico de una revolución social... Puesto que en el fondo, y según reconocimiento explícito de sus principales teóricos, también los comunistas y socialistas aspiran, como última etapa del desarrollo, a un régimen de convivencia sin clases y sin Estado, una de las bases de la alianza deberá estipular el avance en este sentido hasta donde sea posible. Es decir, que con el nuevo orden social, no han de crearse órganos coercitivos a la ligera y por el capricho de ajustarse al recetario artificioso de una tendencia, sino sólo los resortes estrictamente indispensables para el encauzamiento eficaz de la labor revolucionaria..."

Juan Maestre Alfonso¹⁵⁷, sintetiza de la propuesta de Orobón las siguientes directrices:

1ª. Acuerdo sobre un plan táctico inequívocamente revolucionario...

2ª. Aceptación de la Democracia Obrera Revolucionaria: es decir, de la voluntad mayoritaria del proletariado.

157 El Movimiento anarcosindicalista. Revista de Trabajo. Madrid. 1964.

3ª. Socialización inmediata de los elementos de la producción.

4ª. Las organizaciones municipales e industriales federadas por ramas de actividad y confederadas nacionalmente, cuidarán del mantenimiento del principio de unidad en la estructuración de la economía.

5ª. Todo órgano ejecutivo necesario para atender a otras actividades que las económicas estará controlado y será elegido y revocable por el pueblo.

Este documento tenía y sigue aún teniendo incalculables implicaciones. Era realista, supeditaba voluntariamente la finalidad del comunismo libertario a la forzosa correlación de fuerzas en presencia, si bien, al anunciar la Democracia Obrera Revolucionaria, y declarar soberana la voluntad del proletariado plebiscitada por la mayoría, precavía que la finalidad anarcosindicalista no pudiera ser asfixiada desde el principio por cualquier floración dictatorial. Además, se trataba de la primera formulación en cuanto a posibilidad de instaurar el socialismo por la colaboración de todas las fuerzas revolucionarias. Este documento de largo alcance recuerda las ideas lanzadas por Juan Peiró en 1937, como veremos, una vez que la CNT hubo comprendido que no podía desbordar el problema que le planteaba la correlación de todas las fuerzas en presencia.

El extenso y clarividente artículo de Orobón no halló respuesta. Tampoco la halló el Pleno Nacional de Regionales de la CNT, celebrado en febrero de 1934, en que el tema de la Alianza Obrera fue objeto de ardorosos debates, sobre todo entre las delegaciones de Cataluña, de un lado, y las de Asturias y Centro, de otro. La Regional catalana se oponía a la Alianza por dos motivos: la inexistencia práctica de influencia socialista en la región; luego, el rencor producido por la represión llevada a cabo directamente por los gobiernos republicano–socialistas, o por medio de la Esquerra republicana, en Cataluña. A pesar de todo el Pleno adoptó este acuerdo por el que se emplazaba a la Unión General:

“Causas ajenas a la Organización Confederal impidieron a ésta dirigirse antes a la clase trabajadora, como hubiera sido su deseo. Reunido el Pleno Nacional con la representación de todas las Regiones, estudió detenidamente la situación política y social de España, constatando que tanto las libertades individuales como los derechos ciudadanos, se encuentran en la actualidad restringidos y conculcados como en los peores tiempos de la monarquía. Los daños de la represión consecutiva por parte de los elementos republicanos y socialistas que han gobernado el país, han dado razón a lo propagado por la Confederación Nacional del Trabajo, en el sentido de que la República como todos los regímenes conservadores y democráticos, no puede dar satisfacción a las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora.

Y considerando que la conducta de la República Española tiende a conducir al país a la implantación del fascismo, el Pleno determina marcar la posición de la organización demostrando a través de ella a la clase trabajadora que la Confederación Nacional del Trabajo, respondiendo a su trayectoria revolucionaria, y atenta a las manifestaciones de los organismos representativos de la UGT estaba dispuesta, como siempre, a contribuir con todas sus fuerzas a todo movimiento revolucionario que tienda a la manumisión de toda, pero toda, la clase trabajadora, sin que esta manifestación harto conocida implique compromiso o pacto con fuerzas o partidos políticos.

Por lo tanto, la Confederación Nacional del Trabajo emplaza a la UGT a que manifieste clara y públicamente cuáles son sus aspiraciones revolucionarias. Pero téngase en cuenta que al hablar de revolución no debe hacerse creyendo que se va a un simple cambio de poderes, como en el 14 de abril; sino a la supresión total del capitalismo y el Estado.

Andalucía, Centro, Galicia, Cataluña, Baleares, Norte, Asturias, Levante, Aragón, Rioja y Navarra, y Comité Nacional.

Barcelona, 13 de febrero de 1934”.

Tampoco este emplazamiento halló respuesta alguna por parte de la UGT. El 3 de junio del mismo año la CNT celebró otro Pleno Nacional de Regionales, en que la Regional Asturiana de la Confederación presentó el hecho consumado de la firma

unilateral de un Pacto de Alianza con la UGT asturiana. El Pleno reprochó a los asturianos la vulneración de los acuerdos nacionales, mas esta regional, fiel a su pacto de alianza, recabó libertad de acción para estos propósitos. La cláusula primera del pacto afirmaba: “Las organizaciones firmantes de este pacto trabajarían de común acuerdo hasta conseguir el triunfo de la revolución social en España, estableciendo un régimen de igualdad económica, política y social, fundado sobre los principios socialistas federalistas”.

Mas, por otra parte quedó evidenciado que los socialistas y la UGT en el plano nacional, evitaban dar una respuesta a los anarcosindicalistas.

El Movimiento de Octubre de 1934

El 4 de octubre Lerroux confeccionó nuevo gobierno formando en él radicales, agrarios, liberales demócratas, y tres ministros de la CEDA entidad como hemos visto que seguía sin declararse republicana. Ante esto los grupos republicanos publicaron notas de protesta, puesto que la República “es entregada a sus enemigos”. Entonces los socialistas, para quien Gil Robles es Dollfus, desencadenaron el movimiento revolucionario, cuyo primer escenario fue Asturias. La revolución se inició en la cuenca minera al conjuro de las sirenas el día 6 y, poco a poco, los mineros se abrieron paso hasta Oviedo, donde los cuarteles de Pelayo y Santa Clara, así

como las torres de la Catedral, erizadas de ametralladoras, no pudieron ser expugnados. A poco, el cerco sería roto por el ejército. Allí cayó José María Martínez, famoso militante anarquista, compañero de Quintanilla y, en verdad, alma de la Alianza Obrera Asturiana. En Gijón, los anarquistas, que secundaron el movimiento en virtud del pacto vigente con la UGT, se ampararon en los barrios extremos de Gijón, pero apenas tenían armamento y la ocupación de la ciudad no pudo consumarse totalmente. Los socialistas disponían de armas, que habían hecho entrar previamente en Asturias, pero era evidente que el Comité revolucionario, con sede en Mieres, aspiraba a conservar la hegemonía de la revolución. No obstante, los obreros organizaron la fabricación de municiones; y coches blindados fabricados por obreros cenetistas de La Felguera, fueron empleados en Gijón y Oviedo.

Durante el breve período revolucionario, los dos conceptos clásicos del socialismo, el autoritario y el libertario, ofrecieron diversa floración, de acuerdo con las zonas de influencia mayoritaria del socialismo o del anarcosindicalismo. El comunismo libertario coexistió en diversos lugares con municipalidades en que prevalecían las formas del socialismo de Estado.

Las fuerzas gubernamentales y militares, con utilización de la escuadra y la aviación, se emplearon a fondo para dominar la rebelión. El general López Ochoa, republicano y masón, dirigió las operaciones.

Solamente Cataluña respondió con alguna coherencia al hecho de Asturias, mas allí los acontecimientos tomaron un cariz un tanto grotesco. La propia Generalitat era beligerante contra el gobierno central y se instrumentó una Alianza Obrera nominal, puesto que la CNT estaba excluida. La víspera del movimiento, la Generalitat había encarcelado a cantidad de anarcosindicalistas, siguiendo la consecuente política de represión que de los mismos llevaba a cabo. Todos los centros de la CNT estaban clausurados. Singular, la propia policía había declarado la huelga general, cerrando las empresas. La censura de prensa redujo a impoluto papel el número de Solidaridad Obrera, correspondiente a aquel día 6 de octubre.

A pesar de todo, la CNT hizo circular un manifiesto en que se invitaba al pueblo a la acción, sin el menor contacto, empero, con “las instituciones oficiales que limitaban la acción del pueblo a sus conveniencias...”

El manifiesto pedía la apertura de los sindicatos y la inmediata constitución de Comités de barriadas para tomar la iniciativa del movimiento.

Al tratar de forzar la clausura del sindicato de la madera, que estaba precintado, intervino la fuerza pública para impedirlo y se originó un tiroteo. La radio oficial anunció que se trataba de una provocación de los “fascistas de la FAI”. Por la tarde, los talleres y la redacción de *Solidaridad Obrera* serían asaltados y clausurados por guardias y escamots. A la noche, Companys arengó a la fuerza pública y a numerosos grupos de

incondicionales armados de rifles Winchester. Companys proclamó el Estado Catalán dentro de la República federal, y ofrecía asilo en Cataluña al gobierno provisional.

Pero el general Batet proclamó el estado de guerra, y unos quinientos soldados dispersaron a los amotinados, guardias y escamots, que arrojaron en las calles las armas y desaparecieron. Unos cañonazos, con proyectiles sin espoleta sobre las fachadas de la Generalitat y el ayuntamiento, y el estado mayor de la rebelión se rindió. Pero antes Dencás, viendo que los escamots rehuían la lucha, ofreció armas a los obreros que hasta hacía pocas horas persiguiera, pero ya era tarde y él mismo huyó al extranjero, abandonando a sus escamots.

Las armas arrojadas fueron recogidas en las calles por la CNT y la lucha se mantuvo en algunos puntos aislados de la región. Con posterioridad, la Generalitat se sentiría intrigada por la suerte de aquellas armas, que desaparecieron como tragadas por la tierra. Y allí estarían sin duda, y muchas de ellas aparecieron en julio de 1936 en manos anarquistas.

Para entonces, paradójicamente, la Generalitat tendría que reconocer la incontestable superioridad de aquella fuerza que había tratado de sofocar dentro del ámbito de Cataluña, con palabras contritas de Companys, ante los García Oliver, Jover, Durruti, representantes del anarcosindicalismo catalán, que había pasado a dictar condiciones en la región. Mas no anticipemos acontecimientos. En rigor, la política de la pequeña

burguesía catalana, había fracasado ante la acción, y tuvo que pasar por la humillación de soportar un gobernador general de Cataluña, primero un militar, y luego a Portela Valladares, y, finalmente al radical Pich y Pon. Los rabassaires perdieron las ventajas que les otorgaba la ley de Contratos de Cultivo, en beneficio de los amos de la tierra.

En el resto de España no hubo sino huelgas y violencias esporádicas. La represión estuvo a la altura de las mayores represiones de todas las épocas. Las empresas mineras despidieron en masa a los trabajadores y solamente los admitieron luego de depuración previa. Hubo numerosísimas ejecuciones y más de veinte mil personas fueron a parar a las cárceles.

La amplitud del movimiento de Asturias desbordó sin duda las previsiones de los estrategas socialistas. El proletariado asturiano era revolucionario, no muy trabajado por represiones, y las condiciones para el magno estallido eran óptimas. Por otra parte, la Alianza Obrera de ambas sindicales fue un instrumento de probada eficacia. Largo Caballero¹⁵⁸ alude en sus memorias escritas posteriormente sin gran rigor, a la fase de preparación de aquel movimiento, que califica en ocasiones de simple huelga. Por otra parte, resultaba absurdo que pretendieran hacer la revolución sin contar con la CNT a la que, visiblemente marginaron en el curso de aquella vicisitud.

158 Mis recuerdos.

¿Trataba el socialismo de presionar sobre los estamentos parlamentarios y sobre la CEDA?:

Después de un amplio discurso exculpatorio de Azaña ante las Cortes, en que declinó todo compromiso con el alzamiento de octubre, el gobierno entró en crisis por la cuestión de los indultos de los condenados a muerte, y por ciertas irregularidades descubiertas en los contingentes de exportación. La CEDA tampoco logró esta vez formar gobierno, si bien Gil Robles pasó a ser ministro de la Guerra. La sucesión de los gobiernos Lerroux–Gil Robles de este período, hasta diciembre de 1935, en que accede Portela Valladares al gobierno, se produce sin pena ni gloria. El bloque se fue desintegrando por la coincidencia de una serie de factores, en que habría que señalar la presión constante del sector monarquizante y de la extrema derecha, alentada por los acontecimientos europeos.

La contradicción de intereses dentro del bloque gobernante, señalada de modo reiterado por el propio Gil Robles¹⁵⁹ imposibilitaron toda política constructiva, luchando latifundistas contra industriales, y banqueros contra importadores.

Por otro lado, continuaba el retraimiento de los capitales, el sabotaje al régimen en forma de cierre de fábricas, abandono

159 No fue posible la paz.

de cultivos, y despido de obreros. A finales de 1935, había cerca de 700.000 obreros parados en el país.

Mientras tanto los socialistas habían vuelto a la vida parlamentaria, aunque las tendencias se manifestaban con más fuerza: Prieto defendió de nuevo la conjunción republicano–socialista. Largo Caballero y las Juventudes Socialistas preconizaron una política socialista revolucionaria.

El pujante crecimiento del anarcosindicalismo, entretanto, espectacular en Madrid, no dejaba de influir en esa radicalización del socialismo. En la capital la Confederación era joven, pero de gran fuerza combativa y revolucionaria. En los conflictos reivindicativos las secciones confederales arrastraban siempre a los ugetistas, imponiéndoles la alternativa de secundar o de boicotear las acciones. El sindicato de la construcción, CNT se afirmó como una fuerza de primer orden. Algunas secciones de estos sindicatos, como pintores y albañiles, tuvieron que reñir empeñadas batallas contra las organizaciones patronales, que practicaban descaradamente el “lockout”.

Obras enormes estaban prácticamente desiertas. Entonces empezaron los sindicatos confederales a poner en práctica las llamadas “imposiciones”¹⁶⁰. Obreros sin trabajo, afiliados a la CNT y también a la UGT, acudían a los tajos, en las obras, y se ponían a trabajar, sin más. Una vez allí sostenían por todos los

160 Las imposiciones fueron practicadas por primera vez por anarcosindicalistas de Zaragoza.

medios su derecho al trabajo, contra la reacción patronal, que a veces revestía caracteres virulentos, y la subsiguiente intervención gubernamental.

En este período muchos trabajadores que no deseaban sino trabajar para mantener a sus familias, fueron detenidos y se vieron aplicar la famosa ley de vagos y maleantes, dictada por uno de los gobiernos Azaña.

Los trabajadores se sentían en verdad respaldados por la Confederación, y los anarcosindicalistas empezaron a inclinar a su favor, en Madrid, el peso del movimiento obrero. Militantes como Mera, Mora, Vergara, y muchos otros, gozaban de gran ascendiente moral sobre las masas.

Paréntesis

El ciclo insurreccionalista de la CNT va, como hemos visto, desde 193 a 1934, y es curioso consignar que se extiende, desde apenas iniciada una República que deja a los trabajadores con todos sus angustiosos problemas, hasta el momento en que el socialismo, frustrado en sus intentos de gobierno, busca la calle, para fundamentar en ella una actitud más revolucionaria. La nota exasperadora que para la CNT representaba la obra de gobierno de los socialistas, había acaso perdido su aguijón. Las rebeliones de este período reportaron

al anarcosindicalismo escaso fruto. En cambio, los paréntesis asociativos, en que asumía la defensa de reivindicaciones obreras, le procuraban gran adhesión popular. A partir de la huelga de la Telefónica, la CNT asumiría toda clase de huelgas, a veces en colaboración con la UGT. La más memorable de este período sería la de la Duro Felguera, que se sostuvo nueve meses contra la empresa por haber despedido aquélla a trabajadores de edad avanzada sin indemnización. La huelga se sostuvo por solidaridad y fue mantenida casi por toda la población, disputándose familias cenetistas de toda España los hijos y familiares de los huelguistas. No menos memorable serían las huelgas generales de Zaragoza, sobre todo la general de 1935, que se mantuvo durante treinta y cinco días. También en esta ocasión los hijos de los huelguistas fueron acogidos por familias obreras de toda España. Entre los anarcosindicalistas la solidaridad era un verdadero imperativo categórico. Las insurrecciones en cadena causaron quebranto y desgaste momentáneo a la CNT, pero ello no bastó a frenar su incesante crecimiento. Este se había iniciado en 1910, con el acto constitutivo, y se mantuvo a través de ominosos períodos que hubieran desintegrado a cualquier otra organización. Fueron los anarcosindicalistas incesantemente combatidos por las entidades gubernamentales y por las patronales, conjuradas para exterminarlos, mas sus organizaciones seguían creciendo. Dejando aparte los no siempre justificados movimientos revolucionarios, la táctica de acción directa empleada por los sindicatos resultaba más convincente que cualquier otra a los

trabajadores, y, desde luego, más efectiva. Los obreros se sentían atraídos por la acción y el verbo revolucionario de la CNT. El que ésta surgiese siempre con energía renovada de las más enconadas persecuciones, se explicaría acaso, a juicio de autores ya citados, como Vicens Vives, Díaz del Moral, y Brenan, por cuestiones de idiosincrasia.

En el contexto de sus luchas, los anarcosindicalistas hallaban margen para expresar sus universales preocupaciones, entre las que descollaba la de la cultura, como hemos tenido ocasión de comprobar. Revistas de orientación ácrata, como *Estudios*, de Valencia, *La Revista Blanca*, y en general multitud de folletos, libros y publicaciones, dedicaban sus mejores esfuerzos al tema de la cultura popular. Estas publicaciones introdujeron y divulgaron en España, haciéndolo asequible a las masas, el tema tabú de la educación sexual. En ninguna otra parte se abordó este espinoso y fundamental problema con tanta altura y rigor científico como en las publicaciones ácratas. Consúltese, a título de curiosidad, los números de la revista *Estudios* de aquel tiempo.

Por otra parte, los anarcosindicalistas mantenían por toda la geografía española cientos de escuelas racionalistas y de Ateneos, que eran costeados con las cotizaciones de los adherentes.

En todas las barriadas, y a veces en las aristocráticas, de las urbes españolas, existían Ateneos libertarios donde, fuera del fragor de las luchas, eran abordados los problemas

constructivos con espíritu de verdadera superación individual y colectiva.

Otro tanto puede afirmarse de las zonas rurales. Ningún otro movimiento dispuso jamás, ni de lejos, de tantos elementos educativos, de tantos órganos de propaganda y expresión, de tantas editoriales. Los libros, folletos, revistas, periódicos, editados por los anarcosindicalistas hasta el último día de su vida pública, forman legión, y su solo recuento exigiría nutrido catálogo.

El anarcosindicalismo conservaría hasta el fin su constitutivo carácter ascético. En los medios propios se hacía propaganda contra el alcohol, el café, el tabaco, el juego, los prostíbulos y el baile, que era señalado a los jóvenes como la antesala de la prostitución misma. Se divulgaba el amor libre, habiéndose de entender por esto, no la indiscriminada promiscuidad amorosa, como a veces se ha afirmado indocumentadamente, sino la relación del hombre y la mujer, al margen de todo vínculo, ya oficial, ya religioso.

Confirma Juan Maestre Alfonso al respecto¹⁶¹: “Se hacían campañas a favor de la abstención del juego, del alcohol, del café y del tabaco.

En muchas revueltas en que se proclamó el Comunismo Libertario las primeras medidas que se tomaban fueron la inmediata prohibición de todo esto. Se inculcaba el respeto a la

161 El Movimiento anarcosindicalista. Revista de Trabajo. Madrid. 1964.

mujer y a todo ser viviente. Se fomentó el vegetarianismo, creándose muchas sociedades de partidarios de esta modalidad dietética”.

Añade Maestre Alfonso a esta somera descripción otro rasgo que, en efecto, caracterizó desde siempre a estas organizaciones:

“Todos los cargos de la organización sindical, que contaban en estas fechas con más de un millón de afiliados, eran totalmente gratuitos, lo cual les daba un inmenso prestigio y una gran fuerza moral sobre los socialistas, que pagaban a sus empleados”.¹⁶²

La Federación Anarquista Ibérica (FAI) y las Juventudes Libertarias (FIJL)

Dado que cada una de estas entidades, hermanas de la CNT merecerían estudio aparte, nos limitaremos a dar unos datos generales acerca de las mismas.

La famosa y mítica FAI se creó, como hemos visto, en la Conferencia anarquista de Valencia en 1927 y su misión fundacional preveía la propagación de las ideas en el seno del movimiento obrero y, especialmente, de la CNT. Es lugar común que la CNT estaba influida y hasta sometida a la FAI

¹⁶² *Ibíd.*

pero ello no es cierto; en general, CNT y FAI tenían plena independencia orgánica. La proximidad y coincidencia de postulados establecía constitutivamente una cierta trabazón orgánica natural. La FAI estaba siempre representada en los comicios confederales, con carácter informativo y deliberativo, aunque sin derecho a voto, y viceversa. Ya hemos visto que la propia CNT, por su doctrina, es constitucionalmente ácrata y fue fundada, por ácratas, por lo cual la influencia de éstos sobre la sindical era un hecho perfectamente comprensible. No tan naturales resultaron los intentos de desviación hacia el reformismo, o de asalto por parte de minoritarios comandos comunistas. Estos peligros llevaron a los anarquistas a constituirse en organización específica privada, la FAI. Todos los miembros de la FAI eran de la CNT mas no todos los militantes de ésta pertenecían a la organización específica. Por otra parte, no todos los elementos anarquistas estaban integrados en la FAI. Esta entidad se constituiría con una finalidad de propaganda ideológica, mas no estuvo a la altura de esta necesidad. Las constantes luchas la hicieron bajar del Olimpo filosófico en cuyo ámbito debía discurrir su actividad teórica, para pisar el terreno cruento y arriesgado de las confrontaciones en la calle. La FAI debió ser el cerebro de la CNT mas, según afirmación de un historiador, se constituyó en su testículo. Lo cual explicaría que, ya en plena guerra civil, habiendo cambiado circunstancialmente los viejos planteamientos tácticos de lucha, la CNT se constituyese en motor de la FAI y la arrastrase con enorme fuerza, haciéndola

gravitar en su órbita. Otro tanto ocurriría con las Juventudes Libertarias, por lo que la CNT se constituyó en centro de las Tres Ramas y en aglutinante del llamado Movimiento Libertario.

Las Juventudes Libertarias

Se crearon como Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, mediante el congreso constitutivo de Madrid, de 1932. En su declaración de principios se manifestaba adversa a la propiedad individual, al principio de autoridad, con sus derivaciones de la política y el Estado, y a la religión.

La FIJL lucharía...: “Contra la propiedad porque es una injusticia humana... Contra el principio de autoridad por suponer éste el relajamiento de la personalidad humana... Contra el Estado porque coarta el libre desenvolvimiento y normal desarrollo de las actividades éticas (...) y defiende la propiedad mediante los cuerpos armados, policía y magistratura... Porque mantiene el ejército y la armada... Contra la política, porque presupone la anulación de la individualidad al entregar la voluntad propia a otra extraña (...) y es el sistema para legitimar los intereses de la propiedad y las leyes para la defensa y cuidado del Estado...” Las religiones eran entendidas como factores alienantes proclives a la proliferación del fanatismo y negadores de la razón y el

progreso científico. Dos tendencias se manifestaron con fuerza en el seno de las Juventudes Libertarias, que jamás llegaron a ser una verdadera organización peninsular, por no estar presentes los portugueses, situación que se daba también en la FAI. Eran éstas la defendida por los jóvenes catalanes, manifiestos enemigos de una organización juvenil, de tipo nacional y la mantenida por los militantes de Centro, favorables a la misma.

Las Juventudes Libertarias eran concebidas como vivero de futuros valores del anarquismo, y en efecto, individuos muy notables surgieron de esta entidad desde 1932. Sin embargo, los supuestos de defensa de los conceptos puros del anarquismo, en lo teórico encomendados a la salvaguardia de los jóvenes, no se cumpliría con posterioridad, sobre todo en el ciclo colaboracionista que se inició con la guerra civil. En su cambio de frente, la CNT arrastraría con fuerza a las dos organizaciones específicas, a la FAI como hemos dicho, y también a la FIJL.

En resumen, los valores jóvenes fueron los que más resistieron el cambio de mentalidad favorecido ineluctablemente por las circunstancias. Muchos de ellos, en años posteriores, a gran distancia ya de la guerra civil, derivarían de modo incontestable hacia diversas concepciones, claramente desviadas de las nociones prístinas.

Fin del paréntesis

Debemos volver a la tensa historia de ese período. Mientras la izquierda reorganizaba sus fuerzas parlamentarias y en todo el país socialistas y anarcosindicalistas llevaban a cabo campañas contra la pena de muerte, instaurada a raíz de los acontecimientos de Asturias, el gobierno de Lerroux tuvo que enfrentarse al escándalo del llamado “straperlo”, especie de ruleta eléctrica destinada al juego, para el logro de cuya licencia sus mentores parece hicieron llegar relojes de oro a ciertos elementos del gobierno y del partido radical. La comisión parlamentaria nombrada a los efectos comprobó los hechos y, ante el escándalo en ciernes, dimitió el gabinete y Chapaprieta pasó a formar su segundo gobierno. Corría el día 8 de octubre.

La cuestión de “straperlo” caldeó la atmósfera del país más de lo que ya estaba. Las izquierdas se ampararon del asunto y contraatacaron: los hombres que en nombre de “la defensa de la sociedad” –apunta un autor– han hecho asesinar a centenares de obreros, se venden luego a un crupier por un reloj de oro. Finalmente, la propia CEDA, que deseaba gobernar sola provocó la crisis del gobierno, debido a que Chapaprieta, que quería reducir el déficit del presupuesto, calculado en mil millones de pesetas, pretendió imponer impuestos sobre herencias y artículos de lujo.

Como hemos dicho anteriormente, Alcalá Zamora negó una vez más el Poder a un hombre que aún no había hecho profesión de republicanismo, y así fue como Portela Valladares accedió a constituir su primer gobierno. A poco, Portela formó su segundo gobierno, habiendo negado las Cortes su confianza al primero. En esta ocasión Portela disponía de un decreto de disolución de las Cortes, y se convocaron nuevas elecciones para el 16 de febrero de 1936.

Las elecciones de febrero

Ante el comicio electoral, todos los sectores hicieron uso de inusitada violencia verbal.

Gil Robles sentía impaciencia por la conquista del Poder y realizó grandes montajes de propaganda electoral, cuya técnica recordaba con cierta insistencia los métodos totalitarios. En Madrid, Barcelona y demás ciudades importantes, gigantescos cartelones con la efigie de Gil Robles, demandaban Todo el Poder para el Jefe con el eslogan de “a por los trescientos”. La CEDA espera obtener trescientos diputados en las nuevas Cortes. No había realmente un bloque de derechas, pues prevalecían en éstas demasiados intereses diversos y la CEDA logró en algunas provincias el concurso de monárquicos, agrarios, radicales y centristas.

Las izquierdas formaron el Frente Popular, con los partidos republicanos, Esquerra catalana, socialistas, comunistas, POUM y algunos grupos catalanes de menor importancia.

¿Cuál era la actitud de la CNT en aquel instante? La CNT vacilaba. La mayor parte de los treinta mil presos que iban a servir de bandera en las campañas electorales eran anarcosindicalistas. Mas en general éstos no olvidaban las humillaciones que les había inferido la República, ni olvidaban Casas Viejas y, además, había la fundamental cuestión de principios. Pero Largo Caballero seguía en su actitud de radicalismo revolucionario. En su discurso del Cine Europa de Madrid, y por primera vez desde hacía muchos años, el socialismo, en la palabra de Caballero, hacía un llamamiento público a la CNT y aludía a la “hermandad en la revolución proletaria”. Uno de los editoriales de *El Socialista*, titulado “Atención al disco rojo”, tendía una mano a la CNT.

Del 6 al 9 de enero de 1936 celebró la CNT de Cataluña un Pleno Regional en que se examinaban los problemas de posición ante las urnas, y posibilidad de una Alianza Revolucionaria con la UGT. La AIT hizo llegar a este Pleno un documento en que hacía ver a los sindicatos los peligros de intervenir en las elecciones. El documento, que revela una lógica cerrada desde el punto de vista de la estrategia del sindicalismo revolucionario, hizo profunda impresión entre los asistentes al pleno. Se decía en un pasaje de ese documento:

“Una de dos: o muchos compañeros españoles, sintiendo que esta vez su propaganda abstencionista no será tan efectiva como lo fue en 1933, prefieren que ella conserve todo su valor como declaración de principios, o una vez más esta propaganda llevará de nuevo a un "impasse" parlamentario y gubernamental al país, en cuyo caso la CNT debe ahora tomar todas las medidas necesarias en el sentido de aprovechar esta situación y de deshacer el nudo gordiano: la Revolución social. Porque es secreto de Polichinela que la lucha contra el fascismo no tiene más que una salida: La Revolución. Cualquiera otra, como la conquista del Poder por las izquierdas, con la esperanza de obtener libertades constitucionales amplias, pero derogables en cualquier momento, no es más que un espejismo lleno de amargas desilusiones. El caso de conciencia ante el cual se encuentran los militantes y los adherentes de nuestra Central española, debe de ser rápida y categóricamente resuelto; sin ningún oportunismo, sin ningún compromiso, sin ninguna desviación, NO SE VOTARÁ.

Basta un paso en falso para que el cataclismo siga de cerca. Hay que evitar ese paso falso a toda costa, ya que de la actitud que adopte valientemente la CNT dependerá no solamente la revolución española, sino también la suerte del movimiento revolucionario de los demás países.

El secretariado de la AIT”.

El Pleno Regional se mostró de acuerdo con la circular de la AIT y ratificó los tradicionales métodos de lucha de apoliticismo, a la vez que proponía a la UGT un pacto de Alianza revolucionaria.

El Pleno Nacional de Regionales de la CNT celebrado el de febrero ratificaría en líneas generales esta posición. Sin embargo, la propaganda abstencionista de la CNT, bien tibia, por cierto, carecería de la arrolladora convicción demostrada en 1933. Los acontecimientos enseñaron que la minoría militante acaso se abstuvo para defender la pureza de los principios, pero la gran masa de afiliados de la organización, a la sazón en número de 1.600.000 decidieron sin lugar a dudas la contienda electoral.

Aun a riesgo de parecer pueriles, no resistimos la tentación de plantear, bien a posteriori, desde luego, este dilema¹⁶³: ¿Qué hubiera sucedido si, de acuerdo con sus tácticas y finalidades, y con las recomendaciones rigurosamente lógicas de la AIT, la CNT se hubiera abstenido de participar en las elecciones? Probablemente el curso de la historia de nuestro país hubiera cambiado. El terrible privilegio del anarcosindicalismo es el de haber sido determinante –si bien no decisivo¹⁶⁴–, en ciertos periodos de la vida de nuestro país. Lo probable es que las derechas hubieran ganado las elecciones

163 El dilema en cuestión ha dado lugar a interminables análisis y debates en los medios anarcosindicalistas de la emigración.

164 Nociones estas señaladas por J. Peirats. Examen crítico–constructivo del Movimiento libertario español.

y aunque la guerra civil no se hubiera conjurado, probablemente, podemos dar por seguro que, al menos, se habría aplazado. Mas entonces, muy probable también, los condicionamientos sociopolíticos imperantes en la Europa de julio de 1939, no habrían sido ya los mismos.

Este paréntesis divagatorio no nos exime de recuperar el hilo de la narración histórica, una vez que se hubo producido la victoria electoral del Frente Popular: Izquierda Republicana (Azaña) obtuvo 80 diputados; Unión Republicana de Martínez Barrios, 37; el partido socialista, 90; los comunistas, 13; el POUM, 1, en la persona de: Maurín; el Partido Sindicalista, 2 con Ángel Pestaña y Pabón¹⁶⁵; la Esquerra catalana de Companys, 38. Total: 71 diputados.

La CEDA tuvo que conformarse con 86 diputados, totalizando las derechas 19 actas, por 5 el Centro. Portela dimitió prestamente, el 19 de febrero. Le sucedió Azaña, que formó un gobierno totalmente republicano con un programa cauteloso: “Antes de las elecciones redactamos un programa de reformas mínimas. Entendemos cumplirlo. Quiero gobernar de acuerdo con la ley. Nada de innovaciones peligrosas. Deseamos paz y orden, somos moderados”, declaró el Presidente del Consejo a un redactor del *París Soir*. Mas en la calle, dramático dilema, las masas exigían sin tardanza realizaciones efectivas, que debían emprenderse con el espíritu del 6 de octubre de 1934. Porque,

165 El Partido Sindicalista fue fundado en abril de 1933 por Ángel Pestaña. Se confirmaban de este modo las acusaciones de reformismo político que se le habían dirigido.

por otra parte, seguían planteados los mismos problemas que en 1931, dado que los gobiernos del último bienio habían anulado paulatinamente la legislación republicana del primer período.

Ya de inmediato, el de febrero, se dio la ley de amnistía por hechos políticos y sociales, y otra disposición por la que se restablecía la reforma agraria.

El día 1 de marzo se produjo una gran manifestación del Frente Popular en Madrid. La extrema derecha, que empezaba a montar su revolución, habló del desbordamiento de las masas. En ese mismo mes de marzo se produjo la huelga general de los metalúrgicos de Barcelona, dirigida contra los patronos que se negaban a aplicar el restablecimiento de la jornada de 44 horas. Se celebró también un gran mitin de la CNT en la Monumental de Barcelona.

En marzo se produjo el atentado contra el diputado socialista Jiménez Asúa, vicepresidente de las Cortes, y en abril el de Ortega y Gasset, ambos a cargo de la extrema derecha.

También se atentó contra los hermanos Badía, tenaces persecutores de anarcosindicalistas en Barcelona. Miguel Badía había sido jefe superior de policía de la Generalidad. Finalmente, en mayo, en este clima de tensión social y ciudadana, se celebraría el V Congreso Extraordinario de la CNT, en Zaragoza.

Congreso de Zaragoza

Con fecha de 1º de mayo inició sus tareas este Congreso, último de los congresos regulares de la CNT en el país. Figuraban importantes puntos en el orden del día, tales como la alianza revolucionaria, la reforma agraria, definición del comunismo libertario, situación político-social y paro forzoso. Finalmente, el examen crítico de los movimientos revolucionarios de enero y diciembre de 1933 y de octubre de 1934. Al Congreso asistieron los sindicatos disidentes, que fueron convocados por acuerdo del Pleno Nacional de Regionales de mayo de 1935. Asistieron los sindicatos de Oposición de Cataluña, Levante y Huelva. La atmósfera del congreso era unitaria y además, las “actuales circunstancias revolucionarias”, de que habla el dictamen, motivaban la desaparición de diferencias de interpretación en cuanto al encauzamiento de las fuerzas revolucionarias de la CNT. El Congreso en su conjunto se pronunciaba de acuerdo con los principios fundamentales y finalidades de la CNT y dictaba normas para proceder a la reincorporación de los sindicatos secesionistas.

El debate abierto a propósito del enjuiciamiento crítico de las actividades correspondientes al período insurreccionalista fue descarnado. Véase un fragmento de la severa requisitoria del delegado de la industria pesquera de Pasajes: “Es preciso decir que el 8 de enero fue un error, el primer error revolucionario

de la Confederación... Pese a que se haya dicho de Casas Viejas que fue una epopeya. Epopeyas como éstas no nos convienen. Los ferroviarios, por razones de organización y por razones políticas también, dan marcha atrás. El movimiento que tenía que ser la columna vertebral de la revolución de enero no se realiza. ¿Qué ocurrió para que en contra de un acuerdo de un Pleno Confederal estallase el movimiento? Pues que respondía a una mentalidad superficial en la interpretación de la revolución. En enero se cuenta con todo menos con los trabajadores. Enero queda localizado en unos cuantos puntos. En su preparación había entrado más el concepto de la audacia que los restantes factores indispensables de organización y de circunstancias. No era posible pensar en la victoria. Se dirá que los informes de los comités abandonaban la posibilidad de realizar la revolución. Y es que los delegados a los Plenos se dedicaban a engañarse unos a otros. ¿Quiere esto decir que deberíamos haber evitado los movimientos de otro orden que se dieron en aquella época? Los movimientos que no se podían evitar eran los locales, porque los trabajadores querían resarcirse de siete años de dictadura, mejorar su calamitosa situación económica. Pero cosa distinta era estar organizando revoluciones a cada momento. No caímos en la cuenta que el proletariado que ha vivido siete años bajo la dictadura tenía necesariamente que alentar ilusiones democráticas, y precisaba el contraste para ir paulatinamente desengañándose y pasando a las filas de la revolución. La campaña abstencionista del 33

fue un acierto, pero no en tanto que se vincula a una nueva revolución que no tenía más remedio que fracasar”.

Juicio severo que recuerda el espíritu del manifiesto de los Treinta. Siguen profundas apreciaciones acerca de la alianza revolucionaria y la nueva actitud socialista, muy en la línea de las ideas ya expresadas por Orobón Fernández.

El dictamen sobre Alianza Revolucionaria, tenía muy presente las circunstancias creadas por el viraje socialista y en él se afirmaba, entre otras cosas: “Al derrumbarse la monarquía, la UGT y el partido que le sirve de orientador han sido servidores de la democracia republicana, pudiendo comprobar por propia experiencia la inutilidad de la colaboración política y parlamentaria. Merced a esta colaboración, el proletariado en general, al sentirse dividido, perdió parte del valor revolucionario que en otros momentos le caracterizó. El hecho de Asturias demuestra que, recobrado ese sentido de su propio valor revolucionario, el proletariado es algo imposible de hundir en el fracaso.

Analizando, pues, todo el período revolucionario que ha vivido y está viviendo España, esta Ponencia ve la ineludible necesidad de unificar en el hecho revolucionario a las dos organizaciones: Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo”.

En consecuencia, la CNT emplazaba a la Unión General proponiéndole las siguientes bases de acuerdo:

“1°. La UGT al afirmar el Pacto de Alianza reconoce explícitamente el fracaso del sistema de colaboración política y parlamentaria. Como consecuencia lógica de dicho reconocimiento, dejará de prestar toda clase de colaboración política y parlamentaria al actual régimen imperante.

2°. Para que sea una realidad efectiva la revolución social, hay que destruir completamente el régimen político y social que regula la vida del país.

3°. La nueva regularización de convivencia, nacida del hecho revolucionario, será determinada por la libre elección de los trabajadores reunidos libremente.

4°. Para la defensa del nuevo régimen social es imprescindible la unidad de acción, prescindiendo del interés particular de cada tendencia. Solamente defendiendo el conjunto será posible la defensa de la revolución de los ataques del capitalismo nacional y extranjero.

5°. La aprobación del presente dictamen significa que el Comité Nacional queda implícitamente encargado, si la UGT acepta el pacto, de entrar en relaciones con la misma con objeto de regularizar la buena marcha del pacto ateniéndose a los acuerdos arriba expresados y a los ya existentes en el seno de la CNT en materia revolucionaria”.

Seguía un artículo adicional por el que, luego de hipotéticas contrapropuestas de la UGT, se elaboraría una Ponencia de conjunto cuyas conclusiones se someterían a discusión y

referéndum de ambas bases sindicales, y sería aceptado, caso de ser aprobado por mayoría de, por lo menos, el setenta por ciento de los efectivos obreros organizados en ambas centrales.

Reforma agraria

Ante el hecho, que se les presentaba consumado aún dentro de su inocuidad, de la reforma agraria, la CNT mostró preocupación por no perder el control de las masas campesinas y su preparación a fines de transformación social. En su programa de conquistas mínimas, la CNT trataba de impulsar la reforma agraria tan lejos como fuera posible, y a tales efectos el Congreso de 1936 reprodujo la casi totalidad de los acuerdos tomados en el Teatro Conservatorio en el curso de 1931.

Enunciación del Comunismo Libertario

El Congreso mostró especial interés en definir con amplitud y claridad la cuestión de principios y finalidades, que no fueron otros que los ya proclamados en el congreso de 1919, celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid. En su proclamación del comunismo libertario, el Congreso establece

como base de toda la vida social la Comuna Libertaria. Se reconoce en este extensísimo dictamen la aportación realizada por numerosos teóricos y sobre todo, por el ya mencionado médico alavés, muerto en la guerra civil, Isaac Puente. En el dictamen perviven con asombrosa lozanía la mayor parte de las ideas federativas y pactistas de los primeros internacionalistas españoles, y también la influencia de Kropotkin en cuanto a la aceptación de la noción comunista frente a la colectivista (recuérdense las distinciones establecidas al respecto), y en el concepto teórico de la Comuna autosuficiente. La expresión política de la revolución, se expresa en el dictamen, tiene como base el individuo, La Comuna, y La Federación. Estas dos últimas se conciben en función del individuo, realidad primera que debe considerar la sociedad. La Comuna se entiende como entidad política y administrativa. Será “autónoma, pero estará confederada al resto de las Comunas, en el plano regional, nacional y, si hubiere lugar, internacional.

La Comuna es la realidad natural primaria donde el hombre ejerce, como tal, todas sus funciones en virtud de sus intereses más inmediatos: como ente productor, creador de riqueza, y como sujeto de relaciones intersociales, cuyo marco es el ámbito local. Mas los intereses de todo tipo que afectan al ciudadano pueden tener una proyección comarcal, regional, y aun nacional. Entonces la Confederación de Comunas, en los sucesivos planos, es el organismo a enfrentar cuantos problemas excedan del marco puramente local o comarcal. En

la Comuna libertaria la asamblea es soberana y en la Federación o Confederación de Comunas, unidas bajo la libre noción de pacto, está siempre presente la voz viva y directa de esas asambleas, en que ahora reside el Poder político. Desaparecido el Estado secular, las Asambleas asumen todo el poder de decisión.

Dentro de la Comuna, entidad política y administrativa, se articula toda la estructura económica de la revolución: el consejo de taller o fábrica como entidad primordial. Los consejos de taller o fábrica de una misma industria, integrados en los sindicatos locales de industria, que ahora adquieren el carácter de asociación de productores de un mismo ramo. Los organismos de relación y coordinación de toda la industria en el plano local son los Consejos de Estadística y Producción, “que se seguirán federando entre sí hasta formar una red de relación constante y estrecha entre todos los productores de la Confederación Ibérica”.

Esto en lo industrial. En el campo, o en las zonas rurales, “como base, el productor en la Comuna, que usufructuaría todas las riquezas naturales de su demarcación política y geográfica”. Aquí también está previsto el Consejo de Cultivo, del que formarán parte elementos técnicos y trabajadores integrantes de las asociaciones o colectividades de productores agrícolas, encargados de orientar la intensificación de la producción, “señalando las tierras más propicias a la misma, según su composición química”.

Los Consejos de Cultivo establecen la misma red de relaciones que los Consejos de Producción y Estadística, complementando la libre federación establecida por las Comunas en los diversos planos ya señalados.

¿Qué se ha hecho de la famosa Federación de Industria, fórmula de recambio de la economía capitalista y organismo económico de la revolución? Sencillamente, el congreso de Zaragoza la ignoró.

El dictamen sobre Federaciones de Industria, acordado por el Congreso del Teatro Conservatorio, de 1931, verdadero alarde de estudio y reflexión, debido sobre todo a Joan Peiró, ha sido revocado. Diversos factores señalaríamos en la raíz de esa decisión. Primero, el dictamen sobre Federaciones de Industria se debía al opositor Peiró, que ha firmado el manifiesto de los Treinta. También lo ha firmado Pestaña, que en 1933 funda el partido Sindicalista. En modo alguno puede señalar desviacionismo reformista en lo que a Juan Peiró se relaciona, mas el Congreso de Zaragoza, acaso sin tener clara conciencia de ello, necesita hacer una reafirmación categórica de clasicismo luego de la reintegración de los Sindicatos de Oposición. Por otra parte, la inveterada reserva del anarcosindicalismo hacia todo esquema centralizador, proclive a la proliferación burocrática, que entiende como opuesto a toda manifestación federalista y de democracia. Finalmente, y sobre todo, un factor fundamentalmente estratégico: hay la impresión de próximos y decisivos acontecimientos. El

socialismo mantiene una actitud radicalizada y hay que incidir sobre esa actitud para plasmar el hecho revolucionario. Para ese instante próximo el anarcosindicalismo necesita su estructura clásica de lucha, más sencilla y flexible, evitando dualidad de organismos y el posible marasmo paralizador que nuevas entidades como las Federaciones de Industria podrían producir. De otro lado, el Congreso, deliberadamente, desea conceder amplio margen a la improvisación. No considera procedente pronunciarse con carácter definitivo sobre todas las instituciones de revolución.

Dice Juan Maestre Alfonso¹⁶⁶, “Ni aquí ni en otros congresos podemos encontrar una teoría económica, científica, que explique de una manera coordinada el proceso de capitalización o las consecuencias futuras del comunismo libertario”.

Cierto. Mas cabe preguntar: ¿Es posible tratar de representarse consecuencias futuras de un régimen que no se presenta como esquema acabado, y deja a los futuros constructores la misión de irlo edificando a tenor de las exigencias vivas de la hora? Conocemos además el desprecio que inspira a los anarcosindicalistas la enumeración de toda teoría económica supuestamente objetiva y científica que, nacida de la propia subjetividad del hombre, olvida esta realidad y se constituye finalmente en factor alienante de la misma. Como quiera que sea, los anarcosindicalistas no podían

166 El movimiento anarcosindicalista. Revista del Trabajo. Madrid. 1964.

presumir que antes de cumplirse tres meses, las circunstancias históricas por que atravesaría el país les permitirían lanzar los primeros ensayos de economía socialista autogestionada, tanto en la industria como en el campo. Está fuera de toda discusión que estos ensayos demostraron su viabilidad. Los resultados tendremos ocasión de contrastarlos más adelante.

Hacia la guerra civil

Dirigidos ya a la dramática contienda, los hechos empezaron a darse en vertiginosa sucesión. El día 7 de abril, Alcalá Zamora abandonó la Presidencia de la República. La Asamblea de Diputados y compromisarios nombró a Manuel Azaña para sustituirle. El 19 del mismo mes formó gobierno Casares Quiroga, y en el discurso de presentación a las Cortes el nuevo presidente del Consejo hizo referencias a los problemas de orden público y utilizó un lenguaje arrogante que, posteriormente, no respondería a la realidad de los hechos. “La República será temida por aquellos que no la respeten”, dijo, “y os anuncio que desde ahora en adelante no habrá contemplaciones para nadie. Yo no puedo continuar impasible ante ataques que se originan en oscuras covachuelas. Tampoco puedo tolerar que se dicten sentencias absolutorias en favor de los enemigos del régimen”. Y después, aludiendo a la frase pronunciada anteriormente en las Cortes por Azaña, concluiría:

“¿Ladran? Pues cabalguemos rápidos y pasemos sobre los enemigos. Contra el fascismo el Gobierno es beligerante...”

El 7 de mayo de 1936 *Solidaridad Obrera* de Barcelona, apuntaría en uno de sus editoriales, “Pronto hará tres meses que la coalición de izquierdas consiguió el triunfo electoral. Las masas populares, dispuestas a que fueran libertados los presos y restablecidas las garantías constitucionales, votaron a los hombres de izquierda. Han sido libertados muchos presos, no todos, pero siguen en vigencia el estado de excepción y de alarma. La Prensa vive la vergüenza de la sumisión a la previa censura. No hay, pues, libertad de expresión. De aquellos fogosos discursos y de aquellas risueñas promesas no queda absolutamente nada”.

El ambiente del país es tenso. El gobierno, pese a las arrogancias de lenguaje del Presidente del Consejo, no acierta sino en la aplicación de medidas de orden público, y sigue sometido a la enorme erosión de la extrema izquierda y la extrema derecha. Esta utiliza ahora los mismos procedimientos terroristas utilizados en otra época por los obreros y por los pistoleros patronales. Cobra plena vigencia la llamada dialéctica de las pistolas.

Entretanto empiezan a cundir rumores acerca de la preparación de un golpe de Estado, denunciado en ocasiones por la prensa obrera. Se conocen los detalles de la reunión celebrada ya en marzo de 1934, en el Hotel del Quirinal, de Roma, por los representantes de la Comunidad Tradicionalista y

el de Renovación Española, Antonio Goicochea, con Mussolini e Italo Balbo, en que éstos se comprometen a facilitar inmediatamente grandes cantidades de armas y dinero. Prieto, en un discurso pronunciado en Cuenca, toca este espinoso problema.

También se incrementan las huelgas y las ocupaciones de tierras por los campesinos, y el gobierno envía sus fuerzas para reprimirlas. En mayo–junio se producen los acontecimientos de Yeste: 17 campesinos son muertos por la fuerza pública.

De mayo a julio estallan numerosas huelgas en Peñarroya, Asturias, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Huelva, siendo generales las de las tres últimas localidades. En la dinámica de estas luchas no mejoran las relaciones de las centrales sindicales obreras, con proyección distinta. Mención especial merece la huelga de la construcción, de Madrid, lanzada por la CNT el 1 de junio, y secundada por la UGT. Cuando se dio la orden de huelga, los sindicatos de la CNT estaban clausurados, y solamente al día siguiente se abrirían, a la vez que eran puestos en libertad algunos detenidos que tenía la Confederación. La huelga, que duraría hasta el estallido de la guerra civil, se inició con cuarenta mil huelguistas, que a poco sumarían ya cien mil. El gobierno designó un jurado mixto especial que el día 20 de junio fue aceptado en principio por la mayoría de los patronos y los obreros de la UGT, pero la CNT acordó seguir la huelga, no fiándose de los patronos, que habían venido ejerciendo sistemáticamente un lockout disfrazado, pero efectivo. Dice al

respecto Gil Robles en sus exculpatorias y no muy convincentes memorias de última hora¹⁶⁷: “Los dirigentes socialistas, a remolque de los anarcosindicalistas, se abstuvieron de ejecutar las decisiones de sus propios afiliados en favor del laudo ministerial”.

El impulso cobrado por la CNT en Madrid era, a la sazón, en verdad impresionante. El crecimiento de esta entidad se hacía a expensas de los sindicatos ugetistas.

¿Cómo resistieron los obreros de la construcción un conflicto que el 19 de julio contaba ya cincuenta días de duración? No es fácil explicarlo. En primer lugar habría que destacar la firmeza de los factores morales, en sí decisivos. Luego, la solidaridad entre los trabajadores, y la ayuda que les prestaban otros estamentos de la población, como el comercio modesto. Los huelguistas eran afeitados gratuitamente en los sindicatos. Muchos jóvenes solteros comían en restaurantes populares y pagaban en trabajo, realizado en las cocinas o en los locales de los mismos, o bien obtenían crédito a pagar “cuando ganaran la huelga”. Las familias de los obreros huelguistas eran sostenidas por los modestos tenderos de barrio, que abrían interminables cuentas a pagar también cuando el conflicto, en opinión de las animosas mujeres, se saldara con el éxito esperado. La asamblea general de la construcción celebrada en julio de 1936 en el solar del Maravillas, en Madrid, fue un acontecimiento que dio la medida de la atracción que el anarcosindicalismo

167 No fue posible la paz.

ejercía sobre las masas obreras en general. La asamblea, compuesta por huelguistas de las dos centrales, tenía como misión pulsar la opinión de los obreros en el conflicto, y se clausuró con una adhesión incondicional de todos los trabajadores a la posición del sindicato de la Construcción, CNT, favorable a la continuación de la huelga. Oradores obreros como Mera, Mora y Vergara, electrizaron a las masas. Este último, joven fontanero de veintiséis años, formidable orador en ciernes, muerto en Palma de Mallorca pocos días después, en el inicio de la guerra civil, dirigió cáusticas palabras a las fuerzas del gobierno que cercaban la explanada con grupos de ametralladoras situadas sobre terraplenes inmediatos.

Agradeció al gobierno su evidente interés “por proteger a los trabajadores”. Cuando la Revolución estallara, aseguró Vergara solemnemente, los trabajadores no lo olvidarían. Aquel acto terminó en medio de enorme entusiasmo. Grupos de obreros de la UGT rompieron sus carnés. Después, una imponente manifestación obrera que cantaba himnos revolucionarios, se deslizó ordenadamente hacia los accesos de Cuatro Caminos.

Los acontecimientos se deslizaban también rápidos hacia el clímax en que había de desembocar una República, acaso bien intencionada, que no había sabido o podido resolver sus problemas. El día 10 de julio fue asesinado en Madrid el teniente de asalto José Castillo, por un grupo de extrema derecha. El 1 de julio, como réplica, lo fue a su vez José Calvo Sotelo, parlamentario de gran predicamento en el bloque de

derechas, que se había distinguido por su agresividad en las Cortes. El 14 de julio, todos los grupos políticos de izquierda ofrecieron en un comunicado su apoyo al gobierno. El mismo 14 de julio el gobierno ordenó la clausura de los locales anarcosindicalistas y monárquicos. De este modo se pretendía lograr un equilibrio en los problemas de orden público.

El día 15 de julio fue asesinado en Las Palmas el general Balmes, por elementos de extrema derecha. Este último día serían detenidos 185 miembros de Falange Española.

El día 16 se celebró la histórica sesión de las Cortes –dado su carácter póstumo– con los violentísimos discursos de Suárez de Fangil, de Renovación Española, y de José María Gil Robles. El de este último causó gran impacto en las minorías gubernamentales. Hay clima de guerra civil. El gobierno de Casares ha oído el día 11 de julio la emisión radiada desde la emisora de Valencia por un grupo de Falange, que la asaltó previamente. Pocas horas antes del alzamiento el Presidente del Consejo, respondiendo jocosamente a quien le comunicaba confidencialmente en los pasillos del Congreso que la sublevación del ejército era un hecho cierto, diría: “¿Conque aseguran ustedes que se van a levantar militares? Muy bien; yo, en cambio, me voy a acostar”. No respondemos de la certeza de la anécdota, pero es evidente que refleja la mentalidad de aquellos estadistas, que se vieron desbordados por los problemas del país, en fecha tan temprana como el 14 de abril de 1931. Pocas horas después, dos o tres días más tarde, a lo

sumo, el Poder político por ellos representado tal frívolamente saltaría hecho pedazos en la confrontación de la guerra civil. Este Poder político, impotente, empavorecido, atomizado, lo recogió el pueblo en la misma calle. El gobierno republicano no desapareció del todo pero se inhibió, y durante varios meses, arrastró una existencia fantasmal. La historia, ahora, pasarán a protagonizarla otras fuerzas impulsadas por poderosa vocación de futuro.

Mas antes de poner punto final a este capítulo, volveremos brevemente al 17 de julio de 1936. Se ha producido el Alzamiento en Marruecos. En Barcelona la CNT da la consigna revolucionaria. Los militantes del sindicato del Transporte se apoderan de las armas que hay en los barcos anclados en el puerto. La Generalidad quiere evitarlo, pero está también desbordada por los acontecimientos, y no lo consigue. Finalmente, se concluye un acuerdo entre el Comité de Defensa de la CNT y el Comité revolucionario. La CNT procede a requisar ese mismo día los medios de transporte y los principales edificios públicos. Hay que reconocer que no eran infundados los temores del Marqués de Foronda al apuntar al Director General de Seguridad del gobierno Berenguer, general Mola, lo peligroso que podía resultar el Sindicato del Transporte, CNT, de Barcelona, desde el punto de vista revolucionario.

18 de julio de 1936. CNT y UGT declaran la huelga general en toda España. En Barcelona el pueblo se apodera de las armas y

la CNT y la FAI se ponen a la cabeza del movimiento revolucionario.

19 de julio. Dimite el gobierno de Casares Quiroga. Hay un gobierno relámpago encabezado por Martínez Barrios. Le reemplaza José Giral. Se decreta el licenciamiento del ejército. Se lucha en toda España. La guerra civil ha comenzado.

VII. La Guerra Civil

Cronología

1936.

19 de julio. – Gobierno relámpago de Martínez Barrios. Le sucede José Giral.

15 de septiembre. – Forma gobierno Francisco Largo Caballero.

Septiembre. – Se disuelve el Comité de Milicias de Cataluña y la CNT entra en el gobierno catalán.

9 de octubre. – Las milicias obreras se integran en el ejército republicano.

5 de noviembre. – Entran ministros de UGT y CNT en el gobierno Largo Caballero.

1937.

3 de mayo. – Ataque del PSUC contra la CNT.

15 de mayo. – Dimisión del gobierno Largo Caballero, sustituido el 17 por el del doctor Negrín. No participan UGT ni CNT.

1 de agosto. – El gobierno disuelve el Consejo de Aragón (de filiación anarquista).

1938.

6 de abril. – Constitución de un “Ministerio de Guerra” por Negrín, sin participación de Prieto.

1 de mayo. – Negrín promulga sus tres puntos para un arreglo del conflicto.

Agosto. – Los ministros catalán y vasco se retiran del gobierno Negrín.

Diciembre. – Se celebra en Barcelona el juicio contra el Comité Ejecutivo del POUM.

1939.

5 de enero. – Las fuerzas nacionalistas entran en Barcelona.

4 de febrero. – Entran en Francia Azaña y Companys.

8 de febrero. – Azaña dimite de la Presidencia de la República.

6 de marzo. – Formación en Madrid del Consejo Nacional de Defensa.

6 de marzo. – Besteiro, por radio, propone la paz al gobierno nacionalista.

30 de marzo. – Alicante, último reducto republicano.

1 de abril. – La guerra ha terminado.

Martínez Barrios había formado un gobierno relámpago que trató deparar el golpe poniéndose al habla con el general Mola y éste, cortés pero claramente, le desengañó. Antes incluso de que el nombre de los componentes del gobierno apareciera en el boletín oficial, este gobierno dejó paso al formado por José Giral, hombre de confianza de Azaña, mas ya hemos afirmado que el nuevo gobierno era un naufrago en el océano de los acontecimientos. A medida que en las provincias las guarniciones militares se incorporaban al alzamiento o eran derrotadas por los trabajadores armados, afirma Bolloten¹⁶⁸, “el Estado se iba despedazando en fragmentos. Estas facultades del poder ejecutivo los recogió el pueblo en la calle, como ya hemos afirmado, creando espontáneamente entidades de recambios”. “Esos organismos de la revolución –deklararía pocas semanas después un anarcosindicalista¹⁶⁹– han traído como consecuencias, en todas las provincias de España

168 *La Revolución Española. Las izquierdas y la lucha por el poder.*

169 Citado por Bolloten.

dominadas por nosotros, la desaparición de los delegados gubernativos, porque éstos no tenían nada más que hacer que obedecer los acuerdos de los Comités ejecutivos... En otros órdenes las Diputaciones y los Ayuntamientos han quedado convertidos en esqueletos a los cuales se les escapó la vida, porque toda la vida concerniente a esos organismos de administración del viejo régimen burgués fue sustituida por la vitalidad revolucionaria de los sindicatos obreros". Por otra parte, los sectores populares acusaban al gobierno republicano de lenidad y lo consideraban responsable de los acontecimientos. No se le perdonaba haberse negado a armar al pueblo, así como las proclamaciones retóricas, siempre vacías de efectividad. Los gobernadores civiles, republicanos o socialistas en su mayoría, habían demostrado la misma indecisión y recelo ante el pueblo que el gobierno mismo, lo cual es comprensible, puesto que recibían sus órdenes.

A las cuarenta y ocho horas del alzamiento el país se hallaba dividido en dos zonas: en general, las provincias agrarias, Galicia, Castilla, León, Aragón, Navarra y Andalucía, quedan en poder de los nacionales, mientras Cataluña, Levante, Asturias, País Vasco, Madrid, bajo el dominio de la República. La zona nacional quedaba dividida por Extremadura, la republicana por Aragón.

En Madrid, las organizaciones obreras dominaron la situación desde los primeros instantes y consiguieron vencer también la

amenaza representada por el cinturón que rodeaba la capital, Alcalá, Toledo y Guadalajara.

En Barcelona, el anarcosindicalismo se impuso desde las primeras horas. Las tropas se habían lanzado a la calle y acampado en las Plazas de España, Universidad y Cataluña, a la par que ocupaban los principales edificios, como el Hotel Colón, el Ritz y la Telefónica. Las tropas de Atarazanas y la Maestranza ocuparon la sección del puerto, desde Correos y Telégrafos hasta el Paralelo. El general Goded, después de destituir al capitán general, Llano de la Encomienda, se apoderó de Capitanía. El día 20 se produjo la reacción popular y las tropas fueron dominadas en el centro de la ciudad. Capitanía General fue sitiada. Sin apenas dar crédito a sus ojos¹⁷⁰ el general Goded tuvo que rendirse. Conducido al palacio de la Generalidad por un grupo de anarquistas, pronunció ante el micrófono, las siguientes palabras: “Declaro ante el pueblo español que la suerte me ha sido adversa. En adelante, aquellos que quieran continuar la lucha no deben ya contar conmigo”.

El mismo día 20 fue asaltado el último bastión, Atarazanas, ante cuyos muros acababa de morir Francisco Ascaso. Los anarcosindicalistas hicieron cuestión personal del asalto a la fortaleza y rechazaron toda ayuda extraña. Atarazanas cayó aquel mismo día. La CNT y la FAI se incautaron rápidamente de todo el armamento. Grupos armados se desplazaron a toda la región y Tarragona, Gerona y Lérida siguieron la suerte de

170 Luis Romero. *Tres días de julio*. Véase también el nº 2 de la revista *Historia y Vida*.

Barcelona. La CNT y la FAI quedaron dueñas absolutas de la vida de Cataluña.

Por fin, al parecer, nos hallamos ante una situación análoga a la entrevista por Vicens Vives, en que la quiebra de la sociedad y de los resortes tradicionales del Poder, daría pábulo a la teoría anarcosindicalista de la destrucción del mundo burgués, con la ayuda de la huelga general revolucionaria. No se trata en verdad de la situación definida por Vicens, sino de un estado de cosas mucho más complejo. Mas la CNT y la FAI han estado esperando este instante mucho tiempo. En verdad, la fe mítica en el hecho revolucionario les fue legada por los viejos internacionalistas, y ha pervivido a través de los períodos más sombríos. “Las columnas infernales”¹⁷¹ han estado preparando con tesón increíble este momento. Han erosionado y gastado el poder. De golpe, el ciclo insurreccionalista que hasta 1936 nos parece desaforado, cobra nuevo sentido a nuestros ojos. La gimnasia revolucionaria, con su cohorte de muertes y persecuciones adquiere una significación más profunda. En el fracaso sistemático los cuadros anarcosindicalistas de defensa han templado sus armas. Cuando llega el momento favorable, su capacidad de reacción es fulminante, y no menor su capacidad de iniciativa e improvisación. Y ahora, cansados, sudorosos, armados hasta los dientes, un grupo de la CNT–FAI que llega directamente de las luchas de la calle, oye de labios de Companys, Presidente de la Generalidad de Cataluña,

171 Denominación de Ramos Oliveira, parodiando las multitudes activas en el seno de la Revolución francesa. Historia de España.

antiguo abogado de anarcosindicalistas, su perseguidor más tarde, estas insólitas palabras: “Ante todo tengo que decir que la CNT–FAI no han sido tratadas como merecían por su verdadera importancia... yo... me he visto obligado a enfrentarme y a perseguiros. Hoy sois dueños de la ciudad y de Cataluña porque sólo vosotros habéis vencido a los militares fascistas... la verdad es que perseguidos hasta anteayer, hoy, habéis vencido a los militares y fascistas. No puedo, pues, sabiendo cómo y quiénes sois, emplear un lenguaje que no sea de gran sinceridad. Habéis vencido y todo está en vuestro poder; si no me necesitáis, o no me queréis como presidente de Cataluña, decídmelo ahora, que yo pasaré a ser un soldado más en la lucha contra el fascismo. Si, por el contrario, creéis que en este puesto, que sólo muerto hubiese abandonado ante el fascismo triunfante, puedo, con los hombres de mi partido, mi nombre y mi prestigio ser útil en esta lucha que si bien termina hoy en la ciudad, no sabemos cuándo y cómo terminará en el resto de España, podéis contar conmigo y con mi lealtad de hombre y de político que está convencido que hoy muere todo un pasado de bochorno y que desea sinceramente que Cataluña marche a la cabeza de los países más adelantados en materia social...”¹⁷². En un salón contiguo esperan representantes de todos los grupos políticos de Cataluña el veredicto del anarcosindicalismo. Mas el grupo que ha oído las impresionantes palabras de Companys no puede decidir por sí.

172 Juan Maestre Alfonso. *El Movimiento anarcosindicalista. Revista de Trabajo*. Madrid. 1964.

Toda la militancia confederal de Barcelona y de la región está esperando la llegada de los parlamentarios para tomar una decisión. Entre los que esperan la decisión de la CNT–FAI se hallan representantes del PSUC. Un año después, anotemos el hecho, este grupo minoritario cuyo derecho a la vida va a ser reconocido, asestaría al anarcosindicalismo –3 de mayo de 1937– en la propia Barcelona, un duro golpe.

La CNT–FAI de Cataluña se pronuncian contra una dictadura totalitaria de los anarquistas y aceptan el principio de colaboración con los demás sectores. Renuncian a usufructuar el poder político. Posteriormente se les achacaría que, siendo dueños de Cataluña, se dejaron arrebatarse el poder y con él la revolución¹⁷³. Mas los anarcosindicalistas no aspiraban al poder político, sino a la revolución. Creen que para que ésta florezca hay que cuidar escrupulosamente los medios. Mientras otros grupos, que luego aludiremos, preparan desde el primer momento el asalto al poder, los anarcosindicalistas renuncian a él y a la dictadura. El poder político y la dictadura no pueden sino esterilizar la revolución. Esta ha de residir en la profundidad y espontaneidad de los cambios que emprenda el pueblo. Como veremos, la existencia, pese a todo, del Estado crea un formidable problema al anarcosindicalismo. Pero la revolución, entendida como transformación por abajo, la ve con claridad meridiana, puesto que desde 1870, hace casi setenta años no ha dejado de proyectarla y estudiar sus

173 Juan Maestre Alfonso. *El Movimiento anarcosindicalista. Revista de Trabajo*. Madrid. 1964.

esquemas. Está reciente el congreso de Zaragoza. Apenas dada la orden de vuelta al trabajo en Barcelona y en toda Cataluña, la CNT y la FAI se entregan a vertiginosas tareas constructivas. Mas la obra constructiva de la revolución nos proponemos estudiarla en capítulo aparte. Ahora la CNT–FAI se enfrentan a un grave problema: la colaboración política y la inevitable y subsiguiente correlación de fuerzas.

El anarcosindicalismo y la colaboración política

El problema de la correlación de fuerzas sumió en la perplejidad al anarcosindicalismo. Habiéndose identificado con el pueblo de quien se considera inspirador y conociendo, por la experiencia histórica, su marginación radical, el anarcosindicalismo ha trabajado durante lustros sobre esquemas en que él se aprehende como única fuerza revolucionaria, habida cuenta de la incapacidad de los demás sectores para la revolución. El primer atisbo de estas dificultades nace con el aliancismo revolucionario. La radicalización de ciertos sectores del socialismo español, debida en no escasa cuantía a la presión constante de la CNT empieza a plantear la existencia de copartícipes en el hecho revolucionario. Asturias, 1934, confirma la posibilidad del insólito fenómeno. Por otra parte, el anarcosindicalismo no puede imponer su criterio transformador sino por la vía rápida,

en un periodo revolucionario de corta duración. Una guerra larga, que por fuerza ha de favorecer el nacimiento de la contrarrevolución, milita en contra de su estrategia revolucionaria. Pero el tránsito fulminante de Cataluña no puede darse en el resto de España. Levante y Madrid, tienen CNT dinámica y poderosa, pero paralelamente se afirman otras corrientes tradicionales, el socialismo, los partidos republicanos, el minoritario partido comunista, que va a hallar en la coyuntura los factores más favorables a un considerable crecimiento. Luego, sigue existiendo, si bien de modo nominal, el Estado Republicano. El Estado Republicano está sumergido por la marea revolucionaria, como lo está la Generalitat de Cataluña. Sin embargo, el tiempo juega a favor de ellos. La guerra no va a ser fácil ni corta. La situación militar, luego de los espectaculares triunfos populares en algunas regiones, se torna sombría. Entre agosto y septiembre caen Badajoz, Irún, San Sebastián y Toledo. El gobierno central conserva bazas de gran fuerza. Mantiene la relación exterior, la diplomacia y las divisas, factores imprescindibles para hacer frente a una guerra que se aleja cada vez del módulo de la guerra revolucionaria. Ante estas consideraciones abrumadoras, el anarcosindicalismo se halla desbordado. Se confirma de nuevo su carácter de fuerza determinante, que no llega a decisiva¹⁷⁴. José Peirats señala cómo estas realidades fueron creando en el militante confederal una mentalidad fatalista que le conduciría

174 José Peirats. *Examen crítico–constructivo del Movimiento Libertario Español*.

inevitablemente a la colaboración política y, consecuencia natural, a la colaboración en el Estado.

La complejidad de la situación se sigue de la existencia de una guerra difícil que hay que ganar en compañía de todos los sectores que participan en ella. La CNT y la FAI forcejean, se afanan por empujar las estructuras políticas en sentido revolucionario o en crear nuevas entidades que representen el impulso transformador del pueblo, y también sus necesidades ofensivas y defensivas. Como siempre, Cataluña ofrece el más claro ejemplo de cuanto decimos. La presión de la CNT–FAI de los primeros meses se traduce en la creación de los siguientes organismos: Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, especie de segundo poder –o primero- junto a la Generalidad, que se limita por el momento a sancionar los hechos consumados. Siguen: Comité Pro–Escuela Nueva Unificada, Comités de Abastos, Patrullas de Control (policía miliciana), Comités de Control de las Industrias no socializadas, Comités de Empresa de las Colectivizaciones, y Comités de Obreros y Soldados (control de los mandos profesionales del ejército).

El Comité de Milicias, organismo con funciones militares y de policía, organizó el mismo mes de julio una columna de tres mil milicianos al mando de Buenaventura Durruti, cuyo objetivo era Zaragoza. La columna llegó junto a la ciudad, mas no pudo expugnarla. Colaboró también en el asedio de Huesca. En Valencia, un organismo del Frente Popular acabó por desplazar

a la anodina Junta Delegada del gobierno central, y se formaron las columnas que pusieron cerco a Teruel. Una de estas agrupaciones militares fue la Columna de Hierro, constituida casi exclusivamente por anarquistas. Mientras la CNT y la FAI luchaban por imprimir un cariz revolucionario a los acontecimientos, en la retaguardia trataron implacablemente a los que consideraban enemigos tradicionales. Se cometieron no pocos excesos, a veces, por elementos incontrolados, hasta que en Barcelona se levantaron en contra voces autorizadas.

El 30 de julio la FAI salió al paso de los excesos mencionados con un manifiesto concebido en términos tajantes. En confirmación de estos hechos, varios militantes destacados, entre ellos José Gardañas, del ramo de la Construcción, y Fernández, del sindicato de la Alimentación, fueron ejecutados por la propia organización por haber cometido desmanes. En los primeros momentos, los anarcosindicalistas buscaron a hombres que no se habían borrado de su memoria como los pistoleros del Libre, Ramón Sales o Inocencio Feced, reputados como asesinos de Evelio Boal, Peronas, Seguí, y Layret.

También fue muerto Desiderio Trillas, antiguo militante confederal del transporte, que durante los años de la Dictadura se había erigido en cacique de la contrata de mano de obra portuaria, concitando contra él la ira de los trabajadores del Ramo. Al estallar el movimiento se refugió en la UGT pero no consiguió salvarse.

Se vertía sangre y, como siempre y en todas partes, cayeron inocentes. Pero una revolución comporta cantidad de elementos irracionales de difícil control. Por otra parte, el país entero vivía sacudido por el odio y la violencia.

Colaboración política y participación en el Estado

Paulatinamente y bajo la presión de los acontecimientos, la CNT pasó de la colaboración con sectores políticos y sindicales a la intervención en el Estado. Una cierta mentalidad fatalista, ya reseñada, se imponía por encima de las vacilaciones. En primer lugar se dio la intervención de la CNT en el gobierno de la Generalitat de Cataluña, que tomó la denominación de Consejo de la Generalitat, en septiembre de 1936. Fueron nombrados a tales efectos Juan P. Fábregas, Juan J. Domenech y Antonio García Birlan, a quienes se asignó los departamentos de Economía, Abastos, y Sanidad y Asistencia Social, respectivamente. Este fue ya un primer triunfo de las fuerzas políticas de la Generalitat, puesto que la intervención de los confederales supuso la liquidación del Comité de Milicias y el paso al control, por la Generalidad, de las funciones que hasta entonces desarrollara aquel organismo creado por la presión revolucionaria de la CNT. A partir de aquí los resortes del orden, con el visto bueno de la propia CNT se fortalecerían y el

sector oficial iniciaría la guerra psicológica contra la revolución amparado en consignas tendentes a fortalecer la disciplina, el mando único, y en mantener por encima de todo la primacía de un objetivo: ganar la guerra.

Buenaventura Durruti había pronunciado su famosa frase: “renunciaremos a todo, excepto a la victoria”, que fue acogida con alborozo por los grupos políticos. Los anarcosindicalistas y anarquistas defendían la necesidad de ganar paralelamente guerra y revolución, siendo inseparables la una de la otra. Camilo Berneri, intelectual anarquista italiano, asesinado posteriormente en los sucesos de mayo de Barcelona, reflejaría en general esta posición, tendente a hacer de las fuerzas de la revolución condición indispensable de la victoria, a la vez que supremo objeto de la misma. Sobre las dos nociones de guerra y revolución las propagandas no dejarían de librar hasta el fin una porfiada disputa psicológica y política.

El Gobierno Largo Caballero y la participación de la CNT en el gobierno central.

El 4 de septiembre el gobierno Giral dejó paso a otro formado por Francisco Largo Caballero. Lo constituyen seis socialistas, tres de la izquierda, tres de la derecha del partido, cinco republicanos y dos comunistas. Caballero solicitó la participación de la CNT en el gobierno, pero en aquel instante

la Confederación vivía en la pleamar de la euforia revolucionaria y, por otra parte, aún no había superado sus escrúpulos y vacilaciones. Estas vacilaciones serían finalmente vencidas en los Plenos Nacionales celebrados en Madrid el 15 y el 28 de septiembre. El primero de estos comicios elaboró un plan de reconstrucción del Estado “en un organismo nacional facultado para asumir las funciones de dirección en el aspecto defensivo y de consolidación en el aspecto económico y político”. Este organismo no se llamaría “gobierno”, sino Consejo Nacional de Defensa. Los ministros se llamarían “delegados” y representarían tendencias políticas doctrinales y no partidos (marxista, cenetista y republicanos), y los ministerios quedarían transformados en “departamentos”. El ejército se convertiría en “Milicia de Guerra”, la policía armada en “Milicia Popular” y los mandos militares en “técnicos militares”. Se mantenían como Presidente del Consejo a Largo Caballero y como Presidente de la República al mismo Manuel Azaña. El programa económico propiciaba la socialización de la Banca y de los bienes de la Iglesia, los de los terratenientes, de la gran industria y comercio. Los sindicatos usufructuarían los medios de producción y de cambio socializados, y quedaría oficializada la libre experimentación revolucionaria económica popular que sería armonizada con “la marcha normal de la economía”.¹⁷⁵

175 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Este proyecto sería sometido a la UGT al mismo tiempo a título de programa para la Alianza Sindical. Se preveía un período de diez días para considerar los resultados. Largo Caballero, presidente del Consejo y de la UGT, rechazó el proyecto, entendiendo que la capitulación se escondía tras la redacción del mismo. En verdad, el propuesto Consejo de Defensa no era sino un gobierno con todas las consecuencias.

Teóricamente, ciertos hechos abonaban la posición del anarcosindicalismo, como la floración federalista que se producía en la España republicana, sobre todo la autonomía catalana, y el estado autonómico existente en el Aragón conquistado. A mediados de octubre había quedado constituido el Consejo de Aragón en Fraga. En Levante, el Comité Ejecutivo Popular se había impuesto a la Junta Delegada del Poder central. Por otra parte, el 2 de octubre las Cortes habían concedido la autonomía al País Vasco. Posteriormente, en diciembre, se formaron la Junta de Defensa de Madrid y el Consejo Regional de Asturias. Mosaico político insospechado que hubiera fortalecido la posición de la CNT ante la perspectiva de una guerra corta. “Pero el aspecto revolucionario de la CNT asustaba a los nacionalistas burgueses y tropezaba con el centralismo congénito de socialistas y comunistas. Una de las paradojas que cuesta comprender es que los autonomistas burgueses prefiriesen como compañeros de viaje a los absolutistas comunistas”¹⁷⁶. Mas la guerra no

176 José Peirats. *Los anarquistas en La crisis política española*.

favorecía la tesis de descentralización del Poder. “Se estaba abocado a una saturación militarista, la más adversa a toda forma política de libertad”.¹⁷⁷

El día 28 de septiembre se celebró el segundo Pleno Nacional y en él se redactó un manifiesto en que se anunciaba la Constitución del Consejo de la Generalidad, forma eufemística de encubrir el gobierno catalán, al parecer con la intención de forzar la voluntad de Largo Caballero. Este no transigió y, finalmente, luego de infructuosos forcejeos, la CNT se avino –4 de noviembre– a participar en el gobierno central. Le fueron asignados los siguientes ministerios: Justicia, Sanidad, Industria, y Comercio. Los titulares designados por la CNT para ocupar estos cargos: García Oliver, Federica Montseny, Juan Peiró y Juan López. Pese al triunfo aparente, la estrella política y revolucionaria de la CNT empezaba a declinar. Las circunstancias impuestas por una guerra implacable determinaban de modo paulatino la absorción por el Estado de los órganos populares creados por el impulso revolucionario. Trataría de controlarlos primero, enmarcarlos posteriormente en la legalidad y destruirlos al fin brutalmente.

En el Congreso de la AIT celebrado en París en diciembre de 1936, el Comité Nacional de la CNT trató de justificar su participación gubernamental. En el introito del documento presentado por ese organismo se admitía que la CNT podía haber desencadenado una revolución propia “con resultados

177 José Peirats. *Los anarquistas en La crisis política española*.

probables de éxito”, mas tal hecho implicaba la apertura de tres frentes: contra la rebelión militar, contra los gubernamentales y contra el capitalismo exterior. Por los riesgos de tal aventura solamente cabía colaborar con los demás sectores, y este hecho llevaba inexorablemente a la colaboración gubernamental. Examinemos algunos fragmentos de ese documento: “Levante estaba indefenso y vacilante, con las guarniciones sublevadas dentro de los cuarteles; nuestras fuerzas, minoritarias en Madrid; Andalucía era un desconcierto, con grupos de trabajadores armados de escopetas y hoces luchando en las montañas; el norte era una incógnita todavía y el resto de España se suponía en poder de los fascistas. Había el enemigo en Aragón, a las puertas mismas de Cataluña... Por otra parte, el nerviosismo de las representaciones consulares extranjeras se tradujo en la presencia ante nuestros puertos de gran número de buques de guerra... En el sur, nuestros compañeros, armados de escopetas resistían bravamente, pero perdían terreno. Fueron armados con fusiles, ametralladoras y artillería que les enviamos de Cataluña, debilitando la potencia revolucionaria de ésta. Levante, por fin, se decidió por asaltar los cuarteles, pero para ello hubo que enviar a los camaradas fusiles y ametralladoras”... “El propio frente de Aragón, donde había unos 30.000 milicianos, llegó a carecer casi en absoluto de munición. Hubiéramos necesitado seis millones de cartuchos diarios y llegamos a no tener un solo cartucho... Los gobiernos demócratas burgueses nos impedían comprar y recibir material de guerra...”

“Se nos invitaba, en fin, a quitar fisonomía agresiva a la revolución, disolviendo el Comité Central de Milicias Antifascistas. Se nos presentó la conveniencia de reconstruir el gobierno de la Generalidad de Cataluña, presidido por Companys, liberal burgués, que diese la sensación al extranjero de un encauzamiento de la revolución por cauces menos radicales... Éramos una potencia tan formidablemente organizada, usufructuábamos de una manera tan absoluta el poder político, militar y económico de Cataluña que, de haberlo querido, nos hubiera bastado con levantar un dedo para instaurar un régimen totalitario anarquista. Pero nosotros sabíamos que la revolución en nuestras manos había agotado todas sus resistencias y que del exterior los anarquistas no habíamos recibido apoyos eficaces ni podíamos esperar recibirlos”.

Aludiendo a la creciente presión ejercida por el gobierno central sobre las posiciones revolucionarias, añade el informe: “Nuestras columnas, las más numerosas y las más combativas, eran las que estaban más desatendidas por el gobierno, y se entraba ya en el terreno de las intrigas y persecuciones de nuestros camaradas... desde el poder se obstaculizaban sin cesar la obra expropiadora y reconstructiva de la CNT... Carecíamos de una base real para la política de reconstrucción social: el oro. A Cataluña se le negaban sistemáticamente dinero, mercancías y armas. A Levante lo mismo, y en general a todos los sectores de la retaguardia donde privaba la CNT...

Marxistas y republicanos se confundieron en un bloque y como disponían de dinero y de las armas, iniciaban una política de favoritismo entre sus partidarios, distribuyendo entre ellos los víveres, el armamento, los mandos, los elementos de información y de transporte... Cataluña tuvo que organizar su comercio exterior compitiendo en el extranjero con el resto del país, tanto para alimentar a sus ciudadanos como para atender a las demandas del frente de Aragón (...). Los gobernantes, apoyados en nuestros anhelos de no perturbar la unidad antifascista ni interrumpir las relaciones oficiales con el exterior, abusan de esa privilegiada oportunidad diplomática para sabotarnos sañudamente en todos los terrenos...”

Enumeración general de dificultades con cierto peso de convicción, sin duda. Sin embargo, hecho paradójico, la intervención gubernamental de la CNT motivada en parte por el deseo de neutralizar la reacción del poder central contra la Revolución, se saldó con un rotundo fracaso, como tendremos ocasión de reseñar, puesto que esa reacción se produjo cuando y como consideró oportuno, y los ministros confederales se vieron absolutamente impotentes para conjurarla.

La reacción de los medios anarquistas internacionales fue muy virulenta ante la nueva posición del anarcosindicalismo español frente al Estado.

Modelo de moderación y sutileza en los juicios, sería el ofrecido por el prestigioso anarquista galo Sebastián Faure en

la prensa libertaria francesa¹⁷⁸ después de su visita a España en los primeros meses, a raíz ya de la intervención de la CNT en los gobiernos. “Comprenderlo todo es perdonarlo”, empezaba el gran teórico, a quien se debe la popularización del vocablo “libertario” como sinónimo de “anarquista o ácrata”. “Comprendo perfectamente que, situados en el corazón del drama que desde hace un año se desarrolla en España, rodeados de incesantes peligros, obligados a combatir sobre dos frentes –el de la guerra y el de la Revolución– puestos, en fin, en esa lucha encarnizada y esa batalla extremadamente ruda y difícil, en la necesidad de tomar en miles de circunstancias adversas una decisión inmediata, comprendo digo, que nuestros queridos compañeros hayan cometido algún error”. Luego de este exordio fraternal, el viejo revolucionario francés hilvanaba una requisitoria en verdad lúcida. Aludiendo al peso de las circunstancias y a la objeción previsible de que en ocasiones las realidades contradecían los principios, por lo que podía aceptarse a su vez la necesidad de alejarse de ellos de modo circunstancial para retornar a los mismos cuando las nuevas realidades hicieran posible el retorno, aducía Sebastián Faure: “Primero. –De dos cosas una: Si la realidad contradice los principios, es que son falsos, y en este caso debemos apresurarnos a abandonarlos; debemos tener la lealtad de confesar públicamente su falsedad, y debemos tener el valor de poner, en combatirlos, tanto ardor y actividad como pusimos

178 Sebastián Faure, anarquista francés, autor de la obra: *El dolor universal*. Militante de enorme cultura y polemista felicísimo.

en defenderlos. E inmediatamente debemos, asimismo, ponernos a buscar principios más sólidos, más justos, e infalibles.

Si por el contrario, los principios sobre los cuales descansa nuestra ideología y nuestra táctica conservan, cualesquiera que sean los hechos, toda su consistencia, y valen hoy tanto como valían ayer, en este caso debemos serles fieles. Alejarse, aun en circunstancias excepcionales y por breve tiempo, de la línea de conducta que nos han trazado nuestros principios, significa cometer un error y una peligrosa imprudencia. Persistir en este error implica cometer una culpa cuyas consecuencias conducen, paulatinamente, al abandono provisional de los principios y, de concesión en concesión, al abandono definitivo de los mismos. Una vez más, es el engranaje, es la pendiente fatal que puede llevarnos muy lejos”.

Ciertos autores han afirmado con fundamento que la nueva posición gubernamental de la CNT siquiera fue circunstancial, favoreció un cambio gradual e inconsciente en la mentalidad de los militantes y, sobre todo, de los comités representativos superiores. Numerosos militantes se hallaban de lleno entregados a la tarea constructiva de la revolución, y otros muchos, más numerosos aún, intervenían directamente en los frentes de lucha, por lo que un sector directo y activo de la CNT no intervino prácticamente en las decisiones de la hora. Sin duda alguna, el desenvolvimiento estructural de la CNT e incluso de la FAI y las Juventudes Libertarias, se resentirán de

modo acusado en sus principios de federalismo y contenido democrático. Este fenómeno se acentuaría a medida que la guerra avanzaba y las perspectivas se cargaban de tintas más sombrías.

Por otro lado, la delicada situación de la CNT en el país no dejó de reflejarse en la propia AIT: la representación española en el congreso de París de esta entidad, ya mencionado, pretendió acomodar los estatutos de la AIT a los nuevos enfoques correspondientes a la CNT española. Esta pretensión se consumó en el siguiente Congreso de la AIT en que la Central española hizo prevalecer el peso de su millón setecientos mil afiliados. Este hecho irrefutable arrojaría no poca luz sobre los peligros del engranaje aludido por Sebastián Faure y acerca de la consideración filosófica de con que facilidad ciertos medios que se presentan sólo a título circunstancial acaban por convertirse en fines. Solamente después de terminada la segunda guerra mundial, la propia CNT en el exilio, contrita y ya centrada en la serena reflexión, procedería a rectificar su error de 1937 y a borrar la mancha estatutaria arrojada sobre la AIT.

Naturalmente, hubo alguna oposición interior a la actitud gubernamental de la CNT pero tampoco los opositores pudieron señalar una alternativa viable o convincente. Asegura Peirats¹⁷⁹ “que hubo una complicidad inconfesada en muchos militantes enemigos de la colaboración, quienes gritaban sus santas iras al mismo tiempo que dejaban hacer”.

179 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Hubo grupos recalcitrantes, como el de “los amigos de Durruti”¹⁸⁰ que mantuvieron una actitud de oposición a ultranza a toda forma de colaboración que no fuera revolucionaria. Algunos acontecimientos no dejarían de militar en favor de sus razones, porque, según comenta Peirats, “¡Pobre de la revolución que para salvar su finalidad suprema se devora a sí misma! ¡Pobre de la revolución que aguarda el triunfo final para realizarse!”

Autogestión

Este fue un terreno de prueba para los anarcosindicalistas. Cuando el 7 de octubre el comunista Uribe, ministro de Agricultura, lanzó su decreto sobre colectivizaciones –que en realidad tendía a controlarlas y frenarlas– la autogestión campesina era ya un hecho consumado en la zona republicana. Oigamos lo que nos dice Daniel Guérin¹⁸¹ acerca de estas realizaciones: “Las colectividades agrícolas asumieron a la vez

180 Buenaventura Durruti murió en el Frente de la universitaria de Madrid, el 20 de noviembre de 1936. Había llegado poco antes desde el frente de Aragón al mando de una parte de su columna, para contribuir a la defensa de Madrid. Su muerte ocasionó la propagación de intensos rumores que incluso acogió la radio nacionalista, acerca de un complot. Estos rumores más o menos intencionados fueron categóricamente desmentidos a la sazón por declaraciones expresas de los Comités Nacional y Peninsular, respectivamente, de la CNT y la FAI.

181 *L'Anarchisme*. Gallimard. París. En la imposibilidad de ofrecer información exhaustiva sobre este fenómeno, nos tomamos la licencia de transcribir una amplia síntesis, muy informada, debida al citado escritor.

una doble gestión: económica y local. Ambas eran diferentes pero, en la mayoría de los casos, fueron los sindicatos quienes las asumieron o las controlaron. Para la administración económica, la asamblea general de campesinos elegía en cada villa un comité de gestión. Exceptuando el secretario, todos los miembros continuaban trabajando manualmente. El trabajo era obligatorio para todos los hombres válidos comprendidos entre los dieciocho y sesenta años. Los campesinos estaban organizados en grupos de diez y más, encabezados por un delegado. A cada grupo se le adjudicaba una zona de cultivo, o una función, teniéndose en cuenta la naturaleza del trabajo y la edad de sus miembros. Cada noche el comité de gestión se reunía con los delegados de los grupos. En cuanto a la administración local, la comuna convocaba a los habitantes en asamblea general de distrito, para rendir cuentas de la gestión consumada.

Todo estaba en común, a excepción del vestido, el mobiliario, las economías personales, el ganado menor, las parcelas de huerto o jardín, y la volatería, destinada al consumo familiar. Los artesanos, zapateros, peluqueros, etc., estaban organizados colectivamente. Los corderos de la comunidad estaban repartidos en rebaños de varios centenares de animales, confiados a pastores, y metódicamente distribuidos en las montañas.

En lo que se relaciona al modo de distribución de los productos fueron puestos en práctica diversos sistemas, unos

derivando directamente del colectivismo, otros de las concepciones del comunismo más o menos integral, otros, en fin, como resultado de una combinación de ambas tendencias. Lo más frecuente era que la remuneración estuviera establecida en función de las necesidades de los miembros de la familia. Cada cabeza de familia recibía, a título de jornal diario, un bono por un número determinado de pesetas, que no podía cambiarse sino por bienes de consumo en los almacenes comunales, establecidos frecuentemente en las iglesias o en sus dependencias. El saldo no consumido quedaba adscrito, en pesetas, a una cuenta de reserva individual. A cuenta de ese salario era posible percibir dinero para gastos menudos, en cantidad limitada. El alojamiento, la electricidad, los cuidados médicos, los productos farmacéuticos, la asistencia a los ancianos, etc. eran gratuitos, lo mismo que la escuela, con frecuencia instalada en antiguos conventos y obligatoria para los niños de menos de catorce años, a quienes el trabajo manual estaba vedado. La adhesión a la colectividad era voluntaria. Así lo exigía la preocupación fundamental por la libertad sustentada por los anarquistas¹⁸². Sobre los pequeños

182 Esta afirmación es en general válida, aunque pudiera darse y se dieran de hecho coacciones inevitables. El proceso de colectivización, hay que afirmarlo, fue en verdad incruento. El paso de columnas anarcosindicalistas hacia el frente representaría un tipo de coacción, sin embargo, las mayores presiones sobre el campesino propietario venían del hecho de la situación a que se hallaba reducido, dado que se le impedía utilizar mano de obra asalariada, como se ha visto, y disponer a voluntad de sus cosechas. Tampoco disponían, lo que no dejaba de ser lógico, de las ventajas del régimen de trabajo colectivo. «El hecho es –dice Bolloben– (*La Revolución Española*, pág. 72), que muchos pequeños propietarios y arrendatarios se vieron obligados a entrar en las granjas colectivas antes de tener la oportunidad de tomar libremente una determinación.

propietarios no se ejercía presión alguna. Manteniéndose voluntariamente al margen de la comunidad, se sobreentiende que no esperaran servicios o prestaciones por parte de aquella, puesto que pretendían bastarse a sí mismos. No obstante, podían participar voluntariamente en los trabajos comunales, y podían llevar sus productos a los almacenes comunales. Eran admitidos en las asambleas generales y se beneficiaban de ciertas ventajas colectivas. Solamente se les prohibía poseer más tierra de la que podían cultivar, y se les imponía una sola condición: que su persona o bienes no causasen perturbación alguna al orden socialista. En algunos puntos las tierras socializadas quedaron constituidas, mediante trueque voluntario, con parcelas pertenecientes a campesinos individuales. En la mayor parte de las comarcas socializadas los individuales, campesinos o comerciantes, empezaron a hacerse menos numerosos cada vez. Sintiéndose aislados, preferían unirse a las colectividades.

Como quiera que fuere, parece que las unidades que aplicaron el principio colectivista de la remuneración por jornada de trabajo resistieron mejor que aquellas, menores en número, en las que se quiso instaurar de modo demasiado

Durante la guerra civil, los dueños de las huertas situadas en la zona de la llamada China, junto al Manzanares, en Madrid, las pusieron espontáneamente al servicio de la Sección de Campesinos del Sindicato de Oficios Varios de Madrid, sito en la calle de Conde de Aranda nº 5. Los propietarios colaboraron lealmente en las colectividades que se formaron con estas tierras, las cuales, por otra parte, tuvieron un extraordinario desarrollo y fueron modelo de organización. Estas colectividades perdurarían hasta el término mismo de la guerra civil.

precipitado el comunismo integral, desconociéndose el egoísmo con raíces en la naturaleza humana, sobre todo en las mujeres. En ciertas villas en que se suprimió el dinero como signo de cambio y se tomaba del montón, produciéndose y consumiéndose dentro de límites estrictos, los inconvenientes de esta autarquía se dejaron sentir. El individualismo no tardó en sobreponerse, provocando la ruptura de la comunidad, por la retirada de algunos pequeños propietarios que habían entrado a participar sin haber adquirido una verdadera mentalidad comunista.

Las comunas estaban unidas en federaciones cantonales, coronadas por federaciones regionales. Todas las tierras: de una federación cantonal o comarcal no formaban en principio más que un solo territorio sin lindes. Entre las villas la solidaridad se ejercía de modo radical. Cajas de compensación creadas oportunamente permitían la ayuda a las colectividades menos favorecidas. Los instrumentos de trabajo, las materias primas, el excedente de mano de obra quedaban a disposición de las colectividades que los necesitaran.

La socialización rural varió en importancia según las provincias. En Cataluña, país de pequeña y mediana propiedad donde el campesino posee una fuerte tradición individualista, quedó reducida a algunas colectividades piloto. Por el contrario, en Aragón, fueron colectivizadas más de las tres cuartas partes de la tierra. El paso de una milicia libertaria, la columna Durruti, en camino hacia el frente norte para combatir

a los `franquistas', y la subsiguiente creación de un poder revolucionario, único en su género en la España republicana, surgido de la base, estimularon la iniciativa creadora de los obreros agrícolas. Se constituyeron cerca de 450 colectividades, que agruparon 500.000 miembros. En las cinco provincias de Levante (capital Valencia), las más ricas de España, surgieron unas 900 colectividades. Estas englobaron el 43 por 100 de las localidades, el 50 por 100 de la producción de los agrios, y el 70 por 100 de su comercialización. En Castilla se formaron alrededor de 300 colectividades, con una cifra aproximada de 100.000 adherentes¹⁸³. La socialización se extendió asimismo a

183 En Castilla y entre las mejores colectividades de toda la zona hay que destacar las de Membrilla por la perfección que alcanzaron. La Membrilla misma quedaría constituirse en régimen de Comunismo Libertario.

Merecen también mención aparte las colectividades organizadas por la Federación Regional de Campesinos de Centro, en las posesiones del Conde de Romanones, ubicadas en los términos municipales de Miralcampo y Azuqueca, provincia de Guadalajara. Los campesinos transformaron allí la fisonomía de toda la comarca, cambiaron el curso del río para efectuar obras de irrigación, ampliaron enormemente los terrenos de cultivo, crearon granjas, un molino, escuelas, comedores colectivos, casas para los colectivistas, y aumentaron de forma considerable la producción. En los días inmediatos al término de la guerra civil. El conde de Romanones llegó a su feudo, rodeado de sus incondicionales, y en no muy buena disposición anímica, como es de suponer. Sin embargo, su sorpresa fue inenarrable. El creía que la vesanía revolucionaria había arrasado sus dominios, y hora contemplaba un espectáculo en verdad insólito. Los colectivistas y responsables de la colectividad se habían desbandado. El conde preguntó quien había hecho aquello. Le dijeron que los campesinos. Al exigir nombres concretos le dieron el de un militante de la Confederación de Madrid, perteneciente a la sección de pintores del Sindicato de la Construcción, llamado Jerónimo Gómez Abril. Era un formidable organizador y la Federación Regional de Campesinos le confió la misión de poner en marcha la colectividad. Gómez Abril lo hizo y luego la colectividad marchó sola con intervención de los campesinos. A la llegada del Conde de Romanones a Miralcampo y Azuqueca. Gómez Abril se hallaba preso en Guadalajara. y en delicada situación. Rápidamente el Conde de Romanones se dirigió allí. Quería conocer al hombre. Como primera providencia influyó para que fuera puesto en libertad, luego le ofreció la dirección de todas sus propiedades. Gómez Abril declinó la oferta. Se cerraba un periodo y él había terminado su misión. Pero

Extremadura y a una parte de Andalucía. Manifestó también ciertas veleidades en Asturias, que fueron rápidamente reprimidas”¹⁸⁴.

Hay que hacer constatar que ese socialismo por la base no fue, como creen algunos, obra exclusiva de los anarcosindicalistas. En ocasiones, como destaca Gastón Leval, los autogestionarios `eran libertarios sin saberlo´. En las provincias que han sido mencionadas en último lugar fueron campesinos socialdemócratas, católicos, incluso estalinistas en Asturias, quienes tomaron la iniciativa de la socialización.

“Cuando no fue sabotada por los adversarios o frenada por la guerra, la autogestión agrícola resultó un éxito incontestable. Los éxitos se debieron, por una parte, al estado de atraso de la agricultura española. No eran muy difíciles de superar las realizaciones de la gran propiedad privada, dado que aquellas habían sido deplorables, Alrededor de diez mil feudales del suelo habían poseído la mitad del territorio peninsular. Habían preferido conservar improductivas buena parte de sus tierras antes que acceder al nacimiento de una capa de granjeros independientes y a la concesión de salarios decentes, que hubieran podido amenazar su posición de señores de la Edad

el Conde de Romanones no perdería el contacto con aquel hombre que había despertado en él sentimientos de estimación.

184 Paradójicamente, Andalucía, la cuna del espartaquismo agrario, no pudo, en razón de las circunstancias de guerra, practicar la colectivización de la tierra con la que el campesino de la región soñaba desde siempre al menos en escala suficientemente apreciable. De lo que se hizo se tienen escasas noticias.

Media. Al obrar de este modo contribuyeron a retrasar la valoración de las riquezas naturales del suelo español.

La tierra fue reestructurada, y se cultivó en grandes extensiones, de acuerdo a un plan general y a directrices agronómicas. Gracias al estudio de técnicos agrícolas los rendimientos aumentaron de un 30 a un 50 por 100. Aumentaron las superficies sembradas, se perfeccionaron los métodos de trabajo, y la energía humana, animal y mecánica, fue utilizada de modo más racional. Se diversificaron los cultivos, se desarrolló la irrigación, los bosques se repoblaron parcialmente, se crearon semilleros y se construyeron porquerizas. Se crearon también escuelas técnicas rurales, y granjas modelos. El ganado se seleccionó y multiplicó, y se pusieron en marcha industrias auxiliares. La socialización demostró su superioridad, tanto sobre la gran propiedad absentista que dejaba inculta una gran parte del suelo, como sobre la pequeña propiedad, cultivadora de acuerdo con técnicas rudimentarias, con semillas mediocres, y carentes de abonos.

Cuando menos, la planificación agrícola quedó esbozada. Tuvo como base las estadísticas de producción y de consumo oriundas de las colectividades, reunidas por los respectivos comités comarcales, luego por los comités regionales que controlaban, en cantidad y calidad, la producción de la región. El comercio exterior a la región quedaba asegurado por el comité regional, que reunía a los productos destinados a la

venta, que le servían para proceder a las compras comunes que necesitaba la región.

En el Levante rural fue donde el anarcosindicalismo demostró de modo más fehaciente su capacidad de organización e integración. La exportación de los agrios exigía técnicas comerciales modernas y metódicas. Estas fueron brillantemente emprendidas, a despecho de algunos conflictos, a veces virulentos, con algunos productores ricos.

El desarrollo cultural fue de la mano con el desarrollo material: se acometió la alfabetización de los adultos. Las federaciones regionales acometieron un programa de conferencias, sesiones de cine, representaciones teatrales, etc., en los diversos pueblos.

Estos logros se consiguieron no solamente merced a la poderosa organización del sindicalismo, sino también, en gran parte, a la inteligencia e iniciativa del pueblo. Aunque iletrados en su mayoría, los campesinos demostraron una conciencia socialista, tal sentido práctico y tal espíritu de solidaridad y de sacrificio, que provocaron la admiración de los observadores extranjeros. El laborista independiente Fenner Brockway, hoy convertido en Lord Brockway, luego de una visita a la colectividad de Segorbe, expresó: “El espíritu de los campesinos, su entusiasmo, el modo en que aportan su esfuerzo a la labor común, el orgullo de que dan muestra, todo resulta admirable”.

Autogestión industrial

“La autogestión realizó también sus ensayos en la industria, sobre todo en Cataluña, la región más industrializada de España. Los obreros cuyos empresarios habían huido, asumieron espontáneamente la responsabilidad de poner las fábricas en marcha. Por espacio de más de cuatro meses, las empresas de Barcelona sobre las que ondeaba la bandera roja y negra de la CNT fueron administradas por los trabajadores agrupados en comités revolucionarios, sin ayuda ni interferencias del Estado, incluso en ocasiones sin una dirección experimentada. Sin embargo, los trabajadores tuvieron la suerte de contar a su lado con los técnicos. Contrariamente a lo sucedido en Rusia en 1917–1918, en Italia en 1920, durante la breve experiencia de ocupación obrera de las fábricas los ingenieros no negaron su cooperación a la nueva experiencia socializada. Desde el primer día colaboraron estrechamente con los trabajadores.

En octubre de 1936 se celebró en Barcelona un congreso sindical en que se hallaban representados 600.000 trabajadores, cuyo objeto era el de estudiar la socialización de la industria. La iniciativa obrera fue institucionalizada por un decreto del gobierno catalán, fechado en 4 de octubre de 1936

que, aun reconociendo el hecho consumado, introdujo en la autogestión un control gubernamental. Se crearon dos sectores, uno socialista, otro privado. Estaban socializadas las industrias de más de cien trabajadores. Las de cincuenta a cien obreros podían serlo mediante la petición de las tres cuartas partes de los trabajadores, e igualmente aquellas cuyos propietarios habían sido declarados "facciosos" por un tribunal popular, o habían abandonado la explotación. Por fin, aquellas cuya importancia dentro de la industria nacional justificaba que fueran tomadas al sector privado. De hecho, gran cantidad de industrias deficitarias fueron socializadas. La fábrica en régimen de autogestión estaba dirigida por un comité compuesto de cinco a quince miembros, nombrados por los trabajadores en asamblea general, con mandato de dos años, la mitad de los cuales se renovaba cada año. El comité designaba un director al que delegaba todos o parte de sus poderes. En las empresas muy importantes el nombramiento del director debía ser aprobado por el organismo de control. Por otra parte, un observador del gobierno era designado directamente en cada comité de gestión. No se trataba ya de una autogestión integral, sino más bien de una cogestión, en estrecho contacto con el Estado.

El comité de gestión podía ser revocado bien por la asamblea general, bien por el Consejo general de la rama de industria, compuesto por cuatro representantes de los comités de gestión, ocho de los sindicatos obreros, y cuatro técnicos

nombrados por el organismo de control. Ese Consejo general planificaba el trabajo y fijaba el reparto de los beneficios. Sus decisiones tenían carácter ejecutivo.

El salario subsistía integralmente en las fábricas socializadas. Cada trabajador tenía un salario fijo. Los beneficios no eran distribuidos a nivel de empresa. Los salarios no subieron después de la socialización, lo cual no fue el caso del sector privado.

El decreto de 4 de octubre de 1936 era un compromiso entre la aspiración a la gestión autónoma y la tendencia a la tutela estatal, a la vez que una transacción entre capitalismo y socialismo. Fue redactado por un ministro libertario y aceptado por la CNT, porque algunos dirigentes anarquistas participaban en el Estado. Si disponían ellos mismos de los resortes estatales de acción ¿cómo hubieran podido negarse a la injerencia del Estado en la autogestión? Una vez introducido en el redil, el lobo termina, poco a poco, por hacerse dueño¹⁸⁵. Sobre el terreno, y pese a las facultades considerables de que estaban provistos los Consejos generales de ramas de industria, parece

185 El decreto aludido inspirado por J. P. Fábregas, en efecto, se aplicaba a implantar el control oficial sobre la industria socializada. Por muy libertario que se pretenda, un ministro es siempre un Ministro, y la farragosa extensión del decreto planificaba de modo tan exhaustivo que, tan sólo a tres meses de distancia de la revolución, suponía ya para ésta considerable traba, aunque fuera decididamente combatido por comunistas y grupos burgueses. La construcción espontánea y libre de los trabajadores quedaba gravemente mediatizada por la intervención oficial que llegó a erigir órganos ejecutivos con poderes de decisión inapelables. Aquí se marcaba ya la oposición paulatina que se establecía entre los comités responsables de la Confederación, respaldados por acuerdos orgánicos, en la posición colaboracionista, y la acción revolucionaria constructiva de base.

que la autogestión obrera amenazaba conducir a un particularismo egoísta, a una especie de `cooperativismo burgués', como observa Peirats, ante la eventualidad de que cada unidad de producción no se preocupase sino de sus propios intereses. Había colectividades pobres y colectividades ricas. Unas podían permitirse abonar salarios relativamente elevados, mientras otras no llegaban incluso a sufragar los salarios de antes de la revolución. Unas estaban abundantemente provistas de materias primas, otras carecían de ellas. Se puso bastante rápidamente fin a estos desequilibrios con la creación de una caja de nivelación, capaz de distribuir equitativamente los recursos.

Los sindicatos emprendieron entonces la reorganización sistemática de profesiones enteras, cerrando centenares de pequeñas industrias y concentrando la producción en las mejor equipadas. Un ejemplo: en Cataluña las fundiciones fueron reducidas de más de 70 a 24; las industrias de curtido de 71 a 40; las cristalerías de un centenar a meramente una treintena. Mas la centralización industrial bajo control sindical no pudo desarrollarse tan rápidamente como hubieran deseado los anarcosindicalistas, ¿Por qué? Porque los estalinistas y los reformistas se oponían a la confiscación de los bienes de la clase media y respetaban religiosamente el sector privado. En los restantes centros industriales de la España republicana, donde no tenía aplicación el decreto catalán de socialización, las colectivizaciones fueron menos numerosas que en Cataluña.

Ahora bien, las empresas que continuaron en régimen privado fueron dotadas, como sucedió en Asturias, con comités de control obrero. De igual modo que había sucedido en el sector agrario, la autogestión industrial fue un éxito notable. Los testigos presenciales no regatearon elogios, sobre todo en lo concerniente al buen funcionamiento de los servicios públicos en régimen de autogestión. Un número considerable de empresas, si no todas, fueron dirigidas de manera notable. La industria socializada aportó una contribución decisiva a la guerra antifascista. El pequeño número de industrias de armamento construidas en España antes de 1936 lo habían sido fuera de Cataluña: en efecto, la clase patronal no tenía ninguna confianza en el proletariado catalán. En la región de Barcelona se hizo preciso reconvertir urgentemente las fábricas para ponerlas al servicio de la defensa republicana. Obreros y técnicos rivalizaron en ardor y en espíritu de iniciativa. Al frente de guerra empezó prontamente a llegar un material fabricado principalmente en Cataluña. Un esfuerzo considerable se orientó también hacia la fabricación de productos químicos indispensables a la guerra. En el terreno de las necesidades civiles, la industria socializada no demostró menor audacia. Se lanzó a la transformación de las fibras textiles, hasta entonces nunca practicada en España, trató el cáñamo, el esparto, la paja de arroz y la celulosa”.

La militarización y los anarcosindicalistas

Eran éstos por principio opuestos a la militarización, pero tenían también poderosos motivos de orden político para recelar de ella. Comprendían que era el exponente más espectacular del proceso de recuperación del Estado central y un incentivo para futuras dictaduras. La CNT y la FAI defendían el concepto de Milicia Revolucionaria. Esta posición se veía también favorecida por el ala izquierda de la UGT y el socialismo que, en el diario *Claridad*, del 20 de agosto de 1936 hacía al respecto esta cita de Lenin: “Toda revolución al destruir el aparato del Estado, nos demuestra cómo la clase gobernante trata de restablecer Cuerpos Especiales de hombres armados a su servicio y cómo la clase oprimida intenta crear una nueva organización de este género, capaz de servir no a los explotados, sino a los explotadores”.

Mas los nuevos derroteros de la guerra obligaron a modificar a Largo Caballero sus primitivos puntos de vista. El Partido Comunista apoyó decididamente desde el principio la militarización de las milicias. Punto que había que interpretar como interés por superar las deficiencias ya señaladas en el orden militar, tanto como percepción de que este proceso favorecía ineluctablemente los fines últimos de su estrategia política. El Quinto Regimiento fue su más notable creación y colaboraron en él oficiales republicanos liberales que se sintieron atraídos al bando comunista por su propaganda

moderada y superior disciplina y organización¹⁸⁶. La estrategia política del Partido Comunista favorecía la militarización que, a tenor de circunstancias favorables le permitiría el control del gobierno tras la pantalla de las instituciones democráticas y moderadas.

En principio, por acuerdo de un Pleno Nacional de Regionales, la CNT propuso en septiembre la creación de una milicia de guerra sobre la base del servicio obligatorio y bajo el control de la UGT y la CNT. Esta proposición no halló eco y los anarcosindicalistas, previendo los peligros que se cernían sobre ellos demandaron la participación en el gobierno, aspirando así a ejercer algún control sobre el curso de los acontecimientos militares. Luego de la participación de la CNT en el gobierno y constituido el Consejo Superior de Guerra, aquélla vio que eran escasas las posibilidades que se tenían de influir en los acontecimientos bélicos, puesto que Caballero, Presidente del Consejo y Ministro de Guerra, se reservaba en exclusiva las atribuciones del Consejo Superior de Guerra, y entonces circunscribió sus esfuerzos a mantener el control sobre sus propias milicias y a asegurarles armas del Ministerio de la Guerra. Mas este había manifestado su propósito de no entregar armas a quienes no estuviesen dispuestos a transformarse en unidades regulares. Esto, y la imposibilidad manifiesta de hacer la guerra con una organización democrática de las columnas, así como los sombríos perfiles de la situación,

186 Burnett Bolloten. *La Revolución Española*.

decidió a la CNT a aceptar la militarización. Una vez adoptada esta decisión, los Comités responsables se dieron con gran celo a la tarea de influir sobre los elementos refractarios. Las resistencias fueron considerables. Se temía el retorno del pasado y se entreveía el peligro de que el nuevo ejército se convirtiese en anulador de la revolución, o en instrumento de un partido. En consecuencia, la CNT–FAI aceptaron convertir sus milicias en unidades del ejército regular, pero fueron intransigentes en cuanto a conservarlas bajo sus propios mandos y se negaron a formar brigadas mixtas con fuerzas extrañas, bajo control de oficiales designados por el Ministerio de la Guerra.¹⁸⁷

La posición de Largo Caballero, como luego veremos, era delicada en el gobierno, y acaso las experiencias le llevaban a considerar a los anarcosindicalistas bajo una nueva perspectiva. Como quiera que sea, se negó a imponer a las fuerzas confederales la fórmula de Brigadas Mixtas y accedió a que, integradas en el ejército regular, siguieran bajo sus propios mandos.

El divorcio entre los principios y la realidad de una guerra que llevaba implícitos los naturales gérmenes contrarrevolucionarios, revistió caracteres dramáticos para los

187 El Plan era de procedencia rusa y tendía entre otras cosas a anular la influencia anarquista en las fuerzas armadas. “Tan pronto hayamos creado nuestras Brigadas Mixtas, la influencia anarquista se desvanecerá”, había hecho observar Martín Blázquez, oficial comunista del Ministerio de la Guerra al general Asensio (Bolloten. *La Revolución Española*, pág. 256).

anarcosindicalistas combatientes y este dramatismo halló su mejor expresión en las resistencias de la famosa Columna de Hierro, temida y combatida a la vez por su radicalismo revolucionario. Esta unidad se había formado por anarcosindicalistas de Levante y participaban en ella algunos delincuentes comunes, liberados del penal de San Miguel de los Reyes, donde, en la convivencia con los presos sociales, habían llegado a granjearse la estimación de éstos. El concepto revolucionario de los anarquistas, que hacía responsable en primer término a la sociedad de toda degradación humana, concedió una oportunidad a hombres que no siempre se hicieron dignos de la confianza que se les otorgaba. No obstante, se estaba ya de lleno en el ciclo del proselitismo desaforado, y todos los motivos eran válidos para atacar al adversario político. La Columna de Hierro fue una unidad sistemáticamente difamada, muchas veces con injusticia manifiesta. Los forcejeos de la Columna para eludir la militarización se prolongaron mucho tiempo. Llegaron a producirse temporalmente algunas deserciones. Al fin, cuando se vieron abandonados incluso por los propios comités confederales, y el Comité de Guerra de la Columna, compuesto por individuos inteligentes, hizo ver a los combatientes los peligros que entrañaba la disolución de la columna, que sólo serviría para hacer caer en las redes de la movilización obligatoria decretada por el gobierno, aceptaron aquéllos la militarización. Pocos días después de esta laboriosa decisión, el

gobierno les haría saber que se habían convertido en la 83 brigada del ejército regular.

El partido ascendente. Largo Caballero y las graves fricciones con los comunistas

Independientemente que la guerra civil española tuviese sus raíces en profundas motivaciones nacionales, está fuera de duda que sobre ella incidieron de forma inmediata los planteamientos políticos y estratégicos de la política internacional. España se convirtió en campo de observación y también de experimentación directa. Se estaban forjando en marchas aceleradas las condiciones que iban a producir en fecha próxima la gran confrontación universal. Los observadores y actores más atentos de nuestra guerra civil serían Alemania, Rusia e Inglaterra.

Rusia observaba con gran alarma el empeoramiento de las relaciones germano-soviéticas desde el acceso de Hitler al poder y temía que el vertiginoso rearme alemán se dirigiera finalmente contra ella. En esta época, la diplomacia rusa dio muestras de gran circunspección en relación con la Alemania nazi, y los propios adeptos del comunismo asistían perplejos al silencio soviético acerca de los acontecimientos de Alemania. Mientras hacía frente a los efectos de la colectivización forzosa y procedía al fortalecimiento de su sistema político-militar,

Rusia evitó cualquier provocación a los nazis. Los alemanes recibieron con frialdad los intentos de aproximación realizados por la diplomacia soviética.¹⁸⁸

Con vistas a mejorar y fortalecer su posición, la Unión Soviética abandonó su actitud de hostilidad hacia la Sociedad de las Naciones en la que ingresó en 1934. Otra medida para contrarrestar la amenaza alemana sería la firma del Tratado franco-ruso de Asistencia Mutua, en 1935. Había en los planteamientos de toda la diplomacia europea sin excepción un maquiavelismo profundo, disfrazado de razón de Estado. Algunos sectores de la diplomacia occidental, la inglesa sobre todo, pese a los peligros que el nazismo suponía también para la Gran Bretaña, no hacía ascos a la idea de que la apisonadora nazi, luego de arrollar a algunos estados europeos no totalitarios, emprendiera un asalto de la Unión Soviética. Esta a su vez, especulaba con las posibilidades de una guerra entre países capitalistas de Occidente que, en último extremo, la dejaría como árbitro supremo de los destinos del mundo. A fin de dar plena efectividad al pacto franco-soviético y de concluir alianzas similares con otros países, sobre todo Inglaterra, la Unión Soviética consideró esencial la promoción al Poder en todo el Occidente europeo de gobiernos hostiles a los designios expansionistas de Alemania por el Este. A estos efectos nació la fórmula del Frente Popular, acordada en el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en agosto de 1935. El

188 Burnett Bolloten. *La Revolución Española*. pág. 90.

Congreso afirmó que una de las tareas inmediatas de los comunistas de todos los países era la de encuadrar a los campesinos y a la pequeña burguesía urbana dentro de un “amplio frente popular antifascista”.

Esta amenaza alarmó a Alemania que hasta 1936 no halló la oportunidad de contrarrestar el frente anti-alemán con su intervención en España, con la cual pensaba conseguir ventajas estratégicas que amenazarían la retaguardia del temido ejército francés. En agosto de 1936 Rusia se adhirió al pacto de no intervención, mas, ante el incremento de la ayuda germano-italiana al general Franco, decidió intervenir a su vez, si bien de modo cauteloso. A partir de entonces la ayuda soviética a la República se reforzaría, sin llegar, empero, a prodigarse jamás. Se trataba de no verse envuelta en un conflicto con Alemania e Italia. La ayuda soviética a España debería ser extraoficial y en opinión de Krivitsky, que intervino directamente en el embarco de armas para España, Stalin recomendaría a sus agentes: “Manteneos fuera del alcance de la artillería”.

Las nuevas directrices del comunismo internacional, en la defensa del Frente Popular, se reflejarían, pues, en las posiciones mantenidas por el Partido Comunista Español en el curso de la guerra civil. André Marty, miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, diría en el diario / *'Humanité*, del 4 de agosto de 1936¹⁸⁹: “En un país como

189 Citado por Bollothen.

España, donde las instituciones feudales tienen todavía raíces muy profundas, la clase obrera y el pueblo entero tienen como tarea inmediata y urgente, la única tarea posible –y todos los recientes llamamientos del Partido Comunista lo repiten y lo aprueban–, no realizar la revolución socialista, sino defender, consolidar y desenvolver la revolución democrática burguesa.

La única consigna de nuestro Partido difundida a través de su diario *Mundo Obrero*, el 18 de julio, fue: "¡Viva la República Democrática!"

Todo esto es bien conocido. Sólo la gente de mala fe puede mantener lo contrario".

Indudable, esta posición sería inequívocamente refrendada por todos los Comités y órganos de expresión de los comunistas españoles.

Y a no tardar, aprovechando la intervención italo–germana en la cuestión española, el Partido Comunista declaraba en un manifiesto publicado en *Mundo Obrero* el 18 de agosto de 1936¹⁹⁰: "La lucha que en los primeros momentos pudo tener solamente el carácter de una lucha entre la democracia y el fascismo, entre la reacción y el progreso, entre el pasado y el porvenir, ha roto estos marcos para transformarse en una guerra santa, en una guerra nacional, en una guerra de defensa de un pueblo que se siente traicionado, herido en sus más caros sentimientos".

190 Citado por Bollothen.

Tito y Togliatti vendrían a poco a España, pero aún estaban lejos los tiempos del policentrismo y del comunismo nacional y Rusia asumía la indiscutida jefatura de los partidos comunistas del mundo, acordes en que los intereses de la gran Meca del socialismo no podían sino corresponderse con los de los comunistas de todos los países. Naturalmente, tan seráfica actitud no podía agotar los fines del Partido Comunista. En consecuencia, y desde los primeros momentos emprendería una lucha implacable por el acceso a todos los resortes que llevan finalmente a la conquista del Poder Político.

Rusia se limitó a sostener la resistencia de la República, en espera de que las democracias abandonaran la política de no intervención, llevadas por la política ítalo-germana de predominio en el Mediterráneo, y cuidó mucho de no identificarse con el sector izquierdista de la Revolución. De no hacerlo así se habría enajenado la simpatía de los sectores cuyo apoyo trataba de lograr, descargando un rudo golpe al Frente Popular francés, y a la base de acuerdos que buscaba con los partidos moderados de otros países, especialmente de Gran Bretaña. En consecuencia, minimizó la profunda revolución que se efectuaba en España y definió la lucha como una guerra tendente a defender la República Democrática. Esta actitud de promoción circunstancial de los grupos pequeño-burgueses y liberales y el desconocimiento de la gran transformación en que se habían embarcado los anarcosindicalistas españoles y el ala izquierda del socialismo, les llevaría ineluctablemente a una

ruda confrontación con éstos. Terrible paradoja: Al promocionar las fuerzas de la pequeña burguesía liberal o propietaria, constituyéndose en el factor más eficaz de su aglutinamiento y supervivencia, el Partido Comunista minaba las bases de la auténtica unidad obrera, y este hecho tendría enormes repercusiones en los rumbos de la contienda. El Partido Comunista tenía alrededor de 40.000 afiliados cuando estalló el movimiento, según Bollo ten, 30.000, según José Peirats, y 113.000 según Miguel Maura, en su declaración de 1936 en el Congreso. Lo más probable es que estuviera aún distanciado de los 100.000 afiliados. Como hemos dicho, gozaría en la guerra civil de un pujante crecimiento. Por un lado, manteniéndose, por las razones ya enunciadas, al margen del torrente revolucionario desencadenado por los anarcosindicalistas, “erigiéndose en campeón de los intereses de la clase media urbana y rural –actitud que pocos republicanos se atrevían a asumir en aquella atmósfera de apasionamiento revolucionario– el Partido Comunista se convirtió en breves meses en refugio, según sus propios datos, de 7.700 campesinos (propietarios y arrendatarios) y de 15.485 miembros de la clase media urbana. Es indudable que su influencia entre dichas capas sociales superó las cifras mencionadas, porque millares de miembros de las clases intermedias, tanto en el campo como en la ciudad se colocaron bajo las alas del partido, aunque sin convertirse en miembros del mismo”. Bollo ten cita el testimonio de Julio Mateu, secretario de la Federación Provincial de Campesinos de

Valencia. En Cataluña el PSUC organizaría la Federación Catalana de Gremios y Entidades de Pequeños Comerciantes e Industriales. Constituidas como obras de defensa contra la marea colectivizadora del anarcosindicalismo y parte del socialismo izquierdista, es indudable que los integrantes eran en algunos casos “patronos intransigentes, feroces anti-obreristas...”.¹⁹¹

Ya hemos visto cómo Largo Caballero abandonaría su posición de socialista moderado, mantenida más de cuarenta años, para lanzarse casi de la noche a la mañana a la prédica de la conquista del Poder Político y la Dictadura del Proletariado, a través del Partido Socialista. Esta actitud, en la que llegaba a considerarse que el Frente Popular no podía resolver los problemas de España, sumía en la perplejidad a los comunistas, que no se atrevieron a atacar de frente al líder socialista porque éste aspiraba aún a la unificación de todo el proletariado marxista en un solo partido, siguiendo el ejemplo de unificación de Juventudes Socialistas y Comunistas, realizado en mayo de 1936. Sin embargo, no tardaría en fundamentarse un grave resentimiento de Caballero hacia el Partido Comunista, que había iniciado una vertiginosa campaña de absorción del Partido Socialista, en el que se daban divergencias internas. A los pocos días de iniciarse la guerra civil la Federación Catalana del Partido Socialista se fusionaría con la sección catalana del Partido Comunista, dando origen al PSUC, que aceptaba la

191 Citado por Bolloten.

disciplina de la Internacional Comunista. En Madrid, algunos de los camaradas más íntimamente ligados a Caballero pasaron a girar, abierta o secretamente, en la órbita del PC, como Julio Álvarez del Vayo, Edmundo Domínguez, Amaro del Rosal, Federico Pretel, así como Margarita Nelken y Francisco Montiel. Capítulo doloroso para el socialismo sería la pérdida de las juventudes del Partido. Las Juventudes Socialistas tenían 50.000 miembros, por 3.000 las Juventudes Comunistas y Caballero no vio peligro alguno en la fusión, más el ingreso en el PC de los más influyentes líderes de las Juventudes Socialistas, algunos de los cuales, como Santiago Carrillo, eran hijos espirituales de Largo Caballero, transformaron a la JSU en eficazísima plataforma de la política comunista. Estupefacto e irritado, Francisco Largo Caballero empezó a tomar conciencia de los procesos subterráneos que se habían dado en el seno de su propio partido.

Por su incalculable capacidad de maniobra, en que el escrúpulo era siempre pospuesto a la consecuencia del fin, y por la óptima situación en que se encontraron para dispensar patronazgos y apoyos, el Partido Comunista se convertía a poco en fuerza de primer orden dentro de los gobiernos republicanos.

La Unión Soviética establecería en España resortes que ejercieron decisiva influencia por medio de sus consejos militares y políticos. La medida adoptada por Negrín de embarcar más de la mitad de las reservas de oro del país hacia

la Unión Soviética dejaría ya al gobierno de la República en una situación de dependencia económica vis a vis de aquélla¹⁹². El número de consejeros soviéticos en España no sobrepasaría la cifra de medio millar, según Indalecio Prieto¹⁹³, y la presión ejercida por Rusia no provenía de ningún tipo de coacción militar ejercida por sus representantes, sino del hecho de haberse constituido en única fuente de suministros militares: “El elemento coactivo lo constituían el Partido Comunista Español más los comunistas y comunistoides enrolados en otras organizaciones políticas, principalmente en la socialista”.¹⁹⁴

De acuerdo con la política emprendida por Largo Caballero en cuanto al fortalecimiento del aparato policial, cuyo fin era neutralizar el poder ejercido por los comités de base y otros organismos surgidos de la Revolución, los comunistas se aseguraron pronto una disposición preeminente dentro de aquel aparato, utilizando los más indiscriminados medios de presión de que disponían.¹⁹⁵

La penetración del Partido Comunista en el ejército se aseveraría en verdad eficaz y rápida. Debido a la iniciativa de disolver sus milicias, se asegurarían el control de cinco de las primeras seis brigadas del reconstruido ejército. En el

192 Bolloren. *La Revolución Española*. pág. 124.

193 *Como y porque salí del Ministerio de Defensa Nacional*.

194 *Como y porque salí del Ministerio de Defensa Nacional*.

195 Bolloren. *La Revolución Española*. pag. 174.

Ministerio de la Guerra, feudo de Caballero, tenían a militantes propios, como Antonio Cordón y Alejandro García, destinados en la Sección de Operaciones del Estado Mayor Central. Además en determinados puestos claves del Ministerio, había hombres considerados como absolutamente fieles a Caballero, como el teniente coronel Arredondo y su ayudante de campo, Eleuterio Díaz Tendero, así como el comandante Estrada, jefe del Estado Mayor Central, que ya se movían al dictado del Partido Comunista.¹⁹⁶

El Comisariado se ofreció a la penetración comunista directamente por la presencia de Mije, miembro del Politburó, en el Subcomisariado de Organización. Había cuatro Subcomisariados, y uno de ellos correspondía a Ángel Pestaña, fundador del Partido Sindicalista que, debido a enfermedad, hubo de resignar el cargo en beneficio de García Maroto, socialista de izquierda, amigo de Álvarez del Vayo. Los grandes favorecedores de la política comunista en el Comisariado, fundamental para el control del ejército, fueron Felipe Pretel y Álvarez del Vayo, Secretario General y Comisario General, respectivamente, nombrados por Largo Caballero, de quien gozaban plena confianza. Cuando Largo Caballero, meses después, llegara a conocer la posición de esos dos hombres, el Partido Comunista se había asegurado ya el nombramiento de un número abrumador de comisarios, con el extremo desagrado de las restantes organizaciones.

¹⁹⁶Bolloten. *La Revolución Española*. pag. 174.

El ejército del Centro fue donde mayor alcance obtuvo la penetración comunista, sobre todo después de la defensa de Madrid¹⁹⁷, en que el general Miaja, militar mediocre que perteneciera secretamente a una organización de derechas, la Unión Militar Española, fue glorificado por la propaganda comunista. Testimonios posteriores demostrarían que el verdadero organizador de la defensa de Madrid fue el general soviético Goriev, cuyos ayudantes rusos dominaban las fuerzas aéreas, los tanques, la artillería y las defensas antiaéreas. Era aquél quien inspiraba las operaciones de Miaja. Este indeciso personaje militar sería también arrastrado a la órbita comunista, así como el general Sebastián Pozas y el teniente coronel Vicente Rojo. Los resortes del Partido Comunista y sus medios persuasivos eran realmente poderosos, y los jefes militares profesionales, leales a la República, que no se doblegaron a su influencia fueron pocos. “Unos por veleidad y ambición; otros por debilidad de ánimo, muchos por temor a que su falta de antecedentes políticos hiciera posible alguna arbitrariedad irreparable”¹⁹⁸. Anotemos también el tono moderado que emplearon y la eficacia demostrada para lograr sus fines de guerra.

La pertinaz presión del embajador soviético Rosemberg y sus consejeros militares ocasionaron frecuentes fricciones con

197 La primera defensa de Madrid, el 7 de noviembre, correspondió al pueblo encuadrado en los sindicatos y organizaciones obreras fundamentalmente, junto a las milicias que se habían batido desde los primeros días del alzamiento.

198 B. Alonso. *La flota Republicana y la guerra civil de España*.

Largo Caballero, individuo de carácter rígido e inflexible, que tenía, ciertamente, una concepción unipersonal del Poder. Aquél, en las visitas giradas a Caballero, que a veces duraban horas, pretendía dictarle órdenes en la orientación de la política de guerra. La caída de Málaga y la polémica que se desencadenó acerca del defensor de la ciudad, general Asensio, fue épica. El Partido Comunista pidió una purga en todos los puestos de mando y Asensio fue relevado, pero pasó a ocupar el puesto de subsecretario de Guerra, ascenso que debía interpretarse como gesto de desafío a los comunistas. El general Asensio se constituyó en valladar a las aspiraciones hegemónicas del partido dentro del ejército, y Rosenberg, en una de las visitas a Caballero, pidió que fuera depuesto del cargo. Largo Caballero, en el colmo de la indignación expulsó al embajador soviético de su despacho. A partir de entonces el PC y los agentes soviéticos comprendieron que el irascible Caballero no podría ser reducido. Así fue como empezaron a preparar la candidatura de Juan Negrín, seguidor de Indalecio Prieto en la corriente centrista del Partido Socialista. Antes de abordar brevemente el clímax en que se produce la crisis del gobierno Caballero, hemos de historiar necesariamente los acontecimientos del 3 de mayo de 1937, en Barcelona, porque esos sucesos se hallan en los orígenes de la crisis y nos permiten apreciar las graves divergencias que se iban produciendo entre sectores que se habían propuesto objetivos tan dispares como la Revolución por la base, o la conquista del Poder político por la cúspide.

En el Norte de España, la CNT no fue admitida en el gobierno autónomo de Euzkadi, y le fueron arrebatados los talleres en que venía imprimiéndose el diario *CNT del Norte*, en beneficio del grupo comunista, que comenzó a editar allí *Euzkadi Roja*. Este hecho suscitó graves reacciones, que culminaron en la detención del Comité Confederal, lo que produjo a su vez la amenaza de intervención de las fuerzas confederales de aquellos frentes, que a duras penas pudieron ser frenados por los comités responsables. Nacionalistas y comunistas vascos se opondrían hasta el fin a la intervención de la CNT en el gobierno.

Las industrias de guerra de Cataluña

Estas industrias fueron creadas e inspiradas por los sindicatos confederales, que controlaban prácticamente el censo metalúrgico de Cataluña, y supusieron una reconversión radical de la industria y un esfuerzo notable para abastecer de armas los frentes. Estas industrias acabarían por ser controladas por la Comisión de Industrias de Guerra del Gobierno de la Generalidad, del que formaban parte todos los sectores políticos y sindicales de la región. Las industrias de guerra serían atacadas a no mucho tardar por el gobierno central como por el sector comunista de Cataluña, que alegaría que sólo se fabricaba “munición de pistola y cerraduras de

maletas". El propio Companys en carta dirigida a Indalecio Prieto, ya Ministro de Defensa Nacional del gobierno Negrín, el 13 de diciembre de 1937, puntualizaría los logros y aportaciones efectivas de la industria de Guerra de Cataluña, dentro de sus posibilidades.

Mas esta industria, aun cuando llegó a fabricar tanques, no podía abastecer por sí misma las necesidades de los frentes, y muchas unidades militares se resentían de esta situación. Los combatientes anarquistas del Frente de Aragón, que dependían del gobierno central en la provisión de ciertos pertrechos se exasperaban por su impotencia. La inmovilidad del Frente de Aragón, impuesta en no poca medida por consideraciones políticas en que entraba el recelo hacia los combatientes anarcosindicalistas, fue nefasta para la estrategia militar de la República, pero sirvió para que aquellos combatientes se constituyeran en blanco de campañas difamatorias.

Los sucesos del 3 de mayo de 1937

Es inexcusable hacer referencia, como antecedente, a uno de los problemas que fueron enrareciendo la atmósfera de la retaguardia en Cataluña. Se trata de la tirantez entre el POUM y el PSUC que provenía tanto de una lucha hegemónica de ambos grupos comunistas sobre la UGT catalana, como del carácter trotskista del primero. Estaba en plena vigencia la campaña

estalinista contra el trotskismo y, en general, contra todos los opositores a su política. El POUM era presentado como agente del fascismo internacional, y quedó eliminado del gobierno de la Generalidad después de la crisis provocada con este fin por el PSUC. En aquella época llegó a Barcelona un barco soviético con víveres y este hecho, que suscitó en verdad fervorosa adhesión popular, sirvió para que se incrementase una campaña detractora contra el anterior consejero de Abastos del gobierno de la Generalidad, el representante confederal Domenech. El nuevo gobierno de la Generalidad emprendió una reorganización de los servicios de policía. El consejero de Seguridad Interior, Artemio Ayguadé, comunista que se hacía pasar por republicano, dio posesión de la Comisaría General de Policía a Eusebio Rodríguez Salas, políticamente afiliado al PSUC.

El 3 de enero de 1937, la UGT catalana, bajo la influencia del PSUC, celebró un congreso de pequeños propietarios del campo en que se atacó abiertamente a las colectividades.

A primeros de marzo de 1937, el consejero de Seguridad Interior de la Generalidad, Ayguadé, dictó varios decretos por los que se disolvían: el Consejo de Seguridad Interior, formado por los representantes de todos los sectores; los Consejos de Obreros y Soldados; las Patrullas de Control. Asimismo, se prohibía la afiliación a organizaciones sindicales y políticas de los componentes de las fuerzas de orden público, so pena de expulsión. La crisis de gobierno que siguió por espacio de un

mes dio lugar a peligrosas tensiones. El 30 de marzo, el Comité Regional de la CNT cursó una circular a los militares, federaciones y sindicatos, recomendándoles vigilancia y contado permanente.

El 6 de marzo quedó resuelta la crisis de la Generalitat con los mismos personajes del anterior gabinete, pero los decretos de Orden Público quedaron en suspenso.

El 5 de abril resultó asesinado cerca de Barcelona el afiliado al PSUC, Roldán Cortada, que antes había sido afiliado a la CNT y, por cierto, firmante del famoso manifiesto de los Treinta. Fueron detenidos varios anarquistas, a quienes no se pudo probar ninguna responsabilidad en el hecho. En el entierro de Cortada, al que asistieron fuerzas armadas y de policía, se gritaron consignas contra los anarquistas. Se siguieron diversos incidentes, con muerte de tres militantes de la CNT cerca de Puigcerdá, dos días después, y choque de las patrullas confederales de control en la frontera francesa, con tropas de carabineros del gobierno central. La intervención de los comités confederales de Barcelona apaciguó el choque y la plaza de Puigcerdá pasó al control de las fuerzas gubernamentales.

El 1º de mayo, la fuerza pública practicó numerosos cacheos en la calle. Fueron desarmados y detenidos numerosos militantes de la CNT. El 2 de mayo *Solidaridad Obrera* lanzaría la siguiente consigna:

“¡Trabajadores: que nadie se deje desarmar bajo ningún concepto!” Nos hallamos en la víspera del drama.

La lucha

La situación conflictiva entre las tendencias que se proponían la Revolución por la base, y la conquista del Poder Político por la cúspide, culminó el mismo día 2 con el ataque sorpresivo de fuerzas de Asalto de la Comisaria de Orden Público al edificio de la Telefónica. Esta entidad estaba incautada por la CNT y la UGT de acuerdo con el decreto de Colectivizaciones en vigor, y en el Comité de Empresa intervenía un representante del Gobierno de la Generalidad. La situación de la Telefónica era, pues, perfectamente legal. La grave orden de ocupación procedía de Artemio Ayguadé, que tomó la decisión sin contar con los demás miembros del gobierno catalán, pero su actitud fue desestimada por los trabajadores, que cerraron el paso de la fuerza pública hacia los pisos superiores, a la vez que comunicaban la noticia a toda la organización confederal.

El día 3, la increíble lucha se planteó y se propagó a la calle. La fuerza pública –cuya apoliticidad se había pretendido–, el PSUC, la UGT y los extremistas del Estat Catalá, de un lado; CNT–FAI, Juventudes Libertarias, y POUM (Partido Obrero de

Unificación Marxista), de otro. La reacción al intento de ocupación de la Telefónica partió de los militantes anarcosindicalistas de base, que desde el primer momento se hallaron en desacuerdo con los Comités orgánicos representativos, que no intervinieron en la contienda y sí en cambio, trataron de apaciguar en todo momento y del modo más resuelto. Nuevamente la lucha fue asumida por los Comités Confederales de Defensa de los Barrios que se adueñaron de las barriadas extremas. Sus adversarios dominaron sitios estratégicos de la ciudad. Numerosos puntos de uno y otro bando quedaron aislados y sitiados en el centro. Los Comités de la CNT trataban de demostrar la extralimitación de funciones del consejero de Seguridad Interior y mientras, la radio CNT-FAI, difundía sin cesar proclamas tendentes a imponer el “alto el fuego”. Estas proclamas frenaron el impulso ofensivo de los cuadros de base, desconcertados por la actitud conciliadora de los Comités responsables. Estas vacilaciones eran aprovechadas por sus enemigos para conquistar nuevas posiciones.

Desde los micrófonos oficiales los dirigentes político instaban también a la concordia. Por su parte, el gobierno central dictó severas medidas contra la “sublevación” de Barcelona. Federica Montseny y García Oliver, miembros de la CNT en el gobierno central, salieron precipitadamente para Barcelona, con la misión de mediar en la lucha. García Oliver, dijo en su alocución: “Camaradas, por la unidad antifascista, por la unidad

proletaria, por los que cayeron en la lucha, no hagáis caso de las provocaciones...”.¹⁹⁹

Habiendo exigido Companys el establecimiento de la supremacía de la fuerza pública en la calle, la lucha se recrudeció. El día 5 dimitió el gobierno de la Generalidad, y la CNT exigió la dimisión de Ayguadé. El Comité Regional Confederal propuso una tregua, manteniéndose los combatientes en sus respectivas posiciones. La política de apaciguamiento de los Comités Confederales produjo hondo disgusto y confusión entre los combatientes de los sindicatos. Por otra parte, las treguas acordadas servían para que las fuerzas de Asalto y sus aliados mejoraran sus posiciones. El 5 de mayo las Federaciones Locales de la UGT y la CNT intimaron a todos los trabajadores a reintegrarse al trabajo. Al mismo tiempo, el gobierno central decretó la incautación del orden público en Cataluña y envió a Barcelona fuerzas militares expedicionarias. Barcos de la flota republicana zarparon en dirección a Barcelona.

El día 6, la CNT–FAI propusieron el abandono de las barricadas que, al parecer, fue aceptado por los combatientes confederales, que en su fuero interno consideraron aquello como una claudicación revolucionaria suicida. El día 7 entraron en Barcelona las fuerzas expedicionarias, al mando del teniente coronel Emilio Torres, que gozaba de simpatías en los medios anarcosindicalistas por haber sido comandante de la columna

199 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

“Tierra y Libertad”. La propia CNT insinuó la designación de ese viejo amigo como jefe de las fuerzas expedicionarias, al objeto de hacerse obedecer por los compañeros, y en evitación de subsiguientes represalias.

Al fin se logró el apaciguamiento y la CNT creyó o quiso creer en la virtualidad de aquella paz, mas la verdad fue que a partir de aquel momento, el equilibrio de fuerzas políticas en Cataluña se venció del lado de sus adversarios. El ataque unilateral partido de la secretaría de Orden Público de la Generalidad no se comprendería sin la parcialidad de Companys. El mismo Companys, que diez meses antes abdicara su poder ante los anarcosindicalistas vencedores en la calle. Los grupos políticos a los que aquéllos concedieron carta de naturaleza lograron concitar contra la CNT–FAI fuerzas sañudas que no podían perdonarle las realizaciones revolucionarias. El gobierno de la Generalidad se transformó en un Consejo Ejecutivo muy restringido, compuesto por Valerio Mas (CNT), Rafael Vidiella (UGT) y un representante de la Esquerra. A principios de julio la jefatura de policía sería ocupada por el comunista Burillo.

En las luchas de Barcelona los anarcosindicalistas perdieron a Camilo Berneri, que fue secuestrado y muerto en compañía de su camarada Barbieri²⁰⁰, a Domingo Ascaso y a Francisco Martínez, de las Juventudes Libertarias, por no citar sino a

200 Véase el proceso de este secuestro en la obra de José Peirats: *La CNT en la Revolución española*.

militantes destacados. En represiones posteriores desaparecieron doce militantes de la barriada de San Andrés, cuyos cadáveres aparecerían días después terriblemente desfigurados en el cementerio de Cerdanyola. La represión que siguió se haría merced incluso a los resortes legales, y la representación confederal en el estamento del gobierno sería incapaz para evitarla.

Estos acontecimientos tendrían trascendental influencia en el porvenir de la República y en cuanto a sus posibilidades de ganar la guerra. El PSUC cometió un grave error en su intento de desnivelar a su favor el equilibrio político de Cataluña, apoyándose en la lograda conjunción de todas las fuerzas anti-revolucionarias y en la neutralidad sospechosa de la Esquerra, porque allí se arruinó la aspiración a la unidad que, si bien en precario, había tenido fases un tanto líricas, como la inaugurada en enero de 1937 con reuniones del Comité Central del PC y C.N. de la CNT, tendentes a subsanar fricciones producidas por la base. La unidad quedaría en lo sucesivo como mero tema para la propaganda y el proselitismo partidista, pero la verdad es que la base de coincidencias que sostenían la República iba reduciéndose en un proceso irreversible y alarmante. Porque por otra parte, los acontecimientos de mayo iban a potenciar la inmediata caída del gobierno de Largo Caballero, y la marginación del socialismo de izquierda.

Subida de Negrín al Poder

Sorprendentemente, el PC español acusó al POUM de promover los sangrientos acontecimientos del mes de mayo en Barcelona. En un mitin celebrado el 9 de mayo diría José Díaz: “Nuestro enemigo principal es el fascismo, son los fascistas, pero los fascistas tienen agentes para trabajar. Naturalmente que si los agentes que trabajan con ellos dijese: ‘Somos fascistas y queremos trabajar con vosotros para crear dificultades’, inmediatamente serían eliminados por nosotros. Por eso tienen que ponerse otro nombre... Unos se llaman trotskistas. Es el nombre bajo el cual trabajan muchos fascistas emboscados, que hablan de revolución para sembrar el desconcierto. Y yo digo, Si esto lo saben todos, y lo sabe también el gobierno, ¿qué hace el gobierno que no los trata como a tales fascistas y los extermina sin consideración?”.²⁰¹

De manera que el 13 de mayo de 1937, Jesús Hernández y Vicente Uribe pidieron la disolución del POUM de manera categórica, Largo Caballero se negó a admitir que se tratase de una organización fascista y declaró que él no disolvía ningún partido ni sindicato y que sólo los tribunales tenían facultad para decidir tal extremo. Manifestó estar dispuesto a no trabajar en pro de los intereses de ningún partido representante en el gobierno. Al ausentarse los ministros

201 Díaz. *Tres años de lucha*. pág. 330 a 336. Citado por Bollo ten.

comunistas, Caballero trató de continuar la reunión, pero entonces Prieto le recordó que su deber era considerar el gobierno en crisis e informar de la situación al Presidente de la República. Otros testimonios²⁰² aseguran que Prieto y los restantes ministros, a excepción de los de la CNT y los pocos afectos a Caballero abandonaron también la reunión. Como quiera que sea, es indudable que Prieto, y por diversas razones, secundó la actitud comunista. En la continuación, Caballero no quiso aceptar la secesión del Ministerio de la Guerra de la Presidencia del Consejo, propuesta por socialistas centristas, comunistas y republicanos, y Azaña encargó a Negrín la formación de nuevo gobierno, con Prieto en el nuevo Ministerio de Defensa Nacional. Por su solidaridad con Largo Caballero, la CNT quedó excluida del gobierno. La prensa confederal hizo pública la repulsa a todo gobierno que no contase con la participación de las dos centrales y se hallase “mediatizado por la influencia extranjera”.

En diversos actos públicos que siguieron a finales de mayo, los ministros confederales hicieron un balance de los trabajos realizados en el gobierno, en que se mezclaban curiosos conceptos que ponían de relieve hasta qué punto el impacto gubernamental había introducido el desorden en las ideas de los anarcosindicalistas. Decía en uno de esos actos Federica Montseny: “... a partir del paso de la CNT por el gobierno con sentido de responsabilidad, con una actuación útil, con una

202 José Peirats. *La CNT en la Revolución Española*.

obra realizada ya sin regateos, un nuevo porvenir se abre para el mundo, para todas las organizaciones obreras del mundo, porque la CNT francesa ha declarado que la representación sindical en el gobierno, la representación de la UGT y de la CNT en el gobierno era algo fundamental, algo que representa para el mundo la incorporación de las masas obreras a las tareas del gobierno.” Y más adelante, refiriéndose a la nueva sociedad alumbrada por la revolución: “...¿quién la construye?, la construyen los obreros, los productores, los que arrancan el mineral del fondo de las minas, los que hacen marchar las máquinas en las fábricas, los que modelan el hierro en los talleres, los que arrastran las máquinas por las vías. Son los obreros, los obreros de la mano de obra, con una inteligencia, con un espíritu constructivo, con un sentido de responsabilidad, con una reintegración como clase a la obra del gobierno”. Intento nada convincente de representarse el Estado a una nueva luz, a partir del paso por él de los ministros confederales. Pero la euforia gubernamentalista no había cedido a aquella experiencia negativa y se afirmaba de nuevo en estos pasajes del mismo discurso: “...¿Creéis que es posible, que es factible, que puede gobernarse hoy como partidos políticos sin contar con la responsabilidad de gobierno, la colaboración en el gobierno –hoy, mañana ya hablaremos–, sin contar con las organizaciones, sin contar con los sindicatos? Es ya imposible. Nada puede hacerse contra nosotros y sin nosotros”.²⁰³

203 Muchos años después de estas experiencias, en la amarga emigración, ya esta destacada militante del anarquismo rectificaría inequívocamente las indudables

La preocupación del anarcosindicalismo en el plano internacional, vis a vis de la central española seguía creciendo, y así, el pleno extraordinario de la AIT celebrado del 11 al 13 de junio en París, dictaminó, después de oídos los informes sobre los acontecimientos de mayo en Cataluña: “Que la dirección de la guerra revolucionaria, simultáneamente con la transformación social, debería excluir por parte de la CNT toda participación directa y todo convenio con los gobiernos de Barcelona y Valencia, y necesitaría el abandono por la CNT de todas las concesiones políticas, económicas y doctrinales hechas a estos gobiernos con el fin de mantener intacto un determinado frente antifascista compuesto de sectores que negocian con el enemigo de clase a fin de liquidar la guerra y estrangular la revolución...” Concluía la ponencia que la existencia misma de la CNT, la suerte de la revolución en España y en los otros países estaba estrechamente ligada a la rectificación por la CNT española de su colaboración con el Estado. La delegación española se abstuvo de votar este dictamen puesto que, a poco, el 8 de junio, en un mitin público celebrado en el Teatro Apolo, de Valencia, el propio secretario del C.N., Mariano R. Vázquez, pediría plena participación de la CNT en el gobierno, “por razones de responsabilidad y no de oportunismo”. En aquel acto público se pediría también la libertad de los presos gubernativos que atestaban en Barcelona las cárceles, y “vista rápida en público y con garantías de los procesos pendientes”.

Mas la evolución de los acontecimientos en Cataluña no iba en esta dirección. Dimitió el gobierno restringido creado en las dramáticas jornadas de mayo y la CNT transigió al aceptar la paridad representativa en relación con el PSUC y la Esquerra, así como la presencia de un representante de la Unión de Rabassaires, pero se negó a aceptar la inclusión en la lista de un ministro sin cartera, agregado sin consultar por el Presidente de la Generalidad. El C.R. de Cataluña publicó un documento denunciando el intento de utilizar la transigencia confederal para afianzar la desnivelación de fuerzas que se pretendía contra la Confederación. Companys replicó constituyendo su gobierno sin participación confederal.

La CNT de Cataluña reunida en Pleno regional, acordó poco después no renunciar a participar en cualquier gobierno de la Generalitat, siempre que fuera en condiciones honrosas. La Confederación se hallaba a la defensiva.

La FAI y su evolución política

¿Qué hacía mientras tanto la organización peninsular? La FAI había sido arrastrada al torbellino colaboracionista de la CNT y allí giraba en su órbita, con vida refleja que le transmitía, paradójicamente, la gran central. Su trabazón había sido estrecha con la CNT en los primeros meses de la guerra civil, y había participado en la mayor parte de los organismos de

colaboración antifascista en compañía de la CNT, pero ahora era aquélla quien marcaba los rumbos en razón de la enorme desproporción de sus respectivos cuerpos orgánicos y del hecho de que todos los militantes de la FAI lo eran de la CNT, pero no viceversa. La FAI trataba de sacudirse el fraternal vasallaje impuesto por la CNT.

En su *Circular número 1*, la FAI explicaba cómo había procurado influir en la CNT “en la toma de resoluciones de enorme trascendencia, que implicaban cambios de conducta”. Luego: “Hemos compartido la responsabilidad de organismos nuevos creados por imperativo de la convulsión revolucionaria”.

En su circular de 5 de octubre de 1936, la FAI habla ya de ampliación de base y la necesidad de “convertirse en un motor fabuloso para mover a los sindicatos”, idea fecunda en sobreentendidos que se aclararían en el Pleno peninsular de julio de 1937. En el dictamen aprobado se expresaba que, sin renunciar a sus finalidades, la FAI se proponía impulsar la revolución desde todos los órganos populares. Seguía expresando la ponencia: “Con la creación de los nuevos intereses colectivos se han modificado las relaciones de los anarquistas para con el medio que los circunda. Los que hasta ayer combatíamos sin tregua la expresión inhumana de un estado de injusticia y tiranía, en el nuevo estado de cosas nos encontramos al lado de las instituciones nuevas surgidas durante la revolución como expresión del más profundo anhelo

de las multitudes. Propugnamos la total desaparición de los residuos burgueses que aún subsisten y tendemos a vigorizar todos los organismos que contribuyan a esa finalidad. Por lo tanto consideramos que, frente a nuestra posición inhibicionista del pasado, es deber de todos los anarquistas intervenir en cuantas instituciones públicas pueden servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas”.

Las viejas definiciones anarquistas del Estado cobraron ahora cierta ambigüedad aludiéndose tan sólo a la oposición a las formas “totalitarias de gobierno”.

Finalmente, el Pleno Nacional de la FAI adoptó una actitud de apertura, preparándose para agrupar grandes masas, frente a la organización minoritaria tradicional, compuesto por el grupo de afinidad, con cinco o diez hombres.

Este dictamen, con sus implicaciones no explícitas, fue violentamente impugnado por la Regional Catalana muchos de cuyos grupos entendieron que la FAI renunciaba a sus viejos principios antiestatales y se preparaba para erigirse en partido político. Posteriormente, al precipitarse el final de la guerra y acentuarse la crisis en el seno del Movimiento Libertario, surgiría una corriente minoritaria, encabezada por Horacio Prieto, que propugnaría en efecto, y de modo abierto, la creación del Partido Libertario. Paralelamente, una cierta reacción hacia la ortodoxia se operaría en la mayoría, pero entonces las cosas habrían llegado demasiado lejos. Después de la caída del gobierno Largo Caballero, el nuevo ministro de

justicia, que sustituyó a García Oliver, ministro confederal del mismo ramo, procedió a reorganizar los Tribunales Populares, y expulsó de ellos a la FAI que, a su entender, era una organización no legalizada.

Como hemos visto, hasta muy adelantada la guerra civil, la FAI seguiría “como la sombra al cuerpo” los destinos de la Confederación. Se confirmaba el diagnóstico de su insuficiencia en tanto que expresión filosófica del anarquismo. Su activismo circunstancionalista la llevó a secundar los errores de la Confederación y la privó de la imaginación necesaria para sugerir los posibles grandes remedios.

Proceso contra el POUM.

Desaparición de Andreu Nin

El 18 de junio fue detenido en Barcelona Andreu Nin, junto a numerosos militantes del POUM. Andreu Nin ya no volvió a aparecer. Las detenciones las efectuaron policías de Madrid, pero se considera que Orlov, agente de la OGPU soviética en España movió toda la trama. Era natural que Stalin se desembarazara de sus enemigos directos en España, de igual modo que lo hacía en Rusia. El ministro de Justicia, el católico vasco Irujo, que había decretado la creación de los Tribunales Especiales destinados a juzgar a puerta cerrada los delitos de espionaje y Alta traición, reconoció que Nin había sido

trasladado a Madrid e internado en un preventorio, del cual desapareció, habiendo resultado infructuosas cuantas medidas se tomaron para averiguar su paradero. Los Tribunales Especiales parecían destinados a acoger los procesos en ciernes. Mariano R. Vázquez, secretario de la CNT, diría por aquellas fechas en el Teatro Apolo de Valencia, en acto público al que ya hemos hecho mención: “Nos encontramos con el caso, por ejemplo, de que con esa persecución se detiene y desaparece, porque inmediatamente se le esconde bien, para que no le dé el aire, a un hombre como Nin. Con nosotros nada tiene ni ha tenido en común. Hace muchos años que estaba en nuestros medios. Los abandonó por considerar que eran otras las doctrinas más acertadas, que eran otros caminos y no los de las ideas libertarias los que debía seguir. Y se fue a otra organización. ¡Ah! Pero lo que nadie puede comprender, lo que no puede comprender el pueblo es que a Nin se le diga que está en relación con Franco y que Nin es un fascista. Y esto debe pasar a los Tribunales y demostrarse ante el pueblo, porque Nin, para el pueblo, es un revolucionario”.

La CNT protestó reiterada y severamente contra los procedimientos policíacos y judiciales empleados contra el POUM. El 8 de julio el Comité Nacional envió un extenso documento al Presidente de la República, al Presidente de las Cortes, al Presidente del Consejo de Ministros, a los ministros de Justicia y Gobernación y a los organismos oficiales de todos los partidos y organizaciones. Entre otras muchas cosas se decía

en ese documento:”A nosotros se nos puede convencer de que Nin, Andrade, Gorkin, David Rey, son traidores, agentes del fascio, espías, etcétera, a condición de que se nos demuestre eso. Necesitamos pruebas para creerlo, como necesitaríamos pruebas para creer, pongamos por caso, que Gordón Ordás o Albornoz están al servicio del fascismo, o que lo está el general Miaja. Y estas pruebas es preciso que se aporten de manera clara y categórica, no en vistas a puerta cerrada, que remedan demasiado sospechosamente procedimientos importados de otros países”.²⁰⁴

A partir de entonces, el POUM se vio implacablemente acosado en todo el país, y sus militantes supervivieron sólo en la clandestinidad. Algunos de éstos pintaron furtivamente en las paredes de muchas ciudades republicanas esta muda protesta: “¿Dónde está Nin?” Debajo de esta leyenda otras manos solían pintar de inmediato la inaudita respuesta: “En Alemania”.

Disolución del Consejo de Aragón y destrucción de las colectividades

A mediados de octubre de 1936 se constituyó el Consejo de Aragón en la ciudad de Fraga, por los militantes anarquistas Joaquín Ascaso (primo de Francisco y Domingo, ambos

204 José Peirats. *La CNT en la Revolución Española*.

desaparecidos), Adolfo Ballano, José Mavilla, Miguel Jiménez, Francisco Ponzán, José Alberola, Adolfo Aznar y Miguel Chueca. El Consejo había nacido, del mismo modo que las colectividades, bajo los auspicios de las Milicias CNT–FAI, que ocupaban parte del frente de Aragón, y se presentó como hecho consumado al gobierno Caballero, que no le atacó, pero tampoco le otorgó pleno reconocimiento. A primeros de noviembre, Joaquín Ascaso gestionó en Madrid la sanción oficial del Consejo y para ello, en el documento presentado al gobierno central, se prometía dar participación en el Consejo a los demás sectores políticos de Aragón, de hecho inexistentes. El reconocimiento oficial llegó el 17 de diciembre y en el nuevo Consejo de Aragón participaron 7 confederales, comprendida la presidencia. Izquierda Republicana, UGT y Partido Comunista obtuvieron dos puestos cada uno, y una representación el Partido Sindicalista.

La marea contrarrevolucionaria poderosa ya en Cataluña, con los acontecimientos de mayo, cargó pronto de negros presagios la suerte del Consejo de Aragón y la obra revolucionaria de los campesinos²⁰⁵. El 11 de agosto de 1937 un decreto del gobierno central declaró disuelto el Consejo de Aragón y cesantes su presidente y consejeros. Se aludía en el breve preámbulo del decreto a crisis de autoridad en la región y a la imperiosa necesidad de concentrar la autoridad del Estado. Fue

205 Para conocimiento detallado de este proceso véanse las obras de Peirats: *La CNT en la Revolución Española* y *Los anarquistas en la crisis política española*.

nombrado gobernador general Ignacio Mantecón, cuya filiación comunista aparecería en el exilio. UGT y republicanos, jugaron también las cartas del gobierno central y del partido comunista de Aragón, ayudados en su constitución por los propios anarcosindicalistas. Indalecio Prieto, firmante del decreto de disolución, había enviado previamente al frente de Aragón a la 11 División, al mando del renombrado jefe comunista Líster. Dice Peirats al respecto:

“Estas fuerzas instalaron al Gobernador General con la protección de sus bayonetas. Pero no terminó aquí su tarea. Las colectividades campesinas fueron asaltadas militarmente. Las tierras y herramientas de los colectivistas fueron entregadas a los viejos propietarios expropiados. Más de 600 militantes de la CNT fueron detenidos, hubo entre ellos muertos y heridos, y más de un millar tuvieron que emigrar a otras regiones o buscar refugio en las trincheras amigas. Los pequeños propietarios se repartieron las tierras, las semillas y las cosechas protegidos por los soldados y la policía. Las colectividades fundadas por mutuo acuerdo entre pequeños propietarios, quienes se limitaron a juntar las tierras de su propiedad, también fueron destruidas. La 27 División (PSUC) y la 30 División (Separatistas Catalanes), siguieron el ejemplo de la 11 División en sus respectivas zonas de influencia”²⁰⁶. Siguió densas campañas denigratorias del Consejo de Aragón y de las colectividades campesinas, fueron asaltados centros libertarios, y detenidos

206 José Peirats. Los anarquistas en la crisis política española.

los consejeros y los miembros del Comité Regional de la CNT y sólo puestos en libertad tras gestión directa emprendida por el Comité Nacional de la Confederación.

Es difícil asistir a este estupefaciente proceso sin preguntar: ¿qué hacían mientras tanto la 25, 26 y 28 divisiones y la 153 Brigada, todas ellas unidades anarquistas del Frente de Aragón? Habían sido sencillamente intimadas a no abandonar los frentes por los Comités superiores de la CNT–FAI, que aparecían obsesionados en no vulnerar los conceptos de unidad que habían desarrollado en la nueva etapa de proyección frente–populista. La acritud de los organismos confederales fue la que había sido durante los acontecimientos de mayo en Barcelona.

La marcha de la guerra

Antes de estos acontecimientos recién historiados, la República perdería Bilbao el 19 de junio. Luego seguiría la pérdida de Santander, el 25 de agosto, y finalmente, el 20 de octubre, la de Gijón. Entonces, liberadas de la pesada necesidad de mantener el frente Norte, las tropas nacionales concentraron todas sus fuerzas en dirección al Levante mediterráneo. El mando republicano ordenó operaciones de diversión, como la de Brunete, de costosos resultados, y la ofensiva en el Sur–Ebro apoyada por una operación sobre

Huesca. Los progresos iniciales por ese frente se presentaron en seguida por ciertos sectores, como resultados de la desaparición del Consejo de Aragón, y del hecho de haberse trasladado al frente “los arsenales clandestinos de armas” hallados en la región. Mas lo cierto era que, ahora por primera vez, las unidades militares anarcosindicalistas de Aragón habían recibido el armamento y el apoyo táctico necesario que hasta entonces se les había negado. Las resentidas fuerzas confederales, maniatadas por los Comités orgánicos, llevaron el peso de la operación cuyo objetivo era Zaragoza. En el Sur–Ebro, la 25 División y la 153 Brigada se distinguieron en la toma de Belchite, asaltando frontalmente la fortaleza, para luego rebasarla ampliamente. En el sector norte del frente, la 8 División avanzó siguiendo el curso del río Gallego. Por el centro, la 6 División debía explotar el repliegue enemigo. Sin embargo, la ofensiva frontal por la zona Sur–Ebro fue detenida a pocos kilómetros de Zaragoza. Muchos comentaristas consideraron que esta operación no recomendable militarmente, por las grandes facilidades para la reagrupación y la maniobra que la zona ofrecía a las unidades nacionalistas, se debió a motivaciones políticas y de prestigio. Las unidades anarquistas demostraron, empero, eficacia y combatividad en el curso de las operaciones, desmintiendo las propagandas que presentaban a sus componentes como dotados de baja moral combativa y favorecedores voluntarios del estacionamiento de los frentes.

De nuevo las colectividades de Aragón

La nueva cosecha

Pese a todas las campañas realizadas contra la autogestión campesina e industrial, se evidenció que las formas colectivistas eran las únicas viables después del formidable desplome capitalista producido por la Revolución. Una vez que hubo pasado la ambulante 11ª división del teniente coronel Líster, la mayor parte de los contratos de propiedad suscritos bajo coacción por los campesinos fueron destruidos y las colectividades reconstruidas. “Fue este uno de los episodios más ejemplares de la Revolución Española. Los campesinos afirmaron de nuevo sus convicciones socialistas, a pesar del terror gubernamental y el boicot económico de que eran objeto”²⁰⁷. Según algunos autores²⁰⁸ hubo también otras causas en la reconstrucción de las colectividades de Aragón, y éstas fueron que tanto el Partido Comunista como su ministro de Agricultura comprendieron que habían afectado en lo más profundo a la economía rural, poniendo en grave peligro la próxima cosecha. Por otra parte, habían conseguido fortalecer peligrosamente la clase de los propietarios territoriales y, además, estos acontecimientos no dejaron de desmoralizar a

207 G. Munis. Citado por D. Guérin. *L'Anarchisme*. Gallimard.

208 José Peirats. *La CNT en la Revolución Española*. D. Guérin: *L' Anarchisme*. B. Bolloten: *La Revolución Española*.

sectores combatientes del Frente de Aragón. De modo que las colectividades renacieron, aunque ya sin la pujanza del anterior período, porque algunos elementos destacados de las mismas, estaban encarcelados, y otros habían buscado refugio en las unidades militares anarquistas, huyendo de las persecuciones. Por otro lado, las nuevas colectividades quedaron reducidas en cuanto a las tierras de cultivo, que tampoco tenían la calidad de las anteriores.

También en la zona de Levante se perpetraron ataques contra las colectividades, así como en Castilla, si bien consiguieron sobrevivir hasta el fin mismo de la guerra, en medio de las dificultades cada vez más rudas. En relación a la zona de Levante señala Guérin este comentario: “La política, cuando menos equívoca, del gobierno de Valencia en materia de socialismo rural, contribuyó a la derrota de la República Española: los campesinos pobres no siempre vieron claramente que su interés estuviera en batirse por la causa de la República”.

Volviendo a Aragón, las presiones del Comité Nacional de la CNT consiguieron que el nuevo gobernador general autorizara en Caspe una reunión de colectividades y militantes de la CNT. El Pleno reunió a doscientos delegados, pero la plétora organizativa bajó considerablemente, puesto que el Pleno anterior había contado con algo menos de quinientos delegados.

Dificultades de la autogestión industrial

Pleno económico de Valencia

Hemos hecho rápida alusión al primer ataque serio que sufrieron las colectividades campesinas, después del decreto de octubre de 1936, del Ministerio de Agricultura, el cual, bajo apariencia de legalizar el hecho consumado de la obra colectivista de la Revolución, sometía en verdad a éstas a reglas jurídicas muy estrictas y complicadas. Se impuso a las colectividades un límite perentorio de legalización, que, una vez transcurrido, dejaba al margen de la ley a aquellas colectividades que no lo hubieran cumplido. Por consiguiente, las tierras explotadas en régimen colectivo podían ser devueltas a sus antiguos propietarios. Como quiera que sea, y hasta el fin de la guerra civil, las colectividades no contaron con ningún apoyo oficial, mientras los abonos y fertilizantes importados eran distribuidos entre los pequeños propietarios. Otro tanto sucedía en el campo de la socialización industrial. El gobierno central denegó todo crédito a las empresas socializadas catalanas. En junio de 1937 el comunista Comorera entró al departamento de Economía de la Generalidad, y privó a las industrias socializadas de las materias primas que prodigaba en el sector privado. Por otra parte, y sistemáticamente, se

abstuvo de encargar a las empresas socializadas los pedidos que les hacía el gobierno catalán.²⁰⁹

El gobierno central disponía de un medio radical para presionar sobre las colectividades: la nacionalización de los transportes. Esta medida le permitía abastecer a unas industrias y suspender todo suministro a otras. Una actitud típica del Poder central sería la compra en el extranjero de los uniformes militares, en lugar de encargarlos a las empresas socializadas del Textil de Cataluña. El 19 de enero se produciría la incautación de los espectáculos públicos en Cataluña, en virtud de un decreto del Consejo de Economía –Comorera– de la Generalidad. Los obreros de los sindicatos opusieron tenaz resistencia, e incluso declararon la huelga, pero el conflicto se resolvió por transacción. La CNT transigió con esta incautación, a condición que la Comisión Incautadora estuviera compuesta por tres hombres de la Confederación. Singular solución por la que tres cenetistas pasaban a servir la política mediatizadora emprendida por determinados sectores de la Generalidad. Finalmente, el 11 de agosto llegaría el decreto de militarización de las industrias de guerra, no sin que antes hubiera precedido una campaña denigratoria perfectamente orquestada. El Estado aprovechó la necesidad de una centralización estricta de las industrias de guerra, para desplazar de su administración a los trabajadores que las habían creado de la nada. Sobre todas las industrias se abatió una plaga de funcionarios y burócratas

209 D. Guérin: *L'Anarchisme*.

sin capacidad desde el punto de vista técnico. Sin embargo, claro está, la misión que se les asignaba era de orden expresamente político. Esa burocracia abusiva se amparó de las fábricas, en las que se introdujo una disciplina estricta. Estos hechos determinaron un descenso en la moral de los trabajadores, a quienes se arrebatava su propia obra y, en último extremo, la producción decayó, con lo que los imperativos buscados de una superior eficacia, no llegaron a cumplirse.

La autogestión industrial catalana, en las otras ramas, subsistió hasta el final de la guerra, si bien frenada, puesto que la industria había perdido sus principales salidas, mediatizada como estaba por la falta de materias primas y de créditos necesarios para comprarlas. Dando un pequeño salto cronológico atrás hemos de reseñar ahora la celebración en Valencia, en la segunda quincena del mes de enero de 1938, del llamado Pleno Económico Ampliado, que venía a llenar, en cierta manera, la necesidad que se dejaba sentir dentro de la CNT de una amplia confrontación orgánica relacionada, ante todo, con los problemas económicos que la obra revolucionaria tenía planteados a la Confederación. La CNT hizo en este comicio un estudio profundo y serio, y un análisis de su propia actividad constructiva. Los acuerdos fueron tomados en nombre de 1.700.000 afiliados. Este Pleno tuvo carácter de Pleno Nacional de Federaciones Locales y Comarcales y a los debates asistieron 800 delegados. Sorprenden en este Pleno

algunas anomalías que, en verdad, venían impuestas por la línea evolutiva favorecida en los acontecimientos. Como anomalías lesivas de los procedimientos tradicionales dentro del anarcosindicalismo, pueden considerarse los dictámenes previos presentados por el Comité Nacional, aunque fueran discutidos y considerados por los delegados asistentes al Pleno. Los dictámenes habían sido siempre elaborados por ponencias nombradas por los congresistas o delegados a los Plenos. También fue una irregularidad, que en otro tiempo jamás se hubiese aceptado, la intervención del Comité Nacional en los debates, y en la defensa de sus dictámenes. Tómese nota de este curioso fenómeno. Independientemente de estas consideraciones, los acuerdos del Pleno revelaron la gran madurez y la capacidad constructiva de los anarcosindicalistas en los problemas socio-económicos. Se tocaron importantes puntos: creación de los Inspectores de Trabajo; formas de retribución; creación de un Banco Sindical, organización de los seguros, publicaciones confederales; intensificación de las cooperativas de consumo; centralización administrativa de la economía confederal; planificación industrial de base mixta; estudio del Consejo Económico Confederal; Federación de Industria y normas generales de trabajo. Finalmente, el problema agropecuario español.

Todos estos estudios tenían como punto de referencia la riqueza socializada en poder de los sindicatos.

Los puntos relacionados con la creación de los Inspectores de Trabajo y las formas de retribución van, el primero orientado a la necesidad de imponer una disciplina en el trabajo, en previsión de una minoría de infractores de las reglas del trabajo socializado, si bien se reconoce que la mayoría de los obreros cumplen a la perfección con sus deberes en la empresa socializada. La retribución del trabajo proclama como finalidad la imposición del salario familiar, la más próxima a las finalidades previstas en el comunismo libertario, mas la percepción de las realidades, en que militan sobre todo, la coexistencia con un sector privado, y otro en que los sindicatos comparten su gestión con las entidades oficiales, llevan al Pleno el reconocimiento circunstancial de las categorías profesionales, y a la remuneración que, de acuerdo con la mira de no matarles el incentivo, debe darse a los técnicos. El Pleno, empero, se fija como meta la nivelación progresiva de los salarios.

El proyecto de creación de un Banco Sindical fue de los más importantes del Pleno. Se acordó la creación del Banco Sindical Ibérico, que preveía la participación de la UGT y la CNT con aportación igualitaria de capital por parte de ambas sindicales. El Banco Sindical tendría la misma estructura de los demás bancos, haría los servicios propios de las entidades bancarias: “haríamos un servicio que nunca podrían hacer las bancas burguesas en relación con las industrias socializadas o colectivizadas”. (*Solidaridad Obrera*, 18 de enero de 1938).

De singular importancia fueron los acuerdos adoptados sobre los seguros sociales, en que se ponía de manifiesto los insuficientes logros de la Revolución en este campo, lo cual hacía necesaria la persistencia de las entidades burguesas de seguros. “Algunas industrias socializadas –decía el dictamen– practican ya las diversas formas de seguro de modo completo dentro de la línea que en un mañana, tal vez no lejano, podría ser general, debidamente perfeccionado, cuando la socialización se generalice en el país”. Y más adelante: “Recordemos el caso de alguna industria que en concepto de pensiones o jubilaciones, asistencia o enfermedad, ayuda a accidentados, etc., invierte al año más de medio millón de pesetas...”

“Sin embargo, como el Estado sigue manteniendo en vigor, en materia de seguros, la legislación anterior al 19 de julio de 1936, reclama e incluso llega a formular expedientes de apremio contra las industrias socializadas que practican de modo tan ejemplar la acción tutelar que en materia de asistencia y previsión social se compromete a realizar de modo muy inferior el Estado mediante el cobro de las cuotas o primas de los seguros respectivos”.

En consecuencia, el dictamen preveía la Coordinación, control y orientación de los organismos dedicados por la CNT al seguro y a la previsión social.

El punto 10 del temario, relativo a la planificación industrial de todo el país, fue de los más ambiciosos y meditados. Este

punto se trató en dos apartados b y c, y se proponía hacer desaparecer las industrias superfluas en tiempo de guerra, o reconvertirlas con vistas a un rendimiento más perfecto; el plan preveía el incremento de la producción en las consideradas imprescindibles, de acuerdo con un plan bien pensado, y acoplamiento nacional del personal sobrante. En ausencia de un Consejo Nacional de Economía, organismo oficial de base mixta estatal sindical, con participación en situación de paridad de ambas centrales sindicales, el Pleno se planteaba a sí mismo los problemas y se daba a resolverlos en la medida en que correspondía a la CNT,

El apartado a) del punto 10 tocaba la cuestión de la centralización administrativa de la economía confederal, y el dictamen aprobado salía al paso “de los colectivistas y trabajadores que creyeron que el 19 de julio había cambiado simplemente la forma de propiedad, y tendía a anular las diferencias económicas que existían entre los colectivistas o no colectivistas, según su situación ventajosa o desventajosa en las industrias o lugares de producción”²¹⁰. En resumen, el dictamen afirmaba: “Las empresas industriales y las colectividades campesinas controladas por la CNT serán regidas por el Consejo Nacional de Economía Confederal”.

“Este y ningún otro organismo –se dice en una frase del dictamen– será el que, de conformidad con las facultades y autorizaciones que le hayan sido otorgadas por la Organización

210 J. Peraitis. *La CNT en la Revolución Española*.

en virtud de los acuerdos del Pleno Nacional Ampliado o en Congresos ordinarios de nuestra Central Sindical, y, en defecto de los mismos en Plenos Nacionales o Regionales, podrá movilizar los recursos económicos a los que afecta cuanto se prescribe en este dictamen”.

Finalmente, nos hallamos de nuevo con el viejo esquema de las Federaciones de Industria, aprobado en el Congreso del Teatro Conservatorio, en 1931, y que ahora, las circunstancias, con la centralización impuesta por la guerra, y la coexistencia con otros sectores y sistemas económicos, parecen favorecer, al fin. A estas alturas ya, la CNT no vaciló y puso en marcha las Federaciones Nacionales de Industria, después de estudiar minuciosamente un reajuste de las mismas. Prevaleció en este sector de acuerdos el voto particular presentado por las delegaciones de Cataluña y Centro, frente al dictamen del Comité Nacional, favorable el primero a mantener el número ya existente de Federaciones de Industria, es decir: Industria Agrícola, Pesca y Alimentación; Industria Siderúrgica; Transporte; Sanidad e Higiene; Industria de la Construcción y Madera; Industria de Agua, Gas, Electricidad y Combustibles; Industria del Espectáculo; Trabajadores de Banca, Seguros y Afines; Enseñanza; Comunicaciones; Industria del Papel y Artes Gráficas; Industrias Químicas; Empleados Públicos, Administrativos y Judiciales.

Los campesinos confederales participaron también en el Pleno Económico ampliado de Valencia, y presentaron un

amplio y documentado informe sobre fomento nacional agropecuario.

Es de observar en cuanto atañe a los problemas económico-constructivos, en que el anarcosindicalismo tenía una orientación propia y coherente, lo que no le sucedía en los problemas de orden político general, las aportaciones realizadas por la CNT con vistas a la correlación de fuerzas en presencia. Este extremo lo podemos comprobar en la planificación general de la industria del país en que se prevé participación de las dos centrales sindicales y también de las entidades estatales, aunque no puede considerarse que, en este caso, el problema fuera airoosamente resuelto.

Esta cuestión de la correlación de fuerzas había sido ya estimada a los cuatro meses del alzamiento, por Joan Peiró, poco antes de darse por la Generalitat el decreto sobre colectivizaciones. Peiró comprendía el estado anímico de frustración de los anarcosindicalistas, impedidos de llevar integralmente a la práctica sus programas doctrinales. Dijo entre otras cosas el viejo militante confederal²¹¹, “Para mí, hermanos de todos los pueblos de Iberia, el régimen de transición más adecuado a las circunstancias que van creando la guerra y la revolución, es la república federal socialista. Y pido a los camaradas anarquistas y sindicalistas revolucionarios que no se asusten por el apelativo ‘socialista’. Socialistas lo

211 Peiró fue capturado por la Gestapo en Francia y entregado a las autoridades españolas. Ejecutado en Valencia en 1942.

somos todos, los que así se denominan y los anarquistas y sindicalistas revolucionarios. Lo que no somos todos es federalistas. Y lo que aquí interesa es que en la República de tipo socialista o socializante sean aceptados los postulados federalistas que conceden la libertad de los pueblos a regirse por sí mismos, en el más amplio sentido del concepto, puesto que en los postulados federalistas podemos hallar unos y otros el necesario campo de experimentación de nuestras concepciones políticas, económicas y sociales, un campo lo suficientemente amplio para que en él pervivan y se ensayen desde las esencias de la democracia burguesa a nuestros postulados”²¹². Hallamos aquí reminiscencias del pensamiento de Orobón Fernández. Pero ha pasado más de un año de las anticipaciones futuristas de Joan Peiró, y la afirmación paulatina del Poder central, aceptaba acaso de modo excesivamente complaciente por los Comités orgánicos de máxima representación, y dentro de éstos por algunos hombres determinados, no permite abrigar muchas esperanzas en cuanto a esa Arcadia de futuras experimentaciones socialistas. Por de pronto, aparecen los negros nubarrones de la ofensiva nacionalista sobre el Frente de Aragón.

212 Citado por Juan Maestre Alfonso. *Revista de Trabajo*. Madrid. 1964.

El desastre de Aragón. Reactivación del frente–populismo. Pacto de Alianza CNT–UGT

El desastre de Aragón se inició el 9 de marzo de 1938 con la ofensiva nacionalista sobre el sector ocupado por el XII Cuerpo de Ejército, que se desintegró a los tres días de ofensiva nacional. También cedió el frente de Huesca. Poco después se asistió a la retirada desordenada de 70.000 hombres acosados por una aviación que no halló réplica alguna en el aire. Alrededor del 15 de marzo quedó paralizada la ofensiva sobre Cataluña, pero aquel mismo día quedaría esta región separada del resto de la zona republicana con la llegada de las avanzadas nacionalistas al puerto mediterráneo de Vinaroz.

Este gravísimo acontecimiento produjo enorme conmoción en la retaguardia republicana, en la que se dio una reacción heroico-emocional, que la liberó circunstancialmente de cuantas tensiones habían ido minando la unidad interna de todos los sectores. Como primera providencia, y bajo la presión de estos acontecimientos, el día 18 de marzo se publicó el documento de alianza sindical firmado conjuntamente por UGT y CNT, a la vez que se formaba un Comité de enlace integrado por Horacio Prieto y Roberto Alfonso, CNT, y Rodríguez Vega y César Lombardía, UGT. Conviene tener presente que, a aquellas alturas, Largo Caballero había sucumbido políticamente, y había quedado desplazado del Partido y de la Ejecutiva de la Unión. Esta, desgarrada por un proceso de descomposición

interna favorecida por la erosión comunista, cayó bajo el dominio de la fracción socialista comunizante. Las relaciones entre UGT y CNT se habían estrechado a partir de los acontecimientos de mayo de 1937, a tenor del clima de unidad creado por la separación del gobierno de Largo Caballero y de la CNT. No obstante, forzadas por las circunstancias, la CNT hubo de entenderse con la nueva ejecutiva ugetista. Otras manifestaciones de inquietud fueron la ampliación del Frente Popular Catalán con la integración de las Centrales Sindicales, el Estat Catalá y la FAI. En manifiesto suscrito por este organismo se lanza la idea de rápida recluta de 100.000 voluntarios.

El 10 de abril una circular del Comité Popular de la FAI informó de que los Comités del Movimiento Libertario (CNT–FAI–Juventudes Libertarias) acordaron las siguientes tareas inmediatas:

“1º. Disponer la movilización general,

2º. Disponer la inmediata supresión de las ramas productivas consideradas como superfluas,

3º. Incorporación de la mujer al desarrollo de la gestión productiva considerada útil a las necesidades generales”.

En el orden militar se exigía la composición de los mandos por militares solventes y competentes en la misión a desarrollar, exención de sanciones al voluntariado que se incorpore, e inmediato encuadramiento y pertrecho de los movilizados.

En el orden político, integración de la CNT y la FAI al Frente Popular; inmediata incorporación de la CNT a las tareas gubernamentales, exterminio de la Quinta Columna y constitución del Comisariado Político en las Fuerzas de Orden Público.

Vista la gravedad de la situación, el gobierno se reajustó el día 6 de abril y dio entrada a la CNT, que de modo reiterado había venido exigiendo estar representada en el Estado. Los principales ministerios quedaron regentados por socialistas negrinistas, y si bien el Partido Comunista quedó reducido a un ministerio, regentado por Uribe (agricultura) su influencia no fue menor por eso en el nuevo gabinete. Indalecio Prieto, pieza fundamental en la crisis que arrojara del Poder a Largo Caballero, desaparecía a su vez del nuevo gobierno. La CNT pasó a estar representada por Segundo Blanco, que fue elegido directamente por Negrín, de una terna de tres nombres, los de Horacio Prieto, Juan García Oliver y Segundo Blanco²¹³. Este insólito procedimiento suscitó oposición en el seno del Movimiento Libertario, pero ésta fue vencida por la actitud de Mariano R. Vázquez y el propio Horacio M. Prieto. El primero, secretario del Comité Nacional de la CNT, empezaba a marcar una posición colaboracionista a ultranza, mal vista por el Comité Peninsular de la FAI. Esta entidad consideró vejatoria la exigencia presentada por el Dr. Negrín, de discriminación del representante confederal. El nuevo gobierno obtuvo plenos

213 Según los testimonios de que se dispone. Segundo Blanco fue un adlátere más de Negrín.

poderes y delegó su autoridad para toda la zona no catalana en el general Miaja. Se efectuaron cambios en el ejército del Este.

A finales de marzo, salía para el frente el segundo Batallón de Voluntarios de las Juventudes Libertarias, que fue casi por completo incorporado a la 6 División (antigua columna Durruti) que había sido severamente diezmada en el Frente de Aragón.

El de abril se constituyó en Barcelona el Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario, como resultado de una reunión de delegados, comités y militantes de las Tres Ramas del Movimiento. El patético informe de García Oliver sobre la situación en general, movió a los militantes a la creación del referido Comité Ejecutivo, que venía a introducir una práctica sin precedentes en la historia y procedimientos tradicionales de las organizaciones libertarias.

El nuevo Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario, acordado con la anuencia de toda la organización catalana requeriría el 20 de marzo la presencia de los militantes Francisco Tomás, Moro, Orille, Magro, Capell y algunos otros inculcados por incumplimiento de sus responsabilidades en la comarca de Lérida. Uno de los sancionados fue el destacado militante Francisco Tomás, que poco después perecería en acción de guerra en el frente.

Otra medida de emergencia fue la de nombrar un subcomité Nacional de la CNT con jurisdicción sobre toda la zona, a excepción de Cataluña. Dejando de momento este anecdotario,

es necesario que hagamos alguna mención de las conclusiones del pacto CNT–UGT que, según apreciación de Peirats²¹⁴ fue utilizado por la CNT con el propósito fundamental de abrirse paso hasta el gobierno. De aquí las notables concesiones de todo tipo, algunas en verdad insólitas, que la CNT hizo a la Unión General en el texto del programa aliancista.

Es difícil reconocer en los textos aludidos algo del espíritu confederal anterior a la guerra civil, tal es la “congestión centralista” del Pacto, en palabras de Peirats. El Estado queda convertido en dueño de todo, del ejército, de la industria, de los municipios, de la economía y de la tierra nacionalizada, de la que los campesinos son simples arrendatarios. Luego la actividad estatal de usura a través de los bancos de crédito nacionalizados.

El Pacto UGT–CNT concertado, reservaba al Estado la facultad de legislar sobre Colectividades y la facultad de intervenirlas, así como la de determinar cuáles debían continuar o desaparecer. Solamente las ajustadas a la legislación serían ayudadas por el Estado.

“Los Comités de Control –apostilla J. Peirats– serán elegidos democráticamente por los trabajadores, pero el gobierno, mediante una ley, fijará las atribuciones de los controladores, que serán controlados a su vez por el llamado a ser controlado (el Estado)”. La CNT marcaba también un cambio radical en sus

214 *Los anarquistas en la crisis política española.*

estimaciones del Estado, rechazándose solamente la forma “totalitaria” del mismo y “olvida la lección de que todo gobierno lleva en la mochila el bastón totalitario”, abrigándose ahora por la CNT el propósito de abrir un período constituyente, que habría que interpretar como intervención decidida en las pugnas electorales, con desconocimiento de todo su pasado apolítico.

Es más que probable que tales acuerdos no hubieran recibido jamás el refrendo de toda la organización, de haberse podido reunir ésta libre y plenamente, como en otras épocas normales. Parece que los Comités representativos se extralimitaron, atenazados por el complejo del circunstancialismo y también por transformaciones ya no tan circunstanciales que iban invadiendo ciertos sectores de la Confederación, sobre todo en las instancias representativas superiores. La aportación cenetista al Pacto de Alianza se debió sin duda a dos hombres: M. R. Vázquez y Horacio Prieto. El primero era absolutamente sincero en cuanto a no reparar en sacrificios que permitieran ganar la guerra, sin percibir, empero, que tales sacrificios entregaban en total holocausto al anarcosindicalismo en manos de quienes, en verdad, no sacrificaban prácticamente nada. Pero la CNT en su conjunto cometió grave error en conceder márgenes excesivos de confianza a hombres que, como Horacio M. Prieto, habían declarado ya abiertamente su propósito de creación del Partido Libertario. En realidad, la aportación confederal al Pacto de Alianza parece más bien inspirada en las

directrices de un Partido cualquiera, libertario o de otra índole, que hubiera convertido a la Sindical en mera correa de transmisión de su visión política.

Con justos títulos pudo el socialista Araquistain apostillar de esta suerte la conclusión del pacto:

“Se ha radicalizado el Partido Socialista como lo prueba el proyecto de reforma del viejo programa que aprobó en marzo de 1936 la Agrupación Socialista Madrileña, Se ha radicalizado también la UGT en lo político y en lo sindical, adscribiéndose en la mayoría de los sindicatos al socialismo revolucionario y aceptando la misión revolucionaria que, a juicio de Marx y Lenin, corresponde a los sindicatos en el período de transición del capitalismo al socialismo.

Se ha socializado la CNT en el sentido de reconocer la necesidad del Estado como instrumento de lucha y consolidación de las conquistas revolucionarias en el interior y exterior del país. ¡Qué alegría para un socialista leer el programa de nacionalización, de municipalización y de colectivización contenida en la propuesta de la CNT! Parecen artículos arrancados a nuestro programa socialista y sobre todo, al proyecto de reforma antes mencionado de la Agrupación de Madrid. Bakunin y Marx se darían un abrazo sobre ese documento de la CNT”.²¹⁵

215 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Cierto loable rubor impedía, sin duda, decir a Araquistain que ese documento, en realidad, lo que hacía era arrojar a Bakunin a los pies de Karl Marx.

Consecuencias del desastre de Aragón

A no mucho tardar, los nubarrones del recelo y las disensiones volverían a empañar el cielo de la España Republicana. Hacía tiempo que cundía el desconcierto y la desmoralización en el ejército debido a varios factores: escasez de ropa y alimentos, retraso en el pago de los haberes, deficiencias del correo, aislamiento de las familias cuyas necesidades, en la retaguardia, iban en aumento.

El mayor foco de desmoralización, empero, provino del desaforado proselitismo que se realizaba en el ejército y en los cuerpos armados. A la existencia de hecho de centros policíacos privados llamados “chekas”, algunos de cuyos escándalos saltaron a las páginas de la prensa republicana, siguieron las creadas oficialmente por el SIM (Servicio de Investigación Militar), por inspiración de los agentes estalinistas de la GPU. Los componentes del SIM gozaban de cuantiosos privilegios económicos²¹⁶, derivados del 30 por 100 que les era concedido en las incautaciones de joyas que realizaban. Los comunistas penetraron prontamente en este cuerpo, como habían hecho

216 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

en los demás, y nuevos medios de resorte y presión eficacísimos quedaron a su disposición²¹⁷. A mediados de octubre de 1938 el Partido Comunista controlaría más del 80 por 100 de los mandos del ejército, aunque su aportación en número de combatientes era notablemente inferior a esa proporción. Desde la subsecretaría del Ejército de Tierra y la posterior creación del Gabinete de Información y Control, el comunista Antonio Cordón conocía la filiación sindical y política de todos los oficiales y jefes militares. Un caso típico sería el de las especialidades a cubrir en el ejército. A este respecto, se quejaba la Sección de Defensa de Cataluña, de la CNT, en 3 de mayo de 1938:

“A la Sección de Defensa CNT. –Estimados compañeros: Resolvemos llamar la atención de ese organismo sobre la forma de maniobrar en que se está desarrollando la subsecretaría del Ejército de Tierra, donde actúa uno de los elementos más empecinados del Partido Comunista. Ya en otras oportunidades hemos dicho algo al respecto, pero hay cosas que colman la medida.

En *El Diario Oficial* número 103, de 2 de mayo de 1938, aparece la Orden Circular número 7.222 abriendo un concurso para conductores de tanques que está hecha con toda intención, pues el plazo de admisión de las instancias vence el día 10 del mismo mes y en el cual se tendrán en cuenta las que lleguen por turno. En los ocho días que hay de tiempo en *El*

217 Véase a estos efectos la obra de Peirats: *La CNT en la Revolución Española*.

Diario Oficial no se puede hacer nada por parte de nuestras divisiones, puesto que el Diario llega con dos o tres días de retraso. Mientras se hace la selección y se comunica a las compañías, ha pasado el plazo. Estamos seguros de que todas esas cosas las hacen en combinación con las divisiones que responden al Partido Comunista, a las cuales se pasa aviso previamente para que puedan preparar con tiempo al personal, a fin de copar la convocatoria.

En el mismo *Diario Oficial* aparece otra Orden Circular, la número 7.223, con una convocatoria para alumnos de la Escuela Popular de Guerra, que tienen el mismo plazo. Esto, unido a 49 ascensos que se hacen de tenientes a capitanes en la 11 división²¹⁸ nos dará una idea aproximada, aunque en un solo aspecto parcial, de lo que se está llevando a cabo en toda la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Todo lo cual que ponemos en vuestra consideración a los efectos subsiguientes.

Barcelona, 3 de mayo de 1938.

Por la Sección de Defensa, el Secretariado”.

La política de ascensos se llevaba a cabo con notoria parcialidad, así como la de destituciones, atribuyéndose bastante arbitrariamente méritos y responsabilidades después

218 Mandado por Líster.

del desastre de Aragón. En no pocas ocasiones, esto llegó a provocar irritadas reacciones. Los anarquistas se quejaban de que sus unidades, que resistían la comparación con las mejores, eran desmembradas, se las utilizaba como carne de cañón o se las sustraía a sus propios mandos, poniendo en su lugar mandos comunistas.

En relación con la Dirección General de Transporte, donde del 80 al 90 por 100 del personal competente²¹⁹ pertenecía a la CNT, la Subsecretaría del Ejército realizaba la misma política. De los 19 batallones de Transporte existentes sólo 1 ó 2 tenían mando confederal y 10 ó 12 se hallaban en manos comunistas.

El proselitismo político constituyó uno de los factores de erosión más graves, dentro del ejército. Ejarque, comisario federal en el XVI Cuerpo del Ejército, denunciaría estos hechos en una reunión de comisarios de las divisiones, brigadas, y unidades auxiliares.

Ante el insólito curso de los acontecimientos, la CNT y la FAI plantearon reiteradamente al gobierno todas estas anomalías, sin que jamás fuesen tomadas en consideración. El 5 de marzo de 1938 el Comité Nacional elevó al gobierno una serie de documentos en que se concretaban cargos de gran gravedad.

Otro capítulo gravísimo, complementario de los anteriores sería el del terror y la coacción dentro de no pocas unidades

219 Véase este problema en la obra de Peirats: *La CNT en la Revolución Española*.

militares, hasta el punto de que el problema llegó a adquirir el crudo carácter de psicosis. El Comité Peninsular de la FAI, que daría a conocer los documentos mejor informados de este período, diría con acento sombrío, en un informe dirigido al Pleno del Movimiento Libertario, celebrado en octubre de 1938:

“... Del predominio indiscutible que teníamos en la dirección de la guerra contra el fascismo hemos pasado a la categoría de simple carne de cañón...”

“... Muchas veces hemos oído de labios de compañeros que se atribuyen el don especial de responsabilidad: ‘Si los compañeros supieran la verdad de lo que ocurre, la continuación de la guerra sería imposible’. El mismo criterio que sostenía Federico el Grande de Prusia: ‘Si mis soldados supiesen leer no quedaría nadie en las filas...’”

“...A estas horas podríamos señalar ya algunos casos de compañeros nuestros que sin defensa en la organización, acorralados en sus puestos de primera línea, han optado por aceptar el carné del Partido Comunista. Lo que nos parece síntoma de excesiva gravedad”.

“Nuestros compañeros tienen la impresión de que no se les atiende, de que se deja libre curso a la política nefasta del Partido Comunista. No se trata de unos cuantos casos, sino de millares y millares de camaradas que confiesan que sienten más temor a ser asesinados por los adversarios de al lado que a ser muertos en lucha con los enemigos de enfrente...”

Expresiones evidentísimas del volumen que había llegado a cobrar el recelo y malestar interno que corroía tanto al ejército como a la retaguardia.

Es absurdo pensar que los anarquistas mantuvieran en todo momento una actitud seráfica en estas cuestiones. Sus reacciones les llevaban a veces a utilizar los mismos procedimientos que les eran aplicadas. Más se trataba de simples reacciones. Lo mismo que sucedía en otros aspectos de su actividad de guerra, carecían de una política coherente, por lo que sus violencias, más bien esporádicas, no tenían el carácter implacable del terrorismo sistemático y premeditado.

La crisis del Movimiento Libertario

Los anarcosindicalistas venían arrastrando un profundo sentimiento de frustración desde los acontecimientos del 3 de mayo, en que el equilibrio político se desnivelaría en favor de sus adversarios. El “¡Alto el fuego!” impuesto por los Comités responsables de la CNT y la subsiguiente actitud pacificadora de los mismos, no había hallado contrapartida por el otro lado, que se aprovechó de todas las oportunidades para afianzar su presión. Los militantes tenían clara conciencia de estas cosas. Los adversarios de los anarcosindicalistas, dice Peirats, habían descubierto el punto débil de las organizaciones libertarias, que estaba en la incapacidad de resistencia de los elementos

oficiales de la CNT y la FAI. Una vez descubierto este fallo decisivo, el adversario ya no tuvo sino que explotarlo sistemáticamente. Porque siguió una demolición progresiva de las posiciones logradas el 19 de julio, sin una reacción adecuada al enorme caudal de fuerzas de que disponían la CNT y la FAI.

Las sombrías incidencias de la guerra encendieron al fin entre los militantes graves diferencias de criterios. La FAI que siguiera pasivamente a la CNT en sus proyecciones de los primeros meses, empezó a erigir una fundada resistencia. Se empezaron a enfrentar las tendencias: la representada en el Comité Nacional de la CNT que lo había sacrificado todo a la guerra y seguía, a falta de una política propia, la teoría de resistencia a ultranza del gobierno Negrín, y la posición del CP de la FAI más matizada, más intransigente, más lúcida en cuanto a percibir con claridad las incongruencias y peligros de una entrega incondicional al frentepopulismo y al gobierno, sin contrapartida de respeto y supervivencia de los logros revolucionarios conseguidos.

Ya hemos visto cómo los desastrosos avatares bélicos llevaron a anarquistas y anarcosindicalistas a la constitución del Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario, en fecha de abril de 1938. Sin embargo, a pesar de ese proceso de centralización orgánica, las diferencias de criterios empezaron a acusarse con fuerza precisamente dentro de ese organismo.

A primeros de mayo de 1938 el gobierno Negrín hizo una declaración de fines de guerra, definidos en 13 puntos que se

habían concebido con vistas a dar armas a la oposición laborista. Se apuntó por entonces que Francia e Inglaterra negociaban con Italia el reconocimiento de su conquista de Abisinia, a cambio de la retirada de sus voluntarios de España.

El C. Peninsular de la FAI se manifestó contra ese documento que calificó como propiciador de una “vuelta al régimen existente antes del 19 de julio”. La circular del 3 de mayo reprochaba a la CNT haber compartido la responsabilidad de aquella nota. La FAI, afirmaba la circular, “libre de tales compromisos debe y puede seguir representando el vehículo de las aspiraciones y ansias revolucionarias del anarquismo”. Un comienzo de reacción tendente a defender la ortodoxia, amenazaba de grave y total derrumbe. Finalmente, debido a la indecisión de la base orgánica del Movimiento Libertario y de la propia FAI, ésta firmaría la nota del Frente Popular, del que aquélla había entrado a participar en fecha reciente, respaldando los 13 puntos gubernamentales, pese a que el Estado no había consultado para redactarla a las filiales del Frente Popular.

El 11 de agosto de 1938, a consecuencia del decreto gubernamental sobre intervención de las industrias y militarización de los puertos, considerado lesivo para el régimen autonómico, dimitieron del gobierno Ayguadé y Manuel Irujo, representantes de Cataluña y País Vasco, respectivamente. Nuevamente la FAI protestó por un decreto que lesionaba a la vez, y más gravemente, los intereses de los

trabajadores. Paradójico, la CNT guardó silencio, pero ello no debe extrañar si se tiene en cuenta que, previamente, había firmado el pacto con la UGT que daba luz verde a toda veleidad centralizadora y absorcionista por parte del Estado, ratificado ahora por el rumbo desfavorable de los acontecimientos.

El estado de erosión interno y las discrepancias que se habían agudizado dentro del Movimiento Libertario en los últimos tiempos, afloraron con vigor a la superficie en el Pleno Nacional de Regionales que del 16 al 30 de octubre de 1938, celebró aquella entidad. Al fin se manifestaron sin rebozo las tendencias que habían permanecido comprimidas, y el Comité Nacional de la CNT manifestó su visión circunstancionalista de la situación, que llegaba al fatalismo, y habló del “lastre ideológico” que frenaba a la CNT. Por su parte, el CP de la FAI hizo una acerada autocrítica de todas las claudicaciones del Movimiento, marcando un principio de rectificación.

Dijo M. R. Vázquez, secretario de la CNT, entre otras cosas:

“Precisamos arrojar nuestros bagajes literarios y filosóficos, que son un lastre para podernos situar y conseguir mañana la hegemonía. La actual debilidad del Movimiento arranca de los escrúpulos que sintieron los compañeros por la militarización desde el principio. Las colectividades debían de haber aceptado la tutela oficial, con lo que se hubieran beneficiado de los créditos financieros del gobierno”. Criticó la labor de García Oliver como ministro, así como la de Joaquín Ascaso como Presidente del Consejo de Aragón, calificando a éste de

quijotesco. Atribuyó al Pacto UGT–CNT del 18 de marzo de aquel año la virtud de detener el avance enemigo, e igual importancia trascendental atribuyó al ingreso de la CNT en el gobierno y en el Frente Popular. Exaltó la figura del Dr. Negrín, considerándole insustituible en su función de gobierno. El gobierno Negrín se habría opuesto a los comunistas con éxito.²²⁰

El CP de la FAI que había recibido duros ataques del secretario del Comité Nacional de la CNT y fue acusado de maniobrar con Azaña con el propósito de liquidar la guerra, expuso en su réplica los siguientes conceptos:

“Es preciso salir al paso de quienes menosprecian nuestros principios. Quien no tenga ideas no debe estar al frente de nuestro Movimiento. El "bagaje doctrinal" y la `literatura trasnochada´ a que se ha aludido no pueden ser motivo de desconsideración por los anarquistas que aún se precian de serlo. Si alguien desprecia nuestras doctrinas (...) que se vaya de nuestro lado. Esta tendencia a justificarlo todo es nefasta y nos lleva a posturas poco gallardas... Somos optimistas porque confiamos en lo que hemos creado, y las debilidades presentes hay que superarlas poniendo fuera de la dirección de nuestros movimientos a los que ya no creen en la Organización por ignorancia o por apostasía. Es preciso decir la verdad en nuestros medios. Engañar a los militantes es una traición.

220 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Tener arraigado el concepto de responsabilidad es un deber para los que, además de hombres, se llaman anarquistas”. Negaba el orador que el Pacto UGT–CNT hubiera tenido las virtudes que se le imputaban y afirmaba que tampoco la entrada del Movimiento Libertario en el Frente Popular había resuelto nada y fue debido a sugerencia del PC. Y en cuanto al Poder: “Tampoco puede considerarse como un éxito nuestra entrada en el gobierno, colofón obligado de una etapa en que se estuvo mendigando el Poder. Este no se pide: o se toma porque se tiene fuerza o se nos entrega por conveniencia... Para nuestro Movimiento la ética no es un artículo de lujo, sino algo imprescindible que nos distingue de los demás sectores... Hay que recobrar nuestra inmensa fuerza trabajando en el seno de nuestra organización, considerando, como cosa circunstancial que es, la acción gubernamental. No hemos de olvidar por un solo momento nuestros objetivos revolucionarios. El Movimiento Libertario ha de recobrase. A éste, aquí reunido, le toca señalar las soluciones. Nosotros somos un comité de una organización anarquista y sabemos hasta dónde alcanza nuestra misión. Nos debemos a nuestros militantes y no somos los que hemos de dar órdenes”.²²¹

Horacio M. Prieto desarrolló de modo lógico las consecuencias del propio dictamen de la FAI, a que hemos hecho referencia, aprobado en el Pleno de julio de 1937, así como la crisis ideológica manifestada en los conceptos del

221 De las actas del Pleno. Citado por Peirats.

secretario del Comité Nacional Confederal, M. R. Vázquez: “Se proponía, sin más, convertir a la FAI en partido político de la CNT”. Esta insólita, aunque lógica actitud, dados los antecedentes de Horacio M. Prieto, fue refutada por algunas delegaciones, entre las que figuraban las agrupaciones FAI de Andalucía, Levante y Cataluña. Las Juventudes Libertarias de esta región manifestaron una tesis favorable al abandono de todo colaboracionismo gubernamental.

En los dictámenes que siguieron a la borrasca de las primeras sesiones, prevaleció cierto espíritu de transacción.

En el dictamen que pasaba revista a las actividades desarrolladas desde julio se manifestaba: “que la intervención directa en los organismos de la vida política, económica y militar (...) ha sido motivada por nuestro alto sentido de responsabilidad y la necesidad de nuestra cooperación en la lucha emprendida, para facilitar la victoria (...) lo que no ha sido una rectificación de tácticas, sino una ampliación circunstancial inteligente de métodos de acción, que hay que considerar respondieron a una situación de anormalidad en la vida de los pueblos”.

Sin duda tal anormalidad, así como la delicada encrucijada en que se hallaban los anarcosindicalistas, quedan reflejadas en los siguientes equilibrios dialécticos: “El Movimiento Libertario, al intervenir excepcionalmente en política declara: que el Poder político, el Estado, será siempre la antítesis de la Anarquía y que su participación circunstancial en el Poder ha sido (...) para

oponerse desde el mismo Poder y en todas partes al máximo posible, al estrangulamiento de la revolución...”

El Pleno dictaminó que se debería seguir interviniendo circunstancialmente en política en tanto que los Plenos Nacionales conjuntos de las tres ramas del Movimiento lo considerasen necesario.

A otro de los puntos del temario así debía ser la CNT quien siguiera representando en el gobierno al Movimiento Libertario, se respondió afirmativamente, sin perjuicio de que las otras dos ramas pudieran estar también representadas, si ello se consideraba útil al establecimiento de un equilibrio de fuerzas en relación con los demás grupos políticos. Como norma de conducta a seguir en el futuro, el Pleno preveía una coordinación rigurosa de la propaganda, sancionándose con medidas que podían llegar hasta la expulsión, a todo compañero o comité que se librase a actividades bajas o difamatorias. El acuerdo iba dirigido contra la organización de Juventudes Libertarias de Cataluña y su órgano de expresión *Ruta*, que venían manteniendo una postura de oposición crítica, sobre todo frente al Comité Nacional de la CNT. Durante una de las sesiones, las Juventudes Libertarias de Cataluña habían manifestado: “Pretender introducirse en el Estado para destruirlo es como si para abolir la prostitución llevásemos a nuestras mujeres y hermanas a los burdeles”.²²²

222 J. Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

El Pleno intentó la sólida coordinación de las organizaciones del Movimiento Libertario por medio de acuerdos un tanto draconianos y el establecimiento de una línea de disciplina para todos.

A la vez se pretendía llevar al ánimo de los militantes que el oportunismo impuesto por las circunstancias no contradecía la virtualidad de los principios anarquistas. Como se ve, los anarquistas seguían luchando infructuosamente contra sus viejos escrúpulos. Sin embargo, se manifestaron entre ellos diversas tendencias, demostrativas de graves confusiones del ánimo:

1º. La posición colaboracionista a ultranza dibujada de modo indubitable, negadora de las viejas esencias ideológicas que habían inspirado al anarcosindicalismo durante cerca de setenta años de ejecutoria revolucionaria. Actitud refrendada por el propio Pleno aludido en que se tomaron otros acuerdos, por los cuales el Movimiento Libertario se proponía reformar el Parlamento, la estructura del gobierno, las embajadas, la jurisprudencia, etc. Esta actitud de abandono del antiparlamentarismo y antiestatismo, estaba representada por el Comité Nacional de la CNT y, sobretudo, por su secretario Mariano R. Vázquez, que se manifestó a la vez adicto a la política de resistencia del Dr. Negrín y mediatizó a la CNT librándola indirectamente a la influencia negrinista, al menos durante algún tiempo.

2º. La posición colaboracionista condicionada de la FAI, considerando meramente circunstancial la participación en los estamentos estatales. Esta actitud revela la preocupación de no enajenar el porvenir revolucionario del Movimiento Libertario y de prevenir toda posible mediatización política. La FAI tenía clara conciencia de los peligros que acechaban a la revolución, y a la existencia misma de las organizaciones libertarias, que sólo podían salvarse no renunciando a ser ellas mismas. En este sentido se esforzaba por ir erigiendo mecanismos de reacción. Por otra parte, la FAI se manifestaba abiertamente opuesta a Negrín.

3º. La posición de vuelta a los principios y métodos clásicos, defendida con algunas precauciones por las Juventudes Libertarias de Cataluña.

Paréntesis de reflexión

Cuando en su mitin del 7 de octubre de 1937, en el cine Pardiñas de Madrid, elocuentemente ornado con banderas de sindicatos ugetistas y confederales, Largo Caballero hizo una exposición de sus experiencias en el gobierno dimitido en mayo del mismo año, era indudable que su óptica sobre los anarquistas había cambiado. No es menos cierto que había

sabido inspirar confianza y respeto, por su probidad, a sus viejos y encarnizados enemigos de la extrema izquierda. En aquella memorable ocasión, en medio de un silencio impresionante, haría esta alusión a los anarcosindicalistas:

“Naturalmente que ha habido por parte de algunos compañeros de la Confederación un deseo como todo novicio en la vida política. Todavía creen que todos somos buenas personas. Creen que en política basta el razonamiento, basta el tener razón. ¡Bah! Ya se irán convenciendo; ya se van convenciendo de que no es así, que la política, por desgracia, tiene muchos recovecos, y que, muchas veces, no basta tener buenos propósitos, ni mucho menos”.

Refiriéndose Caballero a la posición confederal que deseaba en el gobierno una representación proporcional a la fuerza de cada organización, lo que suscitó campañas recelosas de algunos partidos, seguía diciendo Caballero: “Y han hecho una cruzada contra aquéllos (CNT); pero injusta, compañeros, completamente injusta. Y, sobre todo, yo llamo la atención a todos los trabajadores del peligro que significaría el que una organización como la Confederación Nacional del Trabajo, que ha entrado en el gobierno y ha entrado con entera lealtad –y yo estoy dispuesto a discutirlo con el que quiera públicamente– se prescindiera de su colaboración. Estos hombres podrán haber tenido en el gobierno alguna exageración en el deseo, por no tener conocimiento todavía de lo que era la política; pero de

buena fe, de buena fe y lealtad... ¡Ah! por encima de muchos elementos que hablaban de lealtad, por encima de muchos...”

Palabras que confirmarían el diletantismo político de la CNT en todo el período. No disponiendo en absoluto de una política, como afirmó H. M. Prieto en el Pleno Nacional recién reseñado, era indudable que la CNT debía limitarse a realizar una política de “presencia”, inspirada por dos presunciones: de un lado, moralizar el Poder; de otro, vigilar el Poder, estar atentos a sus desmanes, que sin duda se dirigirían contra la Revolución emprendida por los libertarios. El militante anarcosindicalista se había formado aferrado a principios éticos. En ningún otro movimiento se prestaba tanta atención al problema fundamental de los fines y de los medios. Los anarcosindicalistas aborrecieron siempre el cinismo político. Dados estos antecedentes, no pudieron obrar de otra manera de como lo hicieron, ni les era dado librarse de su congénita incapacidad para contender en esferas gubernamentales, de lo que seguía la natural inferioridad frente a los políticos profesionales.

La política de mera presencia determinaría la lealtad de los anarcosindicalistas en la obra de gobierno, dado que carecerían de otros móviles. Paradójicamente, era una consecuencia de su inferioridad en este terreno. Los adversarios flexibles e inescrupulosos asestaron sus golpes contra los anarcosindicalistas cuando y como quisieron, y éstos se limitaron a reaccionar, en este caso sí, bajo el efecto de tardíos

reflejos defensivos, sin decisión ni fuerza. De otro modo no se comprenderían los acontecimientos de mayo, en Barcelona, ni los ataques a las colectividades ni al Consejo de Aragón, ni su expulsión de la Generalidad de Cataluña. Cuando el 3 de mayo en Barcelona, la base orgánica del anarcosindicalismo quiso dar batalla definitiva a sus adversarios, porque tenía fuerza sobrada para ello, se vio trabada por la inocua política de presencia de los organismos representativos y los ministros confederales, cuya lealtad al mito de unidad imperante impuso el “alto el fuego”. Ya hemos visto cómo fueron utilizadas estas intimaciones al “¡Alto el fuego!” por sus adversarios. Al producirse los asaltos al Consejo de Aragón y a las colectividades campesinas, la primera medida tomada por el Comité Nacional de la CNT, fue enviar emisarios a todo el Frente de Aragón para evitar la intervención de las unidades militares anarquistas.

Sobre estas inhibiciones fundaron ciertos sectores su política de reducción progresiva del anarcosindicalismo. El conocimiento de la debilidad de éste ante los estamentos oficiales dio lugar en algunos casos a auténticos chantajes políticos. Se llegó a estar seguros, por parte de los sectores aludidos, que la CNT y la FAI nunca tomarían iniciativas que pudieran poner en peligro la causa común.

Para los anarcosindicalistas, según afirma Peirats, el drama estuvo en la confusa situación que seguía del hecho de no poder hacer política estatista y no querer renunciar a hacerla.

Aunque haya que reconocer las poderosas razones que tuvieran para ello, no es menos cierto que esa situación les ocasionaría graves perjuicios. Paulatinamente, se iba originando creciente oposición entre la obra revolucionaria de los sindicatos, industriales y campesinos, motores de la autogestión, y los compromisos frentepopulistas y gubernamentales de la CNT. El legalismo que se derivaba de éstos tendía a sacrificar tal obra revolucionaria, creando una mentalidad de fatalismo en cuanto a la inevitabilidad de la intervención estatal en las realizaciones sindicales, con lo que se sentaban las bases de una futura y segura mediatización. El más importante de los perjuicios, irrogados al anarcosindicalismo en su nueva actitud, estuvo en los cambios de mentalidad que se operaron en muchos de sus hombres, que favoreció profundos cambios ideológicos en no pocos militantes²²³. Fue ostensible la erosión creada por el colaboracionismo, por la adjudicación de altos puestos militares y el desempeño de importantes cargos políticos y administrativos. Esto no hubiera tenido mayores consecuencias si, de acuerdo con Ramos Oliveira²²⁴ fuera cierto que, una vez

223 La mentalidad colaboracionista y gubernamental sobreviviría en el seno del anarcosindicalismo de la emigración, aunque haya que señalar que la gran mayoría de la militancia confederal y anarquista tras la serena reflexión impuesta por el exilio, volvería a las posiciones del 19 de julio de 1936. No obstante, el conflicto de tendencias llevaría en 1945 a una escisión del grupo colaboracionista, muy minoritario, que se prolongaría por espacio de quince años. La reunificación de ambas tendencias volvería a hacerse por reintegración del núcleo escisionista sobre la base de aceptación de los principios tácticos y finalidades propias de la ortodoxia anarquista, tal como ocurriera en el Congreso de Zaragoza con los sindicatos de oposición.

224 *Historia de España*. Vol. III.

en el gobierno, la CNT había cumplido su misión. Mas la misión de la CNT, por lo que sabemos de su historia, y por la virtualidad de los últimos acuerdos válidos, tomados por toda la organización en el Congreso de Zaragoza, era muy otra. Lejos de confirmar la eficacia revolucionaria del Estado, las últimas experiencias gubernamentales de la CNT confirmaban las presunciones de los viejos teóricos de la Primera Internacional, y las lúcidas manifestaciones de Sebastián Faure, de cuyas enseñanzas se deducía que, a la larga, la manifestación más sabia de practicismo no puede ser otra que la que tiende a perseverar en el ser. Mas el circunstancialismo colaboracionista, fruto de una psicosis de inseguridad, de temor al poder maniobrero del Estado, y de sincero sentido de responsabilidad en la marcha de una contienda dramática, no podía combatirse en aquellos momentos con argumentos racionales. Lo que en cierta manera no deja de ser humano.

¿Era válido el camino de la autenticidad para el anarcosindicalismo en aquellos momentos? ¿Debió replegarse a su línea tradicional cuando constató los frutos cosechados en la colaboración política? El más documentado historiador de esta tendencia, José Peirats²²⁵ da una respuesta afirmativa, y argumenta que la CNT no supo sacar partido a sus enormes recursos, para hacerse temer y respetar dentro de dos trayectorias paralelas y no antagónicas: asumir todas las responsabilidades en la guerra y la Revolución; hacerlo desde

225 *La CNT en la Revolución Española.*

su posición tradicional. Sus atributos serían: poseer la mayor organización de masas de la España Republicana en cuanto a número (cerca de 2.000.000 de afiliados), y la existencia de millares de militantes de insuperable preparación para las tareas revolucionarias. Otro atributo sería el de su fuerza económica, el dominio de los sindicatos, el hecho de que la industria autogestionada, con todas sus deficiencias, se hubiera convertido en la médula económica del país. Finalmente, su fuerza militar, acaso un tercio de todos los efectivos combatientes, incluyendo adherentes y simpatizantes. Movidos con decisión, en lugar de quedar mediatizados por complejos paralizantes, estos recursos hubieran podido permitir al anarcosindicalismo operar desde sus enfoques tradicionales. La CNT no era el POUM. Pese a sus ataques, el Estado y los grupos políticos adversarios, cuidaron muy mucho de graduar el efecto de los mismos y sólo los repitieron al no observarse reacción perceptible. Hay que tener en cuenta que la CNT estuvo bastantes meses separada de las tareas gubernamentales y, en este tiempo, los inconvenientes presentados no fueron mayores que los que tuvo que afrontar hallándose integrada al Estado. Los Comités Regionales de Defensa, organismos eminentemente defensivos y ofensivos, jugaron en todo momento y con gran suficiencia, el rol de velar por la seguridad de la organización. La España Republicana no podía atacar a fondo el anarcosindicalismo, parte sustancial de sí misma, sin enfrentarse al riesgo de un desplome fulminante de sus estructuras. Este era el gran recurso de que dispusieron.

Cuando la guerra estaba bien avanzada algunos sectores del anarcosindicalismo empezaron a comprenderlo, sobre todo la FAI. Pero las cosas habían ido harto lejos y operar un cambio de frente radical no podía hacerse sin provocar cruentos desgarramientos.

Estrategia militar republicana.

La batalla del Ebro y la pérdida de Cataluña

No pocos historiadores se muestran acordes a la hora de enjuiciar la confusión que presidió toda la estrategia militar de la República, señalando la influencia de factores políticos más que discutibles en la elaboración de los planes de los Estados Mayores Republicanos. La famosa ofensiva por Extremadura, de importancia decisiva para el corte de las comunicaciones nacionalistas, concebida por Caballero, se abortó por la crisis provocada para lanzar a éste fuera del gobierno. Los consejeros soviéticos estuvieron contra el proyecto de ofensiva por Extremadura. Por otra parte, algunos conspicuos socialistas de obediencia prietista, reputaron como indeseable tal operación, por los prestigios que para Caballero podían derivarse de un hipotético éxito en la misma.

Del mismo modo que la batalla de Teruel atrajo la contraofensiva nacionalista sobre Cataluña y Levante que

culminó en el aislamiento de la primera, la ofensiva del Ebro, iniciada el 5 de julio, duraría varios meses para terminar en la irresistible ofensiva nacionalista que decidiría la caída de Cataluña.

Esta enorme batalla de desgaste, la mayor de la guerra civil, produciría no menos de 70.000 bajas al ejército republicano y le dejaría prácticamente inerte ante su adversario. Era normal que en la batalla de desgaste perdiese más quien menos tenía. Mientras la ofensiva por Extremadura seguía postergada, el Estado Mayor Republicano atrajo de nuevo la guerra sobre Cataluña que, por su carácter de reserva industrial, por la importancia del puerto de Barcelona y en razón de sus fronteras con Francia y Europa, era esencial para la República y debió ser cuidadosamente preservada.

El 3 de diciembre se iniciaba la ofensiva nacionalista que culminaría el 6 de enero con la caída de Barcelona. La retaguardia de la zona, hambrienta y desmoralizada, se resignaba a la derrota. El 10 de febrero, el ejército nacional ocupaba el último tramo de los Pirineos.

El desatinado planteamiento de la batalla del Ebro llevó a algunos historiadores²²⁶ a considerar si tantos errores se deberían a incapacidad de los estrategas que hicieron irrisión de la ineptitud militar e indisciplina de las primeras milicias, o a secreto designio de la Unión Soviética, que ya en 1938 quería

226 J. Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

desentenderse lo antes posible del pleito español por razones estratégicas y de intereses, reputados como mucho más vitales que la defensa de una República condenada por la fatalidad de los condicionamientos internacionales.

Opinión muy fundada si se tiene en cuenta que la Unión Soviética culminaría en el pacto ruso–germano de octubre de 1939, la emprendida política de apertura hacia Alemania.

Resumen: la caída de Cataluña arrojó sobre los campos de concentración del sur de Francia medio millón de refugiados militares y civiles, en revoltijo trágico. Además, y sobre todo, la pérdida de Cataluña sentenciaba el fin de la guerra y la derrota de la República.

La zona Centro–Sur. Réquiem por la República

Los organismos representativos de la CNT y la FAI y las Juventudes Libertarias, conjuntamente con los del gobierno central y el autónomo de Cataluña, habían pasado a Francia, donde constituyeron el Consejo General del Movimiento Libertario. Su canto del cisne es el documento fechado en París el 5 de febrero de 1939, y firmado por M. R. Vázquez. Este dramático documento reconoce sin eufemismos y con anticipación la pérdida de la guerra, mas no renuncia a la

continuidad del movimiento, que considera útil, no sólo para el pueblo español, sino para el porvenir de todos los pueblos. Mas ahora la tarea urgente se cifra en dos importantes objetivos: la salvación de los militantes recluidos en los campos de concentración franceses y los situados en la zona Centro-Sur, cuya sola línea de retirada está constituida por el mar. La gran preocupación del Consejo General son los hombres del Movimiento Libertario, su riqueza primaria y fundamental, sobre la que aspira a reconstruir en ocasión de la vuelta a España, a la que no se renuncia.

A partir de este momento el anarcosindicalismo perdería la aportación de la formidable organización catalana, y los militantes de la zona Centro-Sur pasarían a asumir directamente todas las responsabilidades de la hora. El subcomité nacional de la CNT y el subcomité de la FAI, creados a raíz del aislamiento de Cataluña del resto de la zona, se constituyeron de hecho en máximos organismos representativos del Movimiento Libertario.

De la actuación militante, y a partir de este momento, gran número de hombres prestigiosos en el anarcosindicalismo quedarían apartados, pero la plétora de militantes destacados de las demás regiones hizo que otros asumieran ahora los cargos de mayor responsabilidad, sin discontinuidad alguna. Ya hemos visto cómo los acontecimientos favorecían un proceso de centralización de las actividades orgánicas. Sin embargo, y hasta el final, los Plenos se sucedían en la zona Centro-Sur y la

base militante inspiraría la norma de conducta de los Comités representativos. Paradójicamente, el anarcosindicalismo volvió a manifestar en esta fase final de la contienda su gran vida interna, y su capacidad para tomar decisiones y llevarlas a cabo. Acaso influyera la crisis que de nuevo socavaba el Ejecutivo y, en general, a los restantes grupos políticos. La dinámica CNT de Centro asumía ahora de hecho un cúmulo de pesadas responsabilidades.

Del 20 al 23 de enero de 1939, se celebró en Valencia un Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario, al que no asistieron el Comité Nacional de la CNT ni el Peninsular de la FAI en razón de haber pasado a Francia después del desastre de Cataluña. En enero de 1939, Negrín decretó la movilización de siete quintas.

El Pleno estudió las consecuencias que se derivarían de la movilización, que amenazaba con hacer tabla rasa con los cuadros de militantes de todas las organizaciones. El decreto afectaba también a todas las actividades económicas que quedarían intervenidas militarmente. Se consideró que el decreto tenía carácter político y era nefasto para toda la zona. Por otra parte, había la evidencia de que sólo de un 30 a un 50 por 100 de los movilizados podrían obtener armamento.

No hubo unanimidad en cuanto a la movilización, pues mientras unos la consideraban inoportuna y peligrosa, la CNT de Levante por ejemplo, defendió la idea de ponerse a la cabeza de la misma. El 30 de enero quedó firmemente

constituido el Comité de enlace CNT–FAI–FIJL, es decir las tres ramas del Movimiento. La preocupación por la suerte común fue agravándose paulatinamente. Las funciones delegadas por Negrín al general Miaja, a quien nombrara Jefe Supremo del Ejército, causaban recelos al Movimiento Libertario, que acordó hacer lo posible para alejarle de tal jefatura suprema, y sustituir de ciertos altos cargos a algunos militares. Segismundo Casado, hombre en quien la CNT–FAI tenía confianza, sería propuesto para jefe del Grupo de Ejércitos. Luego, debería crearse un Consejo Superior de Guerra integrado por los partidos y organizaciones obreras. Se buscaba fiscalizar directamente la marcha de los acontecimientos una vez agotado el crédito del doctor Negrín como jefe del gobierno.

El 1 de febrero, el Comité de enlace del Movimiento Libertario se dirigió al General Miaja sugiriéndole la necesidad de que todas las organizaciones y partidos mantuvieran con él contacto permanente, pues la autoridad militar encargada en aquel momento de las tareas gubernativas no podía llevar a cabo eficazmente su labor en el aislamiento. El día 3 se informó de la respuesta afirmativa de Miaja a ese emplazamiento. Sin embargo, en nuevo Pleno Nacional de Regionales, celebrado en los días 10 y 11, se informaría de que Miaja desestimaba todo posible control por parte de los partidos y organizaciones, afirmando que la única representación del gobierno era él. “Hay que hacer constar a Miaja –dijo el delegado– que no se puede jugar con los 150.000 fusiles del Movimiento Libertario”.

Esta decidida actitud no era, sin embargo, secundada por los restantes grupos y partidos. En este momento volvió Negrín a la zona Centro–Sur, acompañado de sus ministros. Regresaron también los jefes militares comunistas Líster, Modesto, Francisco Galán y Valentín González. A la llamada de Negrín, el coronel Casado, jefe del Ejército del Centro, comunicó al Presidente del Consejo que la situación en el sector de Madrid era desesperada. La población civil estaba hambrienta y se carecía de leche para los niños. Faltaban materias primas y medios de transporte, y las industrias de guerra carecían de fuerza motriz. Los combatientes carecían de ropa y de alimentos y su moral se hallaba muy afectada. Se estimaba que el ejército nacionalista tenía concentradas cerca de Madrid treinta y dos divisiones, con masas de tanques y artillería. Negrín mostró su optimismo de escaso fundamento: contaba aún, al parecer, con el ejército de Cataluña (desarmado y cautivo en campos de concentración franceses), y con cientos de aviones y piezas de artillería, así como con 10.000 ametralladoras. El inconveniente era que todo ese material... estaba en Francia. La mayoría de los jefes militares se manifestarían seriamente en favor de emprender negociaciones de paz.²²⁷

¿Que se proponía Negrín? Los informes de que se dispone permiten afirmar que, de acuerdo con Azaña, se proponía liquidar la guerra, mas acaso la resistencia era entrevista como

227 J. Peirats: *Los anarquistas en la crisis política española*.

necesaria para lograr una paz honorable y eficaz. Probablemente pensaba en la inminencia de un conflicto internacional que permitiese a la República jugar sus bazas. Los comunistas seguían la política de Negrín, pero ya sabemos que los agentes soviéticos y las altas personalidades del Kremlin habían desahuciado hacía tiempo a la República²²⁸. Para Stalin, el objetivo inmediato a lograr era la firma del Pacto germano-soviético, que se concluiría en octubre de 1939. También las democracias occidentales han abandonado a la España Republicana, y a no mucho tardar, el 4 de febrero, la Cámara francesa aprobaría el reconocimiento del general Franco, y esta acción sería de inmediato seguida por el gobierno inglés. El 7 de febrero Azaña dimitiría de la presidencia de la República. Esta estaba sola, en realidad había estado sola durante toda la contienda. ¿Cómo instrumentar una resistencia que lo fuera realmente? En la alta estrategia comunista la República era abandonada, pero aún podían recogerse algunos frutos propagandísticos de la tesis de una resistencia heroica cuyos adalides serían los comunistas, de cara a la historia.

Como quiera que sea, el Movimiento Libertario, a propuesta de la FAI, no estaba dispuesto a jugar un papel pasivo en los acontecimientos y se dispuso a llevar a cabo un plan de seguridad basado en estos puntos: reorganización del Estado Mayor Central al mando del coronel Casado; creación del

228 Jesús Hernández. *Yo. Ministro de Stalin en España.*

Consejo Superior de Guerra; reorganización del Comisariado; sustitución del Comisario General Jesús Hernández y de Antonio Cordon, subsecretario del Ejército de Tierra. En verdad, los anteriores resentimientos, y los celos creados por el desaforado proselitismo en el ejército, habían rendido fruto. El Comité de enlace del Movimiento Libertario, para penetrar las intenciones de Negrín, solicitó una entrevista con éste que, tras cierta insistencia, le fue concedida. La actitud de Negrín no fue amistosa y los móviles del Presidente del gobierno, disimulados tras un aparatoso optimismo, se revelaron faltos de concreción. Ante esta situación, el Movimiento Libertario adoptó “una actitud de vigilancia acerca de las contingencias políticas que puedan observarse de hoy en adelante”. Los ascensos y nombramientos de algunos militares comunistas, como Modesto y Galán, para puestos clave dentro de la zona, incrementaron los universales celos que había suscitado Negrín dentro de la mayor parte de los sectores políticos y sindicales, especialmente en los medios anarcosindicalistas. A últimos de febrero los militantes del Movimiento Libertario del Centro se reunieron y crearon un Comité Regional de Defensa, especie de Consejo con departamentos de asuntos militares, estadística, policía política, orientación económica, transportes, etc. Poco después estos mismos núcleos propondrían al coronel Casado la necesidad de crear un Consejo Nacional de Defensa frente al gobierno de Negrín, desprovisto ya de toda base representativa. Solamente el Partido Comunista y sus jefes militares apoyaban este gobierno, junto a los restantes

ministros, separados de hecho de las organizaciones que representaban nominalmente.

Por su parte Negrín, a quien había trascendido algunas de estas conspiraciones, apremiaba a Casado para que se le reuniese en su residencia de la posición Yuste, cerca de la base naval de Cartagena, pero Casado se negó a ir.

El 4 de marzo se constituyó el Consejo de Defensa, que deponía al gobierno del doctor Negrín y proclamaba a través de los micrófonos de Radio España que sus fines eran recoger del arroyo el poder arrojado por el doctor Negrín, cuyo gobierno carecía de base constitucional.

“Proclamamos que ni desertamos ni toleramos la deserción... Prometemos que nadie abandonará España hasta que puedan salir de ella cuantos lo deseen... El doctor Negrín ha dicho: ‘O todos nos salvamos, o todos pereceremos’, pues bien, el Consejo de Defensa se ha propuesto convertir en realidad estas palabras... Para ello os pedimos vuestra ayuda, por nuestra parte seremos inexorables con los que traten de evitar el cumplimiento de sus deberes”.²²⁹

El Consejo quedó compuesto de esta suerte: Presidente, General Miaja, que abandonaba la nave negrinista; Defensa, Coronel Casado; Asuntos Extranjeros, Julián Besteiro. Estos tres hombres figuraban como ajenos a todo partido político. Interior, Wenceslao Carrillo (Partido Socialista); Hacienda y

229 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

Agricultura, González Marín (CNT); Justicia, M. Sanandrés (Republicano); Instrucción Pública, José del Río, (Republicano); Trabajo, Antonio Pérez (UGT).

Tras un nuevo e infructuoso intento de hacer abortar este movimiento, Negrín y sus colaboradores se apresuraron a tomar aviones y abandonaron España precipitadamente, ejemplo que fue seguido por los dirigentes comunistas españoles. Tras una corta vacilación algunos jefes militares comunistas iniciaron el contraataque. En Levante fue interceptada una columna blindada que se dirigía a Valencia.

En Extremadura y Andalucía, estos ataques carecieron de fuerza. Solamente en la región centro se producían confrontaciones sangrientas. En la madrugada del día 5, una división del teniente coronel Barceló penetró hasta el centro de Madrid con tanques y artillería. Otros grupos ocuparon Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz. Casado requirió la ayuda de Cipriano Mera²³⁰, jefe del IV Cuerpo de Ejército, que envió a Madrid la 14 División, compuesta en su casi totalidad por anarcosindicalistas. Durante siete días se combatió con dureza en la capital. Finalmente, por mediación del coronel Ortega, Barceló y Bueno, jefe del III Cuerpo de Ejército, se rindieron. De antemano pidieron que fuese autorizada su prensa, así como la

230 Perteneciente a la sección de albañiles del Sindicato de la Construcción de la CNT de Madrid. Cipriano Mera llegó a ser jefe del IV Cuerpo de Ejército. Aceptó prestamente la militarización y tuvo en ocasiones fricciones con los comités orgánicos de la Confederación. De carácter sencillo e íntegro, era muy estimado por sus compañeros y posteriormente por los soldados que combatieron bajo su mando, en gran parte antiguos camaradas. Falleció en París en 1975, dedicado a su profesión, como simple oficial albañil.

admisión de un Consejo del Partido en el Consejo de Defensa, petición esta última que fue rechazada. Barceló, que había hecho fusilar a algunos casadistas, fue a su vez fusilado.

El 7 de marzo, la CNT, la FAI y las Juventudes Libertarias unieron sus máximos comités representativos en un Comité Nacional del Movimiento Libertario. Después de examinarse los problemas más importantes: liquidación de la guerra con una paz honrosa; relación con el Consejo de Defensa y con el Partido Comunista; dijo el secretario del nuevo Comité Nacional, Juan López: “Tenemos motivos para eliminar a los comunistas y también a los republicanos y socialistas, que han sido la causa de nuestros fracasos. Pero no queremos exterminar a ningún partido. El Partido Comunista debe incorporarse al Frente Popular, prestar su colaboración al Consejo, pero sin intervenir en el Poder”.

Este Comité Nacional se reunió de nuevo el día 16. “Caso de no poder obtener una paz honrosa habría que organizar una resistencia desesperada”. Los consejeros Val y González Marín informaron que el Consejo había enviado al exterior una delegación para preparar la evacuación. A los comunistas se les daba seis días para definir su actitud, transcurridos los cuales, si ésta no resultaba satisfactoria, recibirían un pasaporte para ausentarse de España. La reunión puntualizó que los Comités de la CNT–FAI que se hallaban en el extranjero debían volver a la zona Centro–Sur, a la mayor brevedad, así como un elevado número de militantes.

Por su parte, en manifiesto difundido entre los combatientes, el PC informaba de las conversaciones entabladas con la junta de Defensa. El Partido pedía: establecimiento de la Unidad, libertad para el Partido, liberación de sus presos y reposición de los antiguos cargos. Paz digna y honrosa que asegurase la independencia de España.

El carácter un tanto amorfo de la reacción de los jefes militares comunistas y de los cuadros del Partido en estos episodios, revelarían la atonía y confusión que se había amparado de ellos y el estado anímico en que se hallaban realmente, en contraste con las desafortunadas propagandas. Por otra parte, las invocaciones, a esas alturas, de una unidad cien veces vulnerada desde el comienzo de la guerra civil no podía ya despertar en modo alguno ecos convincentes.

Desde el día 13 se conocían las condiciones fijadas por el gobierno del general Franco y se resumían en una cláusula: rendición incondicional. A partir de entonces en la zona republicana se vive como en una pesadilla. No hay otra solución que la resistencia escalonada, para preparar la evacuación, pero se acuerda solicitar nueva negociación, al objeto de ganar tiempo. No hay negociación posible y la aviación es entregada, simbólicamente, con la oposición de los consejeros libertarios. Llega la noticia de que la ofensiva general nacionalista está en marcha. Se confirma en aquel momento la noticia de que la ofensiva ha roto sin dificultad el frente de Andalucía. El Comité Nacional del Movimiento Libertario sugiere la retirada

escalonada hacia la costa: “No debemos olvidar que seremos atacados por todas partes por los elementos emboscados en la retaguardia”. Un documento radiado por el Consejo de Defensa, en que se hablaba de evacuación produjo un efecto desmoralizante. El extender pasaporte había acentuado la desmoralización.

“En todos los frentes –decía el Consejero Marín– las deserciones se multiplican. Todos los días levantan el vuelo aviones con jefes, especialmente comunistas. La gente no quiere luchar. El enemigo ataca y la tropa no reacciona. Hemos intentado contener a los que huyen sin poder conseguirlo. Si no estamos dispuestos a hacer una nueva Numancia vayamos a salvar a nuestros militantes. Hagamos un recuento de cuantos deben salvarse. Concentremos nuestras fuerzas en un punto y organicemos la resistencia de aquel punto...”²³¹. El Consejo de Defensa organizó juntas de evacuación de todos los ejércitos, y los comprometidos del Centro, más amenazados, saldrían los primeros. Cuatro barcos de gran tonelaje esperaban en Valencia. Allí se extenderían los pasaportes a los comprometidos. El día 8 empezó la evacuación de los elementos responsables de Madrid, y al día siguiente el ejército de la zona Centro–Sur de la República estaba prácticamente disuelto. Entonces, la retirada hacia la costa se realizó ya en desorden. Había algo demencial en esta retirada, y en la firmeza con que se creía en la existencia de apoyos exteriores

231 José Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española*.

que ayudarían a salvar a todos los hombres. Vista la imposibilidad de embarcar en Valencia, una enorme caravana compuesta por cientos de vehículos se encaminó al puerto de Alicante. El ánimo de los fugitivos oscilaba entre el fatalismo y la exultación sin fundamento. Frente a Alicante, algunos barcos esperaban desde el día 9, infructuosamente, la garantía de la escuadra francesa o inglesa, para acercarse al puerto. En Gandía los barcos de guerra ingleses y franceses tomarían solamente a bordo a los miembros del Consejo de Defensa. En Madrid quedaba Julián Besteiro, un estoico, junto a otros estoicos. Hacia el 4 de abril una conmoción sobresaltó a los fugitivos concentrados en el puerto de Alicante. Algunos barcos se abrían camino hacia el interior del puerto. Pero se trataba de algunas unidades menores de la escuadra nacionalista. Por otra parte, el día 1 de abril el ejército vencedor había dictado el último parte: “La guerra había terminado”.

Epílogo hasta 1978

La España del éxodo y del llanto

Ya vimos cómo tras la pérdida de Cataluña se inició el exilio en Francia de contingentes masivos de soldados y de civiles con sus familiares, miembros de comités y de sindicatos, componentes de los diversos organismos políticos y administrativos, simples obreros de las industrias de guerra, militantes de las organizaciones sindicales y políticas. Los últimos atravesaron la frontera francesa hacia el 10 de febrero de 1939. Estas masas se fueron concentrando en campos, playas, o en edificios de carácter militar, como el castillo de Saint-Louis, en la Cerdaña.

El gobierno Daladier, que retenía cerca de la frontera española cuantioso material de guerra para la República, estaba prevenido, y fuertes unidades del ejército francés y de la gendarmería, desarmaron a las dispersas unidades militares republicanas y las concentraron en campos de concentración. En las unidades francesas abundaban tropas senegalesas, cuyo comportamiento fue muy duro con los exiliados españoles,

intentando acaso descargar inconscientemente en ellos el odio instintivo que sentían por el blanco y por la dominación blanca. Los campos de concentración, en los que también internaron a civiles, fueron organizados militarmente bajo el mando de los propios jefes de las unidades españolas republicanas. Los franceses tuvieron problemas para controlar en el internamiento a aquellos millares de hombres desesperados y evitaron siempre que pudieran el choque directo con ellos. Los exiliados fueron especialmente concentrados en los campos de Saint Cyprien, Argeles, Barcarés, Bram, Le Boulon, Vernet, etc., en los que la disciplina estricta se combinó con un régimen de privaciones que ocasionó enorme mortandad por disentería, inanición y otras enfermedades. Durante muchas semanas la alimentación de estas personas fueron los tupinambús, intragable hortaliza cuyo recuerdo aún perdura en la memoria de quienes vivieron aquellos episodios.

El destierro de esos refugiados fue muy diverso. Los menos consiguieron un pasaje para América Latina. Aquellos que tenían aval de un deudo o un amigo podían abandonar los campos y hallar un trabajo para mitigar su miseria. Otros muchos fueron a parar a los campos y a las gigantescas obras hidráulicas a la sazón en marcha en el vecino país. Otros muchos fueron a alistarse a la Legión Extranjera o a los batallones de trabajadores.

El 27 de febrero, Francia e Inglaterra reconocieron al gobierno de Franco y el gobierno republicano se quedó sin

representación institucional al dimitir Azaña. Para intentar paliar la suerte de los refugiados y ante las insistentes críticas que relacionadas con el problema se le hacían a Negrín, éste organizó el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), que funcionó, pero con las influencias y discriminaciones ya notorias en los últimos meses del negrinismo en España. Por ejemplo, más de 300 anarcosindicalistas fueron desembarcados del paquebote *Méxique* cuando ya estaban instalados en él y luego asimismo rechazados en el *Winipeg* con rumbo a Chile. El embarque estaba bajo control del cónsul Pablo Neruda. Posteriormente, a este drama se uniría el de los refugiados de la zona Centro-Sur republicana. Al darse a principios de marzo la rebelión antinegrinista de la flota en Cartagena, ésta zarpó y se dirigió a Bizerta. Al término del conato de guerra civil dentro de la zona republicana, hacia el 25 de marzo, la plana mayor del comunismo hispánico huyó a Orán en avión, siguiendo numerosos aviadores republicanos este ejemplo el 27 y 28 de marzo de 1939. En la mañana del 29 de marzo y tras la práctica disolución del ejército republicano, el Consejo de Defensa, con excepción de Besteiro, que quedó en Madrid, se trasladó a Valencia y luego a Gandía donde embarcaron en el buque inglés de guerra *Galatea*, que los desembarcó en Inglaterra. Mientras tanto el gobierno Negrín estaba en entredicho por haberle depuesto el Consejo de Defensa, hasta que el 26 de julio de 1939 la Diputación Permanente de las Cortes Españolas, presidida por Martínez Barrios, asumió las funciones del

gobierno, haciéndose cargo de los fondos públicos y tesoros en poder del mismo. Aquí terminó la vigencia del gobierno republicano en Francia, en tanto que entidad política y jurídica. La Diputación Permanente creó un nuevo organismo de asistencia a los exiliados, Juntas de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), que sustituyó al SERE, cambiándose las discriminaciones de Negrín por las que ahora ejercía el factótum de esta situación, Indalecio Prieto.

Tras la liquidación completa de la zona Centro–Sur, escaparon aduras penas dos barcos, el Stanbrook, salido de Alicante con 3.500 refugiados y el Campillo, que zarpó de Cartagena con 500 personas abordo. Ambos recalaron en Orán, así como diversas embarcaciones menores. Todos estos refugiados fueron a parar a campos de concentración argelinos, y también los tripulantes de la flota española surta en Bizerta. Estos refugiados recibieron un trato inhumano en campos como el de Agerac-Mejí, al que también vinieron a parar españoles castigados de los campos disciplinarios del sur de Francia, como Vernet y Cars.

Francia fue el asiento de la gran masa de emigrados, siguiendo luego Inglaterra y África del Norte, ya en tono menor. También América Latina abrió sus puertas a los exiliados, en primer lugar México, dado que Cárdenas dio grandes facilidades, seguido de Chile, la Argentina, Santo Domingo, Venezuela, Ecuador y Panamá. Llegaron asimismo grupos de españoles a Cuba y Estados Unidos, y a la Unión Soviética,

donde vivían ya algunos pilotos republicanos en curso de instrucción, así como las expediciones de niños españoles llegados en 1937 y 1938. Al estallar en mayo de 1940 la Segunda Guerra Mundial, quedaron interrumpidas las relaciones entre los españoles dispersos por tres continentes, y esto hasta 1945, término de la conflagración.

Ni que decir tiene que los militantes de la CNT, la FAI y las JJ. LL. siguieron en general las vicisitudes propias de la emigración en su conjunto. Procedían casi todos de las unidades militares, así como de los sindicatos e industrias de guerra donde había numerosos anarcosindicalistas. En París se estableció el Consejo General del Movimiento Libertario, que como ya sabemos nació a consecuencia de la pérdida de Cataluña. Este organismo lo presidió Mariano R. Vázquez hasta su muerte en el río Marne en 1939. La subsiguiente invasión alemana de Francia determinó la desaparición práctica del Consejo. Los núcleos libertarios se establecieron en todo el mundo y se coordinaron desde los tres continentes por medio de un organismo intercontinental.

Uno de los procesos más importantes se dio en Francia y por ello nos ocuparemos de las vicisitudes del movimiento libertario en esta zona. Los militantes que sobrevivieron fueron a parar a las compañías de Trabajo y a los Batallones de Marcha, donde trabajaban bajo un duro régimen disciplinario. Luego llegaron los “barrages”, pantanos o grandes obras hidráulicas donde fue utilizado ampliamente el esfuerzo de los

exiliados. La CNT y el movimiento libertario iniciaron su reestructuración del exilio en el Barrage de L'Aigle, situado en el macizo central. En noviembre de 1941, bajo la mirada de la Gestapo y corriendo por ello riesgos terribles, los hombres del Barrage forman la Comisión organizadora del Movimiento Libertario Español en Francia, el cual agrupaba a hombres de las tres ramas (CNT, FAI, FIJL). En 1942, la federación local del Barrage cuenta con 80 militantes, creándose luego otros grupos en el Barrage de Laroquebrou, Marone, Minas de Alés, sin olvidar la región de los Pirineos y de Tolouse. En junio de 1943, se lleva a cabo el Pleno de Mauriac, en el que participan ya delegaciones de diversos lugares de Francia. La reorganización se extendió a la zona libre y a la ocupada, luego a las obras hidráulicas, las arroceras de Camargue, las Minas de Gran Combre, Carmaux, Decazeville, y Gardanne. También a los bosques normandos y bretones, y finalmente a Burdeos, Marsella, Béziers, y Montpellier. Todo esto culmina en el Pleno de Muret, marzo de 1944, en el que, poco antes del desembarco aliado en Francia, queda vertebrada toda la CNT en Francia. Al término de la Segunda Guerra Mundial se celebra en París, en 1945, el primer congreso de la emigración. El congreso de federaciones locales reafirma las líneas clásicas anarcosindicalistas y considera cerrado el período de colaboración y gubernamentalismo, proclamando su fidelidad a los acuerdos de Zaragoza, 1936. No obstante, se manifiesta una corriente circunstancionalista que considera no terminado el período de la guerra civil, y vigente por tanto la colaboración

política. Se crean así dos organismos: el comité nacional de la CNT-ML en el exilio, mayoritario, y un subcomité, minoritario, que representa empero la tendencia de la organización del interior, cuya orientación es similar a la del subcomité. Pero ha llegado el momento de que nos ocupemos de la organización del interior de España.

La España del llanto y del martirio

Los vencedores aplicaron a los vencidos, aparte de la represión inmisericorde que llevaron a cabo todo el tiempo que duró la guerra civil en su propia zona, la ley de responsabilidades políticas dictada en febrero de 1939. A partir del 1 de abril, los tribunales militares no dejaron de funcionar, aplicando millares de penas de muerte. Después de su viaje a España, el conde Ciano, yerno y colaborador estrecho de Mussolini, afirmó que las ejecuciones se daban a ritmo alto en julio de 1939: 50 por día en Madrid, 50 en Barcelona, 80 en Sevilla. La represión discurría, pese a su carácter terrorífico en un clima de impavidez. Ciano atestigua –según la documentación ocupada por los aliados tras la toma de Roma–, el estoicismo con que el pueblo arrostraba esta represión, pues cita que estando aún pendientes de ejecución diez mil penas de muerte, sólo en dos ocasiones se solicitaron demandas de gracia. De acuerdo con datos facilitados a la Agencia Associated

Press del Ministerio de Justicia por intermedio de un funcionario, entre 1939 y 1944 habrían sido fusiladas 190.694 personas. Todo ello en el momento en que la famosa *Causa General* contra la dominación roja era el texto que más vindicativamente se blandía contra los vencidos. No podemos trazar aquí ni aproximadamente un marco de la represión subsiguiente a la guerra. Aparte de los fusilamientos, proliferaron los campos de concentración, los batallones de trabajadores, el destierro a otras localidades y su control por servicios de investigación, las discriminaciones en el trabajo y la expulsión de sus ocupaciones de cuantos se habían significado por su carácter militante, extendiéndose el interdicto a los mismos familiares.

Sin embargo, y dentro de este marco, se inició de inmediato la reorganización de los libertarios. Ya hemos hablado en el texto anterior del puerto de Alicante y de la llegada al mismo de las primeras tropas nacionalistas e italianas. Apenas prisionera, la enorme concentración humana que esperaba exiliarse fue dividida entre la plaza de toros, el castillo de Santa Bárbara y el campo de los Almendros, lugar desde donde se trasladó a los prisioneros al campo de Albaterra y a las prisiones de Orihuela y Porta Coeli, donde inmediatamente empezaron a funcionar las ejecuciones y la represión. Pero el instinto de conservación y el propio valor de los militantes anarcosindicalistas y anarquistas, les empujó a reorganizarse, creándose en el mismo campo de Albaterra el primer comité

nacional de la CNT de la posguerra a cuyo frente estuvo Esteban Pallarols²³², militante formado en Cuba y que llevó a cabo un fructuoso trabajo en las colectividades campesinas de Levante. Este comité nacional hizo un trabajo increíble salvando militantes, falsificando órdenes de libertad, avales y documentos oficiales, con lo que salvaron de la muerte cierta a compañeros y antifascistas en general. Este comité nacional heroico y esforzado cayó en febrero de 1940 con la detención de Esteban Pallarols, (cuyo nombre de guerra era José Riera), Úbeda y Cervera. Algunos meses antes cayeron bastantes jóvenes libertarios de Valencia a los que el autor conocería en San Miguel de los Reyes (Valencia) en 1950, donde aún extinguían condenas de 30 años. Pallarols fue trasladado a Gerona para responder a una denuncia, y allí resultó condenado a muerte y ejecutado en 1946.

El segundo comité nacional del interior fue animado por Manuel López, liberado también de Albaterra. A poco de estar en el cumplimiento de su misión orgánica cayó tuberculoso e ingresó en un sanatorio, donde murió. Parece que la secretaría del tercer comité nacional la desempeñó Celedonio Pérez, prestigioso militante madrileño, muerto en 1955. Celedonio fue detenido en 1941 relevándole al frente del cuarto comité nacional el gallego Manuel Amil.

232 El recuento más completo de Comités Nacionales de CNT caídos durante la dictadura, es el realizado por Ángel Hererín en su libro *La CNT durante el franquismo*, que los cifra en 19. (N. e. d.).

Según nos dice J. M. Molina²³³, Amil fue relevado a principios de 1944 por Eusebio Azañedo, pero en un pleno celebrado en marzo de 1944 se nombró nuevamente a Manuel Amil secretario del comité nacional. En este pleno se considera que el período revolucionario abierto en julio de 1936 no se ha cerrado, por lo que siguen siendo válidos los cambios circunstanciales de táctica y se seguirá manteniendo la postura colaboracionista, hasta la celebración de un congreso regular, que fijaría la nueva posición. Por consiguiente, se mantendrá estrecha colaboración con los demás grupos anti-fascistas, hasta el derrocamiento del fascismo. También entiende el pleno que debe revalidarse el pacto UGT-CNT. Antes del final de diciembre se crea la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, integradas por republicanos, PSOE, UGT y CNT. Esta es el alma de la alianza. A mediados de 1945, se celebra el pleno de Carabaña, localidad de Madrid. Hasta esta fecha caen en manos policiales otros tres comités nacionales, a la cabeza de los cuales figuran Gregorio Gallego, Sigfrido Cátala y José E. Leiva. Estos organismos nacionales suponen la caída de numerosas oleadas de militantes a todos los niveles. César Broto es nombrado secretario del noveno comité nacional, en un contexto de cierta euforia, puesto que las potencias del Eje han sido vencidas y las esperanzas de reinstauración de la democracia en España son grandes. En septiembre de 1945, la

233 Ver la documentada obra de Juan Manuel Molina. *El movimiento clandestino en España, 1939 – 1949*. Editores Mexicanos Reunidos. 1976.

CNT lanza un manifiesto dirigido a los guerrilleros, en que se les pide estén atentos a los acontecimientos.

El interior y el exilio

Al constituirse, en noviembre de 1945, un gobierno republicano en el exilio presidido por Giral, éste solicita colaboración de todos los grupos y entre éstos los de la CNT. La organización de España contestó favorablemente y remitió a Giral una terna de la que eligió a Horacio Martínez Prieto y a José E. Leiva, los cuales se incorporaron a las actividades gubernamentales, hecho que consumó de manera neta la escisión en el exilio. Mientras tanto la represión continúa en el interior sin respiro. En noviembre de 1945, es detenido el décimo comité nacional, pero a los pocos días se constituye otro. Caen asimismo numerosos comités regionales, provinciales y locales, así como centenares de militantes. Sin embargo, y hasta últimos de 1947, sigue el auge reorganizativo de la CNT, prácticamente vertebrada en toda España, con muchos millares de militantes adheridos. Se imprimen regularmente *Solidaridad Obrera* y *CNT*, con amplias tiradas.

Al mismo tiempo, el Comité Nacional del interior organiza y controla guerrillas en las montañas de Ciudad Real, Levante, Galicia, León y Asturias. Se intenta crear un verdadero ejército de la resistencia.

El comité nacional nº 11 está constituido por compañeros de Centro y su secretario es Ángel Morales, pero es sustituido, dada su provisionalidad, en un pleno, y resulta otro organismo nacional con Lorenzo Íñigo de secretario. Este comité seguiría a poco la suerte de los anteriores, pues es detenido el 9 de abril de 1946, estando en el inicio de ésta y seguramente de las restantes detenciones el confidente Elíseo Melis, ejecutado a no mucho tardar por un comando llegado del exterior. Esta caída arrastra la de varios componentes de los comités locales y provinciales de Madrid y de la región Centro.

El comité nº 13 tiene como secretario a Enrique Marco Nadal, obrero ferroviario valenciano, salvado por el comité de Pallarols y trasladado a Francia donde se enrola en los regimientos de marcha franceses, combatiendo en África del Norte contra las potencias del Eje. Este comité se mantiene hasta mayo de 1947 y durante su mandato sigue el crecimiento organizativo, a pesar de las terribles implicaciones de la represión. No es fácil señalar número de adherentes para esos años. Pudo haber controlados 50 ó 60.000 afiliados, según unos, acaso cien mil, de acuerdo con otros, pero de todos modos estas cifras son enormes dadas las condiciones en que se desenvolvían. Las actividades de la CNT se ven respaldadas por las de Juventudes Libertarias. Este tiempo marca empero la decadencia de la colaboración política y del circunstancialismo político dentro de la organización del interior. El fracaso de los gobiernos republicanos y de la propia ANFD en su proyección hasta los monárquicos, el enfriamiento

de las esperanzas puestas en el fin de la Segunda Guerra Mundial, todo ello coadyuva a ir creando un nuevo clima dentro de la militancia. Al mismo tiempo aparece una oposición activa al colaboracionismo. Ya en 1945 hay un brote FAI en el interior y se crea una rama de Juventudes Libertarias opuesta a la trayectoria de la organización interior. Estas dos ramas del movimiento libertario, FAI y FIJL crean una imprenta donde editan *Juventud Libre y Tierra y Libertad*. Los debates entre compañeros se hacen tensos y continuarán por espacio de muchos años en las cárceles.

Los comités representativos de estos dos organismos caen a finales de 1946 y principios de 1947. El Comité Peninsular de la FAI está compuesto por José Pérez, José Aceitares, Ángel Urzaiz y Cecilia Galdós, y el de las Juventudes Libertarias por Juan Gómez Casas y los hermanos Juan y Luis Portales. Cuatro meses después caen los comités peninsulares que sustituyen a éstos. Este tiempo está cargado de dinamismo organizativo: empieza el reparto masivo de octavillas, las pintadas espectaculares en paredes y fachadas de edificios públicos. Empieza la agitación en la universidad, los golpes de mano de los guerrilleros, las luchas de la guerrilla urbana en Barcelona, alentadas por el movimiento libertario CNT en el exilio. El clima de lucha se contagia a las cárceles y se dan formidables plantones en Alcalá de Henares, Dueso, San Miguel de los Reyes, Burgos, Ocaña, Puerto de Santa María. El franquismo flaquea, empieza a enviar emisarios a las prisiones, aparentando sustituir la represión por

el pacto, pero esta segunda alternativa es rechazada por los presos y entonces a partir de 1947 la represión se aumenta todavía más: son detenidos tres comités nacionales en el curso de este año, que tienen por secretarios a Antonio Ejarque, Manuel Villar, antiguo director de *Solidaridad Obrera*, y *Fragua Social* y Antonio Brugueras. Estos organismos arrastran en su caída las imprentas donde se tiraban *CNT*, *Castilla Libre* y numerosos boletines regionales, así como la propaganda de la organización. Aquí, como indica J. M. Molina, hay que hacer un inciso para calibrar la magnitud del desastre que suponían estas detenciones, dado que cada uno de estos comités implicaba la detención de veinte o treinta compañeros, y esto sólo a nivel nacional. Durante estos años, añade Molina, en medio del acoso policial sin tregua, del ataque de las brigadas de policía y de las terribles brigadillas de la guardia civil, hay que asombrarse de que la CNT tuviera capacidad para editar más de veinte periódicos clandestinos. La actividad aún se prolongará algún tiempo, pero para 1947, efectivamente, el impulso de la CNT ya está roto. En cada cárcel hay centenares de militantes y en la calle van quedando pocos compañeros a la altura de la dura misión a realizar.

En este tiempo el régimen franquista tiene ya claro que las democracias occidentales no van a decretar su extinción y aprieta aún más si cabe, el dogal represivo. Por otra parte, la ANFD se adentra por vericuetos impracticables: la alianza con los monárquicos acaba en un callejón sin salida. Don Juan de

Borbón juega a la oposición al régimen, pero poco a poco se aviene a dialogar con Franco y se entrevista con él en el yate Azor. Los políticos de la emigración, pese a ser políticos, no comprenden nada y se dejan manejar tanto por Franco como por el Pretendiente. Se llega a sospechar con fundamento que los monárquicos liberales hacían en realidad subrepticamente el juego al franquismo. Esta situación desintegra a la ANFD y finalmente, los socialistas reemplazan a este organismo por completo en su contacto con las fuerzas monárquicas. Hasta que el propio Prieto abandona la partida y se embarca para México. En este tiempo se recrudece la acción de guerrilla urbana en Barcelona, animada por grupos exiliados. Faltos de bases suficientes, estos hombres son sistemáticamente diezmados y perecen en choques con la policía, y son ejecutados a garrote vil o fusilados cerca de un centenar de militantes, entre los que señalamos a José Sabater, Julio Rodríguez, Pedro Adrover, Raúl Carballeira, Francisco Martínez, Manuel Sabater, José López Penedo, etc. Hacia el final de esta etapa caerán también Facerías, y el último representante de esta estirpe de luchadores desesperados, Francisco Sabaté, muerto en Sant Celoni en 1960, en choque con fuerzas de la guardia civil. Todavía es detenido en Valencia, en abril de 1948, el décimo sexto comité nacional de la CNT, a cuyo frente aparece Antonio Castaños y un numeroso grupo de militantes valencianos.

Mientras tanto, en el exilio, la corriente afecta al subcomité nacional y la organización del interior se va extinguiendo, a medida que se extingue la resistencia de la CNT de España. El Comité Nacional del MLE en el exilio se transforma, en 1949, en Secretariado Intercontinental de la CNT en el exilio, organismo que permanece hasta nuestros días. El subcomité nacional editó *CNT y España Libre*, mientras el Secretariado Intercontinental publicó y publica todavía *Espoir, Le Combat Syndicaliste, Cénit, Umbral* y otros grupos, como el mexicano, publicaron y publican *Tierra y Libertad*, en forma de periódico y de revista.

Es importante señalar la intervención de la CNT del interior en las primeras huelgas trascendentales de la posguerra, sobretudo la del textil de Barcelona, los años 1945 y 1946 y el primero de mayo de 1947 en Barcelona. El acontecimiento más importante de este tiempo fue la huelga general de Cataluña en febrero–marzo de 1951 que se desencadenó como consecuencia de una subida de las tarifas de transportes públicos en Barcelona, pero es el resultado de varios años de miseria e insatisfacción de la clase trabajadora. Son los años del boicot internacional, lo que no ha evitado que la burguesía y los oligarcas del régimen hagan espléndidos negocios. El día 6 de marzo la huelga es general y el 1 de marzo hay varios muertos en Barcelona. La subsiguiente represión restaura la calma, pero en adelante las cosas ya no serían como en los primeros años represivos. Jugaron un papel preponderante en estos

acontecimientos los núcleos militantes de CNT que habían conseguido escapar a la represión anterior. La prensa de Barcelona anuncia la detención de 15 miembros de CNT, a quienes se acusa de instigar la huelga de marzo. Otros cincuenta y un militantes andaluces son detenidos este año en Andalucía y otros 30 en Barcelona algún tiempo después, marcando esto el clímax y el momento de descenso real en la acción organizativa. Intentos dispersos llevan empero en 1956 a la creación de la Alianza Sindical Obrera, organización sincrética que no acaba de cuajar y revela sin embargo la clara conciencia por parte de militantes de UGT y CNT de las casi insuperables dificultades para la supervivencia. Entre 1958 y 1960, ASO colabora en las luchas de los mineros asturianos de marzo de 1958, cuya importancia provoca por parte del gobierno la declaración del estado de excepción. Por su parte, en el exilio la UGT, CNT y STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos) crean una Alianza Sindical que se mantiene hasta hace algunos años. Implantada también dentro de España, en el País Vasco, participa en los conflictos del Norte, Asturias y Vizcaya, recién descritos, y también en las huelgas de 1960 en la misma zona. Es el momento de la aparición de Comisiones Obreras. La Alianza Sindical entra pronto en conflicto con ASO, entidad controvertida que se enfrentó pronto con graves dificultades, desapareciendo en 1965.

Previamente, en 1960 la escisión confederal llega a su término en París, con la integración al Sec. Intercontinental de

los compañeros que estaban en situación marginal, si bien en la práctica la unidad nunca llegó a soldar realmente. A principio de los años sesenta aparece, con todo, un comité nacional claramente conectado con el S. Intercontinental, de orientación clásica, con lo que se manifiesta de modo indudable la desaparición del espíritu colaboracionista que dejó la guerra civil. Fidel Gorrón, militante de Madrid, es el secretario de este comité nacional, como los anteriores, de escasa duración. Hacia 1965, con la militancia confederal quebrantada y casi disuelta, se da en Madrid, a cargo de un grupo de militantes el fenómeno llamado “cincopuntismo”, por presentar este grupo como plataforma de discusión cinco puntos a representantes indirectos de los sindicatos verticales. Tras algunas reuniones el intento fracasa, tanto por el rechazo de las jerarquías verticalistas, como por el que lleva a efecto enérgicamente la militancia confederal dispersa por el país. No tarda en disiparse este fenómeno, ingenuo intento de ruptura sindical dentro del marco del más puro integrismo franquista.

Este hecho, con la enorme conmoción que produjo en el interior y en el exterior, está en la base de la aparición episódica en España de un anarquismo revolucionario protagonizado por jóvenes de la FIJL, entre los que cabe mencionar a Octavio Alberola y Luis Andrés Edo, el último de los cuales sufre prisión en España en dos ocasiones. Este grupo puede ser considerado continuación del Movimiento Popular de Resistencia, originado en Cataluña hacia 1945 y animado por

jóvenes durante más de una década. Las dos últimas víctimas de esta acción, que al final se revela inefectiva, son los miembros de las Juventudes Libertarias Joaquín Delgado y Francisco Granados, a quienes el régimen franquista da garrote vil en 1963. La década que va desde 1955 a 1965 es en realidad un tiempo sombrío para el anarcosindicalismo español. No pocos observadores vaticinan una vez más su extinción.

En Francia, tras el congreso de reunificación surgen problemas dentro de una militancia que no puede aplicar constructivamente un excedente de fuerza, y determinados grupos se marginan del S. Intercontinental, que sigue celebrando plenos o congresos bianuales, siendo el último el de agosto de 1977.

En el interior, a pesar de la atonía de este tiempo, que contrasta con la actividad comunista, sostenida por aparatos profesionalizados, alimentada desde el exterior con profusión de medios que aportan los partidos y los Estados comunistas, se mantiene desde 1965 una relación estable con el exilio, por medio de comités nacionales que mantienen una presencia, pero sin base real efectiva. Es el Secretariado Intercontinental quien mantiene con su apoyo esta presencia confederal mínima. Junto a la actividad del Sec. Intercontinental aparecen formas organizativas animadas por los militantes que se han ido marginando ante los problemas ya aducidos, que al fin se reagrupan en los grupos de presencia confederal y libertaria y llevan a cabo sus propios comicios y publican su propio vocero,

Frente Libertario. También ellos apoyarán activamente las actividades del interior.

La reconstrucción

Mientras sigue en el norte la Alianza Sindical en la que participa la CNT, aparecen nuevas formas organizativas, como el CRAS en Asturias, cuyos miembros reforzarán posteriormente a la CNT en la fase reorganizativa alrededor de 1970. Poco antes dan señales de vida numerosos grupos confederales o afinitarios dispersos. Estos mantienen ya en 1971 una postura contraria a las elecciones sindicales promovidas por la CNS por considerarlas una legitimación del sindicalismo fascista, al que a su juicio hay que vaciar de contenido. Al mismo tiempo, hecho importante, empiezan a aparecer grupos antiautoritarios, autónomos e independientes que se afincan en barrios, empresas, y proliferan en todas las regiones. Llevan a cabo dentro de los grupos una práctica libertaria, que corre paralela a la de otros grupos claramente anarquistas. Estamos realmente frente a la levadura que pronto potenciará a la nueva CNT, aunque este hecho no es claramente comprendido por los comités que tienen la representación nominal y se muestran alérgicos a las manifestaciones autónomas. Los grupos autónomos florecen hasta 1973, pero luego se produce un gran fraccionamiento de

tendencias, producto de los debates que han proliferado en los últimos tiempos. Esto explicará, al confluir la mayoría de ellos en el relanzamiento de la CNT, algunas de las tensiones que acompañan esta nueva fase de la vida organizativa de la misma. Al fin se dibujan serios intentos reorganizativos, algunos de los cuales proceden del exilio y son asumidos por núcleos del interior. De aquí surge a poco la idea de celebración de un congreso o conferencia para amalgamar todos los grupos y tendencias libertarias y anarcosindicalistas. En abril de 1973, y como consecuencia de una reunión de estos núcleos nace el boletín para la discusión interna *Opción*, otro para la información, *CNT informa*, así como la revista teórica *Acción Anarcosindicalista*. Otros grupos con superior experiencia organizativa, más familiarizados con la vida sindical y más cercanos a los comités confederales existentes, propugnan formas concretas de organización, como la creación de estructuras orgánicas clásicas, federaciones locales y comités de relaciones para el contacto con cuantos consideran llegado el momento del relanzamiento anarcosindicalista.

Dentro de esta efervescencia, normalmente confusa, aparecen grupos revolucionarios, como el MIL y el GAC (Grupos Autónomos de Combate) últimas manifestaciones de la guerrilla urbana, que son rápidamente desarticulados. La represión se extiende a los núcleos autónomos preocupados por la reorganización confederal, originándose una nueva dispersión. Al fin cuajan estos afanes. A finales de 1975, se

celebra en Madrid una gran asamblea de militantes seguida de la reestructuración del comité regional del Centro de la CNT. Este proceso se repite en Cataluña. En la magna asamblea del 9 de marzo de 1976 en Barcelona, se designa un comité regional. Estos hechos se generalizan y van apareciendo federaciones locales y comités regionales de la CNT en toda la geografía hispánica. El comité regional del Centro desempeña durante algunos meses una función de coordinación interregional. Una reunión nacional acuerda que Centro designe a un secretariado permanente del comité nacional, señalando a Madrid como sede para este organismo, el cual es designado el 14 de septiembre de 1976 en una asamblea de militantes y ratificado por el pleno nacional de regionales del 7 de septiembre. Queda pues designado el primer comité nacional de este período de relanzamiento confederal. Lo componen los siguientes militantes de Madrid: Juan Gómez Casas, de Artes Gráficas; Pedro Barrio y José Bondía, del Metal; Ángel Regalado, de Construcción; y José María Elizalde, de Enseñanza.

A partir de este momento, la CNT está de nuevo en marcha y conecta con las luchas reivindicativas que libran los trabajadores en todos los ramos de industria. Un hito importante en la vida de la organización es la legalización de la misma, en mayo de 1977, hecho que contribuye a su desarrollo. La CNT confirma en esta etapa su clasicismo revolucionario. Rechaza los contactos o componendas con el Estado o con el empresariado en la cúspide, declina una invitación para

dialogar, del ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata Gorostizaga, otra para participar junto a las demás centrales en la OIT, Organización Internacional del Trabajo, por su carácter intergubernamental y antiobrero. Sostiene la CNT una gran campaña contra el sindicalismo vertical, recomienda el abstencionismo en las elecciones del 15 de junio para el parlamento democrático y se pronuncia, asimismo, contra las elecciones sindicales de este período en el pleno de regionales de septiembre de 1977, acuerdo que mantendrá con energía hasta el momento en que se escriben estas líneas, afirmando que aquellas significan una reproducción “democrática” de los esquemas del sindicalismo franquista.

Desde el punto de vista de las publicaciones y siguiendo también una tradición histórica, la CNT publica más periódicos y boletines que el resto de todas las organizaciones sindicales existentes. En Madrid *CNT* y *Castilla Libre*, órganos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Regional Centro, respectivamente; Cataluña, publica *Solidaridad Obrera*; El País Valenciano, *Fragua Social*; Andalucía, *Andalucía Libertaria*; en Galicia, *Despertad*, de Vigo; en Euskadi, *Euskadi Libertaria*. Pero la lista no se agota, ya que mencionamos las más importantes. Siguen luego numerosos órganos de federaciones locales y de sindicatos de toda España.

Importante problema ha sido la toma de posición de la CNT en relación con los compañeros organizados en el exilio. El pleno de septiembre de 1976 reconoció por igual al

Secretariado intercontinental y a la Comisión Relacionadora del MLE, los dos sectores establecidos en Francia, separados por diferencias tenaces, aunque no esenciales, y con los que la CNT de España ha mantenido una actitud cordial y comprensiva de sus problemas. En este orden de cosas la organización ratificó su afiliación a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), descendiente de la Primera Internacional y ha mantenido y mantiene numerosísimos contactos con organizaciones afines de todo el mundo. Es de notar que el relanzamiento y la consolidación de la CNT en España ha obrado como enérgico revulsivo en todos los medios internacionales próximos a la organización, y una vez más ésta vuelve a ser tema de estudio y de reflexión y poderoso estímulo para los anarcosindicalistas, sindicalistas revolucionarios, anarquistas y libertarios de todo el mundo.

La CNT aparece hoy como centro de aglutinamiento de las corrientes libertarias que se dan en el país, si bien tiene aún que concretar de modo claro sus relaciones con ellas, al objeto de que se pueda llegar definitivamente a la definición y creación de un verdadero movimiento libertario globalizador de una proyección general y armoniosa de cuantos sienten y actúan como libertarios. Los numerosos actos públicos protagonizados por la CNT entre 1976 y 1977, entre los que destacan los mítines de San Sebastián de los Reyes, en marzo de 1976, de Valencia en junio de ese mismo año, y el de Montjuich en Barcelona, han sido todos ellos actos

multitudinarios y fervorosos que confirman el dinamismo y la capacidad de movilización de la Confederación Nacional del Trabajo y la existencia de un sentimiento libertario visceral en extensos sectores de nuestro pueblo. Al comienzo de 1978, la CNT está a punto de proceder al relevo de su comité nacional. Grandes tareas esperan a los nuevos miembros de este organismo, como son, entre otras, las preparatorias de un congreso previsto para este año, primero desde el Congreso de Zaragoza y desde que la dictadura arrojara a la organización a los círculos infernales de la clandestinidad y del exilio.

Juan Gómez Casas

Madrid, febrero de 1978



ACERCA DEL AUTOR

El 27 de agosto de 2001 muere en Madrid (España) el militante anarcosindicalista y escritor e historiador anarquista Juan Gómez Casas, también conocido como Benjamín. Había nacido en 1921 en Burdeos (Aquitania, Occitania) en una familia de anarcosindicalistas españoles que había emigrado por motivos económicos. Después de realizar los estudios primarios en San Quintín, Grenoble y París, en 1931, con proclamación de la II República, su familia volvió a la Península. En Madrid estudió en el Colegio de los Salesianos de la Ronda

de Atocha y luego al Grupo Escolar Concepción Arenal del barrio del Puente de Toledo. Afilió como su padre a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) –sección de Industria Química del Sindicato de Oficios Varios– y, a partir de 1936, en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) de Madrid. Cuando estalló la guerra civil trabajaba recauchutado neumáticos y en 1938 fue nombrado secretario de la FIJL del barrio del Retiro, al tiempo que publicó artículos en Castilla Libre, órgano de la CNT del Centro. En abril de 1938 se incorporó a la 39 Brigada Mixta del Ejército Republicano y luchó tres meses al frente de Teruel.

Con el triunfo franquista, fue detenido en el puerto de Alicante e internado en el campo de concentración de Albaterra, pero consiguió librarse de la cárcel por minoría de edad. De nuevo en Madrid, se entregó a la lucha clandestina en el seno de las Juventudes Libertarias. Miembro del Sindicato de la Construcción de la CNT, en septiembre de 1946 ocupó la secretaría de las Juventudes Libertarias del Centro, de carácter anticolisión colaboracionistas. Ese mismo año se reunió en Madrid con Raúl Carballeira y José Pérez, venidos del exilio. En julio de 1947 asistió a los plenos nacionales de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y de la FIJL, donde fue nombrado secretario general de las Juventudes Libertarias, y como delegado del Interior representó éstas en el Pleno de la FIJL y en el II Congreso del Movimiento Libertario Español (MLE) de Toulouse celebrado entre el 20 y el 29 de octubre de ese año. El

15 enero de 1948, al volver de Francia, fue detenido con su compañera (María del Carmen Martínez Herranz) y sus hijos en el Camino Viejo de Leganés de Madrid y en el registro de su domicilio se descubrió la imprenta (Minerva) con la que editaban los periódicos clandestinos *Tierra y Libertad* y *Juventud Libre*. En julio de 1948 fue condenado a 30 años de prisión por «pertenencia a organización clandestina», los cuantos cumplió casi la mitad a varias prisiones (San Miguel de los Reyes, Ocaña y Burgos).

El 6 de febrero de 1956 intentó, sin éxito, huir del monasterio penal de San Miguel de los Reyes con Joan Busquets Vírgenes, quien se rompió una pierna. Luego pasó a la prisión de Ocaña y en 1958, tras denunciar la explotación de los presos en los talleres carcelarios, fue trasladado a la penitenciaría de Burgos. En mayo de 1962 salió en libertad y, instalado en Valencia, además de recuperar su antiguo oficio de pintor, trabajó de contable en un hotel madrileños y se dedicó a la escritura, tanto de creación (Cuentos carcelarios) como de divulgación (biografía de Pablo Iglesias) y de traducción (Balchin, Bynal, Bradley Hay, Hersey, Kolpacoff, Gastón Leval, Melville, Michal, Pelloutier, Peypoch, Proudhon, Rusell, Smith, etc.), bajo el seudónimo Jacques de Gaule –también hizo de «negro» de diversos escritores y escribió novelas policíacas. Durante la segunda mitad de los años sesenta creó en Madrid, con Mariano Trapero, Pedro Amijeiras, Florentino Rodríguez y Pedro Barrios, el "Grupo Anselmo Lorenzo», de tendencia

purista y que, entre otras cosas, publicó en París en 1969 un debatido «Manifiesto libertario» antimarxista y un folleto (Problemas presentes y Futuros del sindicalismo revolucionario en España), también ese año.

En los años setenta se convirtió en uno de los máximos representantes de la CNT que se reorganizaba y de la cual fue su primer secretario, entre agosto de 1976 y abril de 1978, una vez resurgida. En esta época también destacó en la divulgación de temas anarquistas y anarcosindicalistas, al tiempo que ejerció de portavoz de la CNT. Tras la muerte del dictador Franco, intervino en numerosos mítines y conferencias (San Sebastián de los Reyes, París, Toulouse, Valencia, Jaén, Alcalá de Guadaíra, Madrid, Torrejón, Mollet, Bilbao, Alcobendas, Granada, Burdeos, Barcelona, etc.). Después del Congreso de la CNT de 1979 condenó a los sectores reformistas y posibilistas. Entre 1980 y 1981 dirigió CNT, también fue colaborador y redactor de Adarga y de la Historia en fascículos de Diego Abad de Santillán. En 1983 fue delegado en el VI Congreso de la CNT y en 1985 ocupó de nuevo la secretaría general del sindicato anarcosindicalista, después de Fernando Montero. En los últimos años sufrió mucho por varias enfermedades.

Durante su vida colaboró en numerosas publicaciones, como *El Aguilucho*, *Cambio 16*, *Castilla Libre*, *CNT*, *Le Combat Syndicaliste*, *Espoir*, *Frente Libertario*, *Historia Libertaria*, *Nueva Senda*, *El País*, *Sindicalismo*, *Solidaridad Obrera*, *Tierra y Libertad*, *Umbral*, *La Voz Confederal de Rubí*, etc. Es autor,

además de numerosos prólogos e introducciones de obras de temática anarquista, de numerosos libros, como *Cuentos carcelarios* (1968), *Los desheredados del tío Sam* (1968), *Historia del anarcosindicalismo español* (1968), *El apocalipsis* (1969), *España 1970* (1970), *Las horas decisivas de la guerra civil* (1972–1973, ocho volúmenes), *Sociología e historia* (1973), *La política española y la guerra civil* (1974), *La Primera Internacional en España* (1974), *Situación límite* (1975), *Autogestión en España* (1976), *España ácrata. Inventario al día* (1976, con Carlos M. Rama), *Los anarquistas en el Gobierno* (1977), *Biografía de Anselmo Lorenzo* (1977), *Historia de la FAI* (1977), *Anarquismo y federalismo* (1983), *Los cruces de caminos* (1984), *Relanzamiento de la CNT* (1975–1979), con un epílogo hasta la primavera de 1984 (1984), *Nacionalimperialismo y movimiento obrero en Europa hasta después de la Segunda Guerra Mundial* (1985), *Sociología del anarquismo hispánico* (1988), *Entre dos tiempos* (1992), etc.

Juan Gómez Casas murió el 27 de agosto de 2001 en el Hospital Clínico Universitario de Madrid (España) y fue enterrado al día siguiente en el madrileño Cementerio Sur.

Texto extraído de la web de CNT – Puerto Real